



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Secretaría de Posgrado

Sociabilidades, redes y expertos. La emergencia de un espacio de ciencia y
clínica psi en la ciudad de Rosario (1920-1943)

José Ignacio Allevi

Tesis para optar por el grado de Magíster en Ciencias Sociales

Directora: Dra. Marisa A. Miranda

Co-Director: Dr. Diego P. Roldán

La Plata, 23 de noviembre de 2016

Resumen

Esta tesis se interesa por la construcción de un espacio de ciencia legítimo para la Psiquiatría en Rosario, en el marco del afianzamiento de un *campo psi* en la entreguerras, tanto en Argentina como a nivel internacional. Como parte de un proyecto de mayor alcance, este trabajo delimita tres registros desde los cuales se indaga este proceso. En primer lugar, la construcción del dispositivo asistencial psiquiátrico en la ciudad de Rosario, a partir del cual fue posible pergeñar un campo, enfatizando sobre las redes de sociabilidad que facilitaron y cimentaron su constitución. El punto de partida es la fundación de la Facultad de Ciencias Médicas en el marco de la creación de la Universidad Nacional del Litoral. Centraremos nuestra atención sobre las tres cátedras psi que se instituyen, el Hospital de Alienados y el Instituto de Psiquiatría, creados entre 1922 y 1929. En segundo término, observaremos las actividades que desplegaron algunos miembros del Instituto para legitimar y consolidar su disciplina científica tanto al interior del campo médico rosarino como del campo psi en conformación a nivel nacional/regional e internacional, rastreando para ello su participación en eventos científicos y espacios de sociabilidad, la generación de redes científicas a partir del canje de su Boletín, y su desempeño científico. En tercer lugar, nos ocupará el desempeño de estos expertos en la esfera de lo público, analizando dos instancias con ese fin. Por una parte, la expansión de las intervenciones médicas sobre la “infancia anormal”, con la Escuela de niños retardados anexa a la cátedra de Lanfranco Ciampi y la Escuela Especial Sante de Sanctis, incorporada a la esfera del Estado provincial hacia fines de la década del treinta. Por otra, observaremos la progresiva incorporación de los saberes de la higiene mental a lo largo de la década en la letra y las obras públicas del Estado provincial santafesino, en plena transformación. La clave de lectura reside en analizar la sociabilidad como eje transversal en estas instancias de la autonomización y profesionalización disciplinar, sea desde la movilización de recursos o la generación de redes.

Palabras Clave

Historia de la Psiquiatría; campo psi; Higiene Mental; redes científicas; Rosario

Índice

Agradecimientos	5
Introducción	7
Capítulo 1: Cuestiones teórico-metodológicas	11
I –Discusiones teóricas e historiográficas	16
II - Estado de la cuestión	27
III – Metodología	35
Anexo Capítulo 1: Contexto histórico	41
Capítulo 2: Las bases de un <i>ámbito psi</i> en Santa Fe: de las cátedras especializadas al Hospital de Alienados (1922-1928)	50
I - Un espacio para la ciencia: la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores de Rosario	51
II – Instalando un área disciplinar: la psiquiatría en Rosario	53
III – El Hospital de Alienados	56
Anexo Documental	75
Capítulo 3: El instituto de Psiquiatría de la Universidad y sus primeros años (1929-1934)	79
I - El proyecto del Instituto y su discusión	81
II - Discusiones curriculares y políticas disciplinares: los embates contra la Psicología Experimental	95
III –Tensiones entre la política y el presupuesto: autonomías, clausuras e intervenciones	99
Anexo documental	108
Capítulo 4: De un ámbito al campo: estrategias de legitimación de un espacio de ciencia (1934-1943)	110
I - Espacios y lecturas: estrategias de consolidación y emergencia de conflicto	111
II - La “segunda época” del Instituto	124

Anexo Documental	146
Capítulo 5: La profilaxis de la locura en la esfera pública: el movimiento por la infancia anormal y la inscripción de la Higiene Mental en la agenda de salud provincial	156
I – Una especialidad: Psiquiatría Infantil	156
II – La infancia en Rosario y la Escuela de Niños Retardados	158
III - Hacia el Estado: saberes, actores y agencias públicas	167
Consideraciones Finales	188
Fuentes	200
Bibliografía	201

Agradecimientos

Muchas personas me acompañaron el proceso que dio lugar a este trabajo, y aquí va mi reconocimiento (injustamente) a algunos de ellos. A esa compañía sin la cual difícilmente hoy existirían estas páginas.

En primer término, mis directores. Marisa Miranda, que siempre estuvo atenta a mis necesidades, acompañó mis intrigas y nunca dudó en apoyarme en los distintos trayectos que intenté a lo largo de camino de investigación. Diego Roldan, por su parte, que con su calma y agudeza historiadora leyó mis avances, y percibió una serie de tensiones que, espero, haber saldado. Tensiones que alegremente podemos hablar con un vino de por medio y una cercanía que despoja de formalismo a lo académico, y demuestra que allí también hay amistad. Gracias a ambos, estas líneas son hoy en día un trabajo con el cual estoy mucho más tranquilo.

El grupo que compone la cátedra de Teoría Social de la Facultad de Psicología de Rosario, donde tengo el placer de trabajar, es otra referencia insoslayable. Su seminario interno, donde discutimos y repensamos la medicalización, la locura y el gobierno. Las reuniones, donde la catarsis y la risa hacen de los encuentros, los debates y la docencia, espacios de humanidad, de lazo, de política y de afecto. A todos ellos, mi sincero respeto y cariño. Y en especial a Marisa Germain, que construye comunidad a diario en las aulas y en los grupos que integra, y nos demuestra que otra universidad es posible.

A Adrián Carbonetti, quien conoció mis intrigas en un primer momento, y me tendió una mano generosa y su apoyo incondicional, como es él. La posibilidad de mi formación, de mi carrera, y de todo lo que vino luego fueron, en gran medida, gracias a su puntapié y confianza iniciales.

A la directora de la carrera de especialización en Psiquiatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Rosario, Analía Ravenna, por la generosidad y la confianza con que me permitió, sin conocerme, acceder y revisar con total tranquilidad un repositorio documental invaluable y condenado al olvido por la escasez presupuestaria y la ausencia de políticas de recuperación en la universidad. Esta tesis fue posible, también, gracias a su decisión firme de abrir los archivos de la vida del Hospital y las cátedras de

Psiquiatría a la mirada de los historiadores, desde la digitalización que emprendió de los Boletines del Instituto hasta habilitarme con total libertad para revisar los anaqueles de la Biblioteca de la cátedra de Psiquiatría de Adultos.

A mi familia, que sigue mi camino desde su hora cero, y siempre apoyó mis decisiones.

A Claudina, que vio, oyó, y sabe tanto de mí. Por tender, siempre y cálidamente, su mano y su abrazo, e invitarme a estar mejor.

A los gobiernos que decidieron hacer de la ciencia una política de Estado, y gracias a los cuales pude dedicarme de lleno a la investigación y formarme.

A Marco, que me vio atravesar las angustias del proceso de investigación, y también las de la vida. Por ser el detonante de tantos cambios. Por ayudarme, sin saberlo él, a devenir otro, y a quien anhelo haber ayudado a crecer, tanto como él lo hizo conmigo. Por tantas sonrisas, recuerdos intensos, por todo el tiempo y la buena vida, gracias.

Introducción

Esta tesis es el primer resultado de una temática que hace años me preocupa y ocupa, y que refiere a problematizar la arbitrariedad de estructuras de instituciones y saberes que se presentan y sostienen bajo un estatuto de verdad, y desde allí detonan una serie de efectos de subjetivación y poder. Entre todas las posibles, la medicina, y en particular la disciplina psiquiátrica han llamado mi atención, como saberes y tecnologías que atraviesan nuestra existencia y gobiernan gran parte de nuestra vida biológica y social. Posicionado desde esta postura foucaultiana, esta pesquisa se propone como un intento de rastrear y exponer la materialidad a partir de la cual esta área de saberes logró institucionalizarse y alcanzar posiciones legítimas en la academia, el Estado, y con ello, en un conjunto de instancias biopolíticas.

Esta tesis se propone visibilizar la fragilidad e incertidumbre que signaron el período de constitución *material* de un campo disciplinar psi en una de las ciudades centrales de Argentina durante la entreguerra -donde este proceso emergió prácticamente desde cero-, como contraste a la fuerza, legitimidad y autorización actuales con que cuentan los saberes psi en el ejercicio de la gubernamentalidad. Focalizaremos, entonces, en una serie de procesos acaecidos en la ciudad de Rosario a partir de la creación de su Facultad de Ciencias Médicas en 1920 que permiten observar, desde sus inicios, la emergencia de un ámbito disciplinar para lo psi, junto con los conflictos que éste detonó en la comunidad académica local. Como intentaremos demostrar a lo largo de la pesquisa, el resultado de la apertura de éste área y las instituciones que tuvo a su cargo, el lugar que progresivamente ganó en la academia –nacional e internacional-, su diálogo con agentes políticos, estatales y de la sociedad civil condujeron a la consolidación de un *campo psi*.

En esta introducción pretendemos ofrecer al lector un mapa desde la cual afrontar cada capítulo de este trabajo, desde su contenido y los interrogantes que los guiaron.

En el primer capítulo plantearemos de manera más extensa el interrogante que nos convoca y los objetivos de la investigación, daremos cuenta, además, de los conceptos que constituirán nuestra clave de lectura, para lo cual hemos relevado discusiones teóricas e historiográficas pertinentes, para problematizarlos en forma tal que puedan se

expliciten los límites que pueden presentar para el análisis. Por otra parte, justificaremos la inscripción de nuestro objeto en una agenda de discusiones historiográficas, así como daremos cuenta de la estrategia metodológica seguida para abordar las fuentes documentales así como una consideración sobre el carácter regional de la ciudad de Rosario como foco de observación. Este capítulo cuenta, también, con un anexo de contextualización histórica, en el que pretendemos señalar la especificidad del caso de Rosario en el marco de los procesos nacionales y provinciales que signaron la entreguerras en Argentina.

Luego, ordenamos la estructura de esta tesis a partir de dos grandes secciones: una, centrada en la construcción de las instituciones que habilitaron ámbitos de enseñanza, investigación y práctica clínica a los psiquiatras; la otra, preocupada por las estrategias de legitimación de dichos saberes en distintas esferas –académica, estatal, pública-.

En los capítulos segundo y tercero nos abocamos a reconstruir el proceso por el que se arribó a las instituciones que permitieron desarrollar una práctica clínica y de investigación psiquiátrica; esto es, el Hospital de Alienados y el Instituto de Psiquiatría de la recién creada Universidad Nacional del Litoral.

El primer interrogante que nos planteamos en este sentido refería a las condiciones mismas de posibilidad de emergencia de este espacio, en particular considerando que la Universidad en sí constituía un proyecto nacional gestionado desde las distintas ciudades que la componían. Recordemos, brevemente, que este proyecto involucraba las provincias de Santa Fe –con dos ciudades importantes que concentraban facultades-, Entre Ríos y Corrientes. Con lo cual, la obtención de fondos para distintos proyectos académicos no seguía una dirección desde Nación hacia la provincia, sino más bien a la inversa. Con esto en mente ¿Cómo llegan los fondos para el hospital, considerando los considerables desembolsos que la construcción de las distintas facultades de la nueva casa de estudios demandaba? En un contexto donde la promoción de este tipo de iniciativas no formaba parte de una planificación estratégica, la capacidad de gestión de recursos por parte de distintos agentes y el entramado que los habilitaba aparecen como una posible vía de pensar estas concreciones. El despliegue de los mismos en la esfera nacional, provincial y municipal, así como la deriva de su movilización será el foco en el segundo capítulo, donde, además, comenzarán a gestarse las condiciones para la estabilización de un *ámbito* de preocupaciones alrededor de lo psi.

El capítulo tercero se preocupa por la conflictiva concreción de otra pieza fundamental en el dispositivo que habilitó el desarrollo disciplinar de los galenos psi: el Instituto de Psiquiatría de la Universidad. En el mismo nos desplazaremos de la multiplicidad de escalas que primó en su antecesor, a la focalización sobre la escena local de la ciudad de Rosario, para atender a la disputa que desató tanto el proyecto del Instituto como, en particular, ocupación de su dirección y el contenido que guiaría su práctica. Atravesado por la contingencia, el resultado de la contienda se enmarcó en un debate más amplio aún, que puso en vilo el lugar de la Psiquiatría –y las disciplinas asociadas en la orientación elegida, como Psicología Experimental- en el plan de estudios de la carrera de medicina. Nuevamente, el interrogante que subyace a este capítulo refiere a la arbitrariedad e incertidumbre que caracteriza a una disciplina científica en sus etapas formativas, donde no se identifican líneas dominantes capaces de señalar el rumbo de acuerdo a lógicas estabilizadas e institucionalizadas. Ambos capítulos se preocupan, en este sentido, por la materialidad de las instituciones y su dinámica con el vínculo político

La segunda sección de esta tesis, decíamos, versa sobre las estrategias que emprendieron los psiquiatras para legitimar su saber y praxis en la esfera académica, estatal y social, una vez alcanzada cierta estabilidad con la concreción del Instituto y la continuidad de las cátedras del área. En el primer caso, a lo largo del cuarto capítulo atenderemos a las vinculaciones que generaron con distintos centros de producción científica psi nacionales e internacionales, así como a las iniciativas de posicionamiento en un campo en plena constitución. Con ello en mente, atenderemos a su participación en eventos y sociedades científicos, y en particular a la edición de su publicación oficial, el Boletín del Instituto Psiquiátrico. Se analizará la dinámica de circulación del mismo y las redes consolidadas a partir del canje con otros espacios. Por otra parte, este órgano de difusión permitirá diferenciar las etapas que atravesó el Instituto, sea en términos de las temáticas que guiaban la investigación y la práctica clínica, como así también de la orientación en los flujos de intercambio. La pregunta que atraviesa este capítulo reside en la posibilidad de observar el posicionamiento del Instituto en el campo psi nacional e internacional en construcción a partir de la participación de sus expertos en los distintos eventos y espacios científicos, así como por la solicitud y circulación de su Boletín. Junto al lugar que progresivamente alcanzaron en esta esfera, el segundo interrogante

que mueve a este apartado se pregunta por el grado de autonomización que la disciplina psiquiátrica alcanzó en el plano local, considerando las disputas que debió enfrentar en sus inicios.

En el quinto y último capítulo nos ocuparemos por un segundo nivel de legitimidad que pasaba, por un lado, por obtener el reconocimiento estatal -con la incorporación de sus saberes y expertos en sus agencias-, y, por otro, a partir de su extensión hacia ciertos objetos de la esfera de lo público, en especial al tratamiento médico-pedagógico de la infancia. Este apartado clausura la pesquisa no sólo por abordar el proceso que condujo al hecho que opera como corolario de nuestra delimitación temporal –la incorporación de Emilio Mira y López al Ministerio de Salud de la provincia de Santa Fe-, sino también por evidenciar la dinámica de la Psiquiatría –en su matriz de Higiene Mental- en la nueva lógica de planificación social estatal.

Capítulo I

Cuestiones teórico-metodológicas

Esta tesis de maestría se pregunta por la construcción de un espacio de ciencia legítimo para la Psiquiatría en Rosario, en el marco del afianzamiento de un *campo psi* en la entreguerras, tanto en Argentina como a nivel internacional. Como parte de un proyecto de mayor alcance que servirá de base y dará lugar a una tesis doctoral, este trabajo delimita tres grandes registros a partir de los cuales comenzar a indagar este proceso. En primer lugar, la construcción del dispositivo asistencial psiquiátrico en la ciudad, a partir del cual fue posible pergeñar un campo, haciendo un especial énfasis en las tramas de sociabilidad que facilitaron y cimentaron su constitución. Nos referimos aquí a las cátedras psi de la Facultad de Medicina de Rosario, al Hospital de Alienados y el Instituto de Psiquiatría, creados entre 1922 y 1929. En segundo término, observaremos las actividades que desplegaron los miembros del Instituto para legitimar y consolidar su disciplina científica tanto al interior del campo médico rosarino como del campo psi en conformación a nivel nacional/regional e internacional. Por último, nos ocupará el desempeño de estos expertos en la esfera de lo público, tomando para ello la expansión de las intervenciones médicas sobre la “infancia anormal” –con la Escuela de niños retardados anexa a la cátedra de Lanfranco Ciampi y la Escuela Especial Sante de Sanctis-, así como con la progresiva incorporación de los saberes de la higiene mental hacia fines de los treinta en la letra y las obras públicas del estado provincial santafesino, en plena transformación.

La escritura de la historia *psi* cuenta, actualmente, con tres grandes líneas de análisis: el intento por liberarse de la genealogía antipsiquiátrica, los aportes interdisciplinarios de los estudios sociales de la ciencia y el *material turn* que problematiza la atención psiquiátrica al incluir el registro de pacientes y observar la dinámica entre saberes y sujetos desde la praxis.¹ El trabajo que sigue se inserta en la segunda de estas ramas, centrando su interés en las estrategias de construcción de un espacio legítimo de práctica disciplinar, tomando en cuenta para ello –en esta instancia de maestría- las

¹ Hess, Volker; Majeurs, Benoit (2011), “Writing the history of psychiatry in the 20th century”, *History of Psychiatry*, Vol. 22, n° 2, pp. 139-145; Huertas, Rafael (2001), “Historia de la Psiquiatría ¿por qué? ¿para qué?. Tradiciones historiográficas y nuevas tendencias”, en *Frenia*. Vol. 1, N° 1, pp. 9-36.

estrategias puestas en juego para dicho cometido, que oscilaron entre la gestión de instituciones específicas, cátedras universitarias, su posicionamiento en una red académica así como la apelación al Estado a partir de sus saberes.

Nuestro punto de partida es una concepción de la *ciencia* como actividad contingente y en permanente construcción, en la cual se producen sedimentaciones dinámicas de discursos, saberes, prácticas y lógicas institucionales en distintos ámbitos.² Dicha cimentación comprende distintos niveles de sistematización de *saberes*, que, abiertos a revisión y disputa constante, devienen en una *disciplina*. Entendemos, por otra parte, que la vinculación entre saberes y disciplinas conforma y delimita *ámbitos* de cultura científica, que pueden dar lugar a la conformación de un *campo científico* una vez que sistematizan y estabilizan estructuras, prácticas y una lógica propia. Como intentaremos mostrar en esta tesis, las disciplinas preocupadas por lo *psi* –tal vez con la excepción de la Neurología- no contaban con un estatuto de ciencia legítimo; en todo caso gozaban de algún grado de respetabilidad en ciertos ámbitos, aunque por razones no necesariamente vinculadas a la legitimidad de sus saberes, sino a ciertos factores como la posición social de los médicos que la practicaban, por caso.

Estas disciplinas abocadas a lo *psi* se caracterizaban por su vaguedad y mixtura incluso en las primeras décadas del siglo XX, pero todas compartían un rasgo común, esto es, su pretensión de extenderse sobre una serie de esferas de lo público. Es por ello que entendemos fundamental historizar lo que llamaremos un *ámbito psi*, y por tal entenderemos un espectro de cavilaciones sociales y científicas que construyó para sí una serie de objetos que excedían los criterios estrictamente médicos, abriendo –y permitiendo- la intervención a múltiples agentes. Objetos tales que involucraban desde trastornos de la psiquis hasta cuestiones vinculadas con la moralidad, atravesando temas como la raza, la infancia, la criminalidad, el orden y la higiene, entre otros. En esta dirección, consideramos significativo el relevamiento de los *vínculos* entre éstos agentes y su circulación por distintas instancias que podían permitirles llevar al plano de la praxis algunos de sus objetos de debate. El diálogo entre disciplinas que aún no han

² Esta concepción es tributaria de una concepción de sociedad que entiende el lugar central de los significantes en su constitución, y que el contenido de los mismos es un aspecto contingente y de disputa política constante. Sobre la misma véase Laclau, Ernesto (2000). *Nuevas reflexiones sobre la revolución en nuestro tiempo*. Buenos Aires: Nueva Visión [1990]; Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal (2003). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica [1985].

definido para sí mismas un objeto y un campo de acción específico –o bien que intentan disputárselos a otras más consolidadas- resultará una constante del proceso. Esa construcción de un objeto y un campo de práctica propiamente *psi* se vio atravesada por múltiples saberes, y emprendió múltiples estrategias para legitimarse socialmente como saber científico válido ante distintos campos.

El objeto de esta tesis es analizar el proceso que dio lugar a la emergencia y consolidación de un *espacio de ciencia* para la Psiquiatría, considerando para ello la forma en que las relaciones sociales y los lazos vinculares facilitaron esos procesos y permitieron la construcción de dicha disciplina. Este espacio fue posible en tanto se constituyó en primer término un *ámbito psi* que habilitó un debate y sobre todo un número de gestiones para destinar recursos a esta especialidad. En este sentido, cuando nos refiramos a este *ámbito* a lo largo de este trabajo, nos estaremos refiriendo a los saberes de la Psiquiatría. El Instituto de Psiquiatría que se constituyó en 1929, sin embargo, contenía el área de Psicología Experimental y sostenía un importante contacto con otras áreas como la Medicina Legal. Indudable es, por cierto, la influencia de ciertas corrientes eugenésicas en el pensamiento de estos científicos, aunque no lo abordemos en esta etapa de la investigación. Entonces, si bien nuestro trabajo primordial se encuentra con la especialidad psiquiátrica, no desconoceremos estos vínculos al pensar la estrategia corporativa de autonomización que emprendieron estos médicos junto a sus colegas.

En el marco de los procesos socio-históricos de conformación y consolidación de dicho *ámbito*, la tesis que sigue se propone reconstruir una cartografía de relaciones, saberes e instituciones relativas a lo *psi* a través de las *redes vinculares* tejidas en diversos espectros sociales entre distintos actores de la provincia de Santa Fe –con preponderancia de la ciudad de Rosario-, durante 1919 y 1943. Por otra parte, esta investigación se preocupa por la circulación de ideas de este campo *psi* en conformación en la esfera estatal, en función del rol de éste último como garante de legitimidad y legalidad. La adopción del lenguaje y los postulados de la higiene mental o la psiquiatría infantil a ciertas agencias específicas serán considerados como parte del proceso de constitución del campo, junto a ciertos intentos específicos por parte de los psiquiatras para insertar sus debates en la esfera pública.

La hipótesis que guía este trabajo sostiene que, en el marco de un contexto propicio para su surgimiento, la construcción de un *espacio de ciencia* para la Psiquiatría en Rosario fue posible a partir del tendido y accionamiento de una red vincular y el sostenimiento de sociabilidades de distinto tipo. Sostenemos que la construcción de dicho *espacio* estaba estrechamente relacionada con la emergencia de un ámbito psi, que dio lugar progresivamente a la constitución de un campo con reglas y lógicas autónomas.

Este postulado involucra dos interrogantes epistemológicos sobre los procesos que enmarcaban la emergencia del dispositivo institucional que nos convoca. Por una parte, pensar el poder constructivo de la relación social, por lo general ubicado en segundo plano en detrimento de otras lógicas. Nos interesa observar de qué manera las redes de sociabilidad operaron como mecanismo de constitución de este espacio de ciencia, dado que tanto el *ámbito* como el *campo* se encontraban en plena construcción, situación que visibiliza mayormente este aspecto.

Por otra parte, pensar que el ámbito disciplinar *psi* que comenzó a fortalecerse a partir de la segunda década del siglo XX en Rosario pudo dar lugar a una constelación de posiciones y saberes más compleja, y con su propia lógica hacia fines de la década del treinta y principios del cuarenta; esto es, un *campo psi*. La gradual edificación de éste último fue el resultado de su vinculación con otros espacios donde este proceso acontecía, la demarcación espacial sobre Rosario da cuenta de un recinto de *actualización* particular de un proceso que resultó del trabajo colectivo e interconectado de agentes, instituciones y poblaciones. *Ámbito* y *campo*, entonces, son dos puntos de llegada. La decisión de situar el foco de análisis sobre el espacio santafesino se fundamenta en una serie de características que permiten distinguirla del resto de los centros de producción de conocimiento y atención sanitaria del país, que señalaremos en el último punto de este capítulo, referido al contexto histórico. Es importante retener aquí, sin embargo, un hecho central que marca la especificidad de la ciudad portuaria. A diferencia del resto de las ciudades “pujantes” del país, como Buenos Aires, Córdoba o La Plata, la tradición universitaria de éstas últimas contrasta con el escenario de la ciudad fenicia. Aquí, veremos, la construcción de una tradición académica local universitaria es un derivado de los efectos de la Reforma Universitaria de 1918. Este carácter “novedoso” que presentará la Universidad Nacional del Litoral –tanto desde sus

fundamentos reformistas como por las implicancias de la nacionalización de prácticas locales previas de educación superior- abre la posibilidad al emergencia de un proceso específico en el área psi que no podía desarrollarse en las otras casas de altos estudios médicos del país bajo esta clave. Si bien la capital de la provincia de Buenos Aires aparece como la más adecuada para establecer comparaciones, el carácter de cada urbe daba cuenta de sendas diferencias: mientras que una fue el resultado de una creación de la política, Rosario es una creación del mercado.

La delimitación temporal responde a criterios institucionales y políticos. En cuanto a los primeros, 1919 es el año en que se sanciona la creación de la Universidad Nacional del Litoral, con su respectiva Facultad de Ciencias Médicas un año más tarde. Si bien este hito constituye el punto de llegada de una miríada de acciones y prácticas previas con fuerte enraizamiento en la sociedad local, representa asimismo el momento en que se concreta formalmente la constitución de una casa de altos estudios en medicina, al tiempo que se nombra como su delegado organizador a Antonio Agudo Ávila, quien -en tanto alienista- motorizará la presencia de la especialidad psi en la formación, atención e investigación médica local. El punto de clausura temporal, por otra parte, vincula dos cuestiones. Más allá de un escenario político nacional turbulento, el año 1943 da cuenta de dos momentos precisos en el proceso de constitución del *campo psi*. Por una parte, el final de la edición del Boletín del Instituto Psiquiátrico de la Universidad del Litoral, principal órgano de difusión de las cátedras y el hospital correspondiente. Por otro lado, breve pero significativa asunción de Emilio Mira y López en ese año al frente de la Dirección de Servicios Psiquiátricos de la provincia de Santa Fe, instancia que entendemos como cenit de un progresivo proceso de penetración de los saberes psi en la órbita del Estado, que dio lugar a la creación no sólo de dos instituciones psiquiátricas en menos de 3 años, sino a la ubicación en la dirección de dicha agencia de un experto internacional.

I –Discusiones teóricas e historiográficas

Agentes de la ciencia: expertos y sociabilidad

Este estudio no tiene por objeto aquello que se ha definido como “intelectuales”,³ sino que se centra sobre figuras que pueden pensarse indistintamente como *técnicos* o *expertos*.⁴ A pesar de ello, nos interesa rescatar algunos aportes de la historia intelectual que entendemos productivos para pensar y problematizar la figura de intelectuales y expertos en su faz relacional. En esta dirección, Jean-François Sirinelli ha complejizado el abordaje de estas figuras al incorporar tres dimensiones de análisis: itinerario, sociabilidad y generación, en tanto entiende que más allá de una historización de las ideas, resulta igualmente relevante hacer lo propio sobre las formas en que ciertos agentes devienen intelectuales.⁵ François Dosse, por su parte, ha enfatizado el componente de los vínculos entre intelectuales al recuperar el lugar de las revistas como soporte de sociabilidad en este campo específico.⁶ Resulta significativa, además, su discusión de la idea de sociabilidad en Bourdieu al reconocer en éste un excesivo énfasis sobre el plano estratégico y del interés, lo cual obturaría una mirada sobre el magnetismo propio del campo intelectual, pasible de ser pensado como una afinidad electiva weberiana a la luz de convergencias, atracciones recíprocas o confluencias activas.⁷ Si el *quid* de la cuestión es la discusión sobre el campo como espacio autónomo de lucha, las sociabilidades científicas y la forma en que éstas operan *conformando* un campo son centrales en este sentido, al dar cuenta de una trama que

³ Altamirano, Carlos (2013), “Intelectuales: nacimiento y peripecia de un nombre”, *Nueva Sociedad*. N° 245, pp. 38-53; Prochasson, Christophe (2003), “Sobre el concepto de intelectual”, *Historia Contemporánea*. Universidad del País Vasco, pp. 799-811.

⁴ Neiburg, Federico y Plotkin, Mariano (2004), *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*, Buenos Aires: Paidós

⁵ Sirinelli, Jean François (1986), “Le hasard ou la nécessité? Une histoire en chantier: l’histoire des intellectuels”, *Vingtième Siècle, revue d’histoire* Vol. 9 N° 1, pp. 97-108

⁶ Los Archivos de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal dirigidos por José Ingenieros ya han sido abordados como un objeto cultural clave en la construcción de redes académicas y de circulación de debates al interior de la disciplina. Véase Mailhe, Alejandra (2014), “El archivo de Archivos: un latinoamericanismo eurocéntrico en la psiquiatría y la criminología de principios del siglo XX”, *Varia Historia*, Vol. 30, N° 54, pp. 655 a 678.

⁷ Dosse, François (2006), *La marcha de las ideas. Historia de los intelectuales, historia intelectual*. Valencia: PUV. P. 56

construye su estructuralidad, cuestiones sobre las que Dosse reflexiona a partir de una recuperación del planteo simmeliano sobre sociabilidades, así como la incorporación de la esfera del espacio público en el debate.⁸

Atento a las discusiones reseñadas, esta tesis no se preocupa por aproximarse a una práctica sociabiliar y concreta *per se*. Tampoco constituye, por otro lado, una apuesta historiográfica que utiliza dicha categoría como comodín explicativo. Nuestra hipótesis parte de una consideración de las sociabilidades como *vínculo*, ineludibles en toda empresa colectiva. Si parte del advenimiento de un campo requería una serie de espacios de enseñanza, práctica y atención médica específicos, difícilmente podría pensarse su obtención por parte del Estado como iniciativas de planificación o políticas públicas, y menos aún concebir este espacio como el ámbito de una burocracia especializada en la gestión de la salud pública –concepto, por otra parte, de fines de los treinta-. En este período de entreguerras, entonces, ciertas concreciones institucionales fueron el resultado directo de la intervención de un número de actores que resultaban capaces de orientar el proyecto de acuerdo a los márgenes de maniobra que el Estado y sus vínculos permitían. Éstos agentes, empero, estaban atravesados por una serie de instancias imprimían de forma parcial o total sus lógicas: la academia, los espacios corporativos o profesionales, los partidos políticos (y sus facciones) y el Parlamento son algunas de las que se presentarán en nuestro análisis, y en cada una el vínculo debió gestionarse de forma diferente. Ahora bien, cabe tener presente que las implicancias y el alcance que tuvo la creación de dichas agencias sobre un proceso de sistematización de un campo profesional y de práctica médica no estaban dadas de antemano. Nuestro objeto de estudio reside, entonces, en la manera en que esas distintas vinculaciones condujeron a concretar una serie de proyectos institucionales y académicos que, *en su articulación*, orientaron y definieron al conformación de un *ámbito* y un *campo* psi.

Nuestro interés reside en las *relaciones* de sociabilidad y en su capacidad movilizadora de recursos, posiciones o instituciones en diferentes ámbitos, y no sobre los espacios de asociación en sí. Una vía de acceso a los vínculos resulta, por tanto, la pertenencia institucional de los actores a distintas asociaciones científicas o sociales.⁹ La ocupación

⁸ Dosse, Op. Cit. Pp. 57-58.

⁹ Como pueden ser el Círculo Médico de Rosario, la Liga Argentina de Higiene Mental, la Sociedad Argentina de Criminología, la Asociación Argentina de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social, la

de cargos de gestión en los distintos niveles del Estado o de la universidad dan cuenta de una riqueza vincular particular en lo que refiere a capital social, político y -no necesariamente- académico. Durante el transcurso de la década del treinta, este aspecto variará considerablemente, cuando la presencia de expertos en el Estado se vuelva más habitual, lo cual o que reconoce y legitima especialidades. La pertenencia partidaria es un factor relevante en este sentido, y puede dar cuenta de otras articulaciones posibles cuando uno de los actores principales o secundarios ingresa en algún cargo público con el peso suficiente como para orientar partidas presupuestarias o crear cargos específicos. Un aspecto de acceso más dificultoso refiere a los espacios sociales compartidos entre algunos actores en cuestión por su posición social (Jockey Club, Club Social, asociaciones étnicas, entre otras).

En este interés por el vínculo juega un lugar destacado el plano biográfico como puerta de entrada de ciertos lazos sociales que no se explican en función de pertenencias asociativas, profesionales, etc., y que refieren más bien a ciertas tramas íntimas. Acudiremos para ello al recurso metodológico de la *prosopografía*. Propuesta a principios de los años setenta en una clave ambigua de técnica y método,¹⁰ su utilización en la renovación temática tanto en historia como en sociología política ha dado cuenta de su riqueza como instancia metodológica para iluminar aspectos micro de procesos generales –considerando asimismo sus limitaciones de representatividad-.¹¹ Cabe destacarse que en sus desarrollos teóricos, Bourdieu ha hecho un especial uso de este recurso,¹² lo cual refuerza nuestro interés en valernos de ella como una herramienta para tensionar la validez del concepto de *campo* para pensar en el espectro disciplinar psi de principios de la década del veinte, así como para considerar el lugar de lo biográfico y ciertas influencias particulares y contingentes en su constitución. El lugar del epistolario en este sentido y su potencial cualitativo para mostrar la densidad de ciertos vínculos cobra aquí también un valor.¹³ Sociabilidad y red confluyen en este

Asociación Médica Argentina, entre otras.

¹⁰ Stone, Lawrence (1986), “Prosopografía”, *El pasado y el presente*, México: FCE.

¹¹ Ferrari, Marcela (2010), “Prosopografía e historia política. Algunas aproximaciones”, *Antíteses*, Vol. 3, N° 5, Pp. 529-550.

¹² Monteiro, Lorena M. (2014), “Prosopografía de grupos sociais, políticos situados historicamente: método ou técnica de pesquisa?”, *Pensamento Plural*. Vol. 14, pp. 11-21.

¹³ Caldo, Paula y Fernández, Sandra (2009), “Por los senderos del epistolario: las huellas de la sociabilidad”, *Antíteses*, Vol. 2, N° 4, pp. 1011-1032.

estudio con miras a rastrear la construcción de un campo en un marco general de transformaciones y articulaciones con procesos de más largo alcance en el mundo de la academia y de lo político-social.

Sociabilidades e Historia: práctica, tópico y método

Va de suyo que la sociabilidad es tanto un objeto historiográfico como una categoría analítica de las ciencias sociales que ha abrevado en la sociología, la antropología y -recogiendo elementos de ambas- la historia para dar cuenta de algunos fenómenos específicos en su doble condición, terminológica y operativa.¹⁴ Respecto a la primera, la sociabilidad constituye una categoría normativa que remite a discursos y prácticas sociales concretas de los actores del pasado; una forma particular de entender su relación con el colectivo en que se veían inmersos, además de constituir parte del léxico de sentido común. En segundo término, empero, las sociabilidades refieren tanto a un objeto como a una herramienta metodológica de y para la historia,¹⁵ cuya definición resulta prioritaria para delimitar el campo de lo explorable bajo dicha rúbrica. Maurice Agulhon es reconocido como el iniciador de una miríada de estudios que se dieron a la sociabilidad como *objeto*,¹⁶ mientras que, para América Latina, François-

¹⁴ Navarro, Javier (2006). "Sociabilidad e historiografía: trayectorias, perspectivas y retos". En *Saitabi*. N° 56. P. 100

¹⁵ Caldo, Paula y Fernández, Sandra (2008). "Sobre el sentido de lo social: Asociacionismo y sociabilidad. Un breve balance", Fernández, Sandra y Videla, Oscar (comps.) *Ciudad oblicua. Aproximaciones e intérpretes de la entreguerra rosarina*. Rosario: La Quinta Pata y Camino Ediciones. P. 145.

¹⁶ Navarro, Op. Cit. P. 103. En cuanto objeto de indagación histórico, la obra de Maurice Agulhon resultó seminal en su aproximación a las formas de sociabilidad en espacios ex-céntricos de Francia durante los siglos XVIII y XIX, contribuyendo, así, a elucidar formas no convencionales de praxis política en su cruce con la cotidianeidad. Agulhon, Maurice (1994) *Historia vagabunda. Etnología y política en la Francia contemporánea*. México: Instituto Mora [1988]; (2009) *El Círculo Burgués. La sociabilidad en Francia, 1810-1848*. Buenos Aires: Siglo XXI. Algunos historiadores han seguido esta línea de análisis, con sus matices, enfatizando en ocasiones el vínculo entre sociabilidad y política en la discusión de proyectos de nación, la sociabilidad y la cultura urbana emergente a fines del siglo XIX y principios del XX, incluyendo aquí sus vínculos con prácticas de "gestión cultural", como así también las cambiantes prácticas de sociabilidad en la "alta sociedad" bonaerense. Véanse respectivamente González Bernaldo de Quirós, Pilar (2001) *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*. Buenos Aires: FCE; Gayol, Sandra (2000) *Sociabilidad en Buenos Aires. Hombres, honor y cafés. 1862-1910*. Buenos Aires: Ediciones del signo; Cuco i Giner, Josepa (2008). "Sociabilidades urbanas", *Ankulegi*. Vol. 12. Pp. 65-82; Fernández, Sandra (comp.) (2000). *Nueva Historia de Santa Fe. Tomo VII. Sociabilidad, corporaciones, instituciones (1860-1930)*. Rosario:

Xavier Guerra constituyó el principal iniciador y difusor de la temática.¹⁷ Observada tempranamente como un fenómeno propio del advenimiento de las sociedades modernas, las sociabilidades han sido pensadas por Georg Simmel y Ferdinand Tönnies como una aptitud “natural” y voluntaria del individuo para entablar relaciones con otros, mientras que en su descripción del proceso de civilización, Norbert Elias se preocupaba por la interiorización de una serie de códigos comportamentales que habilitarían el establecimiento de dicho vínculos.¹⁸ Ante la extensión del término en su acepción de “aptitud” para relacionarse de fines de los años sesenta, la obra de Agulhon resituó el foco sobre los *espacios* de la sociabilidad, ámbitos materiales, institucionalizados y concretos donde se efectuaba la reunión voluntaria de actores que operaban como colectivo.¹⁹ Si bien Agulhon entiende que el devenir lógico de ciertas formas de sociabilidad redundan en su formalización bajo la forma de asociaciones,²⁰ cierto es que lo afectivo en el establecimiento de los vínculos juega un lugar en su obra, y podría pensarse como uno de los factores que permitiría diferenciar entre sociabilidad y red.²¹ Pilar González Bernaldo insiste sobre el lugar del afecto en el plano vincular al señalar la confusión suscitada entre marcos formales de asociatividad y *relación* como tal. Las formas asociativas no resumen el espectro relacional de un actor, puesto que la norma y los favores ofrecidos en estos contextos no determinan la acción del hombre, al tiempo que no dan cuenta de los lazos de mayor densidad, e incluso de mayor poder explicativo de la acción.²² Estos debates no son menores si se parte de la premisa de que en el conjunto de trabajos realizados en las últimas décadas supone un viraje historiográfico

Prohistoria, La Capital; (2002) “La arena pública de las ambiciones privadas. Relaciones sociales y asociacionismo en la difusión de la cultura burguesa: Juan Álvarez y El Círculo de Rosario (1912-1920)”, *Tierra Firme. Revista de Historia y Ciencias Sociales*. Nº 78; (2013) “Sociabilidad, arte y cultura. Una experiencia en la Argentina de entreguerra”, *Historia Unisinos*. Vol. 17; Losada, Leandro (2008). *La alta sociedad en la Buenos Aires de la Belle Époque*. Buenos Aires. Siglo XXI Iberoamericana.

¹⁷ González Bernaldo de Quirós, Pilar (2008) “La ‘sociabilidad’ y la historia política”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, BAC - Biblioteca de Autores del Centro. [En línea], Puesto en línea el 17 febrero 2008. URL: <http://nuevomundo.revues.org/24082>. Consultado el 21 diciembre 2011. Algunas críticas a la obra de F-X. Guerra sobre su visión eurocéntrica, verticalista y dependiente de la sociabilidad en Guarín-Martínez, Oscar (2010), “La sociabilidad política: un juego de luces y sombras”, *Memoria y Sociedad* 14, nº 29. Pp. 25-36

¹⁸ Escalera, Javier (2000), “Sociabilidad y relaciones de poder”, *Revista Kairós*, Año 4, Nº 2; González Bernaldo, 2008. Op. Cit.

¹⁹ Agulhon, 1994 Op. Cit.; Caldo y Fernández, 2008, Op. Cit. P. 149.

²⁰ Agulhon, 2009, Op. Cit. P. 39.

²¹ Guarín Martínez, 2010, Op. Cit., P. 28.

²² González Bernaldo, 2008. Op. Cit.

microanalítico donde el agente cobra otro valor, con mayor independencia de los grupos y las estructuras de que forma parte.²³

Los vínculos entre los estudios de sociabilidad y los de redes han sido problematizados últimamente, en especial por el renovado interés que la sociología mostró sobre estas últimas. González Bernaldo entiende que, si bien implican formas distintas de definición del objeto de estudio, ambos enfoques no deberían excluirse mutuamente, sino pensarse de manera articulada. Mientras la sociabilidad referiría a prácticas sociales que ponen en relación a individuos en ellas imbricados, y donde el lugar destacado lo ocupa el vínculo que media entre éstos; la red apunta a espacios de interacción, identificados a partir del tendido de la misma, donde sus participantes no necesariamente se conocen, comparten dicho espacio o sostienen un vínculo “intenso”. El *quid* radicaría, entonces, en que ninguna de las dos opciones sustituye o supera a la otra, sino que abordan aspectos diferentes, en cuyo diálogo puede hallarse una clave explicativa más rica.²⁴ Michel Bertrand, por su parte, entiende que la red ofrece otras formas de pensar la complejidad social, y en particular del problema de la elección. Los mecanismos desplegados en un fragmento de red dan cuenta de un espectro de acción posible, y ante la imposibilidad de captar una red global, dichos fragmentos operarían en el marco de círculos de sociabilidad. Su propuesta, entonces, focaliza sobre tres cuestiones: por un lado, la densidad relacional cuantitativa en el interior de un sistema de relaciones, lo que permitiría observar zonas de vínculos *múltiplejos* e intensidad vincular. En segundo lugar, el lugar del *círculo de sociabilidad* en el marco de una red como ámbito de la relación *elegida* o activada en cierto momento sopesando el contexto de la red. Por último, identificar dicho círculo como un componente de la red donde observar la *calidad* de los vínculos establecidos, que se presentarían -en su apropiación de Mark Granovetter- como fuertes o débiles.²⁵ De esta manera, la *red de sociabilidad* no operaría como una estructura determinante, sino como un “útil” de posibles elecciones, un haz de vínculos pasibles de ser recorridos, aunque no necesarios. La postura de Bertrand subraya una dialéctica entre la red y el actor mucho más fluida y dinámica en el plano de la elección. Otras lecturas sociológicas han trabajado problemas

²³ Bertrand, Michel (1999), “De la familia a la red de sociabilidad”, *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 61, Núm. P. 110.

²⁴ González Bernaldo 2008, Op. Cit.

²⁵ Bertrand, Op. Cit. Pp. 121-124.

afines como es el caso de la primera obra de Luc Boltanski, aunque sus intereses se orienten en abordar los mecanismos por los cuales la clase dominante oculta y legitima las posiciones que aseguran su reproducción. El sociólogo francés propone pensar bajo otra lente la *multiposicionalidad* de ciertos agentes a partir de la *surface social* propia de cada uno; esto es, la porción del espacio social que el individuo matiza, y desde la cual puede recorrer y ocupar diversas posiciones; la extensión y naturaleza de su capital social.²⁶

Las expresiones de sociabilidad pueden ser entendidas, en este marco, como un *continuum* entre formas institucionalizadas y otras informales, sin por ello dejar de considerar que éstas responden, en igual medida, a estructuras de distinto tipo. Los vínculos que derivan de dichas redes no necesariamente terminan cristalizando en formas asociativas formales, puesto que la cuestión radica, más bien, en comprender que la sociabilidad es un capítulo indisociable de la vida comunitaria, y que esboza el terreno donde circulan, se apropian y son puestos en juego estratégicamente los capitales social y político de los individuos.²⁷

Entenderemos a las sociabilidades, entonces, desde el contenido y la fortaleza de ciertos vínculos que las componen. En tanto objeto, pensamos a los *vínculos* como relaciones sociales de carácter móvil, duración variable y con una actualización concreta en el espacio. Son, en este sentido, una acumulación de capital social contingente y propia de cada actor.²⁸ Consideramos que dichos lazos constituyen la base que sustenta la *gestión* –formal e informal- de los recursos materiales y simbólicos necesarios para el desarrollo de una praxis científica, además de desempeñar un rol clave en la circulación de teorías, estudios, opiniones, casos clínicos, etc. que dieron lugar a la configuración de un espectro de problemáticas pasibles de ser analizadas bajo la lente de lo “psi”. Siguiendo a Navarro y González Bernaldo, la sociabilidad es, en nuestro trabajo, una forma de

²⁶ Boltanski, Luc (1973), “L’espace positionnel: multiplicité des positions institutionnelles et habitus de classe”, *Revue de sociologie française*, Vol. 14, Num. 1.

²⁷ Escalera, Op. Cit.

²⁸ Bourdieu, Pierre (2011). *Las estrategias de la reproducción social*. Buenos Aires. Siglo XXI.

aproximarnos a ciertos procesos, focalizando sobre los agentes y sus lógicas como preponderantes sobre las instituciones.²⁹

Campo: límites de la estructura e injerencia del agente

A la hora de pensar los procesos de profesionalización y autonomización de disciplinas científicas, el concepto de campo se vuelve una pieza teórica que aporta en favor de comprenderlos de manera más compleja. En este sentido es que decidimos recuperar este concepto como parte de las discusiones teóricas que fundamentan nuestra investigación. Ahora bien, cierto es que el cuerpo teórico donde se inscribe ha recibido sus críticas, y que nuestra postura misma, por el énfasis que pone sobre sobre agencias individuales amerita hacerse eco de ésta últimas para poder delimitar nuestro propio uso del concepto.

La noción de campo es uno de las piezas centrales de la arquitectura teórica de Pierre Bourdieu,³⁰ que los entiende como espacios sociales autónomos de posiciones estructuradas y jerarquizadas –en función del tipo y cantidad de capitales que cada una detenta- en torno a un interés específico, de algo por lo cual se lucha.³¹ En este contexto, el autor distingue la especificidad del *campo científico* en cuanto a sus reglas y a la operatoria que imprime a sus miembros y a los potenciales ingresantes, noción

²⁹ Navarro, Op. Cit. P. 114; González Bernaldo, 2001. Op. Cit.

³⁰ En su enfoque, Bourdieu, busca romper con dos premisas del enfoque interaccionista, en tanto da cuenta de una estructura de relaciones objetivas, así como también se distancia del supuesto “finalismo” que guiaría el actuar de los agentes, en favor de su visión relacional o disposicionalista. Bourdieu, Pierre (1997), *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama [1994]. P. 88. En efecto, Bourdieu disiente de las visiones de la ciencia planteadas desde el realismo –discurso como reflejo de la realidad- y el constructivismo relativista –discurso como construcción estratégica-, para proponer, en su lugar un *racionalismo realista* desde el cual trascender la discusión sobre la relación objeto/sujeto. Su apuesta reside en superar la oposición entre una comunidad científica idealizada y el cinismo que piensa los intercambios científicos como estrategias políticas y calculadas. El punto de la discusión residiría entonces en la relación *entre* sujetos *acerca* de la relación entre el sujeto y su objeto Bourdieu, Pierre (2003). *El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad. Curso del Collège de France, 2000-2001*. Barcelona: Anagrama [2001]. P. 136.

³¹ Bourdieu, Pierre (1990). “Algunas propiedades de los campos”. En, *Sociología y Cultura*. México; (1993). *Cosas dichas*. Barcelona, Gedisa; (1997) Op. Cit.; (2005). *Capital cultural, escuela y espacio social*. Buenos Aires. Siglo XXI; Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loïc (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires. Siglo XXI. [1992].

desde la cual, además, revisita críticamente una serie de discusiones de los estudios sociales de la ciencia.³²

Los campos científicos son, en este sentido, espacios históricos de lucha simbólica trascendente,³³ y uno de los puntos de unión de sus miembros son las disputas por la ocupación de *posiciones* y por la definición constante de sus *fronteras*, que resultan confines dinámicos evidenciables por la extensión del *efecto de campo*.³⁴ En el transcurso de la autonomización del campo³⁵ es cuando emergen disciplinas, cuya institucionalización progresiva resulta de las luchas por imponer nuevos *objetos* y *fronteras* para abarcarlos y “protegerlos”, junto a la redefinición -y elevación- del *derecho de admisión*, al consolidarse un capital específico y un sentido del juego requeridos a sus participantes, que deviene en *illusio*.³⁶

Enmarcada en un debate extenso en ciencias sociales que versa sobre la dicotomía no resuelta entre agencia y estructura, la obra de Bourdieu no ha estado exenta de críticas, y vale la pena rescatar algunas de ellas para pensar nuestra apropiación del concepto de *campo* de acuerdo a nuestro objeto.

En una revisión concisa de los usos de la noción de estructura, William Sewell entiende que ésta constituye más bien una metáfora epistémica antes que un concepto preciso.³⁷ En este sentido, plantea que el *habitus* bourdesiano carece inherentemente de agencia en su definición, y que su propuesta deriva en un determinismo combinado, dado que la

³² Bourdieu, 2003. Op. Cit.

³³ Este carácter trascendente resulta de la lucha por el monopolio de la representación científicamente legítima de lo *real*. Bourdieu, 2003, Op. Cit. P. 123.

³⁴ Bourdieu y Wacquant, Op. Cit. P. 154.

³⁵ Esta autonomización conllevaría el desarrollo de una lógica específica para el juego al interior de ese campo, y sobre este punto Bourdieu disiente con Bruno Latour respecto a la indiferenciación que éste último marca entre el campo político y el científico. Bourdieu, 2003. Op. Cit. P. 56.

³⁶ Bourdieu aclara que desempeñarse efectivamente en el campo científico, requiere el conocimiento de las prácticas que el campo requiere. La estrategia de la *razón científica* reside en no desenmascarar la regla que sustenta la *illusio*. Bourdieu, 2003 Op. Cit. P. 137. Esta condición es fundamental en la legitimidad de la producción del investigador, y desempeñará un papel en el reconocimiento que reciba de sus colegas y evaluadores. En el marco de una relación de fuerza basada en el reconocimiento, se impone paradójicamente una lógica de competición egoísta al mismo tiempo que desinteresada.

³⁷ Este carácter metafórico devendría de tres órdenes problemáticos que plantea la estructura en la Teoría Social: su determinismo causal rígido –que la piensa impermeable por la agencia humana-; el factor del cambio -y su carácter exógeno a la misma-; su incompatibilidades para asignar un lugar para la cultura Sewell, William H. Jr. (2006), “Una teoría de estructura: dualidad, agencia y transformación”, *Arxius de Ciències Socials*. Núm. 14.

estructura termina por actualizarse contantemente en el plano inconsciente. Una estructura que habilite el cambio precisaría un nuevo planteo contingente, variable, traspolable y flexible.³⁸ Otros autores han revisitado esta relación agencia/estructura pensándola como variaciones de un *continuum* y no como puntos antagónicos, siendo que ambas responden a la escala del observador.³⁹ Anthony King, por su parte, entiende que la obra de Bourdieu reviste un determinismo implícito al priorizar el lugar de la estructura social objetiva sobre la agencia del individuo, arrojando un panorama donde la referencia de la acción residiría en el *opus operatum* y no en el *modus operandi* bourdesianos.⁴⁰ Ante ello reivindica la importancia del contexto social intersubjetivo como estructurador de la praxis propia y *otra*, rescatando un espacio de indeterminación que abre la oportunidad para una práctica estratégica y creativa respecto a lo recibido. Otros autores han procurado, en cambio, reflexionar específicamente sobre el concepto de estrategia en Bourdieu como clave que articula y dinamiza su obra.⁴¹ Ésta haría referencia a la sistematicidad de un conjunto de prácticas en un tiempo determinado, que portan, entonces, una dirección no asumida conscientemente. El *habitus* operaría como gestor de las estrategias de los agentes al establecer potencialidades, marcando oportunidades y restricciones, y la noción de práctica, *ergo*, representaría el principio activo que señalaría el rechazo a la autoreproducción de la estructura en Bourdieu.⁴² En su apropiación de la obra bourdesiana, Bernard Lahire propone una *sociología a escala individual* capaz de iluminar la producción social del individuo y mostrar a su vez las formas en que lo social se actualiza en los aspectos más singulares de cada agente.⁴³ Este planteo resulta relevante a nuestro objeto en función de su diálogo con otras disciplinas, adoptando el autor instrumentos de la biografía histórica o de la microhistoria para rescatar el plano de lo singular en los procesos generales, delimitando así un *plural singular* que se pregunta por las condiciones sociohistóricas que hacen posible la producción de agentes.

³⁸ Sewell, Op. Cit. Pp. 161-162.

³⁹ Fuchs, Stephan (2001), "Beyond Agency", *Sociological Theory*, Vol. 19, N° 1. Pp. 24-40.

⁴⁰ King, Anthony (2000) "Thinking with Bourdieu against Bourdieu: A 'Practical' Critique of the Habitus", *Sociological Theory*, Vol. 18, N° 3. P. 423.

⁴¹ Wilkis, Ariel (2004), "Apuntes sobre la noción de estrategia en Pierre Bourdieu", *Revista Argentina de Sociología*. Año 2. Num. 003.

⁴² Wilkis, Op. Cit. P. 126

⁴³ Lahire, Bernard (2003), "From the habitus to an individual heritage of dispositions. Towards a sociology at the level of the individual", *Poetics*, Vol. 31. Pp. 329-355.

Con estas consideraciones en mente, creemos operativo retener una idea de *campo* como una estructuración de posiciones que delimitan un objeto por el cual un número de actores luchará, y sobre el que intentarán construir legitimidad para disputar en una arena más amplia –en este caso, de la ciencia médica-. Si partimos de la premisa de que el campo psi *no existía* en el período abordado, sería posible pensar su *constitución* como punto de llegada del análisis.⁴⁴ Los debates que planteamos inicialmente sobre las sociabilidades, y en particular aquellas que aparecen como “no estratégicas”, nos permite poner en tensión el concepto de campo mismo en clave bourdesiana, para pensar la manera en que los agentes hacen uso de las mismas para afianzar los límites y peso del campo que se delineaba en torno a lo psi con lógicas gramáticas sociales externas. Discrepamos, en esta dirección, con intentos recientes de pensar en un campo psi conformado en la Argentina para las décadas del veinte y treinta,⁴⁵ puesto que consideramos que no sólo los límites de lo que está en juego son difusos, sino que también las lógicas de reproducción y sostenimiento de las posiciones de ese espacio aún no están establecidas de manera clara; tal es así que, veremos en la investigación, los “ingresantes” fueron capaces de desafiar la *ortodoxia* dominante en función de esta labilidad.

Entendemos que al revistar las lecturas críticas de la obra de Bourdieu, es posible hacer un uso del concepto resituando el lugar de los agentes como gestores y “constructores” de estos espacios, así como la diversidad de esferas imbricadas en dicho proceso. Y, además, pensar en la labilidad que presentan ciertas estructuras de posiciones cuando aún no se han consolidado, introduciendo el lugar de la contingencia, la influencia de otros campos en sus lógicas y, fundamentalmente, el de la agencia –en ocasiones individual- en la consolidación de las mismas.

La fuerza de nuestra hipótesis defiende que *campo psi* emergente -con independencia de la voluntad de sus distintos actores- sería el resultado de una miríada de dinámicas que, articuladas, dieron origen a una lógica propia para la psiquiatría, y asegurarían de esta

⁴⁴ Incluso en otros espacios del país, como Capital Federal, éste se encontraba en camino a constituirse, pero no consolidado aún. En el capítulo III haremos mención a la Primera Conferencia Latinoamericana de Neurología, Psiquiatría y Medicina Legal, en la cual su presidente, Arturo Ameghino, especifica las dificultades con que se encontraban los cultores de la Psiquiatría en distintos ámbitos académicos, en especial por la preeminencia de la Neurología como saber que hegemonizaba el tratamiento psíquico.

⁴⁵ Audisio, Eduardo (2015), “Las ciencias biológicas y el inicio del ‘campo psi’ en Rosario”, *E-Universitas. UNR Journal*. Año 7, vol. 2. 2089-2117.

manera una relativa autonomía. La *gestión* de distintos recursos, saberes, disputas y relaciones en esferas con lógicas propias -como la académica, la política o la social- será observada en la investigación a partir de los lazos que cada uno de los actores activó o movilizó para la consecución de sus objetivos. En tanto las sociabilidades consideradas no se circunscribían sólo al campo médico, creemos es posible observar la multiplicidad de vínculos que en *distintos* campos y esferas contribuyen al proceso de definición y cimentación de un “nuevo” *campo psi* específico que lucha por su autonomía.

II - Estado de la cuestión

Perseguimos con los resultados de esta tesis constituir un aporte sobre algunos campos de saber. Por un lado, los estudios sociales de la ciencia –y en este sentido, también la historia de la ciencia- como gran marco que problematiza las formas en que el mundo científico constituye sus esferas de actuación y lógicas internas. Por otro, el nuevo campo de la historia social de la salud y la enfermedad, uno de cuyos tópicos actuales refiere a los procesos de profesionalización de la medicina y sus especialidades, como un proceso complejo y no lineal, y que contribuye de esa manera a una hipótesis más rica sobre la medicalización social foucaultiana. Por último, esta tesis se preocupa por dialogar con los nuevos estudios que toman al Estado como objeto, en tanto los especialistas que nos convocan constituirán progresivamente un perfil específico de agente estatal, y con ellos lograrán introducir sus saberes en la letra y en las obras públicas hacia finales de la década del treinta.

Estudios Sociales de la Ciencia

Como mencionamos previamente, el objeto que nos preocupa refiere a la constitución de un *campo psi* con eje en Rosario como punto de llegada de un proceso más amplio, y ello involucra a su vez el problema de la construcción de espacios científicos legítimos y la profesionalización de disciplinas bajo lógicas de un campo. En este sentido, pretende realizar un aporte a los denominados estudios sociales de la ciencia (ESC), que han mostrado promisorios resultados en las últimas décadas. Los desarrollos de este campo de investigación reconocen una franca renovación desde la

segunda mitad del siglo XX a partir de las obras de Thomas Kuhn⁴⁶ y Bruno Latour,⁴⁷ las cuales sentaron discusiones seminales del campo y que aún hoy gozan de plena vigencia en la arena de sus debates.⁴⁸

Investigaciones recientes enfatizan la necesidad de generar historiografías locales de la ciencia que planteen nuevos temas y enfoques en la agenda mundial, de modo puedan diversificar y dotar de un carácter *global* al campo.⁴⁹ En este sentido, recuperamos estos aportes para pensar el proceso que estudiamos en una ciudad del interior de Argentina como parte de un proceso de mayor alcance, referido a la profesionalización y autonomización de una disciplina, en el cual teorías, prácticas y técnicas de abordaje de patologías mentales circulaban y obraban como discurso legitimantes. El lugar de las trayectorias individuales y en especial de los vínculos y redes científicas puestas en dichos intercambios será considerado a partir del aporte de los campos sobre estudios de la sociabilidad.

Pierre Bourdieu también interviene en este campo para señalar algunas posturas con las que desacuerda. Por un lado, con aquellas que ven a la ciencia como una entidad pura, autónoma de la realidad social y dotada de una lógica propia; por otro, con las que piensan el tópico desde la lente de las “comunidades” científicas, al igual que con aquellas que conciben al mundo científico como un espacio de “intercambios generosos”. Por último, entiende ingenuas las posiciones que piensan el estudio del mundo científico a partir de oposiciones propias del sentido común, que analizan la vida científica en términos bélicos, bajo una dicotomía consenso/conflicto. Su propuesta

⁴⁶ Kuhn, Thomas (2004), *La estructura de las revoluciones científicas*. Buenos Aires: FCE [1962].

⁴⁷ Latour, Bruno y Woolgar, Steve (1995), *La vida en el laboratorio. La construcción de los hechos científicos*. Madrid: Alianza [1979]; Latour, Bruno (2012), *Nunca fuimos modernos. Ensayos de antropología simétrica*, Buenos Aires: Siglo XXI [1991].

⁴⁸ Jasanoff, Sheila (2012), “Genealogies of STS”, *Social Science Studies*. Vol. 42, N° 3. Pp. 435-441; Fuller, Steve (2012), “CSI: Kuhn and Latour”, *Social Science Studies*. Vol. 42, N° 3. Pp. 429-434; Lynch, Michael (2012), “Self exemplifying revolutions? Notes on Kuhn and Latour”, *Social Science Studies*. Vol. 42, N° 3. Pp. 449-455.

⁴⁹ Sivasundaram, Sujit (2010), “Sciences and the global. On methods, questions and theory”, *Isis*, Vol. 101, N° 1. Pp. 146-158; Andersen, Casper, Bek Thomsen, Jakob, Kjaergaard, Peter C. (2012), “The money trail. A new historiography for networks, patronage and scientific careers”, *Isis*, Vol. 103, N° 2, Pp. 310-315; Nappi, Carla (2013), “The global and beyond. Adventures in the local historiographies of science”, *Isis*, Vol. 104, N° 1. Pp. 102-110.

piensa, desde la noción de campo, la definición de los intereses de los miembros del campo a partir de la lógica del mismo.⁵⁰

El desarrollo de los ESC en América Latina estuvo estrechamente vinculado a la inestabilidad de los contextos político-institucionales, donde la posibilidad de suscitar estos debates en marcos específicos quedó subordinada a su posición “periférica”.⁵¹ Algunas las discusiones han quedado enmarcadas en debates sobre la dinámica de poder en la producción de conocimientos científicos bajo la discusión dependientista centro-periferia,⁵² mientras que las reflexiones contemporáneas en esta dirección arrojan una mirada mucho más descriptiva, que cruza la cartografía de dichos espacios de ciencia con el plano de las trayectorias de los científicos, para observar apropiaciones particulares del saber en los procesos de circulación de conocimientos y prácticas científicas.⁵³

Historias sociales del mundo científico y las profesiones: Medicina, Psiquiatría y Eugenesia

En nuestra investigación, la discusión con las historias que problematizan el mundo científico encuentra un punto de contacto con un campo en franca expansión, el de la historia social y cultural de la salud y la enfermedad, en especial con aquellos que problematizan la profesionalización⁵⁴ y legitimidad de ciertas disciplinas relativas al

⁵⁰ Bourdieu, 2003. Op. Cit. Pp. 137-139.

⁵¹ Kreimer, Pablo (2007), “Estudios sociales de la ciencia y la tecnología en América Latina. ¿Para qué? ¿Para quién?” *Redes*. Vol. 13. N° 26. Pp. 55-64.

⁵² Arellano Hernández, Antonio, Arvanitis, Rigas y Vinck, Dominique (2012), “Circulación y vinculación mundial de conocimientos. Elementos de la antropología de los conocimientos en y sobre América Latina”, *Redes*. Vol. 18, N° 34. Pp. 15-23.

⁵³ Spivak L'Hoste, Ana y Mathieu, Hubert (2012), “Movilidad científica y reflexividad. De cómo los desplazamientos de los investigadores modelan modos de producir conocimientos”, *Redes*. Vol. 18, N° 34. Pp. 85-111.

⁵⁴ Los estudios sociológicos sobre profesionalización en la Argentina han encontrado sobresaltos y críticas en su desarrollo, quedando subordinados muchas veces al campo de la más general de la Sociología del Trabajo Panaia, Marta (2008), *Una revisión de la sociología de las profesiones desde la teoría crítica del trabajo en la Argentina*. CEPAL. Colección Documentos de proyectos. Santiago de Chile. ONU. Por fuera del campo de la Historia Social de la Salud han emergido en los últimos años estudios sobre profesiones liberales y su vínculo con el Estado. Frederic, Sabina, Graciano, Osvaldo y Soprano, Germán (2010), *El Estado argentino y las profesiones liberales, académicas y armadas*. Rosario: Prohistoria

cuidado de la salud.⁵⁵ En este sentido, en los estudios sobre la construcción de una profesión médica y los avatares de su legitimación social, destacan los trabajos pioneros de Ricardo González Leandri⁵⁶ para el caso de Buenos Aires, quien señaló –entre algunos puntos centrales del proceso- el control de los ámbitos de acceso a estudios disciplinares, el peso del Higienismo ante el panorama sanitario y la consecuente inscripción de los médicos en la esfera política. Otras consideraciones sobre el lugar de los médicos provinieron de investigaciones enfocadas desde el neo-institucionalismo, centradas en la construcción de un sistema de salud en Argentina.⁵⁷ Si bien dicho planteo es criticable en función de su excesivo énfasis en la identificación de coyunturas de estabilización de crisis, en los entramados institucionales que hacían funcionar el sistema así como una separación entre actores político partidarios y agentes que hacen funcionar el sistema, cierto es que han efectuado un aporte seminal en términos de una mirada de conjunto que abarque otros actores no siempre observados, como son las mutualidades de principios del siglo XX que luego devendrán en agentes de salud claves bajo la figura de las obras sociales.

Ahora bien, recuperando una mirada sobre el mundo científico en términos generales, podemos reconocer en la historiografía argentina estudios sobre círculos e instancias corporativas en el ámbito científico y médico que han recurrido de la clave de la sociabilidad. Algunos se preguntan, valiéndose del recurso biográfico, por la construcción de espacios científico-sociales como ateneos, sociedades científicas o círculos literarios en la Argentina del siglo XIX.⁵⁸ Pablo Souza, por su parte, ha dado

⁵⁵ Carbonetti, Adrian, Aizenberg, Lilia, Rodríguez, Ma. Laura (2014) “La Historia Social de la Salud y la enfermedad: conformación, logros y desafíos”. *Revista Estudios*. N° 30. Pp. 145-157 ; Di Liscia, María Silvia (2008) “Reflexiones sobre la nueva historia social de la salud y la enfermedad en Argentina.” En Carbonetti, Adrián y González Leandri, Ricardo, (Eds.) *Historias de salud y enfermedad en América Latina, Siglos XIX y XX*, Editorial CEA, CONICET, Córdoba; Armus, Diego (2002) “La enfermedad en la historiografía de América Latina moderna”. *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*. Vol. 54. N° 2. 2002: 41-60

⁵⁶ González Leandri, Ricardo (1999) *Curar, persuadir, gobernar. La construcción histórica de la profesión médica en Buenos Aires, 1852-1886*. CSIC, Madrid. 1999.; (2006) “La consolidación de una inteligencia médico profesional en Argentina: 1880-1900”. *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, vol. 7, núm. 1. Pp. 36-78.

⁵⁷ Belmartino, Susana (2005), *La atención médica en la Argentina en el siglo XX. Instituciones y procesos*. Buenos Aires: Siglo XXI.

⁵⁸ Bruno, Paula (2014) (dir.) *Sociabilidades y vida cultural. Buenos Aires, 1860-1930*, Bernal: UNQ; (2012) “El Círculo Literario (1864-1866): un espacio de conciliación de intereses”, *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, Pp. 166-170;

cuenta de este problema al abordar el Circulo Médico Argentino de fines del siglo XIX como instancia de reunión corporativa, pero también como ámbito donde algunos grupos disputaron el sentido de su propia práctica científica en pos de un modelo experimental.⁵⁹ A la par, ha demostrado la eficacia de este espacio como instancia de presión corporativa y apelación al Estado por recursos para proyectos sanitarios, en el marco de la disputa paradigmática que lo atravesaba.⁶⁰ Una rama particularmente prolífica de los ESC se dio alrededor del desarrollo local de la paleontología, la arqueología, el coleccionismo en ciencias naturales y astronomía, los cuales expusieron complejas y contingentes tramas que rodearon a la circulación de saberes y objetos alrededor de la Universidad Nacional de La Plata, de su observatorio astronómico y su Museo de Ciencias Naturales, que operaron como polos de intercambio y generación de saberes en una escena científica transnacionalizada.⁶¹

En lo que refiere al campo de una historia social y cultural de la psiquiatría, el caso español se destaca en este sentido con un importante caudal de investigaciones, destacándose el aporte de Rafael Huertas, quien propone a un enfoque que combina los estudios de la ciencia con un lectura crítica sobre la gubernamentalidad, el poder y la normalización, tomando los abordajes “científicos” del control social como problema historiográfico.⁶² A ello cabe agregar sus investigaciones sobre la construcción de una práctica psiquiátrica y de intervención social legítima donde entran en juego los actores, las instituciones y el Estado.⁶³ Novella y Huertas han observado los procesos detonados

⁵⁹ Souza, Pablo, Hurtado, Diego (2010). “La lectura del libro natural: apuntes para una historia de los estudios anatómicos y quirúrgicos en Buenos Aires (1870-1895)”. En *Historia, Ciências, Saúde – Manguinhos*. Vol. 17, n.4. Pp.885-903.

⁶⁰ Souza, Pablo, Hurtado, Diego (2012) “En busca de un ‘filón aurífero’. La lotería de beneficencia y la institucionalización de las políticas de salud pública en la ciudad de Buenos Aires, 1852-1895”, *Iberoamericana*, Vol. 12, Pp. 41 – 60; “Los diputados médicos: clínica y política en la disputa por los recursos públicos en Buenos Aires (1906-1917)”. En *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, vol. LX, n° 2, julio-diciembre, pp. 233-260

⁶¹ Podgorny, Irina (2009), *El sendero del tiempo y de las causas accidentales. Los espacios de la prehistoria en la Argentina, 1850-1910*. Rosario: Prohistoria; García, Susana V. (2010) *Enseñanza científica y cultura académica. La Universidad de La Plata y las Ciencias Naturales (1900-1930)*. Rosario: Prohistoria ediciones ; Rieznik, Marina (2010), “Debates en los observatorios argentinos. La creación de la Escuelas Superior de Ciencias Astronómicas y Conexas (1935)”, *Redes*, Vol. 15, N° 30, Pp.19-40.

⁶² Huertas, Rafael (2008) *Los laboratorios de la norma. Medicina y regulación social en el Estado liberal*. Madrid: Octaedro-CSIC; *Historia cultural de la psiquiatría. (Re) Pensar la locura*. Madrid: Libros de la Catarata

⁶³ Huertas, Rafael (2002), *Organizar y persuadir. Estrategias profesionales y retóricas de la legitimación*

sobre la profesionalización de la psiquiatría local y la constitución de redes internacionales a partir de la influencia de Alexandre Brierre de Boismont y de sus teorías.⁶⁴ La confluencia de sentidos posibles en torno a la denominada Higiene Mental y una de sus posibles apropiaciones y aplicaciones han sido exploradas para el caso de Josef Lundahl en el caso sueco,⁶⁵ así como la circulación de saberes en torno a las terapias electroconvulsivas bajo la figura diaspórica de Lothar Kalinowsky.⁶⁶

La historiografía brasilera constituye otro punto de referencia pertinente, donde destacamos los estudios que abordaron la circulación de la psiquiatría alemana en dicho país,⁶⁷ los debates entre eugenistas por la práctica de la esterilización,⁶⁸ o el diseño de políticas de salud tomando saberes del Higienismo Mental como pauta.⁶⁹ En el caso argentino, la historiografía de la psiquiatría se ha anclado en mayor medida en la esfera de la historia intelectual, en la cual nos interesa destacar promisorias investigaciones que interrogan la circulación y apropiación de saberes junto con prácticas institucionales o círculos de discusión académicos y políticos.⁷⁰

En función de su estrecha vinculación, cabe mencionar aquí los prolíficos estudios sobre recepción y apropiación selectiva de algunas corrientes eugenésicas en distintos saberes disciplinares en Argentina,⁷¹ su inserción en espacios institucionales⁷² o bien su

de la medicina mental española (1875–1936), Madrid: Frenia.

⁶⁴ Novella, Enric y Huertas, Rafael (2011), “Alexandre Brierre de Boismont and the origins of the Spanish psychiatric profession”, *History of Psychiatry*, Vol. 22, N° 4, Pp. 387-402.

⁶⁵ (Piuva, Katarina (2012), “Revisiting metal higiene: Josef Lundahl’s interpretation of modern psychiatry in Sweden at the beginning of the twentieth century”, *History of Psychiatry*, Vol. 24, N° 1, Pp. 34-45.

⁶⁶ Rzesnitzek, Lara (2015), “A Berlin psychiatrist with an American passport: Lothar Kalinowsky, electroconvulsive therapy and international exchange in the mid-twentieth century”, *History of Psychiatry*, Vol. 26, N° 4. Pp. 433-451.

⁶⁷ Facchinetti, Cristiana; Muñoz, Pedro Felipe Neves de (2013). “Emil Kraepelin na ciência psiquiátrica do Rio de Janeiro, 1903-1933”. En, *História, Ciências, Saúde Manguinhos*, Rio de Janeiro, v.20, n.1, jan.-mar., p.239-262

⁶⁸ Wegner, Robert; Souza, Vanderlei Sebastião de (2013) “Eugenia ‘negativa’, psiquiatria e catolicismo: embates em torno da esterilização eugênica no Brasil”. En, *História, Ciências, Saúde –Manguinhos*, Rio de Janeiro, v.20, n.1, jan.-mar. p.263-288

⁶⁹ Moura, Renata Heller de; Boarini, Maria Lucia (2012) “A saúde da família sob as lentes da higiene mental”. En *História, Ciências, Saúde – Manguinhos*, Rio de Janeiro, v.19, n.1, jan.-mar. p.217-235.

⁷⁰ García, Luciano Nicolás (2012), “La recepción de la psicología soviética en la Argentina: lecturas y apropiaciones en la psicología, psiquiatría y psicoanálisis (1936–1991)” (Tesis Doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, UBA); Golcman, Alejandra (2015), “El diagnóstico de la demencia precoz y la esquizofrenia en Argentina, 1920-1940”, *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*. N° 5

⁷¹ Miranda, Marisa; Vallejo, Gustavo (comps.) (2005). *Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino*. Buenos Aires. Siglo XXI Iberoamericana; Vallejo, Gustavo y Miranda, Marisa (dirs.) (2010). *Derivas de Darwin. Cultura y política en clave biológica*. Buenos Aires. Siglo XXI Iberoamericana.

plasmación en proyectos de ordenamiento urbano.⁷³ Se historizaron, asimismo, los intentos por incluir una lectura de lo social y lo individual en clave biotipológica en legislaciones y prácticas estatales -específicas y localizadas-, como ser el control de la inmigración, el certificado médico prenupcial o las fichas biotipológicas escolares.⁷⁴ En especial destacaremos una reciente interrogación sobre los cruces entre la circulación intelectual y la conformación de redes biopolíticas, investigaciones que permiten dotar de espacialidad a una grilla de debates y lecturas eugénicas en las cuales participaron intelectuales argentinos y las agencias donde éstos se desempeñaban.⁷⁵

Estudios sobre el Estado

En este sentido, nos interesa reseñar aquí la particular relevancia que adquirió en los últimos años la tematización del Estado como problema historiográfico, discutiendo no solamente los niveles para su análisis,⁷⁶ su composición y dinámica a partir de sus actores,⁷⁷ sino también la inserción y adopción de ciertas agendas como saberes *del* y *sobre* el Estado,⁷⁸ un área que además involucra de forma incipiente el tópico de sus agencias de actuación, sus cuadros burocráticos y la racionalización administrativa.⁷⁹ Algunos casos destacados se observan para esferas como el higienismo,⁸⁰ la

⁷² Vallejo, Gustavo (2004). “El ojo del poder en el espacio del saber: los institutos de biotipología”. En, *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*. Vol. LVI-1

⁷³ Vallejo, Gustavo (2007), “Males y remedios de la ciudad moderna: perspectivas ambientales de la eugenesia argentina de entreguerras”. *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, vol. LIX, n° 1, enero-junio, págs. 203-238 2007; Vallejo, Gustavo y Huertas, Rafael (2012). “La ciencia en el disciplinamiento de la ciudad moderna”, *Dynamis*. 32 (1).

⁷⁴ Miranda, Marisa (2011), *Controlar lo incontrolable. Una historia de la sexualidad en la Argentina*. Buenos Aires: Biblos; Palma, Héctor (2009) “Biotipología, eugenesia y control social en la Argentina, de 1932 a 1943”, *Eä – Revista de Humanidades Médicas & Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología*, Vol. 1, N° 2.

⁷⁵ Miranda, Marisa y Vallejo, Gustavo (2012), *Una historia de la Eugenesia. Argentina y las redes biopolíticas internacionales. 1912-1945*. Buenos Aires: Biblos.

⁷⁶ Morresi, Sergio y Vommaro, Gabriel (comps.) (2012), *Saber lo que se hace. Expertos y política en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo-UNGS; Ortiz Bergiz, María José (2015), “El Estado en el interior nacional en la primera mitad del siglo XX. Aproximaciones historiográficas a un objeto en constante revisión”, en *Estudios Sociales del Estado*, Vol. 1, N° 1, Buenos Aires, pp. 59 a 84.

⁷⁷ Bohoslavsky, Ernesto y Soprano, Germán (eds.) (2010), *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (desde 1880 a la actualidad)*. Buenos Aires: Prometeo-UNGS.

⁷⁸ Pltokin, Mariano y Zimmermann, Eduardo (comps.) (2012), *Los saberes del Estado*. Buenos Aires: Edhasa.

⁷⁹ Persello, Ana Virginia (2015), “El imperativo de racionalizar: los empleados públicos en los años ‘30’”, *Estudios Sociales del Estado*, Vol. 1, N° 2. Pp. 4-31.

⁸⁰ González Leandri, Ricardo (2012), “Itinerarios de la profesión médica y sus saberes de Estado. Buenos

economía,⁸¹ el derecho laboral⁸² o la estadística.⁸³

La recepción de ideas en un campo *psi* en formación es parte de este conjunto de preocupaciones, sobre todo si se considera que dichas áreas disciplinares -por la etapa en que se encontraban de su profesionalización y autonomía-, presentaban relaciones flexibles y porosas con otros campos. Fachinetti y Muñoz han enfatizado la riqueza del período de entreguerras para la profesionalización e internacionalización de la disciplina psiquiátrica tanto a nivel regional –abordando el caso de Brasil- como internacional.⁸⁴ Este problema del diálogo de las disciplinas con el Estado ha sido abordado de manera tangencial por otras investigaciones con objetos algo distintos, como la recepción del psicoanálisis,⁸⁵ la construcción de un perfil de psicólogo⁸⁶ o bien la recepción de la psicología soviética en su mediación del partido comunista.⁸⁷ Una mirada similar y aguda sobre esta cuestión, abarcando el espectro de temáticas que el área psi tomaba para sí -como la criminología, la psiquiatría, la medicina legal, la sociología incipiente- y su progresiva inserción en agendas del Estado ha sido ya trabajada.⁸⁸ Como hemos argumentado desde un principio, más allá de la notable circulación que dichos saberes tenían desde fines del siglo XIX en la región, el concepto bourdesiano de campo sólo daría cuenta de una realidad que comenzaba a vislumbrarse recién hacia la década del cuarenta.

Aires, 1850-1910”, Plotkin, Mariano y Zimmermann, Eduardo (comps.) (2012), *Los saberes del Estado*. Buenos Aires: Edhasa

⁸¹ Caravaca, Jimena (2012), “La Argentina keynesiana. Estado, política y expertos económicos en la década de 1930”, en Plotkin, Mariano y Zimmermann, Eduardo, *Las prácticas del Estado. Política, sociedad y elites estatales en la Argentina de siglo XX*, Buenos Aires, Edhasa, pp. 67 a 91.

⁸² Ramacciotti, Karina (2015), “Diálogos transnacionales entre los saberes técnicos e institucionales en la legislación sobre accidentes de trabajo, primera mitad del siglo XX”, *História Ciências, Saúde – Manguinhos*, Vol. 22, N° 1. Pp. 201-2019; Maddalena, Pablo (2015), “Reflexiones sobre el estudio de las políticas de protección social en la Argentina de la primera mitad del siglo XX”, en *Estudios Sociales del Estado*, Vol. 1, N° 1, Buenos Aires, pp. 121 a 138.

⁸³ Daniel, Claudia (2012) “Una escuela científica en el Estado. Los estadísticos oficiales en la Argentina de entreguerras” en Plotkin y Zimmermann, 2012, Op. Cit.; González Bollo, Hernán (2014), *La fábrica de las cifras oficiales del Estado argentino*, Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

⁸⁴ Fachinetti y Muñoz, 2013. Op. Cit.

⁸⁵ Plotkin, Mariano Ben (2003), *Freud en las pampas. Orígenes y desarrollo de una cultura psicoanalítica en la Argentina (1910-1983)*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

⁸⁶ Dagfal, Alejandro (2009). *Entre París y Buenos Aires. La invención del psicólogo (1942-1966)*. Buenos Aires. Paidós

⁸⁷ García, 2012. Op. Cit.

⁸⁸ Salvatore, Ricardo (2001), “Sobre el surgimiento del estado médico-legal en la Argentina (1890–1940)”, en *Estudios Sociales* (Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe), N° 20, pp. 81 a 114 y Vezzetti, Hugo (1983), *La locura en la Argentina*. Buenos Aires. Ed. Folios.

En esta dirección podemos adscribir también las producciones historiográficas preocupadas en los últimos años por la conformación social del saber bajo las figuras de los intelectuales, expertos y técnicos, al tiempo que la circulación de ideas en clave transnacional, tópico reconoce en la obra de Mariano Plotkin y Federico Neiburg un avance temprano y seminal.⁸⁹ Estos trabajos han abierto un campo prolífico al pensar los procesos de circulación y recepción en la articulación de lo transnacional y lo local, en donde el contexto gana un nuevo lugar no ya como marco socio-político general de desenvolvimiento y “arraigo” de ideas, sino también por el lugar de los actores y sus redes, instituciones, tradiciones, debates y prácticas de lectura y apropiación.⁹⁰ La recepción se vuelve, de esta manera, una operación activa y crítica, vinculada tanto a los ejercicios particulares de lectura de los agentes en cuestión, como a las limitaciones materiales que puedan encontrar. Lo local emerge así como uno más de varios circuitos de intercambios.⁹¹ La circulación de profesores y la producción conjunta de saberes entre médicos de distintas provincias tornan a la ciudad de Rosario, en este sentido, en un espacio privilegiado para comprender el problema general de la conformación de un campo psi en términos más amplios, sin oponer el caso regional-local al proceso nacional. La profesionalización y autonomización de la disciplina psiquiátrica en términos transnacionales, nacionales y locales, es un proceso cuya *localización* resulta ineludible para alcanzar cierta comprensión del mismo, y la apelación a las distintas instancias de la estatalidad es una clave innegable en este sentido.

III - Metodología

Esta tesis abreva en fuentes de distinto tipo. Por un lado, las de corte institucional, que involucran distintas esferas estatales: memorias de gestión de ciertos decanos, boletines de la universidad, rendiciones de cuentas de organismos provinciales, aperturas de sesiones legislativas por el gobernador de la provincia y legislación

⁸⁹ Neiburg, Federico y Plotkin, Mariano (2004), *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*, Buenos Aires: Paidós

⁹⁰ Agüero, Ana Clarisa y García, Diego (2013). “Culturas locales, culturas regionales, culturas nacionales. Cuestiones conceptuales y de método para una historiografía por venir”, *Prismas. Revista de historia intelectual*. N° 17, pp. 181-185

⁹¹ Salvatore, Ricardo (Comp.) (2007) *Los lugares del saber. Contextos locales y redes transnacionales en la formación del conocimiento moderno*. Rosario: Beatriz Viterbo Editora.

específica. Por otro lado, fuentes académicas, donde podemos distinguir en dos tipos. Las editadas, constituidas principalmente por revistas científicas, donde destacarán el Boletín del Instituto de Psiquiatría, la Revista de Psiquiatría, Criminología y Medicina Legal, la Revista Médica del Rosario, Actas de Congresos y reuniones científicas. Por otra parte, un conjunto de fuentes inéditas referidas al desempeño académico del Instituto de Psiquiatría, pertenecientes al archivo no catalogado de la Biblioteca de la Cátedra de Psiquiatría de Adultos de la Universidad Nacional de Rosario, algunas de las cuales incluiremos en un anexo. Se trata de listados de contactos, epistolarios con entidades internacionales y cartas referidas al canje de publicaciones que muestran algunas particularidades sobre la dinámica de relación del Instituto y su posición en el campo.

La prensa será un recurso accesorio, aunque en algunos puntos de este trabajo logra señalar algunas aristas en el desenvolvimiento del proceso que nos interesa. La reconstrucción biográfica de los agentes en juego se efectuará enfatizando los vínculos que los unen: espacios en común, ámbitos de formación, participación conjunta en cuestiones académicas, cercanías políticas o familiares, etc.

El contenido cualitativo de las fuentes se trabajará de forma intensiva, vinculándolas de tal forma que permitan ver distintos planos: la sociabilidad en sus distintas formas - social, política, académica-, la gestión de recursos, la construcción de redes para posicionarse en un campo en constitución, el progresivo ingreso de especialistas al Estado o bien las medidas tomadas desde el Estado. Este conjunto de variables permitirá construir un contexto múltiple: *relacional* (referido a las sociabilidades); *científico-académico* (referido a las formaciones, los intercambios de publicaciones, saberes, etc.) y *político* (relativamente dependiente de las redes de sociabilidad y referido a la apropiación y gestión de recursos económicos e institucionales). La combinación de estos factores y coyunturas da cuenta de la especificidad del caso elegido dentro del campo psi en conformación durante esos años, y podría operar como clave de lectura de otros procesos una vez que se los inserta en este entrecruzamiento de lógicas diversas.

En esta dirección, el trabajo historiográfico con la sociabilidad como objeto y el trazado de redes vinculares implica algunas precisiones. Las relaciones sociales constituyen un recurso del capital social de cada uno de los involucrados directos en la constitución del campo, y se *actualizan* en distintos escenarios. De este modo, si el *ámbito psi* que nos

convoca emerge primeramente en la ciudad de Rosario, las primeras relaciones que analizaremos estarán inscritas espacialmente en los planos local y provincial (Rosario y la provincia de Santa Fe). A medida que la estabilización de la psiquiatría en la Universidad y su autonomización avance, el decurso del proceso conducirá a vínculos ubicados en distintas latitudes. De esta manera, el análisis considerará dos dimensiones del proceso: por una parte, una actualización de tipo regional cuyos límites oscilan entre la urbe rosarina y la esfera provincial, donde se contemplarán una miríada de espacios y vínculos en que los agentes primordiales participaban, integraban o tenían clara influencia. Por otra, atenderá a una escala de actualización “nacional” e internacional, rastreando las vinculaciones con otros investigadores, centros de investigación o instituciones públicas.

En este sentido, partiendo de la premisa de que el acceso histórico a los vínculos sociales no posee una dinámica uniforme, procederemos a identificar y seleccionar una serie de agentes principales/clave del proceso, así como una de agentes secundarios. El criterio que guiará la selección de los primeros responde al peso relativo de cada uno en el conjunto del proceso; esto es, reconocer la disposición específica de capital de ciertos actores –en términos bourdesianos- para observar cómo pueden recurrir a vínculos o círculos específicos y, de esa manera, llevar a cabo sus objetivos. Si bien se priorizará sobre el capital científico, entendemos que, en un proceso de *constitución* de un ámbito de ciencia resultarán igualmente relevantes los vínculos con otras instancias como la política, la incipiente academia, los lazos sociales, familiares, etc. Por otro lado, procederemos a delimitar un conjunto de agentes secundarios que operaban a modo de repertorio de *relaciones sociales* a las cuales recurrir sin que estén involucrados directamente en el ámbito en construcción. Estos agentes no formarían parte del ámbito específico y situado que será objeto de nuestro trabajo, si bien pueden resultar facilitadores de objetivos en momentos específicos.

Para pensar las estrategias de legitimación de este cuerpo de especialistas, rastrearemos en las fuentes la participación en eventos científicos, la conformación de espacios de sociabilidad académica y el tendido de redes con otros investigadores y centros de investigación a partir del canje del Boletín del Instituto de Psiquiatría con dichos espacios. Priorizaremos este medio en tanto entendemos que representaba una oportunidad tanto para dar a conocer lo propio, para recibir en intercambio

publicaciones difícilmente accesibles en términos económicos y actualizar la formación y, además, para generar o sostener un lazo social en el campo. Hacerse un lugar en la biblioteca de un hospital, un instituto, cátedra o en la de un investigador mismo resultaba una vía de publicidad, pero sobre todo, una forma de recordar –de acuerdo a la periodicidad de edición- un vínculo con quien remitía la bibliografía.

Un objeto regional: dimensiones y alcances en la construcción de un campo

Nuestro estudio propone, asimismo, un abordaje en clave *regional* del espacio de ciencia que emergió en Rosario, en tanto constituyó un nodo –periférico en sus inicios- de la red de constitución de instancias de legitimación y proyección de los saberes y disciplinas psi en la Argentina.

Los lugares donde se llevaron adelante las actividades de formación, investigación y práctica médica de este *ámbito psi* son centrales, puesto que difícilmente pueden circunscribirse a una espacialidad urbana o a una jurisdicción provincial. Se ubican, más bien, en *espacios de convergencia*, donde confluían tradiciones intelectuales y nuevos corpus teóricos, expertos diversos, pacientes de distintas localidades o alumnos de distintas provincias. Una consideración sucinta sobre el estado sanitario y de la educación superior argentinos de la primera mitad del siglo XX deja pocas dudas sobre la movilización de poblaciones que procuraban atención médica o estudios universitarios hacia la región central del país. La distinción de límites jurídicos entre ciudad, provincia y el resto del país resulta aquí una formalidad arbitraria que responde a la inscripción en la ciudad de Rosario de los lugares de práctica profesional psi que nos convocan. Con esto en mente, el *ámbito psi* adquiere una dimensión diferente, expansiva, y de difícil delimitación, pues tanto los pacientes, los expertos y los estudiantes de medicina provenían de provincias diversas. Con lo cual su atención y, en mayor medida, el retorno de los profesionales una vez formados a practicar en espacios distantes, es el resultado de un proceso que no reconstruiremos aquí, pero que sin embargo consideraremos atentamente en nuestras reflexiones.

Si bien en su formulación, y en diversas alusiones de esta introducción, proponemos un recorte de escalas territoriales demarcadas por lo urbano –Rosario- o la jurisdicción provincial –Santa Fe-, nuestro objeto no se circunscribe estrictamente a dichas fronteras. Este planteo responde a un debate más que saldado en la historiografía contemporánea

que ha revisitado la espacialidad en el enfoque regional para pensarlo, en cambio, como perspectiva teórico-metodológica de trabajo.⁹² Mientras que algunos autores entienden como una carencia las dificultades de síntesis en la proliferación de estudios locales y regionales⁹³ desde nuestra perspectiva elegimos pensar que una serie de problemas observados desde una dimensión regional pueden informar sobre un territorio más amplio, sea nacional, latinoamericano o transnacional, donde las diferencias fundamentales estriban en la prioridad que se otorga a la frontera construida.

Nuestras preocupaciones recaen más sobre el proceso general de construcción de un *ámbito y campo psi* en términos “globales”, antes que en los límites que la frontera nacional, provincial o municipal pueden imponer sobre el mismo. Es claro que observamos un objeto situado temporo-espacialmente, pero un excesivo énfasis sobre las fronteras y jurisdicciones políticas puede obturar los flujos que atraviesan un proceso que excede ampliamente los efectos y localizaciones observables en los límites argentinos. En este sentido, y en referencia a nuevos trabajos que exploran problemas de historia intelectual, cultural y política en esta clave,⁹⁴ apelamos a la conformación de un mapa relacional donde los procesos no son autonomizables, sino que poseen una mutua imbricación.⁹⁵

Si partimos de la labilidad de las fronteras que habilita un enfoque regional, es posible pensar los flujos de saberes, personas e información que atravesaron este espacio de ciencia, y en los que dicho espacio se insertó. Por un lado, entonces, un espacio de formación y de atención médica que excedía ampliamente los límites de la ciudad de Rosario. Por otra, el instituto de investigaciones de una ciudad del interior del país, articulado con otros espacios del interior y de la capital, pero al mismo tiempo

⁹² Fernández, Sandra y Dalla Corte, Gabriela (2001) *Lugares para la historia: espacio, historia regional e historia local en los estudios contemporáneos*. Rosario: UNR Editora; Fernández, Sandra (comp.) (2007) *Más allá del territorio. La historia regional y local como problema. Discusiones, balances y proyecciones*. Rosario: Prohistoria; (2008) “El revés de la trama: contexto y problemas de la historia regional y local”. Bandieri, Susana, Blanco, Graciela y Blanco Mónica (coord.) *Las escalas de la historia comparada. Tomo 2: Empresas y empresarios. La cuestión regional*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

⁹³ Forcadelli Álvarez, Carlos (1996), “La fragmentación espacial en la historiografía contemporánea: la historia regional/local y el temor a la síntesis”, *Studia histórica. Historia Contemporánea*, N° 13-14, Pp. 7-27.

⁹⁴ Laguarda, Paula y Fiorucci, Flavia (2012) *Intelectuales, cultura y política en espacios regionales de Argentina (siglo XX)*. Rosario: Prohistoria Ediciones & EDULPam.

⁹⁵ Agüero y García, 2013, Op. Cit.; Ortiz Bergia, María José (2013), “Los usos de las escalas espaciales y las prácticas historiográficas en el interior de Argentina: un ejercicio de aproximación a partir del estudio de las políticas sociales”, *Historia da historiografía*, N° 14, pp. 80-97.

participante de redes internacionales.

En el plano de las sociabilidades y las redes, un enfoque regional como el adoptado desplaza el foco hacia la apelación de instancias que trascienden el plano local, y que podían tener un mayor peso en el contexto en que se recurre a ellos. En ocasiones, un actor local tiene más relevancia en una escena provincial o nacional antes que en su entorno local más próximo. Se procurará hacer visible la “activación” de vínculos en distintos niveles, las diversas formas en que los actores se valieron de ellos, mostrando su capacidad de agencia, y cómo ésta redundaba en el proceso más amplio de cimentación del ámbito científico. Un punto a recordar será que la operatoria de cada vínculo estaba en parte atada –aunque no subordinada- a las lógicas de funcionamiento de su espacio de inscripción, y que los distintos niveles considerados ejecutan lógicas distintas, en ocasiones contradictorias o antagonistas.

Pensar en la producción del campo en una escala nodal que tiene como referencia un marco regional, entonces, resulta una manera de articular dos universos teóricos que podrían tensionarse en función de sus matrices teóricas divergentes, como son los estudios de redes, por una parte, con los de la región, por otra.

Capítulo I – Anexo

Contexto histórico

La provincia de Santa Fe inauguró políticamente el siglo XX como primer campo de aplicación de la Ley Sáenz Peña. Desde 1912, el Radicalismo monopolizó la esfera estatal hasta 1930 con la sucesión de cinco formulas electorales, la última de las cuales quedó trunca con el golpe de estado.⁹⁶ Los gobiernos de este signo político se caracterizaron más por sus heterogeneidades y dimisiones facciosas que por la unidad partidaria, una dinámica que debe vincularse con lo que se entendió como *bifurcación de los dispositivos de socialización política* luego de 1912, donde comenzaron a coexistir prácticas políticas nuevas -con base en la acción partidaria y la militancia en la construcción- junto con otras de corte tradicionalista, ancladas en la relevancia del capital social del actor.⁹⁷ A pesar de ello, los liderazgos que aglutinaron las diversas tendencias le permitieron resolver internamente -de manera más o menos conflictiva- la alternancia política de las distintas facciones, dando continuidad al signo político en la provincia.⁹⁸

El principal actor de la oposición fue el Partido Demócrata Progresista, reconversión de la Liga del Sur de Lisandro de la Torre, que no llegaba a capitalizar electoralmente al conservadorismo provincial. Durante los mandatos radicales se caracterizaron por la crítica a las formas y contenido de sus prácticas políticas, bregando siempre por una reforma estatal que conduzca a una mayor descentralización política y administrativa que fortalezca institucionalmente al Estado en detrimento de su manejo discrecional y clientelar. El ejemplo más pulido de sus esfuerzos fue la sanción legislativa de la Constitución Provincial de 1921, vetada por el gobernador. Los diez años de oposición no fueron en vano, empero, dado que en 1932 llegaron al Estado provincial, donde reiniciaron su proyecto reformista poniendo en vigencia la letra constitucional por la que habían bregado. La coyuntura económica de su ascenso, el contenido de su

⁹⁶ Las fórmulas electorales se compusieron de la siguiente manera: Manuel Menchaca y Ricardo Caballero (1912-1916), Rodolfo Lehmann y Francisco Elizalde (1916-1919), Juan Cepeda (1919-1920), Enrique Mosca y Clorindo Mendieta (1920-1924), Ricardo Aldao y Juan Cepeda (1924-1928), Pedro Gómez Cello y Elías de la Puente (1928-1930).

⁹⁷ Macor, Darío (2006) *Nación y provincia en la crisis de los años treinta*. Santa Fe: Ediciones UNL.

⁹⁸ Macor, Darío y Piazzesi, Susana (2010), “El Radicalismo y la política santafesina en la Argentina de la primera República”, *Revista Estudios*, N° 23-24, pp. 214-240.

reformismo y las tensiones que siempre existieron en su seno -y que paralizaron legislativamente la actividad provincial condujeron al fracaso de su proyecto y la intervención del territorio por el Estado Nacional.⁹⁹

Al comenzar nuestro estudio por la ciudad de Rosario, vale la pena recuperar algunas dinámicas con origen en la segunda mitad del siglo XIX que explican la urbe donde emergió un ámbito psi. A principios del siglo XX, Rosario aparecía como un espacio social radicalmente modificado respecto a aquella villa que en 1852 fue transformada en ciudad. El impacto inmigratorio internacional e interno no sólo acrecentó su población a ritmo constante,¹⁰⁰ sino que redefinió su fisonomía social y urbana, en función de su rol en el proyecto argentino de inserción al mercado mundial.

Una vez conectada con el puerto de Buenos Aires y ciertos puntos del interior con el tendido de distintas líneas de ferrocarril -y la valorización de nuevos terrenos en función del mismo-, los principales focos de dinamismo económico hasta la crisis de 1890 provenían de la comercialización de granos, los desarrollos inmobiliarios y crediticios y un conjunto de actividades derivadas de la actividad primaria, como las empresas de seguros, las industrias de procesamiento de materias primas -refinerías, cervecerías, cigarrerías, fábricas de bolsas, frigoríficos-, junto a iniciativas de importación de maquinaria, pequeñas industrias de abastecimiento del mercado interno y emprendimientos para mantener la capacidad instalada de algunas actividades -como los talleres del ferrocarril o empresas de materiales de construcción-.¹⁰¹ Estas actividades inscribieron nuevas lógicas en la configuración simbólica y material de ciertos espacios de la ciudad como el Barrio Refinería, Saladillo.¹⁰²

⁹⁹ Mauro, Diego (2010). *De los templos a las calles. Catolicismo, sociedad y política. Santa Fe, 1900-1937.* Santa Fe. Ediciones UNL

¹⁰⁰ Entre 1851 y 1895 la población de la Villa del Rosario pasó de 3.000 habitantes a 90.000, es decir, se multiplicó más de 30 veces. Entre 1895 y 1914 llegó a los 220.000 habitantes, de los cuales, hacia el Centenario, un 47% eran extranjeros y un 11% migrantes internos. Megías, Alicia (2010), "Modernización y turbulencias políticas. Rosario en la segunda mitad del siglo XIX", Megías, Alicia et al (2010), *Los desafíos de la modernización. Rosario, 189-1930.* Rosario: UNR Editora.

¹⁰¹ Videla, Oscar y Fernández, Sandra (2001) "La evolución económica rosarina durante el desarrollo agroexportador", Falcón, Ricardo. y Stanley, Miryam, *La historia de Rosario. Economía y sociedad.* Tomo I. Buenos Aires: Homo Sapiens.

¹⁰² Roldán, Diego P. (2005), *Del ocio a la fábrica. Sociedad, espacio y cultura en Barrio Saladillo.* Rosario: Prohistoria.

Este dinamismo económico de la ciudad no se correspondía, empero, con su peso político en la arena provincial, lo cual suscitó no pocos conflictos en la esfera parlamentaria, sea por la asignación de recursos, o bien por su gravitación en la estructura de cargos. Incluso a nivel municipal, la provincia se reservaba desde 1858 la atribución de elegir al Intendente, demarcando así un área de *la política*, manejada desde la provincia o el Estado Nacional, y otra de *la administración*, que habilitaba la participación de ciudadanos locales, sin distingo de su nacionalidad.¹⁰³ Este panorama contribuyó, no obstante, al desarrollo de un pujante asociacionismo en varios niveles de la población; espacios de sociabilidad a partir de los cuales los sujetos podían encontrar la representación que les era vedada desde el ámbito político-estatal.¹⁰⁴ Esta particular organización del gobierno local brindó, entonces, un ámbito desde el cual determinados espectros sociales y profesionales encontraron espacios desde los cuales intervenir en la gestión política. De esta manera, las características urbanas de una ciudad en plena transformación habilitaron un contexto propicio para una inusitada presencia en ámbitos gubernamentales de los postulados del Higienismo, y en especial de los médicos.

La modernización tenía un “precio”, y en el marco de ésta acontecieron brotes epidémicos que, en tanto crisis, operaron como disparadores de nuevas dinámicas respecto a la necesidad de políticas de cuidado de la salud concebidas en términos de población,¹⁰⁵ dando lugar a una incipiente, aunque progresiva, inscripción del saber médico en la estructura y las agencias del municipio rosarino, sea desde la creación de la Asistencia Pública con la primera epidemia de cólera¹⁰⁶ o bien con la participación médica en la reglamentación y control sanitario del ejercicio de la prostitución.¹⁰⁷ Esto

¹⁰³ Megías, 2010. Op. Cit.

¹⁰⁴ Fernández, 2006, Op. Cit.

¹⁰⁵ Pascual, Cecilia (2016), “La epidemia de cólera como condensador de sentidos. Culturas urbanas, narraciones clínicas y políticas higiénicas en Rosario, 1886/7”, *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*. [en prensa]

¹⁰⁶ Prieto, Agustina (1996), “Rosario: epidemias, higiene e higienistas en la segunda mitad del siglo XIX”, en Lobato, Mirta Z. (ed.) *Política, médicos y enfermedades. Lecturas de la historia de la salud en la Argentina*, Buenos Aires, Editorial Biblos, pp. 57 a 71. Estas creaciones se enmarcan en un contexto “nacional” llevado a cabo en Capital Federal, donde comienzan a configurarse agencias estatales signadas por saberes “científicos” como el Higienismo y la Criminología. Zimmermann, Eduardo (1995), *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina 1890-1916*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana-UDESA; Salvatore, 2001, Op. Cit.

¹⁰⁷ Múgica, Ma. Luisa (2014), *La ciudad de las Venus impúdicas. Rosario, historia y prostitución, 1874-1932*. Rosario: Laborde Editor; (1996). *Sexo bajo control. La prostitución reglamentada. Rosario entre 1900 y 1912*. Rosario. UNR Editora. Esta situación no difería de lo acaecido en la capital de la nación

se correspondía, además, con el peso corporativo que socialmente adquirirían los galenos en la ciudad, visibilizado hacia el Centenario tanto en sus asociaciones como en su capacidad movilizadora; la gesta del Hospital del Centenario y la Escuela de Medicina desde 1911 por Círculo Médico local, el cual logró movilizar una serie de recursos económicos, públicos y sociabiliarios que sirvieron de base a la posterior facultad de Ciencias Médicas.¹⁰⁸

Hacia el Centenario fueron cada vez más evidentes los límites del modelo de crecimiento del país, y por ende de la ciudad fenicia. En el contexto de crisis por la Primera Guerra Mundial, el incremento de la conflictividad social fue una constante durante la primera década: entre 1901 y 1907, la ciudad atravesó una oleada de huelgas, muchas de las cuales fueron reprimidas, mientras que, más adelante, también se dieron intentos locales de articulación e integración política de los sectores obreros afines al anarquismo o el socialismo por parte del Radicalismo.¹⁰⁹

Hacia los veinte, el nuevo panorama económico produjo un reacomodamiento del comercio y producción de la ciudad hacia el mercado interno, dada la concentración que efectuó el puerto de Buenos Aires sobre la comercialización, en detrimento de la ciudad fenicia. La década abría en la ciudad un período de desarrollo de actividades derivadas del comercio de granos, en especial de maíz, como las aseguradoras, el crédito y la importación de maquinaria, al tiempo que dicha recuperación estimuló las actividades industriales –livianas- previas.¹¹⁰

El ordenamiento urbano en esta década invirtió el sentido que había adoptado el proceso de segregación de la ciudad desde la década del ochenta del siglo XIX: de representarse como lugar caótico, el centro histórico se recuperaba como esfera de la elite, no sólo por el incremento de la conflictividad política –anarquista- en éste área, sino también porque los barrios que anteriormente ésta utilizaba para su descanso comenzaban a ser “invadidos” por los sectores que constituirían la mano de obra de las nuevas actividades

para el mismo período.

¹⁰⁸ Fernández, Sandra (2014), “Entre el orden científico y la beneficencia. La experiencia del Hospital e Instituto de Enseñanza Médica del Centenario. Rosario, 1910-1929”, Bravo, María Celia y Fernández Sandra, *Formando el espacio público: asociacionismos y política. Siglos, XIX y XX*. Tucumán: EDUNT, pp. 79 a 100.

¹⁰⁹ Falcón, Ricardo (2005), *La Barcelona argentina. Migrantes, obreros y militantes en Rosario (1870-1912)*. Rosario: Laborde Editor.

¹¹⁰ Videla y Fernández, 2001, Op. Cit.

comerciales.¹¹¹ El reordenamiento llevado a cabo implicaba la incorporación de pueblos cercanos y la urbanización de ejes circulatorios próximos al centro a donde dirigir a estas masas, como un mecanismo de pacificar la conflictividad social y laboral mediante intervenciones como el acceso a la casa propia.¹¹² La capacidad de gestión del municipio adquiere un nuevo rol en este contexto con la generación de condiciones de “viabilidad”, a partir del trazado de calles que vinculen los nuevos barrios con el centro, las inversiones accesorias en pavimento y alumbrado público y las disposiciones sanitarias correspondientes al traslado de actividades antihigiénicas para el desarrollo de concentraciones urbanas.¹¹³

En su intento de sortear una conflictividad *increscendo*, la traza urbana que comenzaba a emerger generaba nuevos márgenes cuya condición residual los invisibiliza de la mirada oficial y pública de la ciudad, siendo otros los ámbitos que permiten su reconstrucción.¹¹⁴ La entreguerra constituyó un período donde estas transformaciones en el orden socio-productivo redundaban en transformaciones sobre los usos del espacio, y en este sentido, comienzan a cuajar en la ciudad una serie de significaciones sobre las prácticas culturales y cotidianas “incultas” de los sectores populares en ámbitos donde coincidían con la elite local.¹¹⁵

En este contexto emerge la Universidad Nacional del Litoral en 1919, al calor de la Reforma Universitaria,¹¹⁶ cuyos orígenes se remontaban a la Universidad Provincial de

¹¹¹ Roldán, 2005, Op. Cit.

¹¹² Roldán, Diego (2010) “Políticas municipales y estrategias sociales. Segregación urbana, identidades, vecinalismo y politización. Rosario durante la entreguerra”, Bonaudo, Marta (dir.), *Imaginario y prácticas de un orden burgués. Rosario, 1850-1930. Tomo II. Instituciones, conflictos e identidades. De lo “nacional” a lo local*. Rosario: Prohistoria.

¹¹³ Rigotti, Ana María (2000), “La ciudad y la vivienda como ámbitos de la política y la práctica profesional”, Falcón, Ricardo (dir.) *Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*, *Nueva Historia Argentina*. Tomo VI. Buenos Aires: Sudamericana.

¹¹⁴ Pascual, Cecilia (2013) “La Villa y los territorios discursivos de la exclusión. Imágenes sobre asentamientos irregulares en la Argentina del siglo XX”, *Bifurcaciones*, N° 15. Pp. 1-14

¹¹⁵ Roldán, Diego (2009), “Imágenes, juegos, rituales y espacios. Las Interacciones socioculturales entre elites y sectores populares durante la entreguerra. La incultura en Rosario (Argentina)”, *História*, Vol. 28, Pp. 683 – 714.

¹¹⁶ Sobre la reforma Universitaria de 1918 véase el estudio clásico de Portantiero (1978), una revisión del vínculo entre intelectuales y política desde el prisma de la Reforma en Suasnábar (2009). Las repercusiones del proceso en la Universidad de Buenos Aires en Buchbinder (2008), en especial en la Facultad de Medicina y su Instituto de Medicina Experimental en Buschini (2015), mientras que el caso de la provincia de Córdoba, en tanto ámbito de gestación y manifestación primordial del proceso y sus vínculos con la Unión Cívica Radical en Vidal (2005).

Santa Fe de fines del siglo XIX. El proyecto de ley que reglamentaba su creación proponía la nacionalización de dicha casa y su extensión hacia otras zonas de la provincia, así como a Corrientes y Entre Ríos.¹¹⁷ La condición de posibilidad de un espacio de ciencia para la Psiquiatría y de un *ámbito psi* que surgiesen *ex nihilo* en Rosario fue la creación de la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores en 1920, lo cual señalaba una diferencia clave respecto a Córdoba, Buenos Aires o La Plata, que contaron con casas de altos estudios médicos con anterioridad, y por ende con tradiciones y campos médicos más arraigadas. Con un movimiento médico local con peso considerable, la constitución de la Facultad trajo aparejada la llegada de nuevos profesionales formados en otras facultades del país y el exterior, y junto con ellos la modificación de las reglas de juego preexistentes, que agregaban nuevos factores académicos junto con políticos.

En términos generales resulta difícil establecer una pauta común sobre las formas en que la Reforma Universitaria impactó sobre distintos escenarios que ya contaban con casas de altos estudios provinciales o bien financiadas por el Estado nacional, así como sobre el grado de efervescencia que suscitó, y su persistencia temporal. Es posible afirmar, empero, que ésta fue progresivamente opacada por lógicas corporativas y burocráticas que resultaron del proceso de profesionalización de la vida universitaria, la construcción de figuras intelectuales y sus lazos partidarios, todo ello como parte de la constitución de un campo específico.¹¹⁸ Los límites de la efervescencia estudiantil fueron especialmente visibles en la unidad académica de Medicina, donde en 1922 se interviene la Universidad en función de un conflicto suscitado allí, y se decide unilateralmente la expulsión de tres estudiantes y la prohibición de acceder a los cursos de Medicina por durante un período de castigo.¹¹⁹

Ahora bien, la entreguerras argentina resultó un período de transformaciones en las

¹¹⁷ Cassano, Alberto; Suárez, Teresa; Tedeschi, Sonia; Vallejos, Oscar (2011). “Los saberes científicos en Santa Fe. Fragmentos de una historia, alternativas, presente y proyecciones”, Tessio, Griselda (comp.), *Santa Fe, más que 200 años*. Santa Fe: Cámara de Senadores de la Provincia.

¹¹⁸ Graciano, Osvaldo (2008), *Entre la torre de marfil y el compromiso político. Intelectuales de izquierda en la Argentina. 1918-1955*, Bernal, UNQ Editorial; Buchbinder, Pablo (2005) *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.

¹¹⁹ Un registro documental de dicho conflicto en Facultad de Ciencias Médicas. Memorias del decanato de Rafael Araya correspondientes al año 1922, 1923 y Bosch, Raimundo (1966). *Historia de la Facultad de Medicina*. Rosario: Ediciones UNL.

distintas lógicas que guiaban agentes, instituciones y el Estado, siendo dichos cambios verdaderas novedades o bien las consecuencias o puestas en escena de procesos gestados décadas atrás. La “Restauración Conservadora”,¹²⁰ fue también un momento de transformaciones, donde los intentos por sostener un orden social y político de acuerdo a patrones de principios de siglo era ya una utopía. Ya desde mediados de la democracia radical y en especial luego de la crisis de 1929, la complejización de la estructura económica con el inicio de procesos sustitutivos de importaciones trajo aparejados modificaciones considerables en la estructura social urbana, con la progresiva emergencia de nuevos sectores cuya visibilidad y voluntad de representación en la política se haría notar en pocos años.¹²¹ Estas mutaciones sociales tenían su correlato en el mundo de la política, con el declive del Liberalismo como horizonte de sentido¹²² -un proceso de alcance global en el mundo occidental-¹²³ lo que aparejó rearticulaciones partidarias a nivel nacional,¹²⁴ el avance de la Iglesia católica como factor y actor de poder,¹²⁵ junto con las Fuerzas Armadas y las transformaciones del clima intelectual signado por un nacionalismo de nuevo corte¹²⁶ y atento a la necesidad de contar con nuevas estrategias de maximización de su alcance.¹²⁷

Las novedades en el Estado provincial en la segunda mitad de los treinta

La transformación de la realidad política provincial y nacional desde la segunda

¹²⁰ Romero, Luis Alberto (2009). *Breve historia contemporánea de la Argentina*. Buenos Aires. FCE. [2001]

¹²¹ Sidicaro, Ricardo (2010). *Los tres peronismos. Estado y poder económico*. Buenos Aires: Siglo XXI [2002]

¹²² Plotkin, Mariano (1993), *Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)*, Buenos Aires: Ariel.

¹²³ Hobsbawm, E. (1994) “La caída del Liberalismo”, *Historia del siglo XX*. Barcelona: Crítica; Linz, Juan J. (1991). “La crisis de las democracias”. En, *Europa en crisis: 1919-1939*. Madrid: Pablo Iglesias.

¹²⁴ Macor, Darío (2000) “Partidos, coaliciones y sistemas de poder”, Falcón, Ricardo (ed.) *Nueva Historia Argentina*. T: VII, Buenos Aires: Sudamericana.

¹²⁵ Zanatta, Loris (1996). *Del Estado Liberal a la nación católica*. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo. 1930-1943. Bernal: Ediciones UNQ; Mauro, Diego (2010). *De los templos a las calles. Catolicismo, sociedad y política*. Santa Fe, 1900-1937. Santa Fe: Ediciones UNL.

¹²⁶ Terán, Oscar (2008), *Historia de las ideas en la Argentina (1810-1980)*, Buenos Aires: Siglo XXI; Devoto, Fernando (2002), *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna. Una historia*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores de Argentina.

¹²⁷ Rubinzal, Mariela (2012), *El nacionalismo frente a la cuestión social en Argentina (1930-1943) : Discursos, Representaciones y prácticas de las derechas sobre el mundo del trabajo*. UNLP-FaHCE. (Tesis Doctoral).

mitad de la década del treinta deparó nuevas instancias de recepción del pensamiento psiquiátrico orientado por la higiene mental, y constituyó el prolegómeno de su transformación en el fundamento de una política pública. En esta dirección, la intervención federal a la provincia de Santa Fe en 1934 – única jurisdicción opositora al justismo nacional bajo la gobernación del Partido Demócrata Progresista (PDP), desde 1931- representó un cambio sustantivo en las formas y el contenido de la praxis política en la esfera del Estado provincial. Esta transformación no sólo implicaba una revisión en la estructura de jerarquías de los actores partidarios locales, sino también un retroceso de la reforma política emprendida por el demoprogresismo al poner en vigencia la Constitución provincial de 1921.¹²⁸ De este modo, se generaban las condiciones propicias para el acceso fraudulento al Ejecutivo de Manuel de Iriondo, el hombre de Justo en territorio santafesino.¹²⁹ La consolidación del Iriondismo fue acompañada con una nueva centralidad del Ejecutivo y una progresiva autonomización del Estado que, en función de la relación de Iriondo con el conservadurismo justista, habilitó nuevos espacios y nuevos actores para una creciente intervención estatal, predominando la administración en detrimento de la política como área de incumbencia de lo público. En efecto, el peso que las obras públicas en vialidad, salud, urbanismo y ocio adquirieron en la gestión de Iriondo se ha explicado como modo de legitimación material ante la ausencia de legitimidad político-electoral por su acceso fraudulento al poder.¹³⁰

En este marco, la nueva estructuración del Estado –plasmada en la ley de reorganización ministerial- daba lugar, en 1941, a la emergencia del primer Ministerio de Salud Pública y Trabajo del país, compuesto por un Consejo General de Sanidad y un Consejo General de Economía. Su organización fue progresiva, y encontraba antecedentes directos en proyectos del PDP (ley 2287/32), reorientados bajo el iriondismo con la creación de una

¹²⁸ Sobre los debates políticos que conllevó la Constitución provincial de 1921 y el contenido del pensamiento reformista encarnado por el PDP, véase Mauro, Diego (2013), *Reformismo liberal y política de masas. Demócratas progresistas y radicales en Santa Fe (1921-1937)*. Rosario: Prohistoria.

¹²⁹ Macor, 2006, Op. Cit.; Mauro, 201, Op. Cit.

¹³⁰ Piazzesi, Susana (2009), *Conservadores en provincia. El iriondismo santafesino, 1937-1943*. Santa Fe: Ediciones UNL. A diferencia del nivel nacional, empero, las transformaciones institucionales no respondían sólo a un problema de política –alrededor de la cohesión de base-, sino también a uno centrado en las elites políticas dominantes, y en especial a sus distintas estrategias para legitimarse y para definir los contenidos de la crisis. Bacolla, Natacha; Macor, Darío (2009), “La reorganización del Estado santafesino en tiempos conservadores”, Macor, Darío y Piazzesi, Susana (eds.), *Territorios de la política argentina. Córdoba y Santa Fe, 1930-1945*. Santa Fe: Ediciones UNL, pp. 87 a 112.

Comisión de Hospitales y Asistencia Social en 1938 (ley 2608), luego del Departamento de Salud Pública en 1939 (ley 2858), para culminar en el estatuto ministerial dos años después, instancias todas que contaron con la continuidad del Dr. Abelardo Irigoyen Freyre¹³¹ en su dirección. Pero la continuidad no se limitaba a dicho profesional, puesto que el decano de la Facultad de Ciencias Médicas –Francisco Javier Pérez-¹³² fue vocal tanto de la Comisión como del Departamento, cuestión que agrega densidad explicativa a los orígenes y filiaciones científicas en la circulación de políticos y de saberes al interior del Estado santafesino en transformación.

Estas transformaciones en la sociedad, la política, el Estado y el mundo de la ciencia a nivel local y nacional serán el marco de desenvolvimiento del espacio de ciencia que nos convoca.

¹³¹ Este médico, y sobrino de Manuel de Iriondo, egresado de la Facultad rosarina de medicina, se desempeñaba como docente en la cátedra de Otorrinolaringología, de la cual Francisco Javier Pérez era titular. Fue miembro de espacios académicos como la Academia Nacional de Medicina y la Sociedad Argentina de Broncoesofagología. Su importante capital social se reflejó en el hecho de haber sido presidente del Club Social de Rosario, y de los vínculos que sostenía con los Argonz –Joaquín y Emilio, Vicegobernador y director de la Asistencia pública rosarina y docente universitario respectivamente-. Bacolla y Macor, 2009, Op. Cit.

¹³² Francisco Javier Pérez fue un médico rosarino con una importante actuación en la vida universitaria, desempeñando distintos cargos en la facultad de Medicina. Fue consejero directivo en cuatro ocasiones, vicedecano y decano entre 1937 y 1940. Una vez en el cargo, fue convocado por su ayudante de cátedra devenido en ministro con Iriondo, Abelardo Irigoyen Freyre, para ocupar el cargo de vocal en la Comisión de Hospitales y Asistencia Social y luego del Consejo General de Sanidad dependiente del Departamento de Salud Pública, bajo la dirección de Irigoyen Freyre. Bosch, 1966, Op. Cit.

Capítulo II

Las bases de un *ámbito psi* en Santa Fe: de las cátedras especializadas al Hospital de Alienados (1922-1928)

“Cuando el futuro historiador de nuestro instituto de enseñanza, en el ajuste de valores humanos y distributiva justicia, vuelva la mirada retrospectiva, anotará este día como fecha memorable porque la incorporación de esta casa a la actividad, significa tanto como satisfacer una necesidad pública sentida por los habitantes de Rosario, llenar un vacío en el plan de instrucción médica.”¹³³

En este capítulo abordaremos la constitución de los dispositivos asistenciales que habilitaron la emergencia de un ámbito psi en la ciudad de Rosario, diferenciado de la mirada neurológica. En un primer momento, observaremos las condiciones de posibilidad para su creación, tomando como punto de partida la fundación de la Facultad de Medicina de la ciudad y algunas características de la presencia médica local. La llegada de Lanfranco Ciampi en ese contexto fue crucial, en tanto representante de la corriente de higiene mental, paradigma que disputó su lugar en la hegemonía médica psi de la ciudad fenicia. Avanzaremos luego sobre la creación de las tres cátedras psi del plan de estudios de la carrera y del Hospital de Alienados. Entendemos que la existencia de estos espacios fue posible por la apelación a una mirada de relaciones sociales en distintos ámbitos de la política y la academia. El objetivo en este apartado será analizar los vínculos activados por los diferentes gestores del proyecto y sus resultados en términos de concreciones institucionales, pensando a la sociabilidad como clave explicativa de un proceso de mayor alcance.

¹³³ Discurso del Dr. Manuel Pignetto en la inauguración de la Sección Alienados del Hospital Centenario (1924), en Memorias del Decanato del Dr. Rafael Araya. Facultad de Medicina, Farmacia y Ramos Menores. Universidad Nacional del Litoral, 1925, P. 22 (En adelante, Memorias Araya).

I - Un espacio para la ciencia: la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores de Rosario

Un punto central en la consolidación de una disciplina académica reside en la consecución de espacios institucionales que hagan posible una praxis, una enseñanza y una investigación propia. Como ya hemos visto en el capítulo anterior, la ciudad de Rosario atravesaba, hacia el Centenario, una metamorfosis material, cultural y urbanística con características propias. Sin embargo, desde finales del siglo XIX, una serie de coyunturas permitieron a los médicos contar con inusitada presencia en ámbitos gubernamentales. Estas instancias de la participación médica en cuestiones planteadas tempranamente como de “interés público” y “administración” del territorio se hicieron patentes a partir de las epidemias de cólera de 1867 y 1886. En tanto crisis, la primera de ellas operó como disparador de una serie de medidas institucionales –la constitución del Consejo de Higiene de la Provincia-¹³⁴ además de inaugurar la presencia de los galenos como incipientes técnicos del municipio.¹³⁵

Esta presencia se evidencia parcialmente en el crecimiento de la estructura sanitaria de la ciudad a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX. Sin pretensiones de asociar dicho crecimiento con una mayor medicalización de la población o bien a la legitimidad social de la profesión sobre las prácticas de curar existentes, podemos reseñar un Hospital del

¹³⁴ Como ya lo ha señalado Agustina Prieto, desde 1868 –con el advenimiento de la primera epidemia de cólera- la provincia de Santa Fe estimuló la creación de su Consejo de Higiene, con dos sedes en la ciudad fenicia y la capital provincial. A partir de la década del '90 del siglo XIX – y luego del paso de la segunda epidemia de cólera entre 1885 y 1887- el gobierno local constituyó instituciones propias para la atención sanitaria de la población, bajo la dirección de la Oficina de Higiene Municipal, Asistencia Pública desde 1900. Este ámbito se volvió un sitio desde el cual ciertos profesionales del arte de curar, en función de su desenvolvimiento al frente de la agencia sanitaria, podían impulsar sus candidaturas a la intendencia, como lo fue en el caso de Isidro Quiroga (1909-1911). Ello se vio favorecido por el marco jurídico que ofrecía la ley provincial de 1900 que –luego de la disputa de la Asistencia Pública rosarina con el Departamento de Higiene Nacional en torno a las medidas a tomar por la epidemia de peste bubónica- ampliaba la injerencia de los intendentes en los asuntos de higiene local. Prieto, 1996. Op. Cit.

¹³⁵ Un ejemplo patente de la inscripción del Higienismo en políticas de gobierno concretas se observa en el abordaje del problema habitacional y epidémico en Rosario a principios del siglo XX, que osciló entre dos tentativas. Por una parte, las que priorizaban erradicar las viviendas insalubres que pudiesen convertirse en foco de contagio de enfermedades sociales –estigmatizadas y vinculadas a las prácticas y hábitos “promiscuos” de los sectores de bajos recursos-. Por otra, en especial luego del Centenario, se avanzó sobre la perspectiva que consideraba el problema de manera más integral, enfatizando la necesidad del cumplimiento de una serie de condiciones mínimas que asegurasen la reproducción de la mano de obra. Véase Falcón, Ricardo (1992), “Elites urbanas, rol del Estado y cuestión obrera (Rosario, 1900-1912)”, *Estudios Sociales*. N° 3 (2do Semestre).

primer tercio del siglo XIX y otro conjunto nacido en los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX. Creado en 1855 a partir del antecedente de un Hospital Militar, el Hospital de Caridad -dependiente de la Sociedad de Beneficencia de Rosario- fue la institución que centralizó la atención médica por casi cuarenta años. La epidemia de cólera de 1867 motorizó la creación del Lazareto Municipal, devenido en Leprosario a cargo de religiosos y, ya en 1897, en la llamada Casa de Aislamiento de la Asistencia Pública Municipal. Un año más tarde, y a partir de la misma agencia estatal surgió el Hospital Rosario, con importante capacidad de atención. Las colectividades extranjeras residentes en la ciudad crearon, por su parte, el Hospital Italiano Garibaldi en 1899, el Hospital Español, iniciado en 1905 e inaugurado hacia 1912, y la Enfermería Anglo-Alemana, que funcionó desde fines del siglo XIX hasta el inicio de la Primera Guerra Mundial, luego adquirida por la Facultad de Medicina en 1923 para la construcción del Hospital de Alienados. Desde el ámbito privado, por último, a partir de 1906 se instaló el primer sanatorio particular de la ciudad –Palace Sanatorio-, a lo cual se agregan las clínicas de poco menos de una decena de médicos más.¹³⁶

En ese contexto particular, el Centenario fue un contexto donde algunos sectores de la elite local buscaron dejar su aporte, y uno de ellos provino de un grupo de médicos locales, preocupados por dotar a la ciudad fenicia de un espacio de formación para sus profesionales. La concepción y primera materialización de una casa de altos estudios en medicina y un hospital de enseñanza fue el fruto de la capacidad movilizadora de una serie de actores que, en función de su pertenencia a múltiples espacios de sociabilidad culturales, corporativos y de clase, fueron capaces de apelar a la elite local en su comitiva y ser exitosos en el intento –al menos en lo que refirió a la recaudación de fondos y obtención de terrenos-.¹³⁷ Este acontecimiento no es menor, en tanto muestra no sólo de la inscripción múltiple de los actores en espacios de sociabilidad elitistas que permitían acceder a ciertos beneficios materiales y simbólicos, sino que también evidencia el creciente peso que los médicos como corporación iban ganando en algunos círculos sociales, y en especial en aquellos que podían aceitar ciertos resortes en distintos niveles de estatalidad. De esta iniciativa, además, surgió su propio espacio de sociabilidad corporativa, el Círculo Médico de Rosario y su Revista Médica del

¹³⁶ Berra, Héctor (1996), *Facultad de Medicina, barro y pampa. Centenario y Después*. Rosario: UNR Editora.

¹³⁷ Fernández, 2014, Op. Cit.

Rosario.¹³⁸

La concreción de la Facultad de Medicina, Farmacia y Ramos Menores, empero, fue posible sólo con la creación de la Universidad Nacional del Litoral en 1919.¹³⁹ El hecho de que la Facultad se terminase de constituir al calor de la Reforma Universitaria y en función de su nacionalización implicó modificaciones importantes en la lógica con la que había sido pensada originalmente, dado que nuevos actores entraron en escena. Este será el escenario en que surgen las primeras cátedras e instituciones de cuidado de la salud específicamente psiquiátricas.

II – Instalando un área disciplinar: la psiquiatría en Rosario

La progresiva consolidación de un *ámbito psi* en la ciudad de Rosario tuvo sus inicios, decíamos, en una serie de espacios que emergieron a partir de 1919 en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Litoral, bajo la iniciativa del organizador designado por el poder ejecutivo, el alienista Antonio Agudo Ávila. La presencia de nuevos actores en el proceso y la necesidad de articulación entre las lógicas diversas de los funcionarios del Estado nacional y del Estado municipal, entre los médicos de Buenos Aires y los rosarinos, no se hicieron esperar. En lo que refiere al área psi, las propuestas del alienista porteño debieron dialogar con uno de los médicos rosarinos partícipes del proyecto original de 1910: Teodoro Fracassi, un destacado miembro de la elite¹⁴⁰ y el Círculo Médico local con una amplia trayectoria médica en el área de Neurología. Formado bajo la dirección de Clemente Álvarez¹⁴¹ en la Asistencia Pública municipal, monopolizó la Sala de Nerviosas del Hospital del Centenario de Rosario, y en su práctica privada fue el director del “Sanatorio-

¹³⁸ Ésta proponía al galeno local el doble propósito de “tenerlo al corriente de los progresos de la medicina y de facilitarle el conocimiento de sus colegas.” Revista Médica del Rosario, 1911, P. 1 (En adelante: RMR).

¹³⁹ Buchbinder, 2005, Op. Cit.; Cassano, Suarez, Tedeschi y Vallejos en Tessio, 2011, Op. Cit.

¹⁴⁰ La manifestación más cabal del considerable capital económico y cultural de Fracassi se resume en su residencia privada. Ubicada a metros de la Bolsa de Comercio rosarina, la misma fue diseñada por Ángel Guido y decorada por su hermano Alfredo Guido, hoy parte del patrimonio arquitectónico protegido por el municipio. Este simple hecho nos da cuenta tanto de su potestad económica y de sus particulares vínculos con ciertos círculos de la cultura local, como de sus relaciones con grupos, como el de Ángel Guido, que defendían un particular enfoque en torno a la política local y universitaria.

¹⁴¹ La figura de Álvarez será retomada en el capítulo siguiente, cuando abordemos la discusión del proyecto del Instituto de Psiquiatría.

Maternidad Llobet” –ubicado en su propia residencia (RMR, 1912), así como su propio instituto de atención de enfermedades mentales, el Instituto Neuropático Rosario, fundado en 1916 y ubicado en barrio Saladillo, en el sur de la ciudad.

Ávila diseñó, en este sentido, un ambicioso programa para el desarrollo de la Psiquiatría en la unidad académica: incluyó en el plan de estudios de la carrera de Medicina tres cátedras *psi* –Psiquiatría de Adultos, Neuro Psiquiatría Infantil y Psicología Experimental-, planificó la creación de un Hospital de Alienados¹⁴² y promovió la creación de un Instituto de Psico Neuro Patología.

Este resultaba un ambicioso proyecto que contemplaba los intereses de los galenos locales con las nuevas tendencias que Ávila intentaba promover, y reunía en un instituto las cátedras de Neurología, Psiquiatría, Neuropsiquiatría Infantil, Toxicología, Medicina Legal, Accidentes del Trabajo, Jurisprudencia Médica, junto a los Laboratorios de Psicología Experimental y Anatomía Patológica del Sistema Nervioso, y una sala de Cirugía Nerviosa. Puesto bajo la dirección de Fracassi, el instituto no logró concretarse materialmente no sólo por su inconmensurabilidad, sino también por una serie de desarrollos paralelos que comenzaron a fortalecer a la tendencia que se había instalado en el plan de estudios por la influencia de Ávila: la higiene mental.

El movimiento de la higiene mental promovía una intervención ambiental sobre los sectores sociales con conductas o caracteres no aceptables, con miras a modificarlos, en tanto se consideraban heredables. La creencia en la posibilidad de “curar” a los desadaptados y peligrosos para la raza nacional mediante ciertos mecanismos de ortopedia social era su mayor apuesta,¹⁴³ y su receptividad en Argentina fue temprana, al tiempo que combinó las dos corrientes presentes en el movimiento; esto es, la americana y la francesa, con un claro predominio de esta última. Las primeras discusiones de la temática se dieron en el seno de la Sociedad Argentina de Neurología y Psiquiatría, dependiente de la Asociación Médica Argentina. Allí, fruto de las experiencias extranjeras de algunos de sus miembros –que luego fueron docentes

¹⁴² Previo a su creación, los alienados de la ciudad se “depositaban” en el Asilo de Dementes y Mendigos y en la cárcel local, situación constantemente denunciada por los psiquiatras.

¹⁴³ Grob, Gerald (1987). “The Mental Hygiene Movement”. *Mental Illness and American Society, 1875-1940*. Princeton: Princeton University Press, pp. 144-178; Talak, Ana María (2010). “Progreso, degeneración y darwinismo en la primera psicología argentina, 1900-1920”, en Vallejo, G. y Miranda, M. (dirs.), *Derivas de Darwin. Cultura y Política en clave biológica*. Buenos Aires: Siglo XXI Iberoamericana.

convocados por Ávila- se debatió la viabilidad de los distintos modelos y la potencialidad de sus propuestas para el caso argentino.¹⁴⁴ La recepción de la tradición francesa en particular se combinó en el caso argentino con los orígenes mismos de la discusión: la reforma a la asistencia psiquiátrica y sus paradigmas, planteada desde el interior mismo de los manicomios y las cátedras especializadas, sin agentes externos u organizaciones de la sociedad civil que realicen la crítica, como ocurrió en el caso norteamericano. A esto debe agregarse que la recepción de la higiene mental estuvo mediada igualmente por las lecturas locales de la teoría de la degeneración y la tópica de la herencia, las cuales, a su vez, circularon a partir traducciones francesas que imprimieron una orientación neolamarckiana a la teoría.¹⁴⁵

Como veremos, no pocos de los actores que desde principios de la década del veinte se encontraban debatiendo estas cuestiones se tornarían docentes de la Facultad de Medicina de Rosario. Entre ellos rescatamos la figura de quien llegaría a dirigir el dispositivo asistencial psi de la ciudad fenicia durante la década del treinta: Lanfranco Ciampi. Recibido en la Universidad de Roma en 1913, entre 1913 y 1919 fue el vicedirector del Instituto Modelo de Anormales de Roma de Sante De Sanctis -su mentor intelectual-, años en lo que también se desempeñó como suplente y jefe en las cátedras de éste médico y del gabinete de Psicología Experimental en la Universidad de Roma, respectivamente, además de desempeñarse como médico inspector de asilos-escuelas.

Ciampi trae, en este contexto, una problematización de la infancia anormal gestada en

¹⁴⁴ En términos generales, la corriente americana de Higiene Mental había precedido a la europea, y sus espíritu respondía a un carácter de corte privado antes que público. Nacida a principios del siglo XX por iniciativa de un ex paciente de un hospital psiquiátrico (Clifford Beers), el movimiento promovía una reforma de la institución desde el exterior, sostenida con fondos privados. En el caso francés, por su parte, la constitución de la Liga de Higiene Mental se da a partir de 1920, y su carácter fue mucho mas institucionalista, dado que enfrente el problema de la atención a los enfermos mentales desde el interior de la institución hospitalaria, al tiempo que reunía un factor de peso en la tradición pineliana francesa en lo que respecta al rol del médico. Klappenbach, Hugo (1999), “El movimiento de la higiene mental y los orígenes de la Liga Argentina de Higiene Mental”, en *Temas de Historia de la Psiquiatría Argentina*. Buenos Aires, pp. 3 a 48.

¹⁴⁵ Talak, Ana María (2005), “Eugenesia e higiene mental: usos de la psicología en la Argentina (1900-1940)”, en Miranda, Marisa y Vallejo, Gustavo (comps.), *Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino*, Buenos Aires, Siglo XXI Iberoamericana. La higiene mental se articulaba así con los desarrollos en el campo de la denominada *profilaxis social*, la cual contaba con una Liga desde 1921. Rossi, Lucia (2005), “La década del 20’ en la Argentina: de la Profilaxis Social a la Higiene Mental”. *Anuario de Investigaciones*. Vol. XIII. Facultad de Psicología. UBA

otras latitudes y deudora de otras lecturas, apropiaciones y prácticas. En tanto ocupó una posición cercana a su maestro, no es menor tener presente su lugar como observador y participe en el proceso de generación de estas concepciones y aproximaciones psiquiátricas a los infantes.¹⁴⁶ Con un enfoque heterodoxo, De Sanctis apostaba por un método psicopatológico que combinase conocimientos de psicología experimental, Psiquiatría e histopatología del sistema nervioso, modelo en que se basa Ciampi para organizar las cátedras y luego el Instituto de Psiquiatría una vez radicado en Rosario.¹⁴⁷ Merece la pena destacar el grado de circulación que la obra de De Sanctis tenía en el medio académico psi europeo,¹⁴⁸ lo cual es visible no sólo a través de las observaciones que Ciampi puede ofrecernos, sino también al revisar el caudal de su epistolario y sus destinatarios.¹⁴⁹ Estas redes sostenidas por el mentor de quien será uno de los actores centrales del ámbito psi local no podían resultar ajenas a su discípulo. Un ejemplo fugaz se encuentra en la esposa de Ciampi, Matilde Flairoto, formada en Italia bajo el método Montessori, cercana a círculos de mujeres socialistas en Argentina alrededor de la figura de Sara Justo, y que ocupó durante la segunda mitad de los treinta la rectoría del Liceo Nacional de Señoritas N° 1 de Capital Federal.

¹⁴⁶ Desde los últimos años del siglo XIX, De Sanctis contaba con un importante caudal de investigaciones publicadas, varias posiciones docentes en algunas universidades e institutos italianos -como la Escuela de Aplicación Jurídico-Criminal de Enrique Ferri o el propio Laboratorio de Psicología Experimental que él mismo fundara- y entrado el siglo XX era un experto reconocido en su área, cuestión más que evidente al ser convocado para la modificación del Código Penal italiano. Ciampi, Lanfranco (1935), “Sante de Sanctis: EL maestro y el hombre”, *Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal*, Año XXII, pp. 343-361.

¹⁴⁷ Ciampi, Lanfranco (1929), “La organización de la enseñanza psiquiátrica en la Facultad de Medicina de Rosario”, *Boletín del Instituto Psiquiátrico* (En adelante: BIP), Año I, N° 1, pp. 5-17.

¹⁴⁸ A modo de ejemplo, Ciampi expone algunas de las discusiones donde participó su maestro: “*Las ideas originales de de Sanctis sobre las psicosis por ensueño recibieron la aprobación de Regis, de Ballet, de Kraepelin, etc. (...) Y respecto de sus libros sobre los ensueños, voy a recordar solamente que el escrito juvenil de 1899, fue analizado y comentado favorablemente por Ribot, Wundt, James, Janet, Mourly Vold, Kraepelin, quien en su tratado de Psiquiatría refiere a la principales conclusiones a que de Sanctis había llegado y mereció el juicio terminante de uno de los psicólogos más profundos de la actualidad, E. Claparède (...) Otra contribución notable fue al que se refiere a la psicofisiología y a la patología de la atención: contribución que fue aprobada favorablemente por Wundt, Külpe, Ebbinghaus, Janet, Lombroso, Benussi, etc....*” Ciampi, 1935, Op. Cit. Pp. 349-350.

¹⁴⁹ Archivo di Storia della Psicologia. Fondo Sancte de Santis, Correspondencia. Universidad de Roma. Disponible en: <http://www.archiviodistoria.psicologia1.uniroma1.it/> (En adelante: ASP-C). Entre sus correspondientes contamos a Alfred Binet, Pierre Janet, Emil Kraepelin, Cesare Lombroso, Maria Montessori, Enrico Morselli, Giuseppe Sergi, Augusto Tamburini, Carl Wernicke, entre otros

III – El Hospital de Alienados

Más allá de los límites urbanos: los lazos con la capital de la Nación

Como mencionamos hace un momento, el proyecto de creación del Hospital de Alienados se remonta a la iniciativa del delegado organizador de la Facultad, Antonio Agudo Ávila, para comprar en 1921 el edificio de la Enfermería Anglo-Alemana de Rosario.¹⁵⁰ Las ventajas de tal transacción no eran menores: no solamente se ubicaba frente al predio donde se construyó la Facultad de Medicina junto al Hospital del Centenario, además de estar próximo a ser rematado por el cese de funciones de la institución con el inicio de la Gran Guerra. El edificio, además, contaba con una serie de pabellones que podían ser reconvertidos rápidamente para ser reutilizados, en una ampliación que la tornaría al rango de hospital. Fue bajo el “primer” decanato de la Facultad, conducido por Rafael Araya, que el proyecto se materializó.¹⁵¹

Iniciativas sobre la necesidad de este tipo de instituciones en la ciudad no eran nuevas. A mediados de 1917, se discutió en el Consejo Deliberante la posibilidad de establecer un nosocomio de este tipo, proyecto que se archiva por considerar inconveniente establecer semejante establecimiento en la proximidad del núcleo urbano.¹⁵² Cinco años después nos encontramos ante una situación completamente diferente, y que, sin embargo, no es paradójica. Lo que había cambiado eran los fundamentos con los cuales se daba la discusión, posibilidad que, entendemos, fue posibilitada por la constitución

¹⁵⁰ La Enfermería Anglo Alemana se creó en 1890, y fue una más de las numerosas instituciones étnicas que surgieron por la época con el objetivo de brindar atención médica a sus connacionales, y cerró sus puertas al inicio de la Primera Guerra Mundial. Contaba con tres pabellones construidos, y un área de aislamiento y se corresponde con el terreno delimitado actualmente por las calles Suipacha, Ricchieri, Santa Fe y San Lorenzo. Su ubicación frente al Hospital Centenario y a la Facultad de Medicina, así como la posibilidad de reconvertir los pabellones existentes la volvía una inversión más que óptima. El proceso de su compra y las especificaciones técnicas en Memorias Araya (1924) y Araya, Rafael (1931), *Hospital de Alienados y Escuela de Niños Retardados. Antecedentes. Construcción. Organización*. Rosario: Impr. Ravini.

¹⁵¹ Rafael Araya (1881-1943) fue un destacado médico rosarino, especializado en ginecología y obstetricia, asignatura en la que fue nombrado desde la creación de la Facultad. Formado en Europa al recibirse (1913) y luego de más de una década de práctica (1925), se había desempeñado en los Hospitales Norte y San Roque en Capital Federal, al tiempo que participó con Eliseo Cantón en la organización del Museo de Obstetricia en la Universidad de Buenos Aires. En la ciudad fenicia llegó a ser el Jefe de Servicio de Maternidad en el Hospital Rosario, así como Jefe del Servicio de Ginecología y Cirugía General de mujeres del Hospital Español. Ya en el decanato asume la Jefatura del Servicio de Ginecología anexo a su cátedra universitaria en el Hospital Nacional del Centenario.

¹⁵² Expedientes Terminados. Honorable Consejo Deliberante (En adelante: ET-HCM), 1917, P. 507.

de la Facultad y por la intervención de lógicas “nacionales” –o más bien porteñas- en ella.

El plan de estudios de la carrera de medicina diseñado por Agudo Ávila incluía tres cátedras psi en su currícula, y en consonancia con el resto de las asignaturas -que contaban con servicios de observación y praxis en el Hospital Centenario o en alguno de los hospitales municipales-, la cátedra de Psiquiatría carecía de dicho servicio, y por ello su inclusión en el plan implicaba habilitar algún espacio para dicho cometido. La presencia de Antonio Agudo Ávila había iniciado este proceso, dotándolo de magnitudes considerables al disponer la creación de un hospital, y no de una simple sala al interior del hospital del Centenario. Pero al mismo tiempo resulta evidente que la construcción del hospital incluía otros intereses, que reflejaban el panorama de la atención de la salud de los enfermos mentales en el interior del país y los límites que imponía la centralización en Buenos Aires o bien la Colonia de Oliva en Córdoba.

“La imposibilidad del dictado regular de esta materia [Clínica Psiquiátrica] cuya importancia no puede discutirse: la conveniencia indiscutible para los bien entendidos intereses de las provincias limítrofes y de la de Santa Fe de tener un asilo regional de alienados, las más elementales razones de humanidad que obligan a considerar a esos infelices como a los demás seres humanos sufrientes y a los que no se tiene derecho de arrojarles en una celda policial hasta tanto no se realicen los trámites necesarios a su internación definitiva, nos alentaron desde el primer momento en el firmísimo propósito de obtener la creación en el Rosario de un Hospital de Dementes.”¹⁵³

En una de las zonas más pobladas del país como era el Litoral, la centralización de la atención de las dolencias mentales que ejercían los hospicios de alienados de Buenos Aires, La Plata y el de Oliva en Córdoba resultaba incomprensible, y más aún en el marco de creación de una casa de estudios de tal magnitud. La construcción del Hospital psi –al igual que ocurrió con el Hospital del Centenario- se realizó bajo el asesoramiento de expertos, lo cual, veremos más adelante, imprimió una lógica espacial particular guiada por los postulados de la higiene mental para los hospicios urbanos. Al mismo tiempo, la presencia de profesores de Buenos Aires en la casa de estudios local gestó un

¹⁵³ Memorias Araya, 1924, P. 25.

diálogo con las instituciones porteñas que se sostuvo en el tiempo y reforzó esta tendencia.

“Con la convicción de la posibilidad de que estas gestiones se coronaran por el éxito y deseosos de beneficiar a la brevedad a las cátedras de Psiquiatría de Adultos, de Psiquiatría de Niños, de la enseñanza de niños retardados, de Psicología Experimental, componentes obligados del Instituto de Nerviosas y Mentales encargóse a los Profesores de las mismas, la confección de un plan general para su organización y distribución. Con el mismo fin practicamos con el Profesor Dr. Pedro Piñero García una visita al Hospital de Alienadas a los fines de imponernos de las características fundamentales de su organización que nos fueron amplia y gentilmente facilitadas por su director el Dr. José Esteves. El Dr. Gonzalo Bosch, profesor de Psiquiatría de Adultos, en viaje a Europa va comisionado por nuestro Consejo Directivo para el estudio de los modernos institutos de la especialidad.”¹⁵⁴

Para llevar a cabo semejante cometido, Araya debió extender su requerimiento de recursos financieros del Rectorado de la Universidad hacia el Poder Ejecutivo Nacional, a través del Legislativo. En este ámbito, Araya contaba con sobrados y sólidos lazos, en especial por la relevancia de sus hermanos, Rogelio y Agustín, en la estructura partidaria de la Unión Cívica Radical. El primero de ellos había sido diputado nacional entre 1912 y 1920, además de ser presidente del Comité Nacional del partido entre 1918 a 1920, razón de sobra para pensar la potencialidad de su figura a la hora de influenciar sobre distintos miembros del bloque partidario. Agustín Araya, por su parte, no sólo fue un cuadro central del antipersonalismo radical, sino que también fue docente de Medicina Legal en la Facultad de Derecho de la Universidad del Litoral. Senador provincial entre 1912 y 1916, ministro de Instrucción Pública y Agricultura durante las gobernaciones santafesinas de Enrique Mosca (1920-1924) y Ricardo Aldao (1924-1926) y diputado nacional electo en 1926, su carrera política, continuó durante los treinta como Vicepresidente del Consejo Nacional de Educación en 1932. Pero además de estos lazos familiares con fuerte injerencia partidaria, cabe mencionar la continuada intervención de Antonio Agudo Ávila y de quien fuera intendente de la ciudad fenicia

¹⁵⁴ Memorias Araya, 1924: 26.

entre 1915-1916, Miguel Culaciati, tal como el mismo Rafael Araya lo manifiesta:

“Existía un contrato ad-referendum firmado por el Delegado Organizador Doctor Antonio Agudo Ávila con la Comisión Liquidadora de la misma el que después de mil vicisitudes quedó relegado al olvido. Inicié activamente las tramitaciones para su renovación la que obtuve a un plazo perentorio. Sin embargo, no desmayé en las gestiones, y apoyado en ellas por numerosos amigos entre ellos el Senador Nacional Doctor Ricardo Caballero, el Doctor Antonio Agudo Ávila, el Doctor Rogelio Araya y después de tratar personalmente con un numeroso núcleo de Diputados Nacionales, el Señor Jorge Raúl Rodríguez, Doctor Miguel J. Culaciati, etc. etc. después de elevar plano, notas detalladas a la casi totalidad de Senadores y Diputados Nacionales, se obtuvo la inclusión de dos partidas de \$75.000 c/una correspondientes a los años 1923 y 1924 o sea en total los \$150.000 exigidos como precio de venta por la Comisión liquidadora.”¹⁵⁵

El objetivo de Araya no era sencillo. En un contexto de solicitud permanente de partidas para consolidar los distintos edificios y planta docente de la Universidad del Litoral, la Facultad de Medicina ya demandaba cuantiosas sumas, tanto por su escala como por incluir al Hospital Nacional del Centenario en su estructura. Junto a éstas, Araya agregaba el pedido de una partida de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional, lo cual equivalía a casi la mitad del presupuesto asignado al citado nosocomio. En esta dirección, a partir del 11 de abril de 1923, el Decanato envió una serie de notas dirigidas personalmente a un número de senadores nacionales, entre los que se cuentan Fernando Saguier, Martín Torino, Ricardo Caballero, A. Augier, Joaquín V. González, R. P. Pose, Vicente G. Gallo, Mario Bravo y Luis Linares. En ellas presentaba los una serie de puntos que justificaban la “necesaria” adquisición del terreno de la Enfermería Anglo Alemana, siendo la cuestión de su precio uno de los más relevantes. Éstas se articulaban, igualmente, con otros argumentos de distinto orden, como los requerimientos sociales y académicos de la ciudad en lo referido a la atención de los dementes,¹⁵⁶ la evaluación previa y aprobatoria que algunos personajes de peso del radicalismo habían emitido sobre el asunto, así como la resolución de experiencias

¹⁵⁵ Memorias Araya, 1924, p. 26.

¹⁵⁶ Memorias Araya, 1924, p. 113-114.

similares en Buenos Aires con el Hospital de Clínicas, o las mismas variaciones en la tasación inmobiliaria de la zona.

“Debo hacer saber al Señor Senador que existen un contrato ad-referendum firmado por el ex delegado organizador Dr. A. Agudo Ávila en representación del gobierno y la comisión liquidadora de la Enfermería Anglo-Alemana (la que mantiene por tres meses más esta propuesta): contrato que fuera estudiado por el ex ministro de Justicia e Instrucción Pública Doctor Salinas y que pasara después a informe del Ministerio de Obras Públicas. Quisiera el Señor Senador interesarse en el sentido de incluir en el presupuesto del año corriente una partida de ciento cincuenta mil pesos m/n para esta adquisición que resultará obra patriótica, humanitaria y benéfica en todos conceptos para los intereses de la enseñanza universitaria.”¹⁵⁷

La operación de persuasión epistolar del decano resultaba, por momentos, incesante. El quince de agosto de ese año se dirigió al presidente de la Comisión de Presupuesto del Senado, Martín Torino, en los siguientes términos: “*Ruego al Señor Presidente sepa disculpar las repetidas molestias que le ocasionamos, justificadas hasta cierto punto, por las exigencias impostergables de la enseñanza que reparte esta Escuela.*”¹⁵⁸

Mientras tanto, el 23 de septiembre de 1923, recurrió al Consejo Directivo para consensuar el envío de una nota general a los miembros de la Cámara Baja, en la cual dividía los argumentos entre el estado de la atención de los dementes en la ciudad – recluidos en la Jefatura Policial hasta ser enviados al Hospicio de las Mercedes u Olivos– y el grado de avance de las obras de la Casa de altos estudios, remitiendo álbumes fotográficos.¹⁵⁹ Sin embargo, la incertidumbre cambia de foco en menos de un mes, cuando el proyecto avanza en la Cámara y la estrategia del Decano se dispone a enviar profusos telegramas personales a su círculo de vínculos, en los cuales apela directamente a que colaboren para la aprobación de la moción:

“Doctor Ricardo Caballero – Carlos Calvo 124 – Buenos Aires – Como se dice que no se incluirá por la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados la partida de setenta y cinco mil pesos para la compra de la Enfermería Anglo-

¹⁵⁷ Memorias Araya, 1924, p. 116.

¹⁵⁸ *Ibidem.*

¹⁵⁹ Memorias Araya, 1924, p. 91

Alemana, rogámosle interponga su influencia a favor de este pedido. Salúdale atentamente –” (Memorias Araya, 1924: 91)

“Señor Diputado Nacional Don Jorge Raúl Rodríguez – Congreso Buenos Aires – Las autoridades de esta facultad solicítale empeñosamente su intervención a favor del mantenimiento de la partida de setenta y cinco mil pesos votada por el Senado, a los efectos de la compra de la Enfermería Anglo-Alemana para el Hospital Nacional de Dementes acercándonos así al completo desarrollo de esta escuela que tanto le debe al Señor Diputado. Salúdole atentamente.” (Memorias Araya, 1924: 117)

“Señor Diputado Nacional, Doctor A. Mora y Araujo – Congreso. Buenos Aires – Las autoridades de esta Facultad solicítanle empeñosamente su intervención a favor del mantenimiento de la partida de setenta y cinco mil pesos, votada por el Senado a los efectos de la compra de la Enfermería Anglo-Alemana para el Hospital Nacional de Dementes. Salúdale atentamente.”(Memorias Araya, *Ibíd*em)

“Doctor Ricardo Caballero – Senado Nacional – Buenos Aires – Ruégole no olvide insistir sanción partida compra Enfermería Anglo Alemana. Salúdale atentamente.”¹⁶⁰

Aquí hay un punto no puede soslayarse, y es la apelación a la figura de Ricardo Caballero¹⁶¹ como mediador, en especial si consideramos que no pertenecía a la cámara baja y que la solicitud de Araya, entonces, implicaba que su colega de la Universidad y correligionario del partido apelase a sus contactos en la otra instancia legislativa. Pródiga figura política y cultural del radicalismo, Caballero había hecho uso en otras ocasiones del espacio legislativo como instancia a partir de la cual financiar sus intereses docentes cuando presentó y obtuvo la aprobación de una importante partida presupuestaria para financiar la construcción y abastecimiento de la biblioteca de la Facultad de Ciencias Médicas en especial en el área de historia de la medicina, asignatura de la cual el galeno era titular¹⁶². El recurso al diputado Jorge Raúl

¹⁶⁰ *Ibíd*em.

¹⁶¹ Videla, Oscar (2006), “Ricardo Caballero y el radicalismo santafesino de la primera mitad del siglo XX”, *Historia Regional*, N° 24, pp. 99-113.

¹⁶² Sobre dicho proyecto y su concreción véase Bosch, 1966, p.123. Otras iniciativas similares para otras

Rodríguez no es menor tampoco, considerando que éste fue uno de los principales promotores de la sanción de la ley de creación de la Universidad del Litoral en 1919. Resulta evidente que existe un halo de incertidumbre sobre la aprobación del proyecto, que logra resolverse favorablemente. Tal como lo manifiesta el Presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados Antonio Mora y Araujo, es la revisión del Senado la que conduce a la posterior aprobación del pliego:

“Me es grato acusar recibo de su telegrama de la fecha y en contestación me complazco en manifestarle que la Comisión que me honro en presidir, aceptó la partida para la compra de la Enfermería Anglo-Alemana, venida en revisión del Senado y en su despacho aconseja a la H. cámara su sanción.”¹⁶³

Si ubicamos el foco sobre las trayectorias de los actores a los que el decano recurre en su búsqueda de fondos, entonces, vemos que los vínculos de mayor o menor fuerza no son necesariamente una condición de éxito en su cometido. Más interesante tal vez resulta la disposición de las asociaciones que, por encima del lazo específico que articula Rafael Araya, potencian otro abanico de influencias capaces de intervenir en el debate legislativo y permiten conseguir de esta manera las voluntades necesarias para la aprobación del pedido.

A pesar de que Araya obtuvo el visto bueno de ambas cámaras nacionales para la inclusión de las partidas solicitadas, éstas serían libradas en dos cuotas, imputadas al presupuesto de los años 1923 y 1924. Ello no representaría en realidad un problema, si no fuese porque la Comisión Liquidadora de la Enfermería Anglo-Alemana había informado el 14 de setiembre de 1923 que el contrato de compraventa caducaba el 14 de diciembre de dicho año, y con éste también el precio acordado.¹⁶⁴ Semejante dilema motivó nuevas gestiones, esta vez con el Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Antonio Sagarna, a quien se dirigió Araya con una nota el 9 de noviembre de

universidades ya han sido historizadas, como fue el debate legislativo en torno a la construcción del Hospital policlínico San Martín dependiente de la Universidad de Buenos Aires. En el mismo no solamente se observa el uso de la tribuna legislativa para la consecución de proyectos estrictamente vinculados con intereses corporativos, sino que también puso de manifiesto el cenit de dos visiones médicas con tres décadas de enfrentamiento, esto es, la representada por la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, y otra, más crítica, cristalizada en torno al Círculo Médico Argentino. Souza y Hurtado, 2008, Op. Cit.

¹⁶³ Araya, 1931, Op. Cit., p. 7.

¹⁶⁴ Araya, 1931, Op. Cit., pp. 7-8.

1923 adjuntando la documentación acumulada durante el proceso y solicitando su intervención para acelerar el último paso que autorizaría la compra del inmueble, a saber, la firma del Poder Ejecutivo. Si bien la aprobación fue obtenida e incluso se había gestionado ante el Consejo Superior de la Universidad la autorización correspondiente para utilizar otras partidas ya asignadas para efectuar la compra,¹⁶⁵ restaba el problema del pago, que se realizaría en dos anualidades, situación no aceptada por la parte vendedora.¹⁶⁶ Para ello, Araya generó un encuentro con el Presidente de la Comisión Liquidadora, y luego con el cuerpo completo para aclarar la situación, aunque ello se tradujo solamente en una prórroga de la compra hasta 1º de marzo de 1924, con pago íntegro del inmueble.¹⁶⁷ Fue entonces la propia Universidad, a pedido del Decanato, la que asumió el monto completo, valiéndose de las recientes partidas recibidas para el Hospital Centenario –\$370.000 m/n.-, que serían cubiertas una vez que el Ministerio de Hacienda de la Nación girase los fondos prometidos.¹⁶⁸ Hacia fines de 1923, el Decano comunicaba al Consejo Superior de la Universidad que estaban asegurados la disponibilidad de un terreno y edificaciones estratégicas: “*Oportunamente conseguí de la Cámara de Diputados de la Nación incluyera en el presupuesto dos partidas destinadas para la compra de este hospital en \$150.000...*”,¹⁶⁹ aunque los fondos no se habían girado en término, con lo cual la propia Universidad colocó la suma para luego recuperarla con su partida presupuestaria.¹⁷⁰

“Debe mencionarse también la cooperación de los señores legisladores nacionales de esta provincia que respondiendo al llamado insistente del Decanato de la Facultad de Medicina, fijaron dentro del Presupuesto de la Nación la partida para solventar el importe de la propiedad adquirida que por el

¹⁶⁵ Diario de Sesiones del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral (En adelante: DSCSUNL), 1923, pp.299-300; 305.

¹⁶⁶ Un factor que no debe soslayarse en el contexto de las reticencias planteadas reside en que el monto de la compra fue acordado en 1921, bajo las presiones de disolución de la Enfermería por la Gran Guerra, así como bajo los parámetros de tasación inmobiliaria del momento, los cuales habían variado en esos años, con la revalorización de esa zona urbana.

¹⁶⁷ Tanto el desarrollo de la reunión como en el intercambio epistolar entre el Decano y el Rector se manifiesta la constante incertidumbre en torno a la disposición completa de los fondos para la fecha exigida. Araya, 1931, Op. Cit. Pp. 9-11. El decano envió al Rector en ejercicio, Pedro E. Martínez, una carta con formato y argumentos similares a los utilizados con los respectivos legisladores, donde solicita que la Universidad contribuya a la adquisición del inmueble. Memorias Araya, 1924, pp. 118-119.

¹⁶⁸ Araya, 1931, Op. Cit. Pp. 12-13.

¹⁶⁹ DSCSUNL, 1923, p. 299.

¹⁷⁰ DSCSUNL, 1923. Sesión del 19/12

momento permite habitarla con cien lechos destinados a los enfermos de enagenación mental [sic].”¹⁷¹

Esta apelación a los vínculos no se ciñó simplemente a la gestión de los fondos para el Hospital de Alienados. En rigor de verdad, el punto más relevante del conjunto de las gestiones del decanato ante el Congreso Nacional siempre fue el Hospital Centenario, puesto que era el campo de práctica clínica de la mayoría de asignaturas de la carrera, mientras que el de Alienados solamente reunía a tres de ellas. Durante 1924, Araya envió sendas cartas a diputados nacionales, acompañados de series estadísticas internas de la Facultad -que a su vez cruzaban sus números con los proporcionados por la asistencia pública rosarina-, así como álbumes fotográficos con el objeto de poner en evidencia las necesidades concretas de la casa de estudios, para que se traduzcan en partidas presupuestarias.¹⁷² Una situación similar se dio con la gestión de un Hospital de Niños y Asilo de Huérfanos para la ciudad, que dependería de la Universidad, y quedó inconcluso. Éste, empero, resulta un ejemplo esclarecedor de la contingencia que atravesaba estos proyectos, de la cual eran conscientes sus promotores. El proyecto del hospital infantil fue presentado por tres diputados nacionales santafesinos, recibió gran apoyo de las autoridades de la Facultad así como de las dependencias de salud rosarinas -que proporcionaron estadísticas-, y sin embargo no logró concretarse.¹⁷³

Luego de la inauguración del Hospital en 1927, el avance de las obras acarreó nuevas gestiones para ampliar los pabellones existentes, en donde la escena nacional continua siendo un espacio de interpelación. Mientras algunos actors comenzaban a gestionar fondos en las arcas provinciales, Agustín Araya presentó en la Cámara Baja, en conjunto con sus compañeros santafesinos de bancada y de Leopoldo Bard,¹⁷⁴ un

¹⁷¹ Memorias Araya, 1925, p. 23.

¹⁷² Memorias Araya, 1925, pp. 83-84.

¹⁷³ Memorias Araya, 1926, p. 125.

¹⁷⁴ Resulta interesante considerar más detenidamente esta presencia de Leopoldo Bard, reconocido político radical por su énfasis en materia sanidad mental en su desempeño legislativo. En efecto, en julio de 1922, Bard presentó ante la Cámara de Diputados un Proyecto de Ley sobre la regulación y organización de los establecimientos psiquiátricos. Dato no menor a la hora de considerar no sólo su participación favorable a la sanción de las partidas solicitadas por los legisladores santafesinos, sino también como instalación de un tema de agenda pública en las cámaras, y entre las responsabilidades del gobierno en la construcción progresiva construcción de las instituciones del Estado. Bard, Leopoldo (1922), “Proyecto de Ley sobre Legislación para los establecimientos destinados a alienados”, *Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal*, Año IX, pp. 452-474.

proyecto de ley para asignar \$700.000 a la Facultad de Medicina para adquirir los terrenos colindantes al Hospital, que permitieran su ampliación y construcción de los nuevos pabellones¹⁷⁵. En la práctica, la asignación del dinero no fue lineal, y allí nuevamente se observan las asociaciones que movilizaban los fondos. La “parálisis legislativa” a nivel nacional que se reconoce para el período que inicia el antipersonalismo en el poder,¹⁷⁶ puso en alerta al hermano del decano sobre la posibilidad de que los fondos lleguen con retardo, dificultando la continuidad de las obras. Por ello, gestionó primeramente una partida de \$200.000 que fue imputada a rentas generales, y luego la inclusión de la ansiada partida original de \$700.000 para el presupuesto de 1927, el cual -al ser prorrogado para 1928 ante la falta de aprobación del correspondiente a dicho año- permitió continuar incluyendo partidas de \$200.000:

“Es de notar que con motivo de la prórroga del Presupuesto General de Gastos de la Nación del año 1927, la partida de \$200.000 fijadas en aquel año por intervención del Dr. Agustín Araya se repitió en los de los años 1928, caratulados en el Anexo L, Inc. 2 Item. 5 partida 26, dejando así un alto margen de recursos en favor del Hospital de Alienados”¹⁷⁷

En función de las mismas fue posible la expropiación de los terrenos colindantes y la edificación de los pabellones restantes, inaugurados en 1930.¹⁷⁸

Reducir la escala, intensificar el vínculo: el gobierno provincial

Como vimos, la gestión de los fondos para construir el Hospital fue una tarea relacional ardua que derivó en la asignación de las partidas presupuestarias para la compra de la Enfermería Anglo-Alemana. Ello no implicó, sin embargo, que la construcción del hospital y su sostenimiento tuviesen continuidad alguna en el ámbito nacional, razón ante la cual Rafael Araya recurrió a su círculo de sociabilidades en la esfera provincial, a raíz de una coyuntura particular que presentaba la provincia de

¹⁷⁵ “Obtuvo de esto modo que el Diputado Nacional Dr. Agustín Araya presentara en unión de sus colegas Ernesto Claros, C. Mendieta, F. E. Correa, L. Bard, P.C. Lazo, J. F. Cafferata, J. U. Aguirre el proyecto de Ley que más abajo transcribimos por el que se acordaba a la Facultad de Medicina del rosario la suma de \$ 700.000 m/n. a los fines anteriormente expresados...” Araya, 1931, Op. Cit., p. 43.

¹⁷⁶ Este fenómeno no puede reducirse a un simple enfrentamiento de facciones, tal como lo han demostrado Macor y Piazzesi, 2010, Op. Cit.

¹⁷⁷ Araya, 1931, Op. Cit., p.: 45.

¹⁷⁸ Boletín de la Universidad Nacional del Litoral (En adelante: BUNL), 1930, pp. 685-693.

Santa Fe: la creación de una *Comisión Administrativa del Empréstito* en 1922.¹⁷⁹ Dicho órgano era el encargado de gestionar y tutelar la emisión de 35 millones de pesos que el gobierno de Enrique Mosca¹⁸⁰ obtuvo mediante una conflictiva sanción legislativa, con los cuales se pretendía sanear la deuda provincial de salarios y con la Nación, al tiempo que emprender una miríada de obras públicas. La *Comisión* se encontraba compuesta por el Ministro de Hacienda, los intendentes y los presidentes de las Bolsas de Comercio y de las Sociedades Rurales de Rosario y Santa Fe, junto al contador tesorero de la provincia; esto es, no contaba con ningún contralor de la oposición política¹⁸¹. Aquí Araya contaba con un espacio donde podía articular más efectivamente el peso de sus vínculos, por ser éstos más cercanos. En 1924 inició las gestiones para la obtención de la partida en cuestión, de \$350.000 –más del doble de lo girado por Nación-. Para ello se contactó inicialmente con Ministro de Hacienda provincial del gobierno de Enrique Mosca, Luis María Urdaniz, a quien solicitaba en una nota del primero de septiembre de 1924: “Quiera el Señor Ministro interesarse en esta solicitud ante el Señor Gobernador y miembro de la Comisión de Presupuesto de la H. Legislatura de la Provincia”.¹⁸² Con el nuevo gobierno de Ricardo Aldao, sus tramitaciones avanzaron más fluidamente a partir de la asunción de la cartera por el Dr. Félix Roca, junto a la intervención del intendente rosarino Manuel Pignetto.¹⁸³ Por encima de la cercanía político-partidaria con las autoridades provinciales, de orientación antipersonalista, el

¹⁷⁹ Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe. Ley N° 2036/22

¹⁸⁰ Enrique Mosca era representante de la UCR Unificada, de orientación antipersonalista, fracción radical a la cual adscribía Araya. Un análisis del manejo de la obra pública y los fondos del Estado bajo su gobernación en Tettamanti, Mariana (2011), “Finanzas públicas, presupuestos estatales e intereses políticos. El Estado santafesino bajo la dirección de Enrique Mosca (1920-1924)”, *XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Universidad Nacional de Catamarca, San Fernando del Valle de Catamarca.

¹⁸¹ Tanto la disposición de emitir los títulos como el accionar de la Comisión fue fuertemente resistido desde la prensa—con foco en las escasas posibilidades de obtener financiamiento para el empréstito— y desde los partidos políticos, pues la Comisión no contaba con ningún tipo de contralor opositor. Ello no le impidió concretar un importante plan de obras relevantes en la estructuración del tejido institucional del Estado en cuatro años (1923-1927). Un tratamiento más exhaustivo de la cuestión en Mauro, 2013, Op. Cit.

¹⁸² Memorias Araya, 1925, p. 119.

¹⁸³ “*Causas diversas impidieron el rápido despacho de este asunto. Renovadas las gestiones al hacerse cargo de la cartera de Hacienda de la Provincia el actual Ministro, Dr. Félix Roca, que honra a esta casa con su presencia y al encargarse de la Intendencia Municipal del Rosario al Dr. Manuel E. Pignetto, profesor de esta escuela y ambos miembros de la Comisión del Empréstito, ellas tuvieron de inmediato un curso favorable.*” Memorias Araya, 1926, p. 22.

Ministro Roca era el jefe de clínica de Psiquiatría de Adultos, cátedra del Dr. Gonzalo Bosch¹⁸⁴, uno de los exponentes “externos” de mayor peso en la dirección del proyecto hospitalario. Este contexto brindaba una especial predilección de parte del Ministro a promover la aprobación de los fondos.

“...A este respecto, merece consignarse la intervención eficiente y oportuna del doctor Félix ROCA, que al hacerse cargo del ministerio de hacienda de la provincia ocupó la presidencia de la comisión administrativa del empréstito resultándole fácil obrar siempre de acuerdo, con los miembros de dicha comisión y con el intendente doctor Manuel PIGNETTO...”¹⁸⁵

El Empréstito de 1922 tenía previsto en su plan de obras un hospital de alienados para Rosario,¹⁸⁶ pero sabemos bien que la concreción de dichos proyectos, en el seno de un conjunto de fondos administrados en una reducida comisión -donde se hacían valer ciertos intereses antes que los lineamientos que guiaban un proyecto-, le dan un cariz especial a la derivación de los fondos hacia la Facultad de Ciencias Médicas, y en

¹⁸⁴ La prolífica figura de Gonzalo Bosch condensa una miríada de actividades que dan cuenta no sólo de su capital cultural, sino también de sus capitales social y político. Nacido en Buenos Aires, y recibido seis años antes que Raimundo, este médico se desempeñó como profesor de Clínica Psiquiátrica en las Facultades de Ciencias Médicas de la Universidad del Litoral (1922-1934) y de la Universidad de Buenos Aires (1928-1953) y de Psicopatología Forense en la Facultad de Derecho de la misma universidad entre 1932 y 1953. Fue director del Hospicio de las Mercedes en 1930 y de la Colonia de Alienados “Dr. Domingo Cabred”. Fue el director del instituto de Clínica Psiquiátrica del Hospicio de las Mercedes entre 1943 y 1953, así como presidente del Ateneo Neuro-Psiquiátrico –constituido por médicos del Hospicio y la Colonia-. Desde 1942, y por dos años, fue miembro de la Comisión nacional Asesora de Asilos y Hospitales Regionales. Junto a Ciampi, Ávila y Raimundo Bosch compartían un espacio de atención privada de la salud en el Sanatorio Bosch, a cargo de éste último, en el cual ambos eran médicos consultos. Los anuncios publicitarios del sanatorio aparecieron en los primeros números del Boletín del Instituto Psiquiátrico. Su figura se potenciará a partir de 1930, cuando alcanzó la dirección del Hospicio de las Mercedes. Fundó y presidió la Liga Argentina de Higiene Mental en 1929 y su Escuela de Visitadoras Sociales en 1934. Fue miembro fundador y presidente de la Sociedad de Neurología y Psiquiatría en los períodos 1925-26, 1931-32, 1945-46. En 1939 presidió la Sociedad Argentina de Medicina Social y en 1945 fue miembro fundador de la Sociedad Argentina de Eugenesia. Fue presidente de la Sociedad Científica Argentina entre 1942 y 1943. Dirigió secciones y fundó la Revista de la Asociación Médica Argentina y de la Revista de la Liga Argentina de Higiene Mental respectivamente. Entre 1945 y 1946 presidió la Comisión Nacional de Cultura. Entre sus publicaciones se destacan tanto las de carácter científico como las literarias y teatrales.

¹⁸⁵ Bosch, 1966, Op. Cit., p. 152 (Mayúsculas originales).

¹⁸⁶ El conjunto de los proyectos considerados y su realización en Gobierno de Santa Fe (1924). *Directorio Administrativo del Empréstito 1922. Memorias 1923-1924*. Santa Fe y Gobierno de Santa Fe (1928) *Como fueron administrados los fondos del empréstito 1922: ley nro. 2036, sancionada por la H. Legislatura de la provincia*. Santa Fe.

especial hacia el grupo de psiquiatras. Como su posición lo indica, Roca era un actor fundamental por el peso de su voto en la *Comisión Administrativa* que presidía, y así vemos que el 16 de abril de 1925 informa al Decano sobre la situación de su pedido en el seno de la Comisión.

“Tengo el agrado de poner en su conocimiento que el Directorio Administrativo del Empréstito 1922, que me honro en presidir, ha tomado en consideración, en su sesión de ayer, el pedido formulado por ese Decanato en nota del 1° de Setiembre de 1924 sobre entrega de la partida que asigna la Ley 2036 en su Art. 9°, Inciso 3°. (\$350.000.-) a los fines de la aplicación a que han sido destinado esos fondos. Y tomando en cuenta la positiva ventaja que reportaría tanto a la Provincia como a esa Facultad la construcción del Asilo de Alienados como anexo del Hospital Centenario, de esa ciudad, ventaja que ha hecho mérito el Señor Decano en su precitada nota y el miembro informante de este Directorio, Señor Intendente Municipal de Rosario, ha resuelto acceder a lo solicitado por esa Facultad, debiendo previamente presentar el plano de las obras a ejecutarse.”¹⁸⁷

Pero la figura de Manuel Pignetto aparece también en la escena, y no resulta menor. Este médico higienista era un cuadro técnico del estado municipal, tanto por los cargos que ocupó como por las iniciativas que llevó a cabo¹⁸⁸, habiéndose desempeñado al frente de la Administración Sanitaria, luego como director del nuevo Hospital del Centenario y asimismo como titular de la cátedra de Medicina Social en la nueva Facultad. Su colaboración con el armado de la casa de altos estudios es un claro ejemplo más de la articulación entre distintas esferas a partir de los actores que las ocupaban que caracterizó a estos nuevos espacios disciplinares. Por caso, a principios de 1923, elaboró

¹⁸⁷ Memorias Araya, 1926, p. 119.

¹⁸⁸ En su calidad de médico higienista, la gestión de Pignetto en la intendencia rosarina estuvo marcada por proyectos orientados en esta dirección. Reformó la Dirección Sanitaria, Reforzó la Sección de Profilaxis de la misma (no olvidemos aquí el “problema” de la prostitución en la ciudad), así como construyó la Clínica del Trabajo, un proyecto interesante que buscaba brindar servicios de salud a los trabajadores accidentados. Pignetto, Manuel E. (1928) *Municipalidad de Rosario. Memoria presentada al Honorable Consejo Municipal por el Intendente Manuel E. Pignetto. 1925-1927*. Rosario. Una lectura de la obra de Pignetto a la luz del problema de la gubernamentalidad y la gestión de poblaciones, en especial el disciplinamiento de cuerpos de los jóvenes de la ciudad en la articulación deporte-regeneración en Roldan, 2012, Op. Cit.

un informe favorable que autorizaba el uso de ciertas salas de los Hospitales Rosario e Intendente Carrasco dependientes del municipio para el dictado de ciertas asignaturas de la carrera,¹⁸⁹ así como, ya en la intendencia, se encargó de orientar fondos locales ante la escasez de fondos nacionales para la continuidad de obras en la Facultad, en especial en el Hospital Centenario que había presidido previamente.¹⁹⁰

Como dijimos, al asumir la intendencia de la ciudad fenicia en 1925, Pignetto pasó a ocupar un lugar en el Directorio de la *Comisión*, y lo veremos desempeñar un rol similar contribuyendo al acceso de los fondos que perseguía Araya a partir de sus informes favorables respecto a la instalación del nosocomio psiquiátrico en la ciudad:

“(…) Estas gestiones se prosiguieron durante el curso del año 1924 realizándose al efecto algunas entrevistas con el Sr. Gobernador y el Sr. Ministro quienes prometieron todo su apoyo a esta iniciativa. Al año siguiente, al hacerse cargo del Ministerio de Hacienda de la Provincia el Dr. Félix Roca, Presidente de la Comisión Administrativa del Empréstito, y contando con el apoyo de sus miembros, entre ellos el Dr. Manuel Pignetto, Intendente de Rosario y Profesor de la Escuela, reanudó exitosamente las gestiones que fueron esta vez coronadas con el éxito más completo. En efecto, compenetrados los Sres. Miembros del Directorio del Empréstito de la importancia que esta solicitud encerraba para los intereses sanitarios de la Provincia (...) y ante el informe favorable del Sr. Intendente de Rosario, que fuera encargado su estudio, y la opinión decididamente favorable del Sr. Ministro, Dr. Roca, resolvieron entregar a la Facultad de Medicina del Rosario la cantidad de \$350.000.- m/n., para la construcción del Asilo de Alienados...”¹⁹¹

Casi un año y medio después, se inauguraban los primeros cinco pabellones del Hospital, el 10 de octubre de 1927, acto en que estuvieron presentes el ministro Roca en representación del gobernador, Rafael Araya –ahora en calidad de rector de la

¹⁸⁹ Memorias Araya, 1924, p. 24.

¹⁹⁰ “Desde que se hiciera cargo de la Intendencia Municipal, el actual jefe de la Comuna, Profesor Dr. Manuel E. Pignetto, las tramitaciones realizadas ante la misma fueron atendidas con toda solicitud. Los jardines del Hospital Centenario, paralizados en buena parte por la escasez de recursos que nos fija el presupuesto de la Nación, fueron salvados con la cooperación que le prestara el Sr. Intendente, enviándole personal necesario para eso.” Memorias Araya, 1926, p. 39.

¹⁹¹ Araya, 1931, pp. 22-23. Su comunicación al Consejo Superior de la Universidad de este asunto en DSCSUNL, 1925, p. 63. Sesión del 27/5/1924.

Universidad- y por último, en nombre del decano, Gonzalo Bosch.¹⁹² Allí, Araya no sólo hizo un público reconocimiento, sino que adelantaba la obtención de nuevos fondos desde la provincia, en los siguientes términos:

“Antes de terminar séanos permitido dedicar un especial recuerdo a la actitud empeñosa del Señor Ministro de Hacienda, doctor Félix Roca, que no sólo le prestó el más eficaz y decidido apoyo para su construcción, sino que decidió al Gobierno, con su sano consejo, a fijarle en el Presupuesto General de la Provincia una partida de \$48.000.- anuales destinados a contribuir en su sostenimiento.”¹⁹³

En efecto, el avance de las obras acarrió nuevas gestiones para la ampliación de los pabellones existentes en la esfera de la Nación, al tiempo que requirió asegurar los fondos para el sostenimiento cotidiano del hospicio, y aquí la apelación a Roca entró en la escena nuevamente. El ministro en cuestión gestionó a fines de 1925 una nueva partida de \$200.000 para el hospital por intermedio de la Legislatura Provincial, esto es, por fuera de los fondos de la Comisión que presidía. Durante 1926, por otra parte, hizo lo propio para incluir una partida permanente de \$48.000 anuales en el presupuesto provincial, con un nuevo paso por la Cámara Alta, a partir de la suscripción de un contrato ad-referendum entre la Universidad y la Provincia que establecía condiciones generales de funcionamiento y las obligaciones que tomaría la Universidad a este respecto.¹⁹⁴ Estos buscaban asegurar, entre algunos de sus puntos, la asistencia gratuita a los enfermos pobres de la provincia, la provisión de tratamiento, reeducación y asistencia en la escuela especial, así como el compromiso de organizar los laboratorios

¹⁹² La prensa local se hizo eco del evento, y entre los usos que se dará a las instalaciones del nuevo nosocomio, menciona un ámbito para el Instituto de Psico Neuro Patología de Teodoro Fracassi. Es importante retener este “lapsus” del matutino local, en especial cuando veamos en el capítulo siguiente el arraigo de sentidos que atravesaría la disputa por la creación del Instituto de Psiquiatría. Diario *La Capital* (Rosario, 10/10/1927).

¹⁹³ Araya, 1931, p. 40.

¹⁹⁴ La obtención de fondos públicos para el nosocomio se dio en un contexto político “coherente” en esta línea. En efecto, a diferencia de la administración del Gobernador Rodolfo Lehmann (1916-1920), las gobernaciones de Enrique Mosca y Ricardo Aldao se caracterizaron por una expansión del gasto público, sumado a un mejoramiento de los mecanismos de recaudación impositiva. Los sectores más beneficiados, en este sentido, fueron educación y salud. Puede verse al respecto el extensivo análisis realizado en Tettamanti, Mariana (2012), “Estado y finanzas públicas. El caso de la administración de Ricardo Aldao en la provincia de Santa Fe (1924-1928)”, *Primeras Jornadas de Ciencia Política del Litoral*. Santa Fe. Universidad Nacional del Litoral.

de psicología experimental, anatomía patológica y química biológica. Las sumas asignadas se deberían utilizar para los sueldos del director, el vice, los jefes de laboratorios, dos ayudantes y una maestra especializada en ortofonía. Pero, al mismo tiempo, el contrato sentaba los criterios para la elección del director, el cual debía ser nombrado por la facultad entre los profesores de la clínica de enfermedades mentales, una aclaración que retomaremos en breve al avanzar sobre la creación del Instituto de Psiquiatría.¹⁹⁵ Aún con dichas partidas aprobadas, no es menor que la legislatura provincial haya autorizado, también, la entrega de la subvención que hubiese correspondido a los meses de enero a septiembre de dicho año, a pesar de que el Hospital se inauguró recién en el mes de octubre.¹⁹⁶

Como mencionamos en el apartado anterior, el hermano de Rafael Araya había iniciado sendas gestiones para obtener fondos nacionales que asegurasen la ampliación del hospicio con la compra de los terrenos lindantes. Siendo Araya rector de la Universidad en ese momento, en 1930 se inauguran los nuevos pabellones del hospital, en cuyo acto podemos atender a las declaraciones de dos docentes centrales del área, los cuales no participaron en forma directa en la gestión de los fondos. Lanfranco Ciampi señalaba, en este sentido, el peso de la intervención de estos actores en el proceso:

“Entre tanto, iniciados los trámites para encontrar los fondos suficientes para las nuevas construcciones, el ex-Ministro de Hacienda de la Provincia, Dr. Félix Roca, bien convencido de las necesidades docentes y asistenciales de la Clínica psiquiátrica, supo interesar al ex-gobernador de la provincia, Don Ricardo Aldao, así como a la comisión administrativa del empréstito 1922, en donde encontró un entusiasta colaborador en el vocal Dr. Manuel E. Pignetto.”¹⁹⁷

Mientras que, por su parte, Gonzalo Bosch reforzaba el lugar de Félix Roca –en tanto miembro de su cátedra- en la consecución del hospital:¹⁹⁸

“Permítaseme señalar un hecho honroso que singulariza extraordinariamente un aspecto de la creación de este hospital y es aquel que quien le prestó una ayuda

¹⁹⁵ BUNL, 1928, pp. 404-405; Araya, 1931, Op. Cit., p. 32-34; Bosch, 1966, Op. Cit., p. 152-153.

¹⁹⁶ BUNL, 1928, p. 406.

¹⁹⁷ BUNL, 1930, p. 689.

¹⁹⁸ Años más tarde, un proyecto presentado ante el Consejo Deliberante de Rosario recogía esta experiencia, y la planteaba en la misma tónica: “El gobierno provincial en el año 1928 a iniciativa del entonces ministro de Hacienda Félix Roca -amante cultor de la especialidad- hizo construir un dominio nacional, cinco pabellones y acordó un subsidio de 48 mil pesos anuales. ET-HCD, 1932, p. 4051.

eficaz, fuera un jefe de clínica de la cátedra de Psiquiatría, que no abandono su cargo, a pesar de que los vaivenes de la política lo llevaran a ocupar el Ministerio de Hacienda de la provincia de Santa Fe y desde donde pudo enviar la semilla dorada, destinada a un terreno ya roturado.”¹⁹⁹

En este capítulo nos hemos preocupado por el proceso que condujo a la cristalización de las bases institucionales de un ámbito psi en la ciudad de Rosario –y su irradiación regional-, que abrió intersticios impensados en la escena médica de la ciudad para la instalación y profesionalización de la Psiquiatría como rama autónoma de la Medicina.

Al analizar la concreción de espacios institucionales en función de los vínculos de los actores involucrados, es preciso recaer, en igual medida, sobre las instancias que los atraviesan y que, en parte, imprimen su lógica sobre en su actuar. La Academia, la pertenencia corporativa, los partidos políticos -y sus facciones- y la arena parlamentaria son algunas de la que se presentaron en nuestro análisis, y cada una implicó una forma distinta de gestión del vínculo. En efecto, resulta imposible negar las diferencias entre un vínculo familiar, uno gestado en la trama de la política, en el patrocinio científico, o en la estructura de una cátedra, a la hora de sopesarlos en un pedido particular.

En este sentido, la figura del decano Rafael Araya se torna el rostro visible de una empresa más amplia, y cuyos resultados eran inesperados y que se dio, además, en un marco de sucesos contingentes que permitieron llevar a cabo parte del amplio proyecto diseñado por Agudo Ávila.

La constitución de la Facultad de Medicina de Rosario resulta una concreción ambigua para la corporación médica local, puesto que si bien materializa un espacio ansiado, desde que iniciaran en 1911 su recaudación de fondos para el Hospital Centenario y la Escuela de Medicina, cierto es que la nacionalización del proyecto y su inscripción en el calor de la reforma universitaria derivó en situaciones impensadas, y ello fue patente en el caso del área psi. Si bien en la elaboración del proyecto para la casa de altos estudios el interventor sopesó la dinámica de fuerzas y posiciones locales, también es cierto que

¹⁹⁹ BUNL, 1930, p. 691.

la llegada de los fondos nacionales permitía un cierto margen de acción a la influencia de otros actores externos a dicha estructura de posiciones del Círculo Médico de Rosario.

Araya no era alienista, psiquiatra, o incluso neurólogo, sino más bien un destacado ginecólogo y cuadro político. En parte consciente de la impronta que sería capaz de imprimir como primer decano, incluyó en la extensa lista de prioridades para organizar la Facultad un proyecto pergeñado por un agente externo que abría una nueva área de trabajo. En la marea del proceso, algunas contingencias fueron marcando el pulso de las influencias ejercidas en favor de las cátedras psi y el hospital bajo la égida de la higiene mental: son convocados profesores de Buenos Aires, el arribo de Ciampi y su disposición a trasladarse a Rosario; la ubicación en la estructura del Estado de figuras del radicalismo vinculadas con los profesores de las nuevas clínicas psi, como Félix Roca.

Ávila, Araya, Roca o los Bosch, todos ellos operaron como *agentes movilizadores* de una red más amplia que excedía el mundo estrictamente médico, puesto que, además de ser médicos, eran personalidades políticas y de la elite. En sus diversas apelaciones y lazos, cada uno de ellos contaba con el capital social y político suficiente para obrar en calidad de mediadores. Si nos detenemos en las gestiones emprendidas, el “éxito” reside principalmente en la disposición de un vínculo al cual apelar, un vínculo que responde al *agente*, antes que a su pertenencia institucional o política. Cada uno de ellos ocupó posiciones en una miríada de campos, y en no pocas ocasiones la lógica particular de los mismos pudo articularse.

En el próximo capítulo veremos el tenso corolario de este proceso “fundacional” al proponerse la creación del Instituto de Psiquiatría de la Universidad, pieza clave para monopolizar más tarde las instancias que fueron emergiendo y orientarlas hacia una dirección particular, la cual fue, a su vez, la que guió el proceso de autonomización y profesionalización de la disciplina en el amplio campo de la medicina. Con él veremos que, mientras que en un primer momento los tiempos de la academia y de la política se acompañaron, a finales de la década del veinte se plantearon sendas divergencias, y los puntos de tensión se resolvieron en función del capital que cada uno de los agentes pudo articular en su propia área y en el campo de la política, y en las formas en que lograron que éstos repercutan en la disputa.

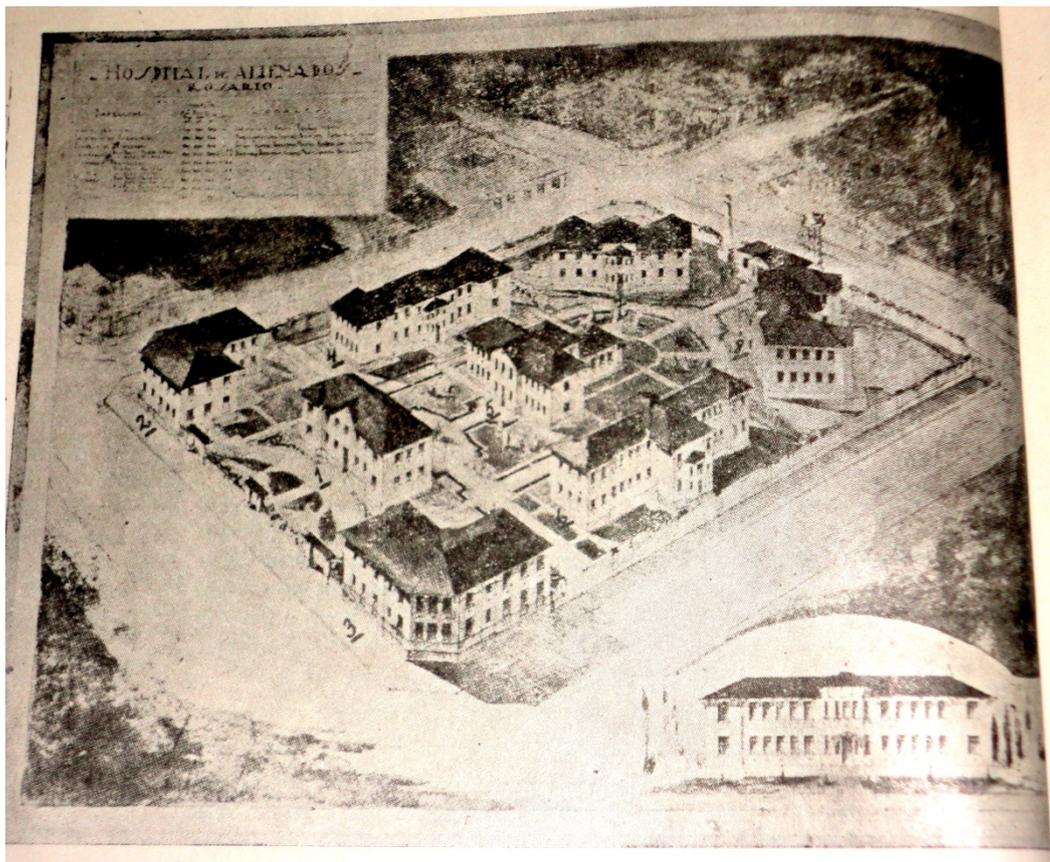
Capítulo II

Anexo documental

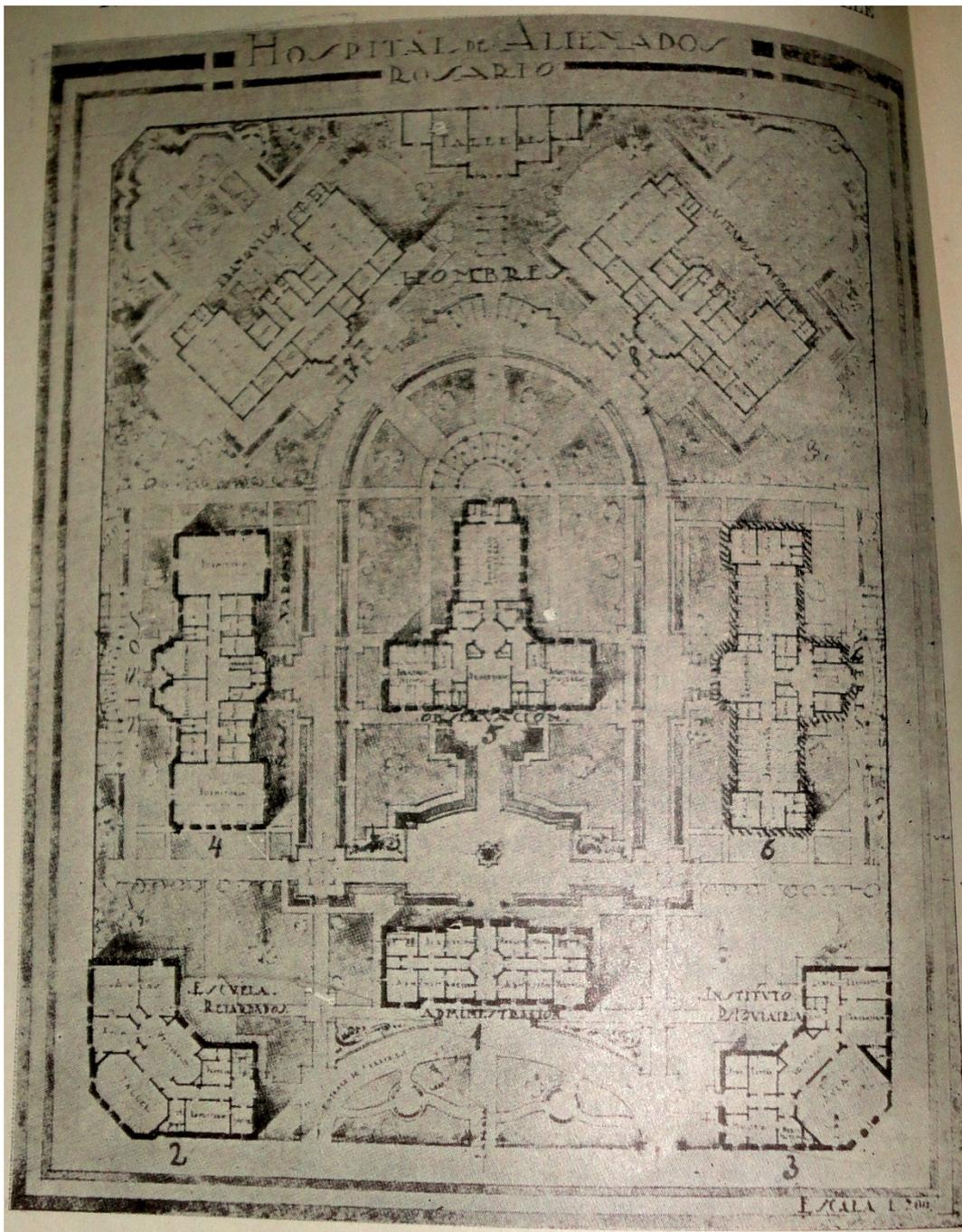


Facultad de Ciencias Médicas

(Fuente: Memorias Araya, 1924)



Boceto del Hospital de Alienados. Ing. Luis Dellarolle. Diseñado en colaboración con los Dres. Lanfranco Ciampi, Gonzalo Bosch y José Alberti. (Fuente: Araya, 1931)



Plano del Hospital de Alienado. Ing. Luis Dellarolle.
(Fuente: Araya, 1931)



Vista del avance de las obras de los pabellones del Hospital de Alienados. Pabellón destinado a la Escuela de Niños Retardados dependiente de la cátedra de Neuro Psiquiatría Infantil

(Fuente: Memorias Araya, 1925)

Capítulo III

El Instituto de Psiquiatría de la Universidad y sus primeros años (1929-1934)

El 14 de noviembre de 1928, en la sesión de apertura de la *Primera Conferencia Latino-Americana de Neurología, Psiquiatría y Medicina Legal*, Arturo Ameghino se dirigía al público con las siguientes palabras:

“Esta Conferencia es el fruto de muchos desvelos y de mucho afán. La Comisión que hace dos años recibiera de la Sociedad de Neurología y Psiquiatría de Buenos Aires el mandato de plantearla y darle cuerpo, hubo de luchar desde el primer momento con graves dificultades, pero ha tenido la fortuna de vencer la indiferencia del ambiente, de dominar el pesimismo de los especialistas consagrados, de interesar a las autoridades nacionales, de conquistar el apoyo de los gobiernos latino-americanos, de atraer por fin la atención o despertar el esfuerzo de los colegas en todo el continente. (...) Pues aquellas dificultades justificaban realmente tan perpleja situación. Servíales de eje la supuesta ineficiencia de la Psiquiatría y de los amplios capítulos tributarios de esa disciplina contenidos en la Neurología y la Medicina Legal. Es sabido, en efecto, que la opinión pública de nuestro país acuerda poco crédito a tan importante rama de la medicina. (...) Es de ese modo que la propia ciencia médica se asocia al prejuicio social para conspirar sin quererlo contra la Psiquiatría; y es por ello que el psiquiatra, peregrino en las clínicas según el público astuto, y en realidad paria en el seno de la profesión, cede a su impotencia, déjase invadir por la quietud, y conspira él también con su silencio contra los intereses generales.”²⁰⁰

En el inicio de su discurso, y frente a un auditorio repleto de colegas locales y latinoamericanos, Ameghino –a la sazón, presidente de la comisión organizadora de la *Conferencia*- dejaba en claro las tensiones que atravesaban un ámbito de preocupaciones intelectuales y clínicas que aún no lograba delimitarse como un campo donde prime un sentido único para atención médica de la psiquis. Más aún, este médico

²⁰⁰ Ameghino, Arturo (1929), *Actas de la Primera Conferencia Latino Americana de Neurología, Psiquiatría y Medicina Legal*. Buenos Aires: Imprenta de la Universidad. Tomos I, pp. 40-41.

ponía sobre el tapete el problema central que dificultaba el esclarecimiento de las fronteras y de la lógica que guiaría la reproducción de un campo de saberes y prácticas médicas; esto es, quién sería el profesional más adecuado para hegemonizarlo. Sobre el campo general de la medicina –que sí contaba con áreas, límites y lógicas propias-, los psiquiatras intentaban deslindar su esfera en los escasos espacios donde se proporcionaba atención a pacientes mentales en Argentina. Uno de los ecos de dicho proceso transcurrió en Rosario, con las discusiones por la creación del Instituto de Psiquiatría de la Universidad.

El corolario del conjunto de obras realizadas y de la convivencia de aproximaciones a la alienación mental -con espacios curriculares propios-, derivó en una disputa de alcances considerables, cuya resolución marcó un rumbo claro sobre los saberes que finalmente guiaron las prácticas de enseñanza, investigación y praxis médica en el dispositivo institucional que comenzaba a cristalizar.

Fue en el momento de designar a quien ejercería la dirección del mismo cuando dos posiciones, una local y otra más nueva y “externa” debían dirimir su peso relativo para ver cuál de ellas monopolizaría la orientación a seguir. A simple vista, el depositario original del este cargo era Teodoro Fracassi, tanto por el peso de su capital académico y político como por su fuerte inscripción en la sociabilidad médica y política local. Sin embargo, como sostenemos, fue la “no existencia” de un campo psi consolidado en Rosario –y tal vez en Argentina-, un estado de situación donde todo se encontraba por hacer, junto a la confluencia de distintas lógicas en la creación de una universidad *nacional* en territorios *provinciales* los que abrieron el juego a nuevas posibilidades que ponían en tensión lo “dado” de las relaciones y las posiciones sociales. Éste será el objeto de éste capítulo.

La creación del Instituto de Psiquiatría conllevó un halo de conflictividad importante, cuya complejidad es aprehensible si se consideran tres cuestiones. Por un lado, la posición que Ciampi fue alcanzando en el seno de médicos locales, y como se fue perfilando su figura como candidato a director del dispositivo que se iba consolidando. Por otro, la discusión del proyecto de creación del Instituto en las instancias de gobierno de la Universidad y, por último, el proceso de reforma del plan de estudios, que planteó algunas dificultades al escenario psi. Una vez superados estos obstáculos y constituido el Instituto, observaremos algunos conflictos que se plantearon desde el interior de la

Universidad respecto a éste, y su resolución.

I - El proyecto del Instituto y su discusión

Como mencionamos en el capítulo anterior, el arribo de Lanfranco Ciampi a Rosario se debió al apoyo disciplinar del delegado organizador de la Facultad, Antonio Agudo Ávila, y una vez allí tuvo amplias posibilidades de promover un dispositivo de enseñanza y atención amplio y novedoso, junto con sus colegas Gonzalo y Raimundo Bosch.²⁰¹ Sin embargo, desde su llegada a la ciudad portuaria, el psiquiatra italiano tuvo una inserción temprana y próxima con el grupo de médicos locales abocado a las “enfermedades nerviosas”, participando como médico consultor en el Instituto Neuropático de Teodoro Fracassi, junto con Clemente Álvarez,²⁰² además de participar de las reuniones periódicas del Círculo Médico y publicar en su Revista. El 25 de noviembre de 1926, por ejemplo, expuso allí “Sobre algunos síndromes raros del mutismo en la infancia y en la niñez”, presentación publicada más tarde en el tercer número de la Revista Médica del Rosario de 1927.²⁰³

Su posición en el seno de la Facultad de Medicina, empero, también ganaba autonomía progresivamente. A cargo de una cátedra especializada en aspectos psíquicos de la niñez única en su tipo, Jefe de Laboratorio de Anatomía Neuro-Patológica y luego de la Escuela de Niños Retardados -incorporada en la órbita del Hospital Centenario y después a la esfera de su cátedra-²⁰⁴ pueden agregarse a estas posiciones su considerable caudal de publicaciones en diversos medios académicos del país y su

²⁰¹ Raimundo Bosch fue un médico cordobés recibido en la Universidad de Buenos Aires en 1919 y, radicado en la ciudad de Rosario desde 1920, para desempeñarse junto Antonio Agudo Ávila como secretario organizador de la Facultad de Medicina local. Una vez concluida esta tarea, ocupó la cátedra de Medicina Legal entre 1923 y 1952, y desde su especialidad motorizó la creación de una serie de instancias de enseñanza e investigación. Entre ellos la Clínica del Trabajo, construida bajo la intendencia de Manuel Pignetto –de la cual fue director en 1928-, el Instituto Médico Legal en 1931 y la Escuela de Médicos Legistas, siendo su director y profesor entre 1938 y 1952. Además de ser médico de los tribunales rosarinos, fundó la Revista de Medicina Legal y jurisprudencia médica de Rosario en 1935, para luego integrar, en la segunda mitad de la década, la Sociedad de Psiquiatría, Psicopatología y Medicina Legal junto con los psiquiatras del Instituto.

²⁰² RMR, 1926. Ver publicidad en Anexo.

²⁰³ RMR, 1927, pp. 107-114.

²⁰⁴ Cuando su contrato es renovado en 1925, leemos que ya en 1922 se le había encargado la dirección de la educación de los niños “retardados”, para tiempo después dotarlo de su propia cátedra. DSCSUNL, 1925, p. 300.

participación en importantes círculos –que veremos más adelante en el capítulo IV-. En este contexto, a sólo seis meses de inaugurados los nuevos pabellones del complejo hospitalario psi de Rosario, comenzó la trama política que terminaría por definir la orientación del estudio y práctica de la Psiquiatría en la región.

Para pensar el proceso que derivó en una arena de conflicto, y su posterior resolución, debemos tener presentes algunas cuestiones. Por una parte, que en el contrato establecido entre la Provincia y la Universidad para solventar el funcionamiento del Hospital existía ya una delimitación sobre quienes podrían ocupar los cargos directivos del Hospital, en clara ventaja hacia los docentes de las tres cátedras psi:

“1° - El Gobierno de la Provincia entrega a la Universidad del Litoral, los cinco pabellones construidos en el Asilo de Alienados de acuerdo a la Ley N° 2036, que no podrá destinarse a otro objeto que no sea el tratamiento de enfermedades mentales, comprometiéndose a contribuir con la suma de (\$48.000), cuarenta y ocho mil pesos nacionales, anuales, para sus sostenimiento, bajo las siguientes condiciones:

La Facultad de Medicina se obliga:

- a) A recibir en asistencia gratuita en el Asilo de Alienados, a los enfermos mentales pobres de la Provincia.
- b) A proporcionar gratuitamente el tratamiento, la reeducación y la asistencia en su escuela especial a los niños pobres de la provincia que sufran de detenciones en su desarrollo psíquico, de pnemosis o de psicosis infantil
- c) A organizar un laboratorio de Psicología Experimental, de Anatomía Patológica y Química Biológica, para todas aquellas investigaciones que se reputen necesarias para el tratamiento de los externos y asilados.

2° - La suma de cuarenta y ocho mil pesos nacionales, con que contribuye el Gobierno de la Provincia, se distribuirá en partidas mensuales de cuatro mil pesos moneda nacional, con el siguiente destino: Para sueldos del siguiente personal, que la Facultad de Medicina, fijará: Director del Establecimiento, Vice Director; dos médicos internos; Jefe de Laboratorio de Anatomía Patológica y Química Biológica; dos ayudantes y una maestra especializada en Ortofonía; y el sobrante hasta completar la suma de cuatro mil pesos mensuales, para cubrir los gastos generales.

3° - El Director del Hospital será nombrado por la Facultad de Medicina y elegido entre los profesores de la Clínica de Enfermedades Mentales (...)

5° - A los fines de la más pronta habilitación del establecimiento, y por esta única vez, el Vice Director, los médicos internos y demás personal, serán nombrados por el Consejo Directivo a propuesta del Director.”²⁰⁵

En el contexto descrito precedentemente, comenzó a gestarse en el grupo de los psiquiatras la necesidad –o bien la demanda- de avanzar en la institucionalización académica de su disciplina, que paso a paso adquiriría mayor relevancia y peso en la carrera de medicina con sus tres cátedras, con la Escuela de Retardados y un Hospital especializado. Ello condujo a pensar en la idea de dotar a este conjunto de instancias de docencia y práctica de una figura muy común en la organización de las distintas áreas en la universidad argentina, como lo eran los Institutos. Sin embargo, el problema frente a esta nueva etapa que pretendían iniciar los psiquiatras era la existencia previa de un Instituto de Psico-Neuro Patología, cuya dirección virtual residía sobre Teodoro Fracassi. Éste representaba un ambicioso proyecto gestado por Antonio Agudo Ávila, en su afán de asentar en la casa de altos estudios un área de atención e investigación sobre la alienación mental; iniciativa en al cual, además, recogía las inquietudes de los profesionales rosarinos –y principalmente de Fracassi-. Dicho instituto se componía de las cátedras de Neurología, Psiquiatría, Neuropsiquiatría Infantil, Toxicología, Medicina Legal, accidentes del Trabajo, Jurisprudencia Médica y de los Laboratorios de Psicología Experimental, de Anatomía Patológica del Sistema nervioso, así como de una sala de Cirugía Nerviosa en el Hospital del Centenario.²⁰⁶

Frente a la inauguración de los pabellones que habilitaban el funcionamiento del Hospital en 1927, el 7 de octubre de dicho año se suscitó en el Consejo Directivo de la Facultad el debate por quién presidiría la dirección. Allí, el decano Agustín Gatti, cercano a los psiquiatras, propuso la designación de Ciampi en dicho cargo

“Manifiesta el Sr. Decano, que habiendo sido inaugurado el Hospital Nacional de Alienados, corresponde de acuerdo con el nuevo convenio que tiene celebrado la Universidad y el Gobierno de la Provincia (...), designar el

²⁰⁵ BUNL, 1928, p. 404.

²⁰⁶ Memorias Araya, 1924, pp. 17-18.

profesional que ha de ejercer en lo sucesivo al Dirección del Asilo de Alienados; que como al respecto no hay antecedentes y supone que en la mente de todos existe ya un candidato, el doctor Lanfranco Ciampi, propone sea esta designado para aquel cargo.”²⁰⁷

En la misma sesión, Raimundo Bosch aprovechó la ocasión para plantear el tópico del Instituto como cuestión prioritaria, la cual retomaría unos meses más tarde presentando su propio proyecto en esta dirección, y suscitando un debate más que arduo

“El señor consejero Bosch opina que antes de hacer designación alguna de nuevo personal del Asilo de Alienados, en carácter definitivo, era preliminar la reorganización de la docencia de las cátedras de Psicología y anexos. Recordó que los consejeros Álvarez y González habían presentado un proyecto especial sobre este asunto, que debía ponerse en consideración. (...) elogió la actuación de los doctores Mó y Gonzalo Bosch; recordó su especial interés, por el progreso de los estudios Psiquiátricos bajo los auspicios del organizador de la Facultad doctor agudo Ávila; pero insistió en la necesidad de hacer efectivas las disposiciones reglamentaria para los profesores, con servicio de clínica, cuya asistencia diaria debe ser obligatoria.”²⁰⁸

El intento de Bosch no pasó desapercibido a los consejeros que se inclinaban por la primacía neurológica, y luego de un debate intenso se decide nombrar a Ciampi en carácter condicional hasta la suscripción de un nuevo contrato.²⁰⁹ El veinte de marzo de 1928, y tomando como base el convenio suscrito con el Gobierno Provincial, la Facultad de Medicina avanzó en un contrato *ad referendum* con el psiquiatra italiano, donde se renovaba por tres años su titularidad de la cátedra de Psiquiatría Infantil y se le encomendaba la dirección del Hospital de Alienados.²¹⁰ Este acto administrativo, implicaba dos modificaciones sustanciales. Por una parte, el nombramiento de Ciampi despojaba a Fracassi de un cargo que ya ejercía –de forma tácita, pero legítima- desde 1924, cuando se inaugura la Sección de Alienados dependiente del Hospital

²⁰⁷ BUNL, 1928, p.: 396.

²⁰⁸ *Ibidem.*

²⁰⁹ BUNL, 1928: 397

²¹⁰ BUNL, 1928: 211

Centenario.²¹¹ Ante esta situación, el neurólogo presentó luego de la sesión del siete de octubre de 1927 un recurso administrativo ante la Facultad para que se habilitara la ejecución definitiva del Instituto que él dirigía bajo nombramiento oficial del Poder Ejecutivo.²¹²

La misiva de Bosch en la sesión de octubre de 1927 se plasmó en su proyecto para el Instituto de Psiquiatría, la cual fue sancionada el 23 de abril de 1928 por el Consejo Directivo. Los fundamentos esgrimidos por este consejero muestran la apuesta política que ésta nueva instancia implicaba en términos disciplinares, donde la base promovida por Agudo Ávila se reconocía como la piedra fundamental para abrir un rumbo en el marco de la resistencia del ambiente universitario –tal como lo planteara Arturo Ameghino para el escenario porteño-:

“Ha llegado el momento de dar, en nuestra Escuela de Medicina, una preferente dedicación a la enseñanza de la Psiquiatría, sobre la base de la incorporación del Hospital de Alienados, recientemente inaugurado. Este nosocomio es el florecimiento de los más puros ideales científicos del organizador de esta casa de estudios, Dr. Antonio Agudo Ávila. Cuando nadie se imaginó la grandeza ni la trascendencia a corto plazo, de esta Facultad, el doctor Agudo Ávila se anticipaba a trazar los rumbos de la Medicina mental, esforzándose por crear una corriente de simpatía colectiva hacia los problemas de la Neuro-Psico-Patología. Hizo cuanto pudo por quebrantar la indiferencia tradicional del ambiente universitario contra esta rama de la medicina, avivando los conceptos modernos de la alienación. Sobre la doble participación científica y social del médico, en los enfermos mentales, dispuso mirando el porvenir, la más amplia extensión de los estudios psiquiátricos. Paralelamente a la Clínica de Psiquiatría, instaló la cátedra de Psicopatología Infantil, adelantándose con ello, a la Facultad de Medicina de Paris, la que recién en 1925, por iniciativa del Juez de Menores, doctor Rollet y el decano de dicha Facultad, el profesor Roger, creó la Clínica de

²¹¹ Allí, Manuel Pignetto -director del nosocomio- deja en claro en su discurso que era el neurólogo el depositario de esta posición: “Señores: Por mandato expreso del señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Litoral, en mi carácter de Director Técnico del Hospital Nacional del Centenario, dejo librado al Servicio Público la Sección Alienados del mismo, y en cumplimiento de la resolución del H. Consejo Directivo quedáis, doctor Fracassi, en posesión del cargo para el que habéis sido designado.” Memorias Araya, 1925, p. 24.

²¹² BUNL, 1928, p. 245.

Neuro-Psiquiatría Infantil. Encomendó la organización de esta nueva cátedra al talentoso discípulo del insigne psiquiatra Sante de Sanctis, el Profesor Ciampi. Anexo a estas dos cátedras, habilitó un curso especial de Psicología Experimental.²¹³

Sus disquisiciones, además, ya atisbaban la necesaria defensa que debería sostener de la pertinencia de la especialidad psiquiátrica, así como del aporte –reconocido internacionalmente- que implicaban a la formación

“No debe considerarse el desdoblamiento de la enseñanza de la Psiquiatría, como una frondosidad especial de los estudios de la medicina, después de haber puntualizado la deficiente preparación de los estudiantes y las justas proporciones de las tareas docentes con la importancia de los fundamentos de las enfermedades mentales. La cátedra de Clínica de Psiquiatría General es indispensable. El juicio es unánime sobre la necesidad de su existencia. Es la base de la instrucción del médico general en el conocimiento de las perturbaciones psíquicas (...). La cátedra de Clínica de Psico-Patología Infantil, a cargo de su actual profesor el doctor Lanfranco Ciampi, es de trascendental valor, no sólo por su significación científica sino por el logro de un alto ideal en la Medicina Mental. Debemos sentirnos enorgullecidos de tener esta cátedra dentro de nuestro plan de estudios, después de haber leído los elogios de los eminentes psiquiatras: Enrique Morselli y Sante de Sanctis. Ambos dedicaron elevados juicios a nuestra facultad, con motivo de la creación de esta Clínica de Psico-Patología Infantil. Es que Sante de Sanctis admite y sostiene, con sobrada razón, que la Neuro-Psiquiatría Infantil radica en la ‘edad evolutiva’ con caracteres propios, cuyo dinamismo difiere de las funciones mentales de otras edades, provocando estados complejos por la fuerza del desarrollo del niño contra la fuerza inhibidora de los procesos morbosos. Y por consiguiente, preconiza que esta rama de la psiquiatría es una asignatura que debe enseñarse aparte, sobre todo para la aplicación del tratamiento.”²¹⁴

²¹³ BUNL, 1928, p. 394

²¹⁴ BUNL, 1928, p. 395

El cargo que Ciampi ocupaba con una antigüedad de casi treinta días lo volvía, así, el candidato directo o aparente para acceder a la dirección del Instituto, y con ella, reforzar la autonomización de la Psiquiatría respecto de la Neurología. De acuerdo a la ordenanza, el Hospital se incorporaba al Instituto, y el director de éste último, entonces, monopolizaba el desarrollo de todas las actividades académicas relacionadas a la atención psiquiátrica.

La sanción de esta ordenanza fue el fruto de intensas discusiones en el Consejo Directivo, las cuales apuntaban al estatuto de científicidad y autonomía de la Psiquiatría como para diferenciarse de la Neurología. En este sentido, la oposición a la misma no fue menor, y ello se reflejó luego en los embates que atravesó en el Consejo Superior. La intervención de Clemente Álvarez²¹⁵ se orientó en defensa de la disciplina de Fracassi, amparándose en una supuesta orientación hacia la neurología presente en el plan de estudios, pasando por alto de esa manera la presencia de tres cátedras psi.

“Señor Decano: Este proyecto que importa la separación completa de la Neurología de la Psiquiatría, significa un cambio en la reorientación seguida hasta ahora; pues nuestro Plan de Estudios las tiende más bien a aproximar. Más aún, el doctor Fracassi, profesor de Neurología, tiene un nombramiento efectivo de Director del Instituto de Neuro-Psico-Patología que no se hace efectivo, entiendo por no estar terminado el establecimiento que se le destina. Nadie piensa actualmente en fusionar ambas cátedras pero quizás fuera conveniente instalar la Neurología en el Hospital de Alienados cuando este esté terminado, pues así se podría utilizar el anfiteatro, el museo y laboratorio del mismo. (...) No creo tampoco que el Director del Instituto debe dar la orientación de la enseñanza, pues eso es privativo de cada profesor, ni que convenga ofrecer el cargo de Director del Instituto a nadie, desde que acaba de firmarse con el Profesor doctor Ciampi, un contrato en el que se le adjudica un cargo análogo,

²¹⁵ Clemente Álvarez fue un destacado médico rosarino, fundador del Círculo Médico -donde dirigió su Revista-, además de haber trabajado junto a Fracassi durante su paso por la Asistencia Pública de Rosario. Su nombre constituye un hito en materia de salud pública en la ciudad de Rosario, tanto por su desempeño frente a la Asistencia Pública Municipal como por su activa participación en la fundación del Círculo Médico local y la dirección de su revista. Para una biografía completa de su figura, enmarcada con las de Agustín y Juan Álvarez, véase Piacenza, Paola (2000), “Clemente Álvarez: la palabra que sana”, Sonzogni, Élica y Dalla Corte, Gabriela (comps.) *Intelectuales rosarinos entre dos siglos. Clemente, Serafín y Juan Álvarez. Identidad local y esfera pública*. Rosario: Prohistoria-Manuel Suárez Editor, pp. 133-150.

con todas las atribuciones de un director de instituto. Suprimiendo las disposiciones que critico, quedará reducido el proyecto a un cambio de nombre que nada significa para el progreso de la Escuela.”²¹⁶

En este escenario, cabe destacar que el Instituto original de Psico Neuro Patología, a cargo de Fracassi no había logrado concretarse. A su exagerada extensión de contenidos, asignaturas y funciones, debía agregarse la carencia de presupuesto, además del hecho de que muchas de las asignaturas que lo componían fueron disolviéndose del plan de estudios e incorporando sus contenidos al dictado de otras ya existentes y organizadas. Por caso, el 24 de enero de 1923 se aprobó en el Consejo Directivo un proyecto que suprimía del plan las asignaturas de “Traumatología y Accidentes de Trabajo” y “Jurisprudencia Médica” que formaban parte del Instituto de Fracassi, y cuyos contenidos se incluirían en la cátedra de Medicina Legal de Raimundo Bosch.²¹⁷ Tanto las intervenciones de los consejeros Antonio Baraldi y José Benjamín Ábalos fueron en franco apoyo al proyecto de Bosch, mientras que Juan M. González entendía que la separación entre ambas disciplinas era conveniente, incluso bregando por la permanencia de la Psiquiatría frente a la Neurología en el plan de estudios, aunque entiende que la creación del Instituto, si bien positiva en esta dirección, también *“contempla la abundancia de engrandecimiento para la Psiquiatría en tanto que las materias básicas se encuentran casi desamparadas...”*.²¹⁸ El profesor Pedro Piñero García, por su parte, señalaba que en verdad existían dos proyectos para el tratamiento de esta cuestión: el de Bosch, por un lado, y otro que pensaba la incorporación del Hospital como parte del Instituto de Psico-Neuro-Patología, y que la autoría del mismo correspondía a Ciampi. Entiende asimismo que el proyecto del primero reduce el alcance de su acción, al reducirlo a una materia –psiquiatría-, la cual se vería afectada, además, por quitar Psicología Experimental de la currícula; al mismo tiempo, las atribuciones propuestas para el director del Instituto avanzarían sobre la autonomía

²¹⁶ BUNL, 1928, p. 397.

²¹⁷ Memorias Araya, 1924, p. 72. Entre los considerandos que el Decano sopesa en su Memoria de ejercicio aduce los cambios del plan de estudios y la supresión de asignaturas en todas las carreras de la Facultad por la escasez de recursos para sostenerlas. Memorias Araya, 1924, p. 17. Si bien sobran justificativos de carácter administrativos para esta medida, no es menor tener presente este refuerzo de la cátedra de Bosch cuando observamos su desempeño en la promoción del Instituto de Psiquiatría.

²¹⁸ Memorias Araya, 1924, p. 72.

docente.²¹⁹ Ante estas objeciones, Raimundo Bosch

“Refuta al señor Consejero Álvarez, diciendo que es inexacto que sus propósitos sean los de favorecer la estabilización del profesor Gonzalo Bosch, pues carecía de condiciones de empresario, y que reafirmaba su opinión respecto de la competencia del Consejero Álvarez, para entender el alcance de la orientación de la enseñanza actual de la Psiquiatría después de haberlo escuchado. Le negó suficiente preparación sobre el asunto, lamentando que no hubiera aportado más elementos de juicio en la réplica, para poder entrar a considerarlos. A continuación, demuestra que no hay similitud entre el proyecto de reglamentación del Hospital de Alienados presentado por el profesor doctor Ciampi y el suyo; son distintos –añadió- porque el uno, se ocupa de la faz administrativa del nosocomio y de la distribución de las obligaciones y deberes del personal técnico, y el otro, de la formación de un alto centro de investigaciones científicas.”²²⁰

En este tono, Bosch avanza en su disertación sobre la cuestión de la creación de institutos disciplinares, explicitando que esto constituye una tendencia que no se había puesto en duda hasta ese entonces, y que debería, en todo caso, priorizarse el “engrandecimiento cultural” de la facultad con dicha medida, en tanto este tipo de medidas contribuía a dotar de fisionomía científica a las cátedras, “...proponiendo el mayor adelanto de la medicina, despojando el espíritu de las influencias mezquinas, de las anulaciones sistemáticas”.²²¹ Luego de presentar un análisis diferencial entre distintos sistemas de enseñanza en Europa y Estados Unidos -donde trae a colación los casos de Italia, Francia, y en particular Alemania, país que visitó y donde conoció a Kraepelin en 1921-, propone que se proceda a la votación de manera nominal, ante lo cual se obtienen seis votos positivos de los consejeros Omnés, Baraldi, Argonz, Bosch, Ábalos y el Decano, frente a cuatro negativos pertenecientes a Álvarez, Piñero García, González y Camani Altube. Al discutirse en particular, el consejero Piñero García propone que, ante la disposición del Consejo de crear el Instituto, se separen dos proyectos, uno por la organización del instituto y otro por la dirección del mismo. El

²¹⁹ BUNL, 1928, p. 398.

²²⁰ *Ibidem*.

²²¹ BUNL, 1928, p. 399.

primer paso estaba dado. Ante el avance administrativo del proyecto, empero, los higienistas mentales advirtieron que el conflicto se profundizaría:

“Sin disimular sus inquietudes ni la precariedad de sus pretensiones, el profesor Teodoro FRACASSI que, siendo miembro de la comisión encargada de redactar el nuevo plan de estudios y que sostenía que la psiquiatría debería desaparecer como rama autónoma para fusionarse con la neurología, era quien había promovido esta campaña opositora. Lo peor era que insistía en el mantenimiento de algo inexistente y que nunca había llegado a concretarse en realidad, precisamente, el instituto de psico-neuro-patología. No se resignaba a perder al hegemonía de la neurología.”²²²

No estaban equivocados. La llegada del proyecto al Consejo Superior fue la instancia donde Fracassi encontró mayores defensores, para lo cual contaba con la cercanía con figuras de peso en la dirigencia universitaria, en especial con Rafael Araya. El ex decano de la Facultad había accedido en 1928 al rectorado de la Universidad, y resultó afín a la causa de Fracassi en el marco de su enfrentamiento faccioso con el irigoyenismo en la escena política.

La disputa más elaborada aquí fue pronunciada por Rafael Bielsa.²²³ En su extensa intervención en la sesión del 28 de abril, este abogado se refirió a la primacía y potestad del Consejo Superior para intervenir en el asunto, no solo porque refería a la autonomía didáctica de la Universidad –es decir, a la cuestión de enseñanza y planes de estudios– sino también porque el contralor del Consejo comprendía el análisis de la legalidad y de la oportunidad. Resaltaba, en este sentido, la fragilidad de la ordenanza aprobada en el Consejo Directivo así como los “actos de exclusión” que sufrió Fracassi como docente “legalmente” acreditado en sus funciones

“El Instituto de Psico-Neuro-Patología ha sido creado legalmente en el plan de estudios, y el profesor Fracassi ha sido nombrado oportunamente por la única

²²² Bosch, 1966, Op. Cit., p. 153-154 (Mayúsculas originales).

²²³ Rafael Bielsa fue un destacado catedrático en derecho administrativo y dirigente universitario. Fue docente de dicha asignatura tanto en la Universidad del Litoral (1927-1932) como en la Universidad de Buenos Aires (1949-1952). En el momento de la discusión del proyecto, Bielsa era además el decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la Universidad del Litoral, además de haberse desempeñado previamente como Subsecretario del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación durante el gobierno de Alvear.

autoridad competente, -que lo es el Presidente de la República,- por decreto del 24 de marzo de 1922”²²⁴

Por lo demás, Bielsa hizo explícita su postura respecto al conflicto *político* que subyacía a la fundación del Instituto, tanto enfatizando las pujas al interior del espacio académico, como también al destacar la poca importancia que una especialidad médica tenía para motorizar la instauración de espacios propios:

“¿Cuántas veces la influencia de cierto caciquismo, de una camarilla, y hasta la inferioridad transitoria de un Consejo, puede generar una resolución que luego el Consejo Superior revé con un criterio más sereno, fundado, integral en suma! (...) Con toda esta especie de quinta esencia de la especialidad, a lo más, cae en el dominio del programa de cada materia, y en un solo punto del programa, según el grado de discriminación”²²⁵

Ante las objeciones de Bielsa, intervino Agustín Gatti, decano de Ciencias Médicas, quien trajo a colación la tendencia general en las universidades de organización de la enseñanza en institutos, citando algunos ejemplos de la Universidad de Buenos Aires, para luego dar cuenta de la imposibilidad de constituir el Instituto asignado a Fracassi así como de las diferencias de éste con el proyectado para Psiquiatría.

“La creación del Instituto de Psiquiatría no modifica el plan de estudios, porque el Instituto de Psico-Neuro-Patología determinado en el plan de estudios, no es similar al Instituto de Psiquiatría. Integran aquel las cátedras de neurología, Psiquiatría, Neuropsiquiatría Infantil, Toxicología, Medicina Legal, accidentes del Trabajo, Jurisprudencia Médica y los Laboratorios de Psicología Experimental, de Anatomía Patológica del Sistema nervioso y una sala de Cirugía Nerviosa; y no simplemente Neurología y Psiquiatría, como se ha expresado.”²²⁶

Por otro lado, Gatti se amparó en el contrato celebrado con la provincia y en el Reglamento del Hospital como elementos legales para justificar la fundación del

²²⁴ BUNL, 1928, p. 245.

²²⁵ BUNL, 1928, p. 244.

²²⁶ BUNL, 1928, p. 246.

Instituto, a pesar de lo cual la moción general de la sesión fue remitir el proyecto a la Facultad de Ciencias Médicas para su revisión.

Cabe mencionar aquí que el devenir de este proyecto se suscitó en un contexto de intensa conflictividad de la vida universitaria al interior de los claustros docentes, estudiantiles, y entre ambos en las distintas facultades que componían la Universidad del Litoral entre 1928 y 1929, la cual trascendió los muros de las facultades y se reflejaba también en la prensa.²²⁷ Este escenario tuvo como corolario la intervención de la Universidad,²²⁸ justificada especialmente por la situación motorizada desde la Facultad de Ciencias Médicas y en particular por el mandato antipersonalista de Araya en el Rectorado.²²⁹ En su particular lectura, Raimundo Bosch insertó la discusión por el Instituto en la clave politizada que recorría a la Universidad desde 1928. En este sentido, atribuye el foco del conflicto a la ambición política del rector, una cuestión más que interesante dada la cercanía de Araya con el proyecto original del hospital de alienados mientras no estuvo en duda la figura de Fracassi como director del mismo

²²⁷ Diario *El Orden* (Santa Fe, 25/8/1928; 30/10/1928 y 16/11/1928); Diario *Santa Fe* (Santa Fe, 13/11/1928, 16/11/1928 y 17/11/1928).

²²⁸La Universidad del Litoral contaba para ese entonces con una intervención en su historial, suscitada a partir de un conflicto estudiantil en la propia Facultad de Medicina, hacia 1922. La gravedad del mismo se exteriorizó en sus resultados: los alumnos que “causaron” los conflictos fueron expulsados por tres años de la casa de altos estudios. Entre 1927 y 1929, una escalada de rispideces reconocería nuevamente su foco en esta unidad académica, en particular alrededor de la fracción de Rafael Araya. Véase Bosch, 1966, Op. Cit.

²²⁹ Al decretarse la intervención, Araya responde públicamente al decreto en una nota del Diario *El Orden* titulada “*En el asunto de la Universidad se producen sorpresas*”. Allí se dirige al Ministro de Instrucción Pública, y en el fervor de su respuesta vemos la trasposición de la dinámica facciosa que atravesaba el asunto:

“Ha podido S.S. [en referencia al ministro] encargado directo de la institución pública compenetrarse e interiorizarse de la marcha de la universidad en el breve término que ejerce su elevada investidura? Es sensible señor Ministro que quien hasta ayer desempeñara un alto cargo en la magistratura haya desconocido u olvidado los procedimientos legales más simples que deben informar el fallo del más sencillo de los juicios y que sea en esta oportunidad sobre todo cuando se hallan en juego esos ‘altos postulados’ a que hace referencia, cuando los grandes intereses de la cultura universitaria peligran ante el desorden y la indisciplina, el P.E., con un prejujuamiento y una precipitación inadmisibles haya contribuido a provocar el desconcierto a las instituciones universitarias con una resolución tan inconsulta como ilegal. Habrán pesado acaso en el ánimo del P.E. otros motivos que los que se derivan de la propia ley, cuando sin considerar ninguno, absolutamente ninguno de los preceptos legales que garantizan la autonomía de estas instituciones acordándoles la libre designación de su personal directivo, docente y administrativo, el manejo de los fondos que le destina la ley, la adopción de sus planes de enseñanza, etc. adopta para el presente una disposición que avasalla todos los principios que rigen el desarrollo de la vida universitaria y concentra en sus manos el sumo poder para actuar y resolver en algunos asuntos que escapan a su potestad legal.” Diario *El Orden* (Santa Fe, 13/11/1928).

“Y cuando se iban supliendo las deficiencias más apremiantes estalló, de improviso, un conflicto que dio por resultado la intervención nacional a la Universidad Nacional del Litoral. Este conflicto lo suscitó el doctor ARAYA como rector, con singular violencia, al pretender reconcentrar en su poder el gobierno de la facultad de medicina y abrir salida a sus desahogos personales. Lo curioso del caso era que repetía los mismos motivos que, él siendo decano, había rechazado enérgicamente. Pero, entonces, contaba con el apoyo del gobierno de ALVEAR, y ese gobierno estaba ya en las manos de IRIGOYEN (...) Y, además, uno de sus ministros, el de la cartera de obras públicas, era, nada menos, que el doctor José Benjamín Ábalos.”²³⁰

Recordemos ahora que, en la discusión adversa del Consejo Superior, el proyecto del Instituto se remitió nuevamente al Consejo Directivo de la Facultad. Ello no representó, sin embargo, el final del Instituto, en especial ante el cambio de la escena política nacional, en medio de la cual el propósito logró concretarse. En efecto, con la intervención de la Universidad por el Poder Ejecutivo, fue designando Roque Izzo al frente de la misma, y esto permitió que a fines de 1929 la “cuestión Fracassi” de la disputa se cerrara con dos medidas. Por un lado, la creación del Instituto de Psiquiatría a partir de una resolución administrativa, donde merecen especial atención los considerandos de la misma. En ellos vemos el cambio de foco de la discusión, no sólo porque reconocen al Instituto como instancia de profesionalización de la disciplina, sino también por afirmar sin dejar lugar a duda el estatuto científico de la Psiquiatría como disciplina médica.

“[Considerando] Que el estudio intensivo de la Psiquiatría ha descubierto nuevos horizontes a los investigadores que dedican sus disciplinas a los arduos y difíciles problemas de la Patología Mental;

Que las nuevas orientaciones diagnósticas y terapéuticas han puesto en evidencia la considerable amplitud e importancia adquirida por esta rama de la ciencia médica;

Que corresponde a los altos institutos de enseñanza velar porque sus estudios se complementen e intensifiquen para su mejor eficacia; concordando con el

²³⁰ Bosch, 1966, Op. Cit., p. 146 (mayúsculas originales).

desarrollo y evolución de las distintas disciplinas que los investigadores van poniendo en relieve;

Que la Psiquiatría se encuentra en pleno proceso de evolución y en mérito a ello corresponde contribuir por todos los medios (disponiendo al efecto del material científico y didáctico) para su más amplio desarrollo como disciplina docente en virtud de la importancia fundamental que ella tiene para la sociedad, por cuanto las enfermedades mentales han adquirido un incremento alarmante;

Por ello:

El interventor nacional de la Universidad del Litoral resuelve:

Art. 1: Crease en la Facultad de Ciencias Médicas el Instituto de Psiquiatría sobre la base de las cátedras de “Clínica Psiquiátrica de Adultos” y “Neuropsiquiatría Infantil” y “Psicología Experimental”.

Art. 2: El “Instituto de Psiquiatría” tendrá su sede en el Hospital de Alienados y sus dependencias.

Art. 3: Formarán parte integrante del personal docente y técnico del Instituto de Psiquiatría, los profesores suplentes, adscriptos, jefes de clínica y trabajos prácticos, jefe de laboratorio, (...). Fdo: Izzo”²³¹

Por otra parte, en la misma resolución se dictaminó la disolución del Instituto de Psico Neuro Patología, que nunca logró volver a instalarse, incluso luego del derrocamiento de Yrigoyen. En la misma resolución, Izzo agrega:

“El interventor resuelve: 1- dejar sin efecto la organización docente y administrativa del Instituto de Psico-Neuro Patología; 2- la cátedra de clínica neurológica que lo integra funcionará de forma independiente.” (FM-Resoluciones, 4/12/29). Apenas concluido el receso estival, el día 16 de enero el interventor aprueba “en todos sus términos” el contrato sostenido entre Ciampi y el nuevo delegado organizador de la Facultad, por el cual se lo designa como Director del Instituto de Psiquiatría, Profesor de Neuropsiquiatría infantil y Psicología Experimental y Director del Hospital de Alienados.”²³²

²³¹ Facultad de Medicina, Resoluciones. Expte. M-44/1930

²³² Ibidem.

II - Discusiones curriculares y políticas disciplinares: los embates contra la Psicología Experimental

Previo a la discusión sobre el Instituto, los médicos rosarinos ya manifestaban un conjunto de preocupaciones sobre la composición y contenidos del plan de estudios de la carrera, expresadas tanto al interior de la Facultad como del Círculo Médico de Rosario. A mediados de 1927, esta última entidad comenzó a plasmar algunas de las discusiones sobre este tema en ciertos números de su Revista, a medida que se suscitaban en sus reuniones periódicas. Inicialmente se presentaron tres entrevistas a destacados profesores de la Facultad en función de un cuestionario preestablecido,²³³ siendo los primeros Camilo Muniagurria, José Benjamín Ábalos y Raimundo Bosch. Recuperaremos aquí la opinión de este último. En un extenso escrito que exponía una dedicada reflexión, Bosch adelantaba algunas ideas que luego intentaría plasmar institucionalmente. Al ser interrogado sobre el número de asignaturas de la carrera y la necesidad de fusionar o disociar alguna de ellas, argumentaba:

“Conceptúo conveniente, la refundición de las cátedras Psiquiatría Infantil, Psiquiatría de Adultos y Psicología Experimental, en una sola. Esta cátedra, con el hermoso edificio, recién terminado, para el Hospital de Alienados, anexo a la Facultad de Medicina, podría convertirse en un Instituto Modelo de Psiquiatría. La simplificación de los estudios redundaría en provecho de los estudiantes. Las sub-divisiones de la enseñanza subsistirían, bajo la dirección de un profesor. La unidad y conexión de las distintas ramas de la Psiquiatría adquirirían mayor eficacia. Urge el funcionamiento del Hospicio de Alienados, sobre los moldes de la Psiquiatría moderna; esto es, en la educación científica y practica realizada en los consultorios y el hospital psiquiátrico, con los nuevos métodos psicobiológicos y anatómicos, tal como dice el profesor Claude, realizados en un período útil de investigación.”²³⁴

Estas discusiones ya encontraban ecos institucionales. El 28 de noviembre del mismo

²³³ RMR, 1927, p. 382.

²³⁴ RMR, 1927, p. 393.

año, el profesor Juan M. González presentó un proyecto ante el Consejo Directivo proponiendo la supresión de dicha asignatura de la currícula, además de solicitar que la Facultad inste al profesor Gonzalo Bosch a que se instale definitivamente en la ciudad para dictar su asignatura.²³⁵ Si bien esta misiva fue neutralizada con la intervención del profesor Ábalos –quien propuso un régimen de dictado quincenal para el psiquiatra porteño y logró archivar la iniciativa de González-, este intento fallido muestra un indicio del panorama que éste área y sus defensores deberían enfrentar en breve. En 1929, el Consejo Directivo constituyó una Comisión para un nuevo Plan de Estudios -integrada por Fracassi, entre otros docentes-, en cuya lista de potenciales disciplinas a suprimir se encontraba Psicología Experimental. Ante este avance, Lanfranco Ciampi dirigió una erudita y retórica comunicación al Consejo en la cual argumentaba sobre la necesidad de asegurar el dictado de Psicología como instancia formativa fundamental del alumnado en la complejidad del saber psiquiátrico, además de instar a la Facultad a ingresar en la tendencia más actual y renovada en estudios psiquiátricos, amparándose para ello en un extenso número de casos europeos donde se impartía la asignatura.²³⁶ La Comisión encargada de la reforma -fundamentada en conceptos educativos “innovadores”-,²³⁷ planteó serias dudas respecto a la utilidad y necesidad del número de cátedras de psiquiatría existentes en el plan, sugiriendo que una sola sería suficiente, o incluso llegando a circular la versión de que podría prescindirse de la misma si se fusionase con una cátedra de Neuropatología. Ante estas versiones, Ciampi y Bosch se manifestaban alarmados en un artículo que publican en 1930 con motivo de estos debates, donde podemos leer en una nota al pie:

“Durante la corrección de las pruebas de este trabajo, ha llegado a nuestros oídos la opinión, más iconoclasta aún, de un Profesor, que hacía parte de la Comisión encargada de proyectar el nuevo plan de estudios, según la cual la Psiquiatría debería nada menos que desaparecer como rama autónoma para fusionarse con la Neuropatología. La idea, que ni siquiera tiene el mérito de la originalidad, demuestra por un lado, el atrazo (sic) con que unos colegas plantean a veces cuestiones universitarias; y, por el otro, la ignorancia -no queremos pensar en

²³⁵ BUNL, 1928, p. 403.

²³⁶ Ciampi, 1929, Op. Cit.

²³⁷ Bosch, Gonzalo y Ciampi, Lanfranco (1930), “La organización de la enseñanza psiquiátrica en la Facultad de Medicina de Rosario”, *BIP*, Año II, N° 5, p. 245

otras razones, todavía menos universitarias- de las circunstancias que motivaron, hace muchos años atrás, en algunas Facultades de Medicina, la unión de la Clínica de las enfermedades nerviosas con la de las enfermedades mentales”²³⁸

En su respuesta a los debates sobre el plan, estos médicos centraron su defensa en algunos puntos relevantes. En primer término, ponderando un reconocimiento de la Psiquiatría similar al resto de las sub-especialidades médicas, que atravesaban procesos de especialización homólogos, acompañados por la política universitaria local acompañaba.²³⁹ Por otro lado, en su planteo sobre la relevancia de conservar no ya la psiquiatría general, sino también la Neuro-Psiquiatría Infantil y la Psicología Experimental como ciencia auxiliar, los especialistas presentaron en un erudito informe una serie de avances teóricos, datos estadísticos y casos donde estas disciplinas tenían pleno reconocimiento, que iban desde la Italia fascista hasta Ucrania, Rusia, Francia o Estados Unidos.²⁴⁰

Ahora bien, cabe señalar que esta acalorada discusión sobre la supresión de Psicología Experimental resulta, por otra parte, antagónica respecto al lugar que la asignatura disponía en la currícula inicial de la Facultad. La decisión de incorporarla había representado una novedad considerable en ese momento, en tanto reflejaba una decisión epistemológica: mientras la separaba del campo de la Filosofía -donde por lo general se inscribieron las cátedras de Psicología en Argentina hasta ese entonces-, por otro lado conllevaba la adopción de sus criterios en el diagnóstico y tratamiento psiquiátrico, al tiempo que redefinía los postulados de la atención de las enfermedades psíquicas hacia la Higiene Mental. Como resaltaba Rafael Araya en los inicios de su decanato:

“De fundamental interés para los estudios de Psiquiatría resulta el Instituto de Psicología Experimental a cargo del Profesor Doctor Arturo Mó, quien con la

²³⁸ Bosch y Ciampi, Op. Cit., p. 249.

²³⁹ Así es como vemos que la Facultad de Medicina contaba ya con Institutos de Fisiología y Anatomía Patológica. Bosch, 1966, Op. Cit.

²⁴⁰ En numerosos trabajos, la estrategia argumentativa central de estos médicos fue la referencia de experiencias internacionales y así lo vemos en su defensa del estatuto de Psicología Experimental: “Muchas son las Facultades de Ciencias Médicas que involucran en sus planes de estudios la enseñanza de la Psicología. Recordamos, además de la de Tübingen, que fue la primera, las de Roma (Prof. de Sanctis), de Milán (Prof. Doniselli), de Lausanna (Prof. Larguier), de Londres (Prof. Graig), de Bonn (Prof. Poppelreuter), de Heidelberg (Prof. Gruhle) de Colonia, (Prof. Brusch), de Saratov (Prof. Krogius), etc.” Bosch y Ciampi, 1930, Op. Cit. P. 258.

colaboración del profesor Dr. José L. Alberti Sub-Jefe de Laboratorio han podido desarrollar un curso muy completo, a pesar de las grandes dificultades que le ofrecían los escasos recursos de que se disponían para el mismo. Conviene hacer notar que es la primera vez que se imparte en una Facultad de Medicina Argentina la enseñanza de esta materia, pese a la necesidad que de ella tiene el profesional en el ejercicio de su carrera. En Buenos Aires esta exigencia ha tratado de ser subsanada por el malogrado Profesor Doctor Horacio G. Piñero y la segunda por el Director del Instituto de Fisiología Prof. Dr. Bernardo Houssay, pero hasta la fecha no ha sido incluida en su plan de estudios. Sus objetivos principales podríamos sintetizarlos diciendo la que ella dará al futuro médico las nociones indispensables de la psicología experimental y aplicada, necesarias al ejercicio de sus tareas profesionales, permitiéndole, si así lo deseara, profundizar más tarde sus conocimientos en esta materia, para evitarle cuando busque la solución de algún problema del espíritu, caer en el terreno de las divagaciones metafísicas, desprovistos por consiguiente de toda base científica seria; 2.a aplicar al examen psiquiátrico su objetivo, los métodos y dispositivos de comprobación objetiva y matemática para el estudio e interpretación de las funciones psíquicas o psico fisiológicas alteradas.”²⁴¹

En el marco de su formación con Sante de Sanctis,²⁴² la defensa de la Psicología Experimental en el plan de estudios no era un hecho menor para Ciampi y sus allegados. El Instituto de Psiquiatría de Rosario se planteaba su tarea como superadora de las tendencias predominantes en los estudios psiquiátricos en tanto era capaz de combinar tres enfoques distintos para ofrecer perspectivas más amplias. Esta disciplina “auxiliar” era parte de un programa integral de conocimiento de la psiquis, que involucraba aspectos estrictamente de orden psiquiátrico, histopatológico, bioquímico y psicológico. Esto brindaba mayores instrumentos a este campo de saber para diferenciarse tanto del alienismo, su punto de procedencia, como de la neurología. Su defensa, además de formar parte de un objetivo en el ideario de la formación de Ciampi era, también, una apuesta política en pos de la profesionalización y autonomización de su área de saber.

²⁴¹ Memorias Araya, 1924, p. 26.

²⁴² Abordaremos este vínculo en el capítulo V, cuando analicemos la Escuela de Niños Retardados dirigida por Ciampi.

Así también se explica la presencia de un laboratorio de Psicología Experimental en el Hospital, junto al de Bioquímica e Histopatología del sistema nervioso. El programa de estudios fue acompañado de una infraestructura que permitió su perfeccionamiento.

Si bien logró sostenerse su dictado, en con el paso de pocos años el laboratorio quedó vacante en su dirección una vez que Arturo Mó y José Alberti dejaron la cátedra, y fue Ciampi quien asumió la asignatura, aunque sin reactivar el laboratorio con investigaciones específicas –por fuera de las que éste ya desarrollaba en su asignatura y en la Escuela que tenía a su cargo-. Este hecho marcó una diferencia respecto a los otros laboratorios, que –como veremos en el capítulo siguiente-, tuvieron una actividad mucho más intensa, con investigaciones propias y adscriptos de investigación.

III –Tensiones entre la política y el presupuesto: autonomías, clausuras e intervenciones

La creación del Instituto de Psiquiatría condujo a un punto álgido de conflictividad tanto al interior de la Facultad de Medicina como del campo de los galenos rosarinos. No fue, empero, ni el único ni el más crítico foco de tensión. Un primer punto a considerar en el proceso ulterior de consolidación académica de los psiquiatras reside en el encauce de los conflictos internos ciertos sectores de dichos espacios. En este apartado, por ende, analizaremos los “embates” que los psiquiatras debieron sopesar en los primeros años de vida del Instituto, y que muestran hasta qué punto un campo para lo psi era un horizonte aún no alcanzado. De acuerdo a la propuesta sostenida en esta tesis, las estrategias de consolidación de campo se enfrentaron a aquellas de “conservación” emprendidas por la *ortodoxia* del espacio –en este caso, el neurológico y el Círculo Médico-. Estas disputas, además, no se encontraban solamente vinculadas a una defensa disciplinar o local, sino también a las lógicas de la vida universitaria en la casa de altos estudios del Litoral, y de la vida política nacional y provincial. Como ya hemos aclarado, las fronteras del campo médico y del psi en la ciudad fenicia –en términos de su consolidación académica e institucional- eran permeables a la influencia e intervención de otras esferas y de sus respectivas dinámicas, a lo cual debe agregarse que el campo universitario mismo se encontraba en plena consolidación, de cuyas fluctuaciones no estaban exentos los

galenos.²⁴³ Adoptar este punto de partida no implica que nuestro análisis subordine el desarrollo de la ciencia a los *tiempos* de la política universitaria y partidaria en sus distintos niveles –nacional, provincial y local-. Si bien entre 1930 y 1934 se sucedieron una miríada de rectores en la Universidad del Litoral –lo cual daba cuenta de su profunda inestabilidad-, veremos que el Instituto logró continuar con sus actividades más allá de los cambios de gobierno. En otras palabras, mientras que hasta este punto fueron los vínculos de ciertos de los médicos del ámbito –psiquiatras o neurólogos- los que influían en la dirección de los proyectos de fortalecimiento académico, la constitución del Instituto de Psiquiatría señaló un cambio de rumbo. El hecho de no contar con el apoyo de sectores político-partidarios o de bien de agentes específicos en ciertas agencias del Estado no *impidió* el desarrollo de las actividades científicas y de la profesionalización, y en todo caso, la alternancia de signos políticos y de las elites estatales repercutió más bien sobre el acceso a mayores, mejores o iguales recursos.

Como atisbamos en el final del capítulo anterior, ya desde fines de 1928 se pusieron en vilo algunas conquistas de los psiquiatras en su ingreso al campo a partir de la discusión curricular y del cuestionamiento de sus asignaturas. En esta dirección, veremos que el derrocamiento del gobierno democrático de Irigoyen y la instalación de un gobierno de facto que intervino la Universidad en 1930 permitieron el acceso de Teodoro Fracassi –por reglamento, en tanto docente con mayor edad en el claustro- al decanato de la Facultad de Medicina. Raimundo Bosch señala que, desde esa posición, el 6 de febrero de 1931 el neurólogo intentó clausurar temporalmente el Hospital de Alienados, al colocar en su entrada un cartel con la leyenda: “*Por orden superior desde la fecha, no se reciben más enfermos en este hospital*”.²⁴⁴ Desde la perspectiva planteada por estos médicos, el asunto adquiriría un tono de reyerta política y franco enfrentamiento, y así vemos que desde el Boletín del Instituto Psiquiátrico no perdieron oportunidad de expedirse sobre el asunto, sin ahorrar dramatismo en el intento:

“El Instituto de Psiquiatría está pasando un trance muy difícil; por momentos, se ha visto amenazado de muerte; vientos arrasadores han soplado con fuerza

²⁴³ A partir de la década del treinta, el clima universitario cambió cualitativamente, siendo mayormente impregnado por la alternancia de figuras y corrientes antiliberales, conservadoras y católicas que durante los gobiernos radicales no habían desempeñado un rol preponderante. Buchbinder, 2005, Op. Cit.

²⁴⁴ Bosch, 1966: 155.

devastadora sobre su sobria estructura; *el Instituto de enfrente ha desaparecido* fueron las siniestras palabras que, lanzadas en el recinto de la Facultad, el 31 de enero, consiguieron no uno, sino mil ecos que hirieron inesperadamente los oídos de cuantos ven complacidos la humana labor que este Instituto viene realizando. Numerosas personas se nos acercaron para expresarnos un "esto no puede ser" pero lo atónito del semblante y la mirada al infinito eran muestras inequívocas de la falta de fuerzas capaces de encontrar la solución que el grave problema con urgencia reclamaba. Doscientos enfermos arrojados a la calle; una naciente cultura de la especialidad psiquiátrica eliminada; este era el cuadro a la vista de la imaginación menos fecunda, pero el "esto no puede ser", manifestación humilde de la impotencia, si se quiere, se oía constantemente.²⁴⁵

Ahora bien, esta visión un tanto dramática no necesariamente se condecía con la realidad. En efecto, el Hospital había sido clausurado, pero eran influencias de mucho mayor alcance las que justificaban dicha medida. Como dijimos, a fines de 1930 la Universidad atravesó una nueva intervención a partir de la escena política post golpe, y el catorce de enero de 1931, la Universidad recibe una notificación del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación por la cual se establece que no se convalidarán las decisiones adoptadas por el ex Interventor Roque Izzo. Ello implicaba que tanto las designaciones como las ampliaciones de partidas presupuestarias para cumplir con cargos y ampliaciones edilicias quedaban suspendidas, y que el presupuesto se retrotraía a las partidas asignadas en 1928.²⁴⁶ Una vez informado el Consejo Directivo de Medicina de esta situación, comenzaron una serie de debates que involucraron varias cuestiones. Por un lado, la problemática que se abría al dejar sin efecto los nombramientos de profesores titulares, la cual, en función de presentaciones individuales de algunos miembros del claustro, ocuparía varios años y legaría recién a resolverse en 1936, una vez que se decidió interpretar y aplicar una resolución del Procurador General de la Nación.²⁴⁷ Una segunda cuestión derivada era que el plan de

²⁴⁵ BIP, 1930, Año II, N° 7, p. 298. Aclaración: Todas las referencias al BIP que no especifiquen autores, forman parte de comentarios o informes de la Redacción del mismo o bien informes institucionales del director del Hospital.

²⁴⁶ BUNL, 1931, p. 108.

²⁴⁷ BUNL, 1936, p. 229-230.

estudios votado y aprobado en 1929 por el Consejo Superior no podría ejecutarse ante el faltante de partidas.²⁴⁸ Y, en tercer lugar, encontramos el problema de los hospitales y las partidas para su funcionamiento.

En este panorama, el Hospital de Alienados, en pleno funcionamiento con 225 pacientes y los nombramientos de su personal, pasaba a disponer solamente del dinero acordado con el gobierno provincial en la firma del contrato de 1928, el cual solamente permitía cubrir los gastos de personal. La discusión sobre el curso de acción ante este problema se abre en la sesión del tres de febrero de 1931, donde el decano plantea que ante la reducción efectuada por el gobierno nacional, no quedaría más solución que la clausura temporal del hospital. Ante ello interviene el consejero Francisco Cignoli, planteando que si bien esta situación se creó al Hospital por desconocimiento, la clausura debería evitarse por todos los medios. Ante el apremio de retornar a los números del presupuesto de 1928, sugiere que se incluya un renglón con las asignaciones realizadas durante la intervención, que debieran ser cubiertas de forma momentánea, con un subsidio, por ejemplo. Propone, en este sentido, encargar a Gonzalo Bosch dicha tarea ante el Ministerio de Relaciones Exteriores, a cargo de Ernesto Bosch luego del golpe.²⁴⁹

Ante esto, la postura de Fracassi resulta opuesta a lo planteado desde el Instituto. El mismo día de la reunión había enviado una nota al rector de la Universidad solicitando su intervención para gestionar nuevos fondos, y especialmente para evitar la clausura del nosocomio, y de ello da cuenta en la sesión:

“Esta gravísima situación obliga a este Decanato a disponer la inmediata clausura de este nosocomio, único en su especialidad que existe en la provincia y cuyos importantes, útiles y necesarios servicios, como su situación, fueron puestos de manifiesto, claramente, en el memorial elevado con fecha 1° de diciembre del año ppdo. por intermedio del señor Rector al señor Ministro de

²⁴⁸ BUNL, 1931, p. 109.

²⁴⁹ Ernesto Bosch contaba con una extensa trayectoria en el campo político y diplomático argentino. Entre 1884 y 1888 perteneció a la Legación argentina en Alemania. En ese año ocupó la primera Secretaría de la Legación en Estados Unidos. Retornó al país en 1894 para ocupar, por dos años, la secretaría de la presidencia argentina. En 1897 fue designado interventor de la provincia de San Luis. En 1904-1905 fue presidió la Dirección General de Correos y Telégrafos, para pasar nuevamente al campo diplomático, entre 1906 y 1910, siendo Ministro Plenipotenciario en Francia. Ocupó el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto en dos oportunidades (1910-1914; 1930-1931). Desde 1936 y hasta 1945 ocupó la presidencia del Banco Central.

Justicia e Instrucción Pública de la Nación, y cuyos razonados fundamentos hace que omita explayarse en esta oportunidad, con nuevas consideraciones. Es necesario, señor Rector, para evitar que desaparezca un hospital que llena la doble finalidad de la enseñanza y de asistencia social que el Gobierno de la Provincia que contribuyó en su oportunidad para crearlo, acuda con una suma de \$100.000 anuales, a los fines de que continúe llenando su nobilísima misión. Si el gobierno actual de la provincia no pudiera concurrir a este llamado patriótico –lo que espero no ha de ocurrir, si valoramos lo noble del pedido y la atención que aquel gobierno dispensa a esta clase de obras humanitarias- sería entonces el caso de iniciar gestiones ante la municipalidad de esta ciudad, la que moralmente estaría obligada a contribuir en una obra de esta índole y que por su importancia y finalidad honra a la ciudad.”²⁵⁰

La sesión incluyó, entonces, la discusión de posturas y alternativas frente a la carencia de fondos. Una de ellas –ampliamente discutida-, planteaba que la dirección del Hospital podría reducir el número de enfermos hasta ajustar su número a los que puedan cubrirse con el presupuesto de 1928, hasta que se arbitren los recursos que sustenten su actual situación, para lo cual se autorizaría al decano a tramitar ante los poderes públicos de la nación, provincia y comuna una solución. Otra propuesta propuso imponer una tarifa de un peso por visita para los consultorios externos a todo ciudadano que posea un certificado de “pobres de solemnidad”. Ante la misma, el consejero Argonz sugiere que se rebaje a la mitad, lo cual es discutido argumentando que sería tarifa “de competencia”, ya que en todos los hospitales de la ciudad se cobra un peso, incluso en el Hospital Centenario. Finalmente, la resolución del Consejo fue suspender el funcionamiento del Hospital de Alienados, pero además, reducir cien camas en el Hospital Centenario, de noventa y siete cargos docentes y auxiliares, y el recorte a la mitad de presupuestos para gastos generales, biblioteca, entre otros.²⁵¹ En el marco de dichas necesidades financieras, el decano da cuenta asimismo de las notas que se enviaron desde el Consejo Directivo a Gonzalo Bosch para que tramite ante el Ministerio a cargo de Ernesto Bosch un subsidio análogo. Éste finalmente se obtiene,

²⁵⁰ BUNL, 1931, p. 110.

²⁵¹ BUNL, 1931, p. 118.

alcanzando el monto de 50.000 pesos, y que los psiquiatras plantean como logro de “propio” –esto es, de quienes buscaban mantener abierto el hospital frente a Fracassi-²⁵²

En los días subsiguientes, el rector de la universidad, Pedro Martínez, procedió a partir del pedido del decano a intervenir ante el interventor de la provincia, Guillermo Rothe, transcribiendo la nota del decano y manifestando su apoyo al pedido y sus argumentos.²⁵³ Fracassi, por su parte, también apeló al Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Ernesto Padilla, solicitando una modificación de la partida presupuestaria.²⁵⁴ De acuerdo al relato de los psiquiatras, éste último habría tenido una influencia favorable a la reapertura del Hospital.²⁵⁵

En este mismo año, no sólo existieron problemas presupuestarios –finalmente subsanados con subsidios externos-, sino que también concluyeron las obras del Hospital de Alienados, en función de los fondos suplementarios que Agustín Araya había gestionado años atrás en la Cámara de Diputados. Respecto a esta inauguración, nos interesa destacar la voz de Ciampi, quien entre todos los discursos señaló lo siguiente respecto al conflicto sucedido meses atrás:

“El que supera una grave enfermedad que amenaza su existencia o el que sale incólume de un naufragio, experimenta sentimientos que son un himno a la vida, aunque ésta no le ofrezca más que escasas flores en medio de muchas espinas. Esos sentimientos experimentamos señoras y señores, hace apenas cinco meses en circunstancias que lo enfermos aquí asistidos corrieron el riesgo de ser enviados a instituciones lejanas que, si bien hospitalarias como la nuestra, no serían confortadas con las cariñosas visitas de los suyos, cuando la palabra oficial, templada a los acordes de la más pura humanidad, en labios del ilustre Ministro Dr. Ernesto Bosch, se dejó oír para salvar la existencia de nuestro Hospital.”²⁵⁶

El siguiente foco de tensión se dio cuatro años más tarde, con la clausura e intervención

²⁵² BIP, 1931, pp. 192-193.

²⁵³ BUNL, 1931, p. 245.

²⁵⁴ BUNL, 1931, p. 246.

²⁵⁵ Bosch, 1966, Op. Cit. p. 156.

²⁵⁶ BUNL, 1931, p. 687.

del Hospital de Alienados, a principios de abril de 1934, en el marco de una nueva intervención de la Universidad por el Poder Ejecutivo Nacional²⁵⁷. Fermín Lejarza-²⁵⁸ delegado interventor-, llevó a cabo el procedimiento sin motivos manifiestos en la mirada de los psiquiatras.

“La campaña calumniosa que precedió la intervención, la propaganda insidiosa que la acompañó, y el escándalo periodístico, que anunció su fin, no nos interesan, así como no nos importa de los bajos intereses que, si, por ser ajenos a los que decretaron la intervención, escaparon por cierto a su vista, fueron tal vez sus elementos etiológicos.”²⁵⁹

El encargado de proceder con la intervención del Hospital era Fernando Ruíz, colaborador de Fracassi²⁶⁰ –con quien presentó trabajos en numerosos encuentros, como veremos- y docente de Anatomía y Fisiología Patológica. La disputa aquí es transparente, y retoma el conflicto cancelado de 1931, cuando el citado neurólogo pretendió recuperar la hegemonía del espacio académico de la especialidad. La disputa, además, repercutió en la esfera pública, como vemos en los ecos de la prensa de la capital. Aquí los posicionamientos de cada diario se traslucían en posiciones encontradas respecto al gobierno de turno y sus implicancias en la universidad. Mientras que el vespertino *El Litoral* aseveraba enfáticamente la confirmación de “graves irregularidades” en la administración del nosocomio “*Ha comprobádose allí la existencia de verdaderos delitos criminales que han permanecido impugnes [sic] hasta*

²⁵⁷ La inestabilidad institucional de la Universidad del Litoral puede pensarse como clave para entender la intervención de 1934. Entre 1930 y 1934 se habían sucedido dos intervenciones, y se habían elegido dos rectores con mandatos muy breves. Incluso el mismo interventor Lejarza ocupó el cargo 8 meses, siendo que luego, en noviembre de dicho año, Josué Gollán fue electo rector. Conti, Jorge (2009). *Lux Indeficiens. Crónica para una historia de la Universidad Nacional del Litoral*. Santa Fe: Ediciones UNL.

²⁵⁸ Fermín Lejarza era un abogado rosarino, miembro del Partido Demócrata Progresista que en 1896 se había desempeñado como Ministro de Gobierno de la provincia. Entre dicho cargo y su asunción de la intervención, se desempeñó como concejal municipal de Rosario, Jefe de policía, abogado del Banco Nación e intendente entre 1931-1932. En 1920 fue convencional constituyente por el PDP y durante seis años ocupó la presidencia del Club Social de Rosario (1908-1914), importante instancia de sociabilidad notabiliar.

²⁵⁹ BIP, 1933-1934, p.111.

²⁶⁰ El estrecho vínculo que sostenían ambos médicos puede verse en la esquila necrológica que Fracassi le dedica en su revista al fallecer en 1935 dicho médico. Revista Argentina de Neurología y Psiquiatría (En adelante RANP) (1935), Año I, N° 5, pp. 401-402.

ahora, aparte de que se sigue levantando un sumario de carácter administrativo”²⁶¹, el diario *El Orden* se pronuncia en franca oposición a la medida, negando los hechos denunciados y centrando su defensa en la arbitrariedad del interventor, versando en sus titulares “50 profesores hablaron al presidente del Dr. Lejarza”.²⁶² En líneas generales, la intervención del Hospital no supuso grandes inconvenientes, en tanto su resolución no arrojó nuevos problemas o acusaciones, tal como reprodujeron en el Boletín las afirmaciones del mismo interventor:

“Respecto a lo correspondiente a organización de los servicios, orientación técnica y científica ya en el Hospital como en la Cátedra, *nada, tengo que observar*. Debo hacer constar que la atención de los enfermos, trato e higiene de los mismos se hace en general *en forma eficaz*. La conservación de las salas no *merece objeciones*’. Este juicio, que por derivar de la pluma de quien lo emitió, no puede por cierto ser tachado de interés o de parcialidad en nuestro favor, representa en verdad más que una lápida funeraria, un justo homenaje a la sana vitalidad de nuestro Hospital.”²⁶³

Un año luego del conflicto, se desarrolló el concurso del cargo en la asignatura de Ruiz a raíz de su deceso, y quedó en manos de José M. Cid, director del Laboratorio de Histopatología del Sistema Nervioso del Instituto de Psiquiatría, quien contaba entre sus antecedentes haber obtenido una beca de la Fundación Guggenheim,²⁶⁴ y ser presentado como discípulo de Ciampi.²⁶⁵ El conflicto, empero, no cesó en el informe inconcluyente de la intervención al Hospital. Si bien el Instituto contó con algunos problemas presupuestarios en años anteriores –la trimestralidad del Boletín se redujo a

²⁶¹ Diario *El Litoral*, 11/5/1934

²⁶² “*Le explicaron que la vida de la Universidad, no puede continuar. El presidente Justo recibió esta tarde a 50 profesores de la Facultad de Medicina de Rosario que expusieron al mencionado mandatario la situación de anormalidad en que se desenvuelve la Universidad Nacional del Litoral por la intervención.*” Diario *El Orden*, 12/5/1934, p. 2.

²⁶³ BIP, 1933-1934, p. 111 (cursivas originales).

²⁶⁴ BIP, 1933-1934, p. 110

²⁶⁵ “*Alumno predilecto del Maestro Doctor Ciampi, desde su carrera universitaria, se dedicó a la especialidad desde el Laboratorio de Hiato-patología del Instituto de Psiquiatría, del que fuera Jefe, hasta culminar llegando a la Cátedra. La producción y los valores del Prof. Dr. Cid, son suficientes para ser conocido como una autoridad en Anatomía Patológica, y solo nos queda señalar que los colaboradores de este Instituto han de tenerlo como ejemplo de consecuencia y estímulo para el trabajo que realizamos por la ciencia y para el crédito de nuestra Facultad.*” BIP, 1937, p. 212.

una sola edición en 1934-, entre 1935 y 1936 no se giraron las partidas que solventaban la impresión del BIP, al mismo tiempo que Teodoro Fracassi comenzaba la edición de su propia publicación, la *Revista Argentina de Neurología y Psiquiatría*, sobre la cual nos referiremos más adelante.

En este capítulo hemos observado la institucionalización del proceso iniciado en 1922, por el cual la psiquiatría disputó un espacio disciplinar propio, diferente e independiente de la neurología. La concreción del Instituto fue central en varios sentidos. Si por un lado concretó un espacio académico autónomo, al igual que otras especialidades médicas venían haciéndolo, por otro implicó una disputa de sentido sobre el tratamiento de las enfermedades mentales, y fundamentalmente sobre un centro de atención de las mismas de alcance regional. En este “combate” por la hegemonía del paradigma que guiaría este espacio, los psiquiatras no solamente se diferenciaron de una especialidad médica que difícilmente se acercaba a su objeto, sino que su “victoria” habilitó tanto la promoción del programa de la higiene mental como la posibilidad de incorporar y sostener la psicología experimental en la currícula de la formación médica, un evento sin precedentes en la universidad argentina.

En cuanto a los conflictos que hemos analizado, entendemos que ambos nos muestran con claridad las dificultades del ámbito psi que había obtenido su propio espacio en 1929 para delimitar su área de acción y sostener en los primeros años una lógica propia de funcionamiento, autónoma de la influencia de otros campos. Ahora bien, esto requiere pensar que es recién desde mediados de la década del treinta donde la universidad argentina –y en especial la joven Universidad del Litoral- comienza a ganar una estabilidad tal como para desarrollar institutos de investigación constantes en el tiempo. Por su carácter público, sabido es que la universidad en Argentina nunca logró estar completamente exenta de las influencias del campo de la política. Sin embargo, como veremos en el capítulo siguiente, ello no impidió que el ámbito psi constituido en Rosario se articulase a otros espacios nacionales e internacionales, y con ello gane una posición propia en dicho conjunto.

Capítulo III

Anexo Documental

INSTITUTO NEUROPÁTICO ROSARIO
(FUNDADO EN EL AÑO 1916)

Sanatorio especial para enfermos Nerviosos, Mentales y Toxicómanos

DIRECTOR PROF. DR. T. FRACASSI
Catedrático de enfermedades nerviosas, de la Facultad de Medicina.

MÉDICOS CONSULTORES
Prof. Dr. C. ALVAREZ y Prof. Dr. L. CIAMPI

Ha inaugurado un nuevo local edificado de acuerdo a los últimos progresos de la especialidad. Habitaciones confortables con calefacción central. Amplios parques y jardines, cancha de tennis, para convalescientes, etc. Hay diversas categorías de pensiones.
Se toma especial cuidado en la asistencia médica. Médico interno permanente. Separación completa de sexos.

Calle SAN MARTIN N° 5848
TELÉFONO No. 41

Saladillo
(Barrio Saez Peña)

Publicidad del Sanatorio privado de Teodoro Fracassi,, con la incorporación de Ciampi como médico consulto.

(Fuente: Revista Médica de Rosario, 1926, Año XVI, N° 10)

Capítulo IV

De un ámbito al campo: estrategias de legitimación de un espacio de ciencia

El Hospital de Alienados y el Instituto de Psiquiatría gestados en Rosario constituyeron espacios de saber y praxis científica que traslucen múltiples complejidades. En el marco de la creación de una casa de altos estudios que recogía un histórico reclamo de la corporación médica local, se dio también un proceso de arribo de nuevos profesionales nacionales e internacionales y, con éste, de nuevas tendencias intelectuales junto a las tramas de distintos niveles del campo de la política, los cuales marcaron la impronta en la formación de distintos ámbitos disciplinares, y entre ellos el psi. Como vimos en el capítulo anterior, la gesta y movilización de *asociaciones* específicas permitió concretar institucionalmente una serie de espacios de saber, de formación de profesionales y de atención psíquica en la ciudad de Rosario hacia fines de la década del veinte. A partir de allí, se suscitaron una serie de disputas por la constitución del Instituto de Psiquiatría de la Universidad, una instancia que proponía monopolizar la dirección y orientación de estos espacios. En el capítulo que sigue, nos ocuparemos primer término de los conflictos sucedidos en el seno de la Facultad de Medicina una vez creado el Instituto. En segundo lugar, abordaremos las distintas estrategias de legitimación y consolidación disciplinar emprendidas por los médicos que alcanzaron la dirección del mismo. Éstas oscilaron entre el intercambio de revistas con distintas latitudes, la construcción de sociabilidades científicas de alcance nacional y latinoamericano, actividades de extensión y vinculación y, en mayor medida, una intensa labor de investigación a partir de los proyectos de los médicos locales y de la radicación de expertos, la cual adquirió rápidamente un carácter internacional. Observaremos dicha dinámica en los dos “períodos” que atravesó el instituto (1929-1934; 1934-1943), que son, a su vez, períodos en donde la lógica interna de la Universidad del Litoral también se transformó.

I - Espacios y lecturas: estrategias de consolidación y emergencia de conflictos

Hacer y difundir ciencia

Este apartado aborda el conjunto de estrategias de vinculación científica desplegadas por los médicos que integraban el Instituto en un intento de posicionarse en el campo psi en conformación en tres niveles: al interior del campo médico local – hegemonizado por el Círculo Médico de Rosario-; a nivel regional/nacional, y en el plano internacional. Nos interesaremos principalmente por la participación de los integrantes del Instituto en eventos científicos, actividades de extensión –conferencias, cursos, etc.- y en la generación de redes a partir del canje de su Boletín. Este conjunto de esfuerzos constituyó, además, parte de la pugna de los psiquiatras en pos de su autonomización disciplinar en un área específica en el cuidado de la salud. En la búsqueda de un estatuto de científicidad que los dote de legitimidad y reconocimiento, estos especialistas desarrollaron una miríada de actividades que les permitieron paulatinamente adquirir una posición propia en la comunidad científica nacional e internacional. En esta dirección, tanto a nivel colectivo como individual, los propulsores de este conjunto de acciones operaron en un doble sentido: en primer lugar, ubicarse en distintos espacios de reconocimiento, intercambio y discusión científica; en segundo término, constituyeron redes intelectuales nacionales e internacionales a partir del canje de su publicación oficial con otras agencias académicas.

En años iniciales del Instituto, su presencia en eventos científico-académicos se resume en la acción de dos nombres, que luego dieron lugar a una diversificación en el peso de las trayectorias de los distintos miembros: Lanfranco Ciampi y Gonzalo Bosch. Ambos contaban con pertenencias institucionales de peso previas a la creación del Instituto en el extranjero –en el caso del primero- y en Capital Federal, donde se nucleaban los espacios centrales para cierta legitimación en el ámbito local. Desde su arribo a la Argentina en 1920, Ciampi se había vinculado estrechamente con algunos personajes relevantes del campo psi en formación, a lo cual se debía agregar el extenso abanico de relaciones que disponía en el viejo continente a raíz de su trabajo con De Sanctis.²⁶⁶ Gonzalo Bosch, por su parte, en el inicio de la década del treinta accedió a un espacio

²⁶⁶ De ello da cuenta en su correspondencia con su maestro, al indicar la promoción de su ingreso como asesor en el Consejo Nacional de Educación (ASP-C, 23/3/1920; 2/5/1920, 11/5/1920).

que lo ubicaría como referente insoslayable: fue nombrado director del Hospital de las Mercedes, centro neurálgico en la diagramación de las redes y la distribución de capital en el interior del campo, y luego presidió la Sociedad de Neurología y Psiquiatría de Buenos Aires, así como la Liga Argentina de Higiene Mental.

Previo a la constitución del Instituto, sin embargo, un evento científico operó como instancia de sociabilidad de un amplio espectro: la *Primera Conferencia Latino-Americana de Neurología, Psiquiatría y Medicina Legal*, llevada a cabo en Buenos Aires, entre el 14 y el 17 de noviembre de 1928. La presidencia de la misma estuvo a cargo de Arturo Ameghino²⁶⁷ -quien había trabajado junto a Ciampi-, y su puesta en marcha resultó no sólo de una iniciativa en verdadera clave latinoamericana, sino de una intensa labor en el plano de la sociabilidad académica.²⁶⁸ En efecto, la idea original surgió de Hugo Lea Plaza en 1926, en el seno de las reuniones de la Sociedad de Neurología y Psiquiatría dependiente de la Asociación Médica Argentina. Este espacio es central para pensar los vínculos previos a la constitución del Instituto de Psiquiatría de Rosario, así como las derivaciones de los mismos en nuevos espacios de intercambio.²⁶⁹ Pero además, esta Sociedad es el punto de partida para considerar la generación de nuevos ámbitos como escisiones rupturistas en su interior.²⁷⁰

²⁶⁷ Arturo Ameghino (1880-1949) fue un médico argentino especializado en Neurología y Psiquiatría entre 1911 y 1914 en París y Montpellier (Francia). En 1931 accede a la titularidad de la cátedra de Clínica Psiquiátrica en la Universidad de Buenos Aires, y desde ese momento se observa su progresiva constitución en una figura de peso del campo científico. Fue profesor de Patología Social en la Escuela de Servicio Social de la UBA, presidente de la Sociedad de Neurología y Psiquiatría y miembro fundador de la Sociedad de Medicina Legal y Toxicología –a la cual Ciampi también pertenecía–.

²⁶⁸ Amén de las dificultades presentes al interior mismo de Sociedad de Neurología y Psiquiatría respecto a la posición de ésta última como disciplina científica mencionadas por Ameghino en la sesión de apertura, la organización de las Jornadas implicaron una movilización de recursos en diversos frentes. Ameghino destaca, entre ellos, la gestión del auspicio de dos carteras ministeriales nacionales, la obtención de recursos para realizar la conferencia y publicar las actas recurriendo a la Asociación Médica Argentina, el Municipio de la Capital, el Gobierno de la Nación, y el Jockey Club de Buenos Aires, además de organizar una serie de actividades “recreativas” paralelas, una de las cuales estuvo a cargo de la Gobernación de la provincia de Buenos Aires “y dio lugar a una brillante fiesta”. Cabe agregar que la transcripción de las jornadas para su posterior publicación fue posible por la disposición de los taquígrafos de la Cámara de Diputados de la Nación. Ameghino, Arturo (1929), *Actas de la Primera Conferencia Latino Americana de Neurología, Psiquiatría y Medicina Legal*. Buenos Aires: Imprenta de la Universidad. Tomo I, p. 29.

²⁶⁹ Por caso, véase Ameghino, Arturo y Ciampi, Lanfranco (1924), “La confusión mental en el infantilismo”, *Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal*, Año XI, pp. 295-301.

²⁷⁰ En términos bourdesianos, estamos pensando en prácticas heterodoxas de ciertos actores respecto a las reglas del campo médico argentino. En este caso en particular, tanto el presidente como el vice de la *Conferencia* –Ameghino y Raúl Sánchez Elía– eran profesores suplentes en la Facultad de Medicina de

La comisión organizadora y directiva de la Conferencia reunía una serie de personalidades locales e internacionales que conformaran de allí en más una red que se actualizará en distintos eventos a lo largo de la década del treinta. Gonzalo Bosch era vocal de dicha comisión, mientras que los delegados por la Facultad de Medicina de Rosario eran Teodoro Fracassi, Ciampi y Raimundo Bosch, aunque el médico italiano figuraba, además, como representante del Hospital de Alienados de Rosario. Entre el resto de los delegados –locales e internacionales– con quienes luego se sostendrán vínculos, cabe mencionar a Nerio Rojas, José Belbey, Osvaldo Loudet, Gregorio Bermann, Emilio Catalán, Herminio Valdizán, Henrique Roxo, Antonio C. Pacheco Silva, Ernani Lopes.²⁷¹

En lo que refiere a su participación académica, Ciampi expuso en la segunda sesión un trabajo en co-autoría con Cayetano Viale y T. Combes sobre “La enzimoreacción en los alienados”,²⁷² y en ella sostuvo un interesante diálogo con Hernani Lopes, quien presentó un trabajo titulado “De las psicosis infantiles y especialmente de la parálisis general infantil”.²⁷³ Raimundo Bosch, por su parte, presentó tres trabajos en distintas sesiones,²⁷⁴ mientras que la participación de Gonzalo Bosch se limitó a un trabajo con Enrique Mo Gatti sobre “Conceptos e ideas personales sobre la demencia precoz”, el cual suscitó una intensa discusión.²⁷⁵ Ahora bien, en el contexto de disputa que se suscitaba en ese momento en Rosario por la dirección del Instituto, las cuales ponían en duda el estatuto mismo de autonomía de la Psiquiatría para contar con un espacio propio e independiente –en pos de su subordinación a la Neurología–, llama la atención la profusión de contribuciones de Teodoro Fracassi, titular de Clínica Neurológica, en la

Buenos Aires. Desde una posición “menor” en la Academia, lograron, empero, movilizar los suficientes recursos para concretar el encuentro, luego de doce años de su propuesta inicial por Lea Plaza. Más adelante veremos que Gonzalo Bosch animó una iniciativa en la misma dirección, pero ya desde una posición más fortalecida.

²⁷¹ La presencia de éste último médico –presidente de la Liga Brasileira de Higiene Mental– no debe pasarse por alto, en tanto Gonzalo Bosch fundó dicha institución en Buenos Aires al año siguiente, sumando a ello que la siguiente Conferencia se realizó en Brasil. Véase *infra*.

²⁷² Ameghino, 1929, Op. Cit. Tomo I, pp. 254-259.

²⁷³ Ameghino, 1929, Op. Cit., pp. 442-469.

²⁷⁴ A saber: “La autopsia obligatoria de todos los cadáveres sometidos a la cremación” (Ameghino, 1929, Op. Cit, Tomo I, pp. 333-334, “El examen médicolegal de los criminales antes de la condena para establecer su grado de imputabilidad” (Ameghino, 1929, Op. Cit. Tomo II, pp. 215-221) y “La supresión del diagnóstico de la enfermedad en los certificados médicos o documentos públicos” (Ameghino, 1929, Op. Cit, Tomo II, pp. 667-669.

²⁷⁵ Ameghino, 1929, Op. Cit. Tomo II, pp. 215-221; 129-138

*Conferencia.*²⁷⁶ Queda en claro, de esta manera, que este tipo de eventos resultaba una oportunidad tanto para intercambiar y generar lazos con colegas del área, así como también para medir fuerzas entre los grupos en pugna por la hegemonía del campo no delimitado de Rosario.

Estas vinculaciones que mencionamos se hicieron visibles una vez creado el Instituto. A principios de 1929, Ciampi fue invitado -junto con Cayetano Viale²⁷⁷- por Gregorio Bermann²⁷⁸ y el Círculo Médico de Córdoba, a través del Círculo Médico de Rosario, para dictar dos conferencias en la ciudad mediterránea -“Esterilización de los anormales” y “Laloneurosis espasmódica”-, así como participar de la cátedra de Medicina Legal.²⁷⁹

La relación con Bermann es un punto interesante en la “vida” del Instituto de Rosario, puesto que, por una parte sostiene un vínculo fluido con alguno de sus miembros -en particular Ciampi-, mientras que, por otra parte, en 1933 el psiquiatra cordobés concursa por la cátedra de Clínica Psiquiátrica, ante lo cual prevalecen los intereses locales y se realiza una franca exclusión de su candidatura en función de su filiación política. La terna, aprobada por el Consejo Directivo sin objeciones, quedó compuesta por Antonio Foz, Bermann y Leonardo Parachú en tercer lugar, proveniente de las filas de

²⁷⁶ En la tercera sesión, vemos tres colaboraciones suyas: “Síndrome Raro postencefálico, con N. Monti (Ameghino, 1929, Op. Cit, Tomo I, pp. 479-481), “Encefalitis Postvaccinal” en co autoría de Juan Carlos Recalde Cuestas (Ameghino, 1929, Op. Cit. Tomo I, pp. 535-536) y con Fausto Marelli, “Consideraciones sobre cinco casos de espasmo de torsión” (Ameghino, 1929, Op. Cit., Tomo I, p. 612). En la sexta sesión, una presentación más junto a Leonardo Parachú, bajo el título: “Diagnóstico de los tumores medulares” (Ameghino, 1929, Op. Cit. Tomo II, pp. 493-496).

²⁷⁷ Cayetano Viale fue un médico italiano convocado “por intermedio de la cancillería y el ministro plenipotenciario de la legación argentina en Roma” para ocupar la dirección del Instituto de Fisiología y su cátedra entre 1926 y 1929. Bosch, 1966, Op. Cit., p. 124.

²⁷⁸ La prolífica figura de Gregorio Bermann (1894-1972) difícilmente pueda reducirse a unas breves líneas. Médico psiquiatra y licenciado en filosofía y letras, fue dirigente reformista en 1919 (Secretario de la FUA) y miembro del PC en sus últimos años. En 1931 es candidato a gobernador de Córdoba por la Alianza Cívica. Docente universitario, promotor del psicoanálisis (en 1930 visita a S. Freud en Viena), es cesanteado en 1936 de su cátedra en Córdoba, e ingresa a la AIAPE, con cuyo director, Aníbal Ponce, guarda amistad. Participa como médico en el frente republicano de la Guerra Civil Española en 1937. Antifascista y antiperonista militante, resultó además un crítico lector del psicoanálisis como ciencia idealista burguesa, a pesar de lo cual participó inicialmente en la Asociación Psicoanalítica Argentina. Con una profusa obra, intentó abordar el tópico de la salud mental desde una perspectiva social, al tiempo que se preocupó por su atención en los países comunistas. Tarcus, Horacio (dir.) (2007), *Diccionario biográfico de la izquierda argentina*. Buenos Aires: Emecé Editores, pp. 61-63.

²⁷⁹ BIP, 1929, Año I, N°2, pp. 128-129.

Fracassi.²⁸⁰ El Centro de Estudiantes de la Facultad rosarina repudió abiertamente el concurso, destacando los antecedentes de Bermann no sólo en la materia, sino en el desempeño de la docencia universitaria. Explicitan que la razón principal que obstaculizó se resume en su militancia:

“Siendo indiscutible la superioridad docente y científica del Dr. Bermann, consideramos que sólo razones de política subalterna pueden impedir su ingreso a la Facultad. Dichas razones han circulado ya profusamente en nuestra ciudad, conociendo casos de profesores que las han repetido en la Universidad de Bs. Aires. El Dr. Bermann no será profesor porque es ‘ruso’ y ‘comunista’. La Universidad deberá continuar, por consiguiente, como patrimonio de católicos y reaccionarios, apoyados en estos últimos tiempos por el incremento oficial de la propaganda fascista.”²⁸¹

Su compromiso con el antifascismo y su participación en la Guerra Civil Española, empero, serán un punto de unión respecto a la política de la Universidad del Litoral y de los miembros del Instituto de acoger profesionales ibéricos exiliados y pronunciarse ante el avance de la guerra total en Europa.

En el mismo año, se produjo un hecho central en la articulación de vínculos científicos y políticos entre la ciudad de Rosario y la de Buenos Aires: la creación de la *Liga Argentina de Higiene Mental* -en adelante *LAHM*-.²⁸² Esta asociación fue un desprendimiento de la *Sociedad de Neurología y Psiquiatría* de Buenos Aires mencionada previamente, y su fundador fue Gonzalo Bosch. La centralidad de su creación tiene varios puntos a destacar. En primer lugar, reunía un nutrido grupo de especialistas, favoreciendo el intercambio científico y académico, además de facilitar la concreción de proyectos de intervención social gestados en su seno a partir del capital social o político de uno o varios de sus miembros. Entre éstos, cabe destacar como presidente a Luis Estévez Balado; Fernando Gorriti y Ramón B. Silva como secretarios; Arturo Mó y Antonio Martínez como tesorero y protesorero, respectivamente. Sus vocales titulares fueron Ciampi, Arturo Ameghino, Juan M. Obarrio, Julio C. Nogués,

²⁸⁰ BUNL, 1935, p. 99.

²⁸¹ Revista El Ateneo, Centro de Estudiantes de Medicina, Facultad de Medicina, Farmacia y Ramos Menores, 1933, p. 37

²⁸² BIP, 1929, Año I, N° 3, pp. 221-226.

Juan C. Montanare, Julio Oliveira Estévez, Roque Orlando, Alberto Zwank y José Belbey. Mientras que en los suplentes vemos a Nerio Rojas, Santiago Balestra, Osvaldo Loudet, Eusebio Albina y Julio C. Hanón.²⁸³ En segundo término, y de manera similar a las asociaciones médicas organizadas según el mismo esquema, la *LAHM* desarrolló su propio plan de intervenciones sociales con resultados concretos en Buenos Aires,²⁸⁴ estableciendo una serie de “comités regionales” en Rosario, Santa Fe, Mendoza y Córdoba. Por último, conllevó la concreción de un espacio académico –y simbólico– para una demanda de larga data entre los especialistas en medicina mental: la institucionalización de la corriente de la Higiene Mental, en tanto propuesta teórica que permitía a la Psiquiatría diferenciarse de la Neurología y del campo de la Medicina en general.

En julio de 1930 se llevó adelante en Río de Janeiro y San Pablo la *Segunda Conferencia Latino-Americana de Neurología, Psiquiatría y Medicina Legal*, en la cual nuevamente participaron los docentes de la Facultad de Medicina de Rosario, pero ya bajo otro estatuto. En el marco de la intervención de Roque Izzo y de la creación del Instituto, Ciampi y Gonzalo Bosch fueron designados delegados oficiales por la casa de altos estudios, así como por el Estado Nacional y el provincial de Santa Fe, una cuestión interesante para considerar la posición fortalecida que ocupaban en ese momento.²⁸⁵ Su presencia en la *Conferencia*, además, fue significativa de manera bifronte. Por un lado, por haber sido designados durante ésta como representantes argentinos de la Liga Brasileira de Higiene Mental, un acto simbólico, y sin embargo revelador de la intención de ciertos actores de fortalecer ciertos vínculos en términos institucionales –y la relación con Brasil será una constante en la vida relacional del Instituto de Psiquiatría-. Por otro lado, por su participación académica en las jornadas, con un total de once trabajos y la incorporación de miembros del Instituto en los mismos, como Carlos Crespo, José Cid, Antonio Foz, Eleogardo Troilo, José Alberti, Arturo Mó, y además las colaboraciones de Raimundo Bosch. Las temáticas de sus presentaciones respondían a dos “criterios”: aquellos estrictamente médicos –donde merece destacar la “Clasificación de las enfermedades mentales” propuesta por Ciampi y Bosch- y otros destinados a dar a conocer la organización de los estudios psiquiátricos en la Facultad fenicia, en particular

²⁸³ BIP, 1929, Año I, N°3, p. 221

²⁸⁴ Un extenso análisis sobre la *LAHM* y su desempeño institucional en Talak, 2005, Op. Cit.

²⁸⁵ BIP, 1930, Año II, N° 5, p. 172.

la incorporación de la Psicología Experimental y la especialización en infantes que, de acuerdo a dichos médicos, despertó “*la unánime aprobación por lo que ha ya realizado nuestra Facultad y por lo que tenta actualmente realizar a este respecto la Facultad de Medicina de París.*”²⁸⁶

Un año más tarde, y bajo la presidencia de Gonzalo Bosch, la *Sociedad de Neurología y Psiquiatría* de Buenos Aires celebró sus sesiones extraordinarias en el Círculo Médico Rosario y el Instituto de Psiquiatría. Ello propició no sólo un fluido intercambio entre profesionales de Rosario, Capital Federal y Córdoba, sino que dichas jornadas se desarrollaron en ámbitos que vinculaban a Fracassi y al grupo de los higienistas mentales, y ello se evidenció al comparar el número de ponencias presentadas por uno u otro grupo. De hecho, Fracassi realizó tres presentaciones individuales y diez en co-autoría con distintos miembros de su grupo –Leonardo Parachú, Fernando Ruiz, Alfonso Quaranta, Demetrio García-, mientras que Ciampi presentó un solo trabajo individual y dos en conjunto. Gonzalo Bosch, por su parte, participó en cinco ponencias con otros colegas. Interesante también resulta que otros miembros del Instituto expusieron sus investigaciones de manera individual, como fue el caso de José M. Cid y Arturo Bruno –jefes de los laboratorios de Histopatología del sistema nervioso y de Bioquímica, respectivamente-, situación que no se repetía en el caso de Fracassi. Con su estructura interna, entonces, el Instituto ofrecía a sus integrantes instancias propias para desarrollar sus investigaciones. Otros miembros de la *Sociedad* que participaron en el evento fueron Braulio Moyano, Cristofredo Jakob, Roque Orlando, Luis Estévez Baldao, Gregorio Bermann, Enrique Mouchet, José Alberti, Enrique Mó Gatti, entre otros.²⁸⁷

A estas sesiones extraordinarias debemos agregar la inclusión de Ciampi y Raimundo Bosch en el comité ejecutivo del Congreso Nacional de Neurología, Psiquiatría y Medicina legal, a realizarse en octubre de 1931, organizado por la misma *Sociedad* en su sede de Buenos Aires,²⁸⁸ además de la participación de Ciampi junto a José Alberti en la *Sociedad de Psicología de Buenos Aires*,²⁸⁹ con un comunicación sobre “El reflejo

²⁸⁶ BIP, 1930, Año II, N° 5, p. 173.

²⁸⁷ BIP, 1931, Año III, N° 9, pp. 204-206.

²⁸⁸ Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal, 1930, p.: 374.

²⁸⁹ La Sociedad de Psicología de Buenos Aires surge como iniciativa de Enrique Mouchet, quien en ese momento se desempeñaba como profesor de Psicología Experimental y Fisiología en FFy L de la Universidad de Buenos Aires, y que será su presidente. Entre los participantes encontramos como vice a

psicogalvánico”.²⁹⁰ Cabe destacar esta convocatoria a participar en este espacio, puesto que el único lazo concreto que los vinculaba a este último espacio era la figura de José Alberti, ya en retirada del Instituto, y en todo caso la de Ameghino.

En otro orden, en la primera etapa del Instituto el área de psiquiatría infantil promovida por Ciampi fue una de las más destacadas en lo referido a su difusión e “internacionalización”, donde los mayores elogios provenían del viejo continente, donde el psiquiatra italiano intentó dar a conocer su experiencia. En efecto, a partir de su arribo a Rosario, Ciampi informó regularmente a su maestro intelectual, Sante De Sanctis, cada uno de sus logros institucionales, en tanto significaban una puesta en práctica de los postulados de éste último en tierras extranjeras.²⁹¹

Así, vemos que la Revista *Infanzia Anormale* se pronunciaba en 1929 sobre la creación de la especialidad de Neuro Psiquiatría Infantil, donde reconoce al organizador de la Facultad, Agudo Ávila como el principal propulsor de un espacio para la autonomización disciplinar.²⁹² En 1932, Henri Claude envía personalmente la última edición de su tratado de Neuropatología al Instituto, el cual se encargan de reseñar, y en ese mismo año, por otra parte, Pierre Janet visitó las instalaciones de la Facultad de Medicina. Este especialista era una figura de peso en el campo de la Psicología francesa, no sólo por la relevancia de sus obras, sino por haber sido el sucesor de Ribot en el Collège de France. Al conocer la Escuela para niños retardados dirigida por Ciampi, afirmó “*con toda mi admiración por la pequeña Clínica Psicopatológica; es el sueño de toda mi vida que veo aquí realizado.*”.²⁹³

A finales de dicho año, se celebraron en Montevideo las Jornadas Rioplatenses de Neuropsiquiatría, gestadas entre Gonzalo Bosch y su par uruguayo Antonio Sicco, las cuales contaron con la participación de un nutrido grupo miembro de la *Sociedad de Neurología y Psiquiatría* -que Bosch aún dirigía-. Allí los integrantes del Instituto participaron con 8 trabajos, y Ciampi recibió un reconocimiento oficial por parte del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal de Uruguay, a partir de la influencia

Osvaldo Loudet, José C. Belbey como secretario, José L. Alberti como tesorero y sus vocales: Víctor Mercante, Coriolano Alberini y Arturo Ameghino. Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal, 1930, p. 495.

²⁹⁰ Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal, 1930, p. 765.

²⁹¹ ASP-C, 3/12/1923, 7/2/1928

²⁹² BIP, 1929, Año I, N° 2, p. 126

²⁹³ BIP, 1932, Año IV, N° 12-15, p.90.

que ejerció uno de sus miembros -Emilio Verdesio-, tras haber visitado apenas unos años atrás las instalaciones del dispositivo rosarino:

“Señor Dr. Lanfranco Ciampi. – El Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, en conocimiento de que el Sr. Profesor se hallaba en nuestra ciudad, y considerando sus altos merecimientos científicos y la cordial gentileza con que nos acogió en ocasión de las visitas efectuadas a los establecimientos de su brillante dirección, resolvió en la sesión del día 28, designar una Comisión integrada por su presidente Dr. Santín C. Rossi, el Consejero Sr. Emilio Verdesio y el Inspector Técnico Sr. Luis Pecantet, para transmitirle el saludo del Consejo y hacerle lo más grata su estadía entre nosotros...”²⁹⁴

Un espacio central de sociabilidad científica se constituyó en 1933 en la ciudad de Buenos Aires, dando lugar a la *Sociedad Argentina de Criminología*, dirigida por Osvaldo Loudet, Carlos de Arenaza y Antonio Beruti, figuras que ya estaban presentes en los espacios anteriores. Con sede en el Instituto de Criminología de la Penitenciaría Nacional –en la Dirección General de Institutos Penales-, la asociación emergía de la *Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal*- ahora bajo la dirección de Loudet-²⁹⁵, y operaba como instancia de intercambio científico y circulación de saberes entre médicos, políticos, abogados y magistrados con eje en problemáticas socio-penales específicas. Allí se insertaban Ciampi, Gonzalo y Raimundo Bosch -como socio corresponsal en Rosario-. Entre sus integrantes, contamos en el ámbito nacional con Arturo Ameghino, José Belbey, Víctor Delfino, Jorge E. Coll, Roberto Ciafardo, Luis Estevez Baldao, Hector Piñero, Telma Reca, Alejandro Raitzin y Nerio Rojas. Como “miembros correspondientes” aparecían Gregorio Bermann, Hernani Lopes, Emilio Catalan y Carlos Bambarén, mientras que sus miembros honorarios extranjeros incluían a Luis Jimenez de Asúa, Flaminio Favero, Carlos A. Pacheco e Silva, Afranio Peixoto y Leonido Ribeiro.²⁹⁶ Esta profusa y extensa composición de la asociación no resulta menor a la hora de considerar las articulaciones relacionales posibles tanto a la hora de programar políticas públicas, como en la difusión del pensamiento

²⁹⁴ BIP, 1932, Año IV, N° 12-15, p. 85.

²⁹⁵ Un análisis minucioso sobre dicha publicación como instancia de construcción de redes y conformación de debates académicos bajo la dirección de José Ingenieros en Maihle (2014).

²⁹⁶ Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal (en adelante: RCPML), 1934.

criminológico²⁹⁷, o también a la hora de movilizar influencias en la concreción de proyectos particulares de algunos de sus miembros que dependan de la aprobación estatal. La Sociedad contó además con su propia publicación, y gestionó en 1938 la realización del Primer Congreso Latino-Americano de Criminología.

Circulación e intercambio de revistas: El Boletín del Instituto Psiquiátrico en su “primera época”

Como expresamos en la introducción de esta tesis, al considerar la actividad de una determinada profesión o corporación –y en especial cuando se trata del mundo científico-, las revistas académicas cumplen un rol fundamental, tanto por constituir instancias de difusión y visibilización del trabajo científico, como también por funcionar como soportes de la sociabilidad cultural.²⁹⁸ En este sentido, el canje de revistas entre investigadores e instituciones implicaba una oportunidad tanto para dar a conocer lo propio, para recibir en intercambio publicaciones difícilmente accesibles en términos económicos y actualizar la formación y, además, para generar o sostener un lazo social en el campo. Hacerse un lugar en la biblioteca de un hospital, un instituto, cátedra o en la de un investigador mismo resultaba una vía de publicidad, pero sobre todo, una forma de recordar –de acuerdo a la periodicidad de edición- un vínculo con quien remitía la bibliografía.

A partir del año 1929 comenzó a publicarse el Boletín del Instituto Psiquiátrico, cuya aparición fue recibida rápidamente en uno de los principales órganos de la especialidad, como lo era la Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal, dirigida en ese momento por Osvaldo Loudet. A partir de la cercanía y los distintos círculos que vinculaban a los miembros del Instituto con la esfera de dicha publicación, vemos que ya en el número 97 y 98 (1930) se reseñaban tres artículos de los números iniciales del BIP.²⁹⁹ Presidido por Ciampi en tanto director del Instituto y con Eleogardo B. Troilo como secretario de redacción, su comité de redacción estaba integrado por los docentes

²⁹⁷ Ricardo Salvatore ha trabajado sobre la difusión y práctica de la criminología positivista en la esfera del ejercicio de poder estatal, una hipótesis de trabajo cara a nuestro estudio, especialmente si consideramos la presencia en esta Sociedad de quienes presidían instancias de decisión y acción públicas tales como el Patronato de Menores o una Corte Suprema de Justicia provincial o nacional. Salvatore, 2001, Op. Cit.

²⁹⁸ Dosse, 2006, Op. Cit.

²⁹⁹ RCPML, 1930, pp. 112-113; 243.

miembro del mismo, los Jefes de Laboratorio y los médicos agregados al hospital: Gonzalo Bosch, Antonio Foz, Benito V. Casanova (Sub director del hospital, fallecido en 1929), Carlos Crespo, José M. Cid, José A. Alberti y Arturo Bruno. En 1932, Troilo pasa a formar parte del comité de redacción, junto con Inocencio Ansaldi (adscripto y médico agregado a la cátedra de Psiquiatría, respectivamente), mientras que Juan B. Vázquez (nuevo jefe de clínica Psiquiátrica) ocupa la secretaría, que en 1934 volverá a ser ocupada por Troilo.

Concebido como una publicación trimestral, funcionó de esta manera por tres años, mientras que en 1932 comenzaron los períodos alternos. Ese año se publicó un sólo número para todo el año lectivo, en 1933 publicó dos ejemplares, y luego volvió a publicar un solo número, que abarcaba el período entre septiembre de 1933 a septiembre de 1934. Como ya lo hemos abordado en este capítulo, a partir de allí se interrumpió la publicación del BIP por dos años completos, al coincidir la falta de partidas presupuestarias para su edición con el conflicto suscitado durante la intervención del Hospital en 1934.³⁰⁰ Este obstáculo, no implicó una merma en los intercambios por dos simples razones. Por una parte, las sociabilidades se sostuvieron por otras vías generadas previamente. Por otra, el Boletín se había insertado en redes de canje que aguardaban su publicación para sostener el vínculo a través del intercambio, como observamos en las notas que el comité de redacción recibió de los Archivos Uruguayos de Medicina, Cirugía y Especialidades (7/10/1935) y la Revista Médica Latino Americana (15/10/1935).

Si consideramos, entonces, el intercambio de revistas a escala internacional, es posible reconocer un claro predominio las producciones italianas durante la primera etapa del Instituto (Tabla n° 1), entre cuyos principales títulos se reseñan numerosas publicaciones de órganos asociados al fascismo (ver tabla n° 2).

³⁰⁰ BIP, 1937, Año I, N° 20-21, p. 206.

Tabla n° 1: Canje de revistas internacionales (Europa y Estado Unidos)³⁰¹

Origen y Cantidad de revistas recibidas	Italia	Francia	Suiza	España	Portugal	EEUU	OEA	Totales
Año								
1930	8	4	1	3	–	1	–	17
1931	14	5	1	1	–	1	–	22
1933	14	3	1	1	1	1	–	21
1937	20	8	1	4	–	2	–	35
1938	9	6	–	1	–	1	1	18
1939	11	4	1	–	–	1	1	18
1940	11	4	1	–	–	1	1	18
1941	3	3	1	1	–	1	1	10

Fuente: Boletín del Instituto Psiquiátrico; 1930-1941

Entendemos que esta primacía responde a la acción de Ciampi como publicista de su instituto entre los centros de investigación de su país natal, y en especial con su mentor intelectual, Sante de Sanctis, aunque los vínculos se extendieron por fuera del espacio itálico. Como puede verse en el inventario de direcciones disponible en el Instituto, el Boletín se enviaba a destacadas personalidades de la escena psiquiátrica europea, y muchas, como Henri Claude, Édouard Claparède, Eugen Bleuler, Gregorio Marañón o Emilio Mira y López. Cabe destacar que, entre los nombres del listado, encontramos un número importante de especialistas en psiquiatría infantil, educación o precursores del movimiento de higiene mental, áreas específicas de Ciampi

Tabla n° 2: Contactos internacionales (Europa y Estados Unidos)

Nombre del médico o de la Institución	Institución	Pais	Ciudad
Dr. Henri Claude	L'Hygiene Medical	Francia	Paris
Institut General Psychologique		Francia	
Dr. R. Cestan	Faculté de Medicine	Francia	Toulouse

³⁰¹ La confección de estos datos fue realizada a partir de la información disponible en el BIP sobre “Revistas recibidas”, así como a partir de algunos documentos inéditos de la Biblioteca de la Cátedra de Psiquiatría de Adultos de la Universidad Nacional de Rosario. Cabe aclarar que esta información se limita hasta 1940, puesto que en el resto de los Boletines no se consigna información al respecto.

Dr. J. Abadie	Clinique des M. Nervouses et mentales. Faculté de Medecine	Francia	Bordeaux
Dr. E. Toulouse	Hospital Saint Annte	Francia	Paris
Dr. H. Roger	École de Medecine	Francia	Marseille
Prof. Doyen Euxière	Faculté de Medecine	Francia	Montpellier
Dr. G. Raviart	Faculté de Medecine	Francia	Lille
Dr. M. Segard		Francia	Paris
Prof. Dr. G. Macciotta	Direttore del Instituto de Clin. Pediátrica de la Reale Università di Caligari	Italia	Modena
Dr. Agostino Genelli	OFM	Italia	Milano
Prof. Dr. M. Selutti	L'Ospedale Psichiatrico	Italia	Napoli
Prof. Dr. G. Boschi	Ospedale Psichiatrico Provinciale - Giornali di Psichiatria e di Neuropatologia	Italia	Ferrara
Prof. Dr. Ch. Ladame	Faculte de Medecine	Suiza	Genève
Dr. E. Claparède		Suiza	Genève
Prof. Dr. E. Bleuler	Clinique Psychiatrique	Suiza	Zurich
Prof. Dr. Pierre Bovet		Suiza	Zurich
Dr. J. Larguier des Bancels		Suiza	Lausanne
Dr. Gregorio Marañón	Facultad de Medicina	España	Madrid
Prof. L. E. Mira		España	Barcelona
Dr. José Fariña		España	Santa Cruz de Tenerife
Prof. W. M. Dougall	Harvard University	EEUU	Cambridge Masachussets
Dr. José Trueta		Inglaterra	Londres
Prof. Dr. Graig	Faculty of Medicine	Inglaterra	Londres
Prof. Dr. Robertson	Faculty of Medicine	Escocia	Edinburgh
Prof. D. De Moor		Bélgica	Gand
Dr. A. Ley		Bélgica	Bruxelles
Prof. Dr. F. D'Hollander	Faculté de Médecine	Bélgica	Lovaine
Dr. L. A. Kwint	Institut Psychoneurologique	Rusia	(Ukranie, Kharcov)
Prof. Dr. A. Heymanovitch	Institut Psychoneurologique	Rusia	(Ukranie, Kharcov)
Prof. Dr. Marinescu	Facultad de Medicina	Rumania	Bucarest
Dr. L. von Meduna		Hungria	Budapest

Repositorio documental: Biblioteca de la Cátedra de Psiquiatría de Adultos. Facultad de Ciencias Médicas. Universidad de Rosario

II - La “segunda época” del Instituto

Dinámica institucional: Crecimiento y renovación

El inicio de la “segunda época” del Boletín constituyó, en parte, una visibilización del nuevo período del Instituto, en el cual se suscitaron tanto cambios como permanencias. En primer término, cabe señalar que la misma tuvo lugar en un contexto universitario que comenzaba a estabilizarse en la denominada “era Gollán” –en referencia a Josué Gollán, quien fuera rector en dos períodos-, dejando atrás los vaivenes políticos del faccionalismo radical de la primera década. Aquí la Universidad experimentó un crecimiento de su planta docente, así como avanzó en la consolidación de líneas de investigación y extensión, junto a la recepción de docentes internacionales.³⁰²

Este nuevo período coincidió con la publicación en paralelo de *Revista Argentina de Neurología y Psiquiatría*, dirigida por Teodoro Fracassi, y que se transformaría en un breve lapso en el órgano del espacio de sociabilidad promovido por éste en el seno del Círculo Médico: la *Sociedad de Neurología, Psiquiatría y Especialidades Afines*. A diferencia del Boletín del Instituto Psiquiátrico, editado por la imprenta de la Universidad, el neurólogo rosarino canalizó su publicación a través de la “Agencia Médica Sud-Americana” -editorial que contaba con sedes en Buenos Aires y Rosario-, y dotó a su publicación de un comité de redacción muy nutrido. Alfonso Quaranta y Demetrio García ocupaban las secretarías de Psiquiatría y Neurología respectivamente, mientras que el cuerpo de redactores estaba compuesto por Rafael Babbini, Enrique Bertotto, Oscar Cames, Isaac Cotijer, Manuel González Loza, Roque Graziano, S. R. Imbern, Carlos Lambruschini, Fausto Martelli, Juan Martínez, Leonardo Parachú, Amador Pujadas, Fernando Ruiz, José Silberstein, Pedro Scolari y Lelio Zeno.³⁰³ No es menor destacar dos nombres: Lelio Zeno, destacadísimo médico rosarino con una notable presencia en el Círculo Médico local, y, por otra parte, Carlos Lambruschini, quien paulatinamente se acercó hacia la rama psiquiátrica, llegando a ser el director del Hospital durante el peronismo, y su esposa la propulsora y fundadora de la carrera de psicología en 1954.

³⁰² Conti, 2009, Op. Cit.

³⁰³ RANP, 1935, Año I, N° 1.

En lo referido al Instituto de Psiquiatría, esta nueva época vino acompañada por modificaciones en su composición, la primera de las cuales fue el cambio de dirección del Hospital. Este fue inesperado para las autoridades universitarias, que en diciembre de 1934 habían renovado el contrato de Ciampi³⁰⁴ por cuatro años, ofreciéndole una dedicación exclusiva³⁰⁵ para la dirección del Hospital, el dictado de Neuro Psiquiatría Infantil y Psicología Experimental y la dirección de la Escuela de niños Retardados³⁰⁶. El 25 de abril de 1935, sin embargo, Ciampi presenta su renuncia, esgrimiendo los siguientes argumentos

“Cuando en diciembre ppdo., en ocasión de ofrecérseme la renovación del contrato, que caducaba el 31 del mismo mes, accediendo a la gentil insistencia del señor Decano, vencí los reparos que había interpuesto, creí que el descanso absoluto a que me obligara durante todo el período de vacaciones, fuese suficiente a reparar mi quebrantada salud.

Pero de vuelta al trabajo he constatado que mis condiciones físicas me impiden desplegar toda la actividad que se necesita para corresponder, aún sea en forma suficiente, a la confianza que el H.C.D de la Facultad volvió a depositar en mí el 21 de diciembre ppdo. (...) Aprovecho la oportunidad para agradecer lo más íntimamente, a las autoridades actuales y a todas las que precedieron desde el 1922, los testimonios de consideración y estima que me hicieron objeto durante

³⁰⁴ Una situación similar se produjo con Horacio Damianovich durante la intervención de Roque Izzo, en el mismo momento en que a se creó el Instituto de Psiquiatría -y se lo designó a Ciampi a su cargo-. Damianovich fue un destacado investigador de la Facultad de Química Industrial y Agrícola de la Universidad del Litoral (hoy Facultad de Ingeniería Química), a quien, junto con asignarle una dedicación exclusiva, se le encomendó la dirección del Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Facultad. BUNL, 1928, pp. 20-27.

³⁰⁵ La posibilidad de pensar en la cuestión de la exclusividad de los sueldos docentes surge de comparar las diferencias entre quien era docente, auxiliar y quien ocupaba cargos de gestión. Cuando en 1931 se intervino la Universidad a raíz del golpe, vemos que mientras un docente cobraba \$400 de sueldo, un jefe de clínica recibía \$250, y el decano \$600. Un director de Instituto –como Ciampi o Damianovich-, en cambio, percibía \$1500 mensuales, y no podía ejercer otro cargo. Este problema surgió durante la intervención del Hospital en 1934, cuando en la prensa se criticaba con los siguientes argumentos: “*El director doctor Ciampi, tiene contrato hasta fin de año, con la suma de 1500 pesos mensuales, más casa y comida, a pesar de lo cual reside en Buenos Aires, pues allí posee un sanatorio.*”. Diario *El Litoral*, 11/5/1934, p. 2.

³⁰⁶ BUNL, 1935, pp. 113-114. Nos interesa resaltar una particularidad del contrato de Ciampi: se especifica una cláusula de exclusión de la ciudadanía universitaria, así como la limitación a toda participación en cargos de gestión o de gobierno universitario.

los 11 años que tuve el honor de pertenecer a esta facultad.”³⁰⁷

Ante esta situación, el Consejo Directivo solicita a su Comisión de Enseñanza que se intente salvar estos obstáculos con Ciampi, en una clara voluntad de sostenerlo en su cargo, la cual manifiesta que ensayó otras alternativas con el psiquiatra italiano, sin éxito. Sin embargo, no sólo deciden no aceptar su renuncia, sino que le otorgan una licencia para que pueda retornar ante cualquier mejoría de su salud.

“Comprendemos que sólo escrúpulos de delicadeza personal le impedían solicitar esa licencia. Por eso creemos que, en mérito a su destacada actuación científica, por mucho que ha contribuido al progreso de esa casa de alienados; por la sensible pérdida que significaría para nuestra escuela el alejamiento definitivo del Dr. Ciampi; creemos, digo, que podemos aconsejar al H.C.

1° - Rechazar la renuncia del profesor Dr. Lanfranco Ciampi.

2° - Concederle licencia, sin goce de sueldo, por el término de un año.

3° - Nombrar director interino del Hospital de Alienados al profesor Dr. Antonio Foz.

4° - Encargar la enseñanza de Psiquiatría (niños) al profesor adjunto, Dr. Eleogardo Troilo.”³⁰⁸

En 1936 se culmina esta situación, cuando Ciampi -instalado definitivamente en Capital Federal y a cargo de su propio instituto privado³⁰⁹ y de la LAHM- reitera su renuncia a

³⁰⁷ BUNL, 1935, p. 325.

³⁰⁸ *Ibidem.*

³⁰⁹ En rigor de verdad, Ciampi contaba con dos espacios de atención: El Instituto Médico-Pedagógico en la ciudad de Buenos Aires (incorporado al Consejo Nacional de Educación y fundado en 1920, de acuerdo a su propaganda) y la Colonia del mismo, ubicada en Ramos Mejía. Siendo el director técnico de los mismos, la consultoría pedagógica estaba a cargo de su mujer, la Dra. Matilde Flairoto, rectora del Liceo Nacional de Señoritas N°2 de Capital Federal. El Instituto reproducía la estructura que Ciampi había organizado desde su cátedra en Rosario –sin poder afirmar donde inició la idea original a partir de las fechas sugeridas-, y se definía como una escuela especial, un “educatorio, para la corrección de los trastornos de la palabra”, “un laboratorio para las valuaciones psicológicas, psicopedagógicas y psicofisiológicas” y una sección de observación para el estudio y diagnóstico de los desórdenes neuropsíquicos en la infancia”. La Colonia del Instituto (“Villa Matilde”), por su parte estaba “destinada a los adolescentes y jóvenes que por desórdenes o anomalías en su evolución fisio-psíquica o por afecciones de sus sistema nervioso no pueden ajustarse a las exigencias del ambiente familiar y social” (Ver anexo).

la dirección del Hospital, y el Consejo decide finalmente aprobarla³¹⁰. Con ello, no sólo se designa de forma definitiva a Foz a cargo del Hospital, sino que se autoriza al decano a finalmente alterar el tantas veces esgrimido contrato con la provincia y desligar la función de director del instituto respecto a la del nosocomio.³¹¹

Por otra parte, el Instituto contaba con mayor personal, lo cual permitió reforzar ciertas líneas de trabajo en términos académicos y clínicos: Tomas Ocaña -profesor adjunto de Anatomía Patológica- era el nuevo Jefe del Laboratorio de Histopatología, Nicolás Vita revistaba como médico interno, Pedro Nisibar como médico agregado y una incorporación resultó central –a pesar de su breve pasaje-: se trataba de Juan Cuatrecasas, quien se incorporaba como “encargado de investigaciones”. Este médico, recibido en la Universidad de Barcelona, formó parte del amplio contingente de científico que llegó a la Argentina al desatarse la Guerra Civil española, muchos de los cuales fueron recibidos en la Universidad del Litoral.³¹² Su nombramiento estaba exento de funciones docentes, teniendo dedicación exclusiva para las tareas de investigación.³¹³ Cuatrecasas permitió dar un giro considerable a los estudios llevado a cabo en el Instituto al incorporar a los laboratorios su temática de investigación –glándulas de

³¹⁰ “*Despacho: vista la renuncia presentada por motivos de salud y considerando: Que la delicada misión que se le había encomendado, la organización técnica y administrativa del Hospital de Alienados, la ha cumplido en forma altamente satisfactoria. Que lo que solicita es desprenderse solamente de la pesada carga administrativa que la Dirección del Hospital implica, pero que continuará en el desempeño de sus dos cátedras y la Dirección Técnica de la Escuela de Retardados. Que se podrá contar siempre con su importante colaboración; Vuestra comisión de Interpretación y Reglamento os aconseja: acceder a lo solicitado por el profesor Dr. Lanfranco Ciampi. Autorizar al señor decano para realizar un nuevo contrato, desglosando del mismo la Dirección del Hospital de Alienados y con ello al asignación que en tal carácter corresponde.*”. BUNL, 1936, p. 147.

³¹¹ BUNL, 1936, p. 192; BIP, 1937, Año I, N° 20-21, p. 190.

³¹² Algo similar ocurrió en el caso de la convocatoria de Julio Rey Pastor, Beppo Levi y Aldo Mieli, todos ellos exiliados del franquismo –en el primer caso- y de la persecución del fascismo por su condición judía, en el segundo. Su ingreso resultó una pieza central en la internacionalización de la Universidad del Litoral, no sólo por los contactos que habilitaban dichos personajes, sino también porque su llegada promovió la creación del Instituto de Matemáticas y del Instituto de Historia y filosofía de las Ciencias, con sus respectivas publicaciones. Véase De Marco, Miguel Ángel (2015), “Universitarios rosarinos en la recepción de exiliados republicanos españoles. El decanato de Cortés Plá. 1934-1943”, *Épocas. Revista de Historia*, N° 11, pp.41-70; Neil, Claudia (Comp.) (2010) Memoria de la ciencia y la cultura en la UNL. Judíos italianos en los espacios universitarios. Santa Fe: Ediciones UNL. Algunas líneas generales sobre el impacto académico del exilio republicano en Argentina en Farías, Ruy (2013), “El exilio de los intelectuales y científicos republicanos españoles y el mundo académico argentino: mediadores institucionales y trayectorias individuales”, *Revista UNIABEU*, Vol. 6, N° 12, pp. 81-96.

³¹³ BIP, 1937, Año I, N° 20-21, pp. 205-206.

secreción interna y sus hormonas-, la cual contribuía en la en la delimitación de un campo propio de la Psiquiatría para distanciarse de la Neurología, tal como lo ha señalado Gentile.³¹⁴

Junto a ellos, se reincorporó de Carlos Crespo como Médico agregado, mientras que Troilo se desempeñaba ahora como profesor Adjunto de Clínica Psiquiátrica y vicedirector del Hospital. Durante la segunda mitad de 1938 se incorporan cuatro miembros: Aquilino Rodríguez Gallo (Médico agregado), Zoe Nélica Bula (Médica Agregada), Jorge E. Camoirano (Ayudante del Laboratorio de Bio química), y Maria E. Ansiaume (Ayudante principal del mismo Laboratorio). Durante 1940, se incorporan como médicos agregados Javier Perez Parachu, Adolfo R. Scatena, Julio A. Seghesso, e Inocencio Ansaldi es nombrado profesor adjunto de Clínica Psiquiátrica), mientras que, desde 1941, las nuevas incorporaciones incluyeron a Valentín Volpe (médico agregado); Adolfo M. Salera (médico interno), Ernesto P. R. Alvarado Day (médico interno) y Benjamin Getzrow, Enrique Garros, Enrique B. Dallari –estos últimos como médicos agregados ad honorem-. Oscar R. Oliva Otero fue designado ayudante en el Laboratorio de histopatología, mientras que el Laboratorio de Psicología Experimental – que continuaba sin designación de un jefe- se reactiva a partir del desempeño de María del Carmen Foz como ayudante, que continuaba sin designación de jefe. Desde allí, comienza un trabajo de elaboración de fichas “biopsicográficas” de los pacientes del hospital y de casos de la Escuela de niños retardados. Hacia 1943 dispondrán de 783 fichas, 79 fotografías, 247 copias y 36 neumogramas –éstos últimos sólo durante 1942-
315

En cuanto a su actividad académica, en el mes de septiembre de 1934 se llevó a cabo en Rosario el V Congreso Nacional de Medicina, donde los grupos psi participaron activamente. El equipo del Instituto participó con cinco presentaciones,³¹⁶ mientras que

³¹⁴ Gentile, Antonio (2003) *Ensayos históricos sobre psicoanálisis y psicología en la Argentina*. Rosario: Ed. Fundación Ross, pp. 75-77.

³¹⁵ BIP, 1943, Año VII, N° 29, p. 192

³¹⁶ Actas del V Congreso Nacional de Medicina (En adelante: ACNM) (1935), Tomo VIII. Rosario: Talleres gráficos Pomponio. Ciampi y Arturo Bruno expusieron “El fenómeno de obstáculo en las orinas” (pp. 281-287); Raimundo Bosch, por su parte, presentó tres trabajos: “La situación médico legal de los ciegos” (pp. 399-408), otro en co autoría a Arturo Bruno, “Modificaciones sanguíneas en las asfixias” (pp. 309-312), y el tercero con Juan Genisans “Contribución a la técnica de las autopsias” (pp. 351-353). Inocencio Ansaldi también participó con “Paludismo intracerebral” (pp. 374-378)

Fracassi y sus colaboradores hicieron lo propio con siete trabajos.³¹⁷ A esto debemos agregar la presencia de algunos personajes con los cuales los miembros del Instituto de Psiquiatría compartían redes, a saber, Nerio Rojas,³¹⁸ José C. Belbey,³¹⁹ Arturo Rossi³²⁰ y Leopoldo Bard.³²¹

En 1936, por otra parte, se suscitó un conflicto muy particular entre el director del Hospital y titular de Clínica Psiquiátrica –Antonio Foz- y un miembro del grupo de Teodoro Fracassi adscripto a su cátedra. Al analizarlo veremos que no sólo expone tensiones del pasado, sino que también informa sobre la posición de la Psiquiatría como saber predilecto y autorizado de lo psíquico, incluso para la neurología.

El 25 de julio, la Comisión de Enseñanza del Consejo Directivo de la Facultad se reunió para considerar la evaluación de Foz sobre un trabajo de adscripción de Alfonso Quaranta -colaborador académico al tiempo que socio de Fracassi en su clínica privada- que versaba sobre el vínculo entre psicosis y anemia. En sus considerandos, Foz arguye que, siendo el resultado de tres años de trabajo, el informe de Quaranta adolece de algunas falencias graves a su criterio, donde menciona: “1° - Falta de método en las investigaciones de laboratorio. 2° - Insuficiente valoración de los datos conseguidos, 3° - Insuficiente discriminación diagnóstica y justificación terapéutica, 4° - Insuficiente preparación psicológica.”,³²² consideración, esta última, que resulta inaceptable para el

³¹⁷ A modo individual, Fracassi participó con “Un caso de afasia de Wernicke con presentación de pieza anatómica” (ACNM, 1935: 595-597) y “Poliglobulia, eritrosis y angiomas cutáneos en un caso de angioblastoma de cerebelo” (pp. 617-620); mientras que en co autoría vemos que lo hizo junto a Demetrio García, “Angiomas del sistema nervioso” (pp. 602-608), “Neurología del trigémino: un nuevo tratamiento” con Fausto Marelli (pp. 609-612). Con Anibal Castañe Decoud presentó “Coroidoepitelioma del receso lateral del bulbo” (pp. 623-627), con Fernando Ruiz y Demetrio García, “Angiomatosis medular, siringomiela y otras formaciones cavitarias coexistentes” (pp. 671-675), y con Alfonso Quaranta y Amador Pujadas: “Nuestra experiencia en la tipología de la psicosis endógenas” (pp. 688-690). Del mismo grupo, Carlos Lambruschini participó con una ponencia individual sobre “La esterilización de los alienados” (pp. 699-715).

³¹⁸ “Los semialienados ante la reforma civil argentina” (ACNM, 1935, pp. 288-297), y en co autoría con José Belbey y Primo Meana Colodrero, “Choc emotivo en el origen de la demencia precoz” (pp. 683-687).

³¹⁹ “La esterilización humana por el Estado” (ACNM, 1935, pp. 325-329).

³²⁰ Rossi participó con dos trabajos junto a Gonzalo Bosch y Mercedes Rodríguez: “Biotipología criminal” (ACNM, 1934, pp. 342-345) y “Biotipología y prostitución” (pp. 342-345).

³²¹ “Un proyecto de ley reglamentando el movimiento de los estupefacientes y su distribución” (ACNM, 1935, pp. 379-380).

³²² BUNL, 1936, p. 138.

titular de Clínica Psiquiátrica. Ante esta evaluación, la Comisión decide recurrir a una revisión de un par de la casa de estudios, David Staffieri, titular de Clínica Médica. Éste médico señala que si bien el trabajo posee algunas falencias, aborda un área de vacancia, y que por ser simplemente un trabajo de adscripción, debería aprobarse:

“En resumen, el trabajo del Dr. Quaranta me parece un trabajo de casuística en el que se reúnen una serie de siete observaciones clínicas interesantes que dan base a un estudio de conjunto de un capítulo de la psiquiatría poco estudiado. No es ciertamente un trabajo de investigación original y si tal se exigiese como trabajo de adscripción no debiera ser aceptado, pero como trabajo de casuística, recopilación bibliográfica y exposición doctrinaria, lo considero suficiente y aceptable.”³²³

A partir de la presentación de la evaluación de Staffieri en el Consejo, se despliega el debate entre los consejeros. Clemente Álvarez entiende que si bien los comentarios de Foz son justos, también son “severos”, porque un trabajo de adscripción tiene sus límites esperables, y por ello sugiere su aprobación. Arturo Bruno, integrante del Instituto de Psiquiatría, en cambio, se opone al despacho de la comisión de enseñanza por ir no respetar las disposiciones reglamentarias, además de “ofender gratuitamente” a algunos profesores de la casa. Hace constar, asimismo que no sería la primera vez que se desapruebe un trabajo de adscripción, en tanto que éstos deben contar con el aval del profesor titular o semejante a cargo, y que el Consejo siempre aprobó la moción de tal docente. Arguye, entonces, que la comisión además de pasar por alto el informe del profesor titular, tampoco solicitó un informe al profesor honorario -Gonzalo Bosch- o a algún docente de una asignatura afin, en vez de hacerlo con uno de otra especialidad, como clínica médica.

Esta intervención genera un nuevo debate entre Álvarez y Bruno en torno a las atribuciones de la Comisión de Enseñanza y de su regulación, ante lo cual interviene el consejero Francisco Javier Pérez, quien se opone a otorgar plena potestad al juicio del titular de la cátedra en este tipo de evaluaciones, dado que podría dificultar la carrera del adscripto en caso de mala relación, citando que ya hubo reuniones de la comisión por incidentes entre el Quaranta y Foz porque éste obstaculizaba el examen de enfermos.

³²³ BUNL, 1936: 139.

Pero Pérez, además, trae a colación una tensión evidentemente no resuelta entre ambas especialidades: “Es de todos conocida la enemistad existente entre las cátedras de Neurología y Psiquiatría y los allegados a cada una de ellas; con estos antecedentes, y creyendo la comisión que el informe del Profesor Foz era poco sereno, eligió un árbitro.”;³²⁴ ante la cual, el miembro del Instituto no dejó de opinar:

“El mismo consejero BRUNO con respecto al cargo formulado por el Consejero Pérez de existir enemistad entre el Titular y el adscripto, felicita del altruismo que ha tenido en este caso la Comisión de Enseñanza, presumiendo una enemistad que no existe y considera que tan no existe que el mismo interesado no al acepta porque de aceptarla se hubiera amparado al Reglamento que le da facultades para recusar al Profesor Titular.”³²⁵

Agustín Gatti, por su parte, reconoce que si bien puede haber algo de “rigidez” en el informe reglamentario de Foz -comparado con el tono complaciente que suelen adoptar-, indudablemente sus fundamentos invalidan el trabajo científico de Quaranta, sobre todo al haber transitado tres años de adscripción. Otra voz brindó el consejero estudiantil que, al participar de la Comisión, manifestó las razones por las cuales no se solicitó otro informe, además de aportar algunos datos más sobre las tensiones que podían estar interfiriendo en el asunto:

“... la Comisión por las razones que ha dado el Consejero Pérez y dejó entrever el Consejero Álvarez prescindió de este informe [referido al de Foz] y consideró que no era lógico pedir opinión a ningún técnico de la materia por la situación creada entre las cátedras de Neurología y Psiquiatría, circunstancia que se agravó por la actitud del Dr. Quaranta durante la Intervención Lejarza, en que tuvo roces con las autoridades del Hospital de Alienados.”³²⁶

En su intervención, el decano intenta despejar dudas al respecto, indicando que a pesar del informe de Stafferi, “que mucho estima por su calidad y por su imparcialidad”,³²⁷ cree que el tema debe volver a la comisión, así como consultar al profesor Bosch. El

³²⁴ BUNL, 1936: 139-140.

³²⁵ Ibidem.

³²⁶ BUNL, 1936: 140.

³²⁷ Ibidem.

consejero Juan Frizzi defiende la fundamentación del informe de Foz, que en realidad la Comisión no refutó ninguna de sus objeciones al trabajo de Quaranta, y que además tampoco recurrieron a Ciampi como árbitro, “a quien considera que se halla en un plano superior a todas estas pequeñas cuestiones que se han querido insinuar en el curso del debate...”.³²⁸ Luego de nuevas discusiones alrededor de la potestad y autonomía de la Comisión de Enseñanza sobre la aceptación o rechazo de los trabajos de adscripción, el asunto retorna a ésta para ser revisitado a la luz de nuevas evaluaciones.

Al mismo tiempo que este tema retornaba a la Comisión, Antonio Foz ingresaba una nota al Consejo para reivindicar el lugar del profesor titular de una asignatura sobre la aprobación o rechazo de los trabajos de adscripción.³²⁹ Por otra parte, la Comisión solicitó informes sobre el trabajo a Gonzalo Bosch y Teodoro Fracassi. Mientras que el primero realiza una erudita y extensa crítica señalando las falencias del trabajo en su escasa casuística y por la ausencia de discusión de los argumentos sobre el tema, Fracassi sugiere su abierta aprobación como un trabajo de calidad.³³⁰

Con ello, en la siguiente sesión de Consejo la Comisión decide sostener su veredicto inicial de aceptar el trabajo de Quaranta. A los informes de dichos docentes, puestos a consideración del órgano de gobierno, se agregaba también una nota de Lanfranco Ciampi, donde éste aclara que no va a intervenir en el asunto por considerar que se lo convocó “tarde” a dicha discusión, y que además en la sesión anterior del Consejo se vertieron argumentos que pusieron en duda la sinceridad y parcialidad de su juicio, con lo cual pocas dudas caben que Foz o algún miembro del Instituto lo puso al tanto del conflicto.³³¹ Ante esta presentación, Francisco Javier Pérez –quien había formulado ese comentario sobre la cercanía de Ciampi con la cátedra de Foz, y por ende su juicio “influenciado”- interviene para aclarar que no era la sinceridad de ambos docentes lo que se cuestionaba, sino la ecuanimidad de su juicio, el cual no lograba ocultar la supuesta enemistad que vinculaba ambos grupos

“...hemos sí dudado de la ecuanimidad de su juicio, que dada la condicionalidad de nuestra naturaleza, puede ser perturbado por factores de todo orden, que, como es de todos conocido, no han faltado en las relaciones personales entre los

³²⁸ BUNL, 1936, p. 141.

³²⁹ BUNL, 1936, p. 146-147.

³³⁰ BUNL, 1936, p. 166-169.

³³¹ BUNL, 1936, p.170.

nombrados (...) Por mi parte, yo no hubiera encontrado objeción al informe del profesor Foz sobre el trabajo del Dr. Quaranta, si desde las primeras palabras no se hubiera exteriorizado un estado de espíritu capaz de comprometer la serenidad de su juicio y el cual no ha podido sustraerse a pesar de su mayor empeño, y, digo así, porque no puedo suponer que ha estado en su propósito revelar la existencia de relaciones tan poco cordiales con el Dr. Quaranta que hagan sospechosa ante los demás y sobre todo ante la Comisión de Enseñanza la imparcialidad de su opinión.”³³²

Ante las declaraciones de Pérez, Arturo Bruno salió en defensa de su Instituto. En primer término, no se explica las razones por que la Comisión aún sostiene que aprobará el trabajo considerando los nuevos informes teniendo en cuenta los nuevos informes; en segundo lugar, recusa la posición de Fracassi para opinar sobre quien es no sólo su colaborador cercano, sino también su socio en su clínica privada

“El profesor de Neurología no experimenta las mismas sensaciones de susceptibilidad, olvidando que para él existen las mismas causales invocadas por el maestro Ciampi, y olvidando también que a él le comprenden las generales de la ley por ser público y notorio la sociedad que mantiene con el señor adscrito en la explotación de un sanatorio de mentales, y que por lo tanto su informe jurídicamente es nulo, no obstante dicho profesor eleva su informe aprobatorio.”³³³

Agrega a todo esto que se estaría demorando un simple pedido de reconsideración por parte del adscrito sobre su trabajo, rescatando la importancia de las adscripciones como primera instancia no sólo de formación, sino de selección del profesorado suplente. El delegado estudiantil pide entonces la palabra para aclarar que, a pesar de haber propuesto en la sesión anterior el retorno del asunto a la comisión, ello no había aclarado el asunto, y agrega: “Pero de todas maneras, de esto fluye un hecho irrefutable que ya creo haber manifestado en otra oportunidad. Aquí no se discute el valor del trabajo, *sino la rivalidad existente entre dos cátedras*, lo que nos parece poco

³³² Ibidem.

³³³ BUNL, 1936, p. 171.

universitario.”.³³⁴ Luego de un intercambio entre los demás consejeros donde algunos deciden abstenerse, otros rescatan el dictamen de Staffieri y otros relativizan lo esperable de un trabajo de adscripción, el dictamen de la Comisión de Enseñanza se aprueba, y con ello el trabajo de Quaranta.

¿Por qué rescatar esta discusión entre grupos disciplinares? Por una parte, porque permite observar la lectura de la relación entre ambos grupos tanto por representantes de otras especialidades como por el claustro estudiantil. Si bien Bruno, en cuanto miembro del Instituto, realizó sobrados esfuerzos por suavizar dichos argumentos, cierto es que la rivalidad entre psiquiatras y neurólogos emergió de forma contundente durante las discusiones. Entendemos que el resultado final al que arribó el Consejo no representa una opción política por un grupo sobre otro, dado que a principios de ese mismo año Fracassi sostiene un acalorado intercambio de notas con el decano y el mismo órgano de gobierno en reclamo de mayores asignaciones presupuestarias para su cátedra y sala del Hospital, llegando a renunciar a su cargo de consejero suplente en función del devenir del intercambio epistolar, lo cual tal vez explique el tono moderado del decano en todos los debates sobre el trabajo de Quaranta.³³⁵

Ahora bien, en segundo lugar, creemos que este conflicto da cuenta de una cuestión mucho más significativa, que refiere al reconocimiento implícito por parte de los neurólogos del estatuto de la psiquiatría. Quaranta fue adscripto de la asignatura de Foz desde 1933; en ese mismo año, Leonardo Parachú se presenta al concurso que ubicó a éste último al frente de Clínica Psiquiátrica, y en 1935, Carlos Lambruschini ingresa como adscripto en dicha asignatura y en Medicina Legal, a cargo de otro personaje cercano al Instituto, Raimundo Bosch.³³⁶ Con ello, sostenemos que, además de disputar un espacio al interior de las cátedras “rivales”, estos colaboradores de Fracassi también elegían esta instancia de formación, lo que da cuenta de la validez reconocida en los hechos a los fundamentos de este espacio científico para el abordaje de lo psíquico.

³³⁴ *Ibidem.* (cursivas nuestras).

³³⁵ Al revisar dicho intercambio, Fracassi recurre a un tono de enfrentamiento, y realiza una serie de reclamos presupuestarios en forma personal al decano, Carlos Weskamp –en lugar de hacerlo al Consejo, como correspondía administrativamente-, ante los cuales éste último responde uno por uno, señalando que en realidad lo que el neurólogo señala como un desinterés y olvido hacia su especialidad fue más bien todo lo contrario. BUNL, 1936, p. 134-141.

³³⁶ BUNL, 1935, p. 230.

Durante 1937, Ciampi y Foz dictaron una serie de conferencias. El primero lo hizo en el Ateneo de la Facultad de Medicina del Litoral, en el Consorcio de Médicos Católicos y en la AIAPE³³⁷ -Asociación de intelectuales, Artistas, Periodistas y Escritores-; mientras que Foz, por su parte, las pronunció en Consorcio de Médicos Católicos –que se sucedieron a lo largo de los años-³³⁸, así como una divulgación radiofónica “a pedido” de la Dirección General de Higiene.³³⁹ Nos interesa destacar la participación de miembros del Instituto en la AIAPE, no sólo porque dos destacados miembros de esta última tenían amplios vínculos con el Instituto –Gregorio Bermann y Nerio Rojas-, sino también porque marca una pauta tanto sobre el grado de apropiación de las propuestas teóricas más radicales del fascismo europeo como de aquellas formuladas en el plano local.³⁴⁰ Como puede verse en el listado de las publicaciones con quienes intercambiaban frecuentemente, muchas de ellas respondían a organismos abiertamente fascistas. Sin embargo, tanto estos vínculos como sus publicaciones propias señalaban una clara distinción entre las propuestas extremistas desarrolladas en Europa y la postura local.³⁴¹

En términos de sociabilidad académico-cultural, a partir de 1937 se constituyó la *Sociedad de Psiquiatría, Psicopatología y Medicina Legal*, creada en la ciudad de Rosario a partir de la cooperación del Instituto Psiquiátrico con el Instituto de Medicina Legal.³⁴² Estaba presidida por Lanfranco Ciampi y Raimundo Bosch³⁴³, y sus integrantes eran, por lo general los mismos miembros del Instituto dirigido por el primer

³³⁷ En torno a dicha institución, véase Celentano, Adrián (2006), “Ideas e intelectuales en la formación de una red sudamericana antifascista”, *Literatura y Lingüística* N° 17. Pp. 195-218

³³⁸ Ello en el contexto de una cada vez progresiva imbricación entre catolicismo y política en la Argentina de entreguerras. Un análisis del proceso para el caso de Santa Fe en Mauro, 2010, Op. Cit.

³³⁹ BIP, 1937, Año I, N° 20-21, p. 205.

³⁴⁰ Ciampi no sólo compartía vínculos con la *LAHM*, sino también con la Asociación Argentina de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social o la Sociedad Argentina de Venerología y Profilaxis Social (Vallejo, Gustavo y Miranda, Marisa (2005), “La eugenesia y sus espacios institucionales en la Argentina”, *Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino*. Buenos Aires: Siglo XXI Argentina.

³⁴¹ Por caso, Foz publica un artículo titulado “Eugenesia” en el número 23 (1938) del BIP donde revisa las principales posturas al respecto, para concluir en claro repudio a las tendencias “negativas”.

³⁴² En el mismo año, Teodoro Fracassi fundó junto su grupo la Sociedad de Neurología, Psiquiatría y Especialidades Afines de Rosario junto con la Revista Argentina de Neurología y Psiquiatría.

³⁴³ Si bien no lo hemos abordado particularmente aquí, la trayectoria de Raimundo Bosch es otro caso de progresiva inscripción de proyectos médicos de intervención social y formación de recursos humanos en la esfera estatal a partir de su especialidad (Medicina Legal), pero dirigiendo sus apelaciones sobre ámbitos distintos a los abordados para el caso de los psiquiatras, como el de la Justicia. Bosch, 1966, Op. Cit..

médico: Inocencio Ansaldi como secretario general; Arturo Bruno en calidad de tesorero y Antonio Foz, Eleogardo Troilo y Tomás Ocaña como vocales, además de la casi totalidad de los miembros del Instituto. A ello deben agregarse los “socios titulares”, entre quienes se encontraba Gonzalo Bosch, Sebastian Soler³⁴⁴ y Juan Cuatrecasas.³⁴⁵ La trayectoria de esta nueva asociación tuvo una presencia mucho más rastreable en el BIP, dado que en aquí se publicaban los resultados de las investigaciones presentadas en cada encuentro. En este sentido, esta nueva instancia de discusión representa en igual medida un cambio en la concepción de la investigación científica, dado que anteriormente el Boletín sólo publicaba los trabajos de los médicos miembros del Instituto de manera directa y, de esta manera, se incorporaba un ámbito de discusión y supervisión de resultados previo.

En 1939 y 1940, por otra parte, el Instituto recibió la visita de Emilio Mira y López, quien se encontraba dictando conferencias en distintas instituciones del país.³⁴⁶ Un punto no menor, puesto que la obra de dicho médico español resultaba una clave de referencia en el plano local, además del hecho de que luego se instalará años más tarde cuando se le entregue –por un breve lapso- la Dirección de los servicios de Salud Mental de la Provincia.

El Boletín del Instituto en su “segunda época”

El dieciocho de febrero de 1938, el Instituto Nacional de Clasificación y Criminología de la Penitenciaría de Santiago, dependiente de la Dirección General de Prisiones de Chile, dirige una nota a la redacción del BIP para notificar el envío de los *Archivos Chilenos de Criminología*. Allí manifiesta la voluntad de insertarse en redes científicas latino-americanas, solicita el envío de los números anteriores disponibles del Boletín y consulta por la posibilidad de que se reseñe en el mismo su publicación.

A principios de 1940, el Dr. Veiga de Caravahlo inaugura en Sao Paulo la publicación

³⁴⁴ Sebastián Soler fue un abogado especializado en Derecho Penal, recibido en la Universidad de Córdoba en 1924. En 1933 es designado camarista en lo Criminal en Rosario y desde 1934 fue profesor de Derecho Penal en la Universidad Nacional de Córdoba. Entre 1955 y 1958 se desempeñó como Procurador General de la Nación, y desde 1951 será miembro consultivo de la Secretaría General de la ONU en el cuerpo internacional de expertos en protección del crimen.

³⁴⁵ BIP, 1937, Año I, N° 20-21, pp. 207-211.

³⁴⁶ BIP, 1939, Año III, N° 25; 1941, Año V, N° 27

de *Neuronio*. *Archivos Latino-Americanos de Neurologia, Psiquiatria, Medicina Legal y ciencias afines*, y por este motivo escribe al comité editor del BIP, no sólo para comentar el hecho mismo de la novedad editorial, sino también para señalar su interés por establecer vínculos con otros Institutos.

El 15 de marzo del mismo año, el Dr. Antonio Menéndez Crespo dirige una carta al secretario de redacción del BIP desde La Sierra, Cuba, en donde solicita el precio de suscripción de la revista, dado su interés por acceder regularmente a la misma al haber tomado contacto con ésta gracias a un colega. En respuesta a su pedido, el 20 de agosto Esteban Carro –en nombre del editor- le informa que no puede proporcionarle dicho dato, puesto que la publicación del Boletín tiene por único fin el intercambiado con otras revistas, ante lo cual le envía igualmente el último número.

Esta “nueva” época del Instituto se inserta en un nuevo contexto internacional, donde el inicio de la segunda guerra mundial reduce el flujo de publicaciones recibidas desde Europa, y da cuenta, asimismo, de dos procesos referidos a la redirección de los flujos y la nueva posición del Instituto: un desplazamiento del centro de gravedad del canje. Por una parte, de la primacía italiana, el Instituto amplió sus márgenes hacia espacios más “ex-céntricos”, tales como Bélgica, Hungría, Rumania o Rusia, y aquí resulta interesante considerar la particularidad de algunos casos, puesto que el contacto surgió desde dichos países, y no a partir de una acción propia del Instituto. Por caso, a comienzos de 1939, la Sociedad de Salud Pública de Hungría escribe al Instituto para enviar el número 5 de su revista (“La Higiene”) y solicitar el envío se remitan los boletines en intercambio, con la intención de profundizar las relaciones entre “la ciencia española y la húngara”. El cinco de julio del mismo año, El comité de redacción de la *Revue Belge de Sciences Medicales* se dirige al comité del BIP para comenzar a vincularse con la publicación; mientras que en 1941, el ocho de enero la *Societe pour les Relations Culturelles entre l'URSS et le pays etrangers* escribe al Instituto en nombre de la bibliotecaria del Hospital Psiquiátrico de Moscú, quien solicita el envío de unos números a título de intercambio, que la biblioteca busca que sea de manera regular. El 7 de noviembre del mismo año, el Sindicato Español Universitario solicita el envío de los boletines por estar reorganizando la Biblioteca de Internos del Hospital Provincial de Madrid (Ver anexo).

Otros contactos con el viejo continente estuvieron más ligados a iniciativas locales por recepcionar y poner en práctica nuevas terapéuticas para la esquizofrenia que permitiesen agilizar el paso de los enfermos por el hospicio, como ocurrió con la aplicación de terapias convulsivantes a partir de comas insulínicos y cardiazólicos desde las publicaciones de Sakel y Meduna en 1935 y 1936 respectivamente.³⁴⁷

Tabla N° 3: Canje de revistas en Latinoamérica y Argentina

Origen y Cantidad de revistas recibidas	Latinoamérica								Argentina					Totales
	Brasil	Perú	Urug.	Parag.	Chile	Nicaragua	Ecuador	Cuba	Bs. As.	Cba.	Mza.	Tucumán	Sta Fe	
1930	2	1	–	–	–	–	–	1	5	–	–	–	–	9
1931	1	–	1	–	–	–	–	1	7	–	–	–	1	11
1933	6	2	2	–	–	–	–	–	6	1	1	–	1	19
1937	10	2	4	1	1	1	–	1	23	2	1	1	6	53
1938	7	2	5	1	–	–	1	–	18	3	–	1	5	43
1939	9	2	3	–	–	–	1	–	15	2	–	–	2	34
1940	9	2	3	–	–	–	1	–	16	2	–	–	2	35
1941	7	2	3	–	–	–	1	–	14	2	–	–	2	31

Fuente: Boletín del Instituto Psiquiátrico; 1930-1941

Ahora bien, por otra parte, en este desplazamiento del eje del canje se incrementó sostenidamente el intercambio de publicaciones en el ámbito regional, en especial con Brasil y Buenos Aires, lo cual respondía al mayor reconocimiento de la actividad del Instituto en el campo local (Ver tabla n° 3). Mientras que, como vimos previamente, en los inicios del Boletín se daba un reconocimiento referido a la apelación de vínculos que Ciampi o el grupo de psiquiatras porteños podía activar, en este segundo momento la difusión de la producción científica practicada en el instituto fenicio se encontraba

³⁴⁷ La incorporación de esta terapéutica de la esquizofrenia incluyó un desarrollo de investigaciones para desarrollar los precursores químicos necesarios para practicar los nuevos métodos con agentes convulsivantes, dado el precio del cardiazol y la insulina. Pero además, en 1938 el director del Hospital contactó a Ladislaz Von Meduna, con quien publicaron en conjunto un trabajo sobre su terapéutica de la esquizofrenia. BIP, 1938, Año II, N° 23, pp. 168-182.

autonomizada. Sea por la circulación en congresos y reuniones, sea por la pertenencia a sociedades científicas, la reseña de sus artículos en revistas especializadas adquiriría otro nivel.

Tabla N° 4: Contactos internacionales (América Latina)

Nombre del médico o de la Institución	Institución	Pais	Ciudad
Biblioteca do Hospital de Juquery		Brasil	Sao Paulo
Dr. A Pacheco Silva	Hospital de Juquery	Brasil	Sao Paulo
Dr. A. Amado Ferreira	Instituto Oscar Freire	Brasil	Sao Paulo
Dr. Afranio Paixoto	Facultade de Medicina	Brasil	Rio de Janeiro
Dr. Gustavo Rieder	Colonia de Psicopatas de Eugenho de Dentro	Brasil	Rio de Janeiro
Dr. Hernani Lopes	Liga Brasileira de Higiene Mental	Brasil	Rio de Janeiro
Dr. Luis Pereira de Melo		Brasil	Sergipe
Dr. Nilo Trinidad da Silva	Cátedra de Clinica Psiquiátrica	Brasil	Paraná
Dr. Oswaldo Lange		Brasil	Sao Paulo
Dr. Pedro Pernambuco (Filho)		Brasil	Rio de Janeiro
Dr. Xavier de Olivera		Brasil	Rio de Janeiro
Prof. Dr. Flamindo Farero	Facultade de Medicina	Brasil	Sao Paulo
Prof. Dr. Wachaw Radecki	Colonia de Psychopathas, Eugenio de Dentro	Brasil	Rio de Janeiro
Dr. Delio Hernández Reyes		Cuba	
Prof. Dr. F. S. Bortobó	Facultad de Medicina	Ecuador	Guayaquil
Prof. Dr. Julio Endara		Ecuador	Quito
Dr. Antonio Trias		Colombia	Bogotá
Dr. José Cuatrecasas		Colombia	Bogotá
Dr. Augusto pi Suñer		Venezuela	Caracas
Dr. Oscar Fontecilla	Clínica Psiquiátrica	Chile	Santiago
Dirección General de Prisiones. Instituto Nacional de Clasificación y Criminología (Penitenciaría de Santiago).		Chile	Santiago

Repositorio documental: Biblioteca de la Cátedra de Psiquiatría de Adultos. Facultad de Ciencias Médicas. Universidad de Rosario

En esta dinámica de conjunto, este capítulo pretendió aproximarse a las acciones emprendidas por los profesionales locales para fortalecer el estatuto de científicidad y

autonomía de la Psiquiatría tanto desde el intercambio intelectual, de su consolidación al interior de la escena académica de la Universidad, de los espacios de sociabilidad científica que fueron cristalizando a lo largo de los '30, como del fluido canje de revistas nacionales e internacionales.

En términos generales podemos ver que en la “primera etapa” del Instituto, la participación en eventos científicos responde a una clave bifronte: tanto académica como política: si bien hay un claro intento de dar a conocer las producciones del Instituto en un contexto más amplio -y así lo demuestra el caudal de presentaciones en los distintos eventos a los que asistieron-, también es cierto que en los primeros años de su existencia, y sobre todo en los eventos donde coincidían, se dio también una cierta “competencia” por parte del grupo de neurólogos locales que había sido desplazado de la dirección del Instituto en su creación; desde allí pensamos, entonces, el patrón de presentaciones múltiples por parte de Fracassi. En cuanto al intercambio de revistas, los intercambios de revistas en este primer momento respondieron a un eje de relación fundamental con Europa, y en especial con Italia, siguiendo Brasil como segundo polo de importancia.

Ahora bien, ya en su “segunda época”, el instituto demostraba una mayor autonomía en lo referido a su posicionamiento en un campo psi -cada vez más definido en términos locales e internacionales-. A la reorientación del eje de relación con países europeos en el contexto bélico se agrega la expansión del intercambio con Brasil, junto a las solicitudes que comienzan a llegar al comité de redacción para recibir la publicación. Ello da cuenta del lugar propio que disponían en el mundo académico, así como de los resultados de haber participado en distintas instancias sociabilarias desde principios de la década. A esto debemos agregar el crecimiento del Instituto en cantidad de miembros y en sus producciones. La incorporación de Cuatrecasas significó una clara orientación de las investigaciones hacia terapéuticas sustentadas en la estimulación de mecanismos convulsivantes a partir de precursores químicos, los cuales debieron desarrollarse en el mismo instituto por falta de fondos para su adquisición.

Entonces, mientras que en la primera época parece que existieron mayores reconocimientos y actividad académica -en especial los referidos a Ciampi-, es en realidad en la segunda donde se desarrollaron la mayoría de las investigaciones con base empírica que tendieron a la autonomización de la psiquiatría y la aplicación de

terapéuticas novedosas, sin por ello abandonar el proyecto vinculado a la psicología experimental y plano pedagógico.

Este acotado recorrido intentó evidenciar algunas de las actividades y esferas de acción académicas donde una serie de actores pugnaron por la legitimidad de su ejercicio profesional. Éstas deben combinarse, asimismo, con el plano de la política, la acción en la esfera pública y sus vínculos con el Estado, en tanto instancia clave de legitimación, que veremos en el capítulo que sigue.

Tabla N° 5: Revistas recibidas y períodos de recepción (Europa)

Nombre de la Revista e Institución de pertenencia	País	Ciudad	Períodos disponibles
Annales d' Oculistique	Francia	Paris	1937
Annales Medico-Psychologiques Bulletin officiel de la Societé Médico-Psychologiques de Paris	Francia	Paris	1931-1940
Archives internationelles de Neurologie	Francia	Paris	
Clinique et laboratoire	Francia	Paris	
Journal de Medecine de Lyon - Organo des Professeurs, Professeurs agregés, Medecins des Hospitiaux et Medecins praticiens de Lyon	Francia	Lion	1930-1940
L'Encephale	Francia	Paris	
La Presse Medicale	Francia	Paris	
La Prophylaxie mentale	Francia	Paris	
La Vie Medicale - Publiant les actes officiels de L'Asociation Generale des Médecins de France	Francia	Paris	1930-1940
L'Hygiène Mentale. Joumal de Psychiatrie appliquée	Francia		1933
Revue Neurologique - Bulletin Officiel de la Societé de Neurologie de Paris	Francia	Paris	1930-1939
Annali dell'Ospedale PSichiatrico della provincia de Genova	Italia	Genova	
Archivio di Psicologia, Neurologia, Psichiatria e Psicoterapia	Italia	Milano	1939
Archivio Fascista di Medicina Politica. Rivista dell' Ospedale Maggiore di Parma	Italia		1930-1932
Archivio Italiano de Psicología. Instituto de Psicología Experimental della Reale Universita	Italia	Torino	1936
Biochimica e terapia sperimentale. Organo ufficiale della Societa Italiana di Biochimica	Italia	Milano	1934-1937
Bolletino dell'Instituto Sieroterapico Milanese. Pubblicazione italiana di Batteriologia ed Inmunologia	Italia	Milano	1932-1940
Contributi del Laboratorio di Psicologia e Biología della Universita	Italia		
Contributti del Laboratorio di Psicologia. Pubblicazioni della Università Católica del Sacro Cuore di Milano	Italia	Milano	
Diffensa Sociale. Rivista mellsile di igiene, Previdenza e assistenza sociale	Italia	Roma	1929-1937
Giornali di Psichiatria e di Neuropatologia. Ospedale Psichiatrico Provinciale	Italia	Ferrara	1932-1939

Il Cervello. Giornale di Neurologia	Italia		
L'igiene Mentale. Organo della Liga Italiana di Igiene Mentale	Italia		1935
La Giustizia Penale - Rivista de Dottrina, Giurisprudencia e Legislazione	Italia	Roma	1933-1940
La Liguria medica. Cronica delle Cliniche universitarie di Genova	Italia	Genova	1931-1935
L'Ospedale Psichiatrico. Rivista di Psichiatria, Neurologia e scienza affini	Italia	Napoli	1933-1937
Neopsichiatria. Rasegna di Psichiatria. Neurol. Endocrinologia. Ospedale Psichiatrico de Volterra	Italia	Pisa	1935-1939
Note e Riviste de Psichiatria. Ospedale Psichiatrico Provinciale di Pesaro	Italia	Pesaro	1930-1940
Rasegna Clinica Scientifica, dell'Istituto Biochimico Italiano sotto il controllo dello stato	Italia	Milano	1939-1940
Rasegna de Neurologia Vegetativa	Italia	Firenze	
Rasegna di Studi Psichiatrici. Ospedale Psichiatrico di S. Nicole	Italia	Siena	
Rassegna di Studi Psichiatrici. - Ospedale Psichiatrico S. Nicoló di Siena	Italia	Siena	1933-1934
Revista de Neurologia. Clinica Neurológica	Italia		
Revista di Psicologia Normale e Patologica. - Organo ufficiale della Società Italiana di Psicologia e degli Istituti Universitari di Psicologia Sperimentale	Italia	Bologna	1939
Rivista di Neurologia (Annali di Neurologia)	Italia	Napoli	1930-1937
Rivista Sperimentale de Freniatria e Medicina Legale delle Alienazioni Mentali	Italia		
Rivista Sperimentale de Freniatria. Organo della Società Italiana di Psichiatria	Italia		1930-1937
Schizofrenie. - Bolletino trimestrale del Primo Centro Provinciale di Studio della Demenza Precoce	Italia	Racconigi	1935-1939
Schizofrenie. Ospedale Neuropsichiatrico Provinciale. Primo Centro Provinciale di Studio della Demenza Precoce	Italia	Torino	1935-1937
Sperimental de Freniatria. Inst. Psichiatric. Di S. Lázaro	Italia	s/l	
Terapia. - Pubblicazione del Instituto Sieroterapico Milanese	Italia	Milano	1929-1936
Psychological Abstracts - The American Psychological Association	EEUU	Massachusetts	1929-1940
Baltimore Cornell University Medical Bulletin	EEUU	New York	
Endocrinology	EEUU	Los Angeles, California	
The Journal of Educational Psychological House of Warwick	EEUU		
The Psychological Clinic	EEUU	Filadelfia	
The Training School Bulletin	EEUU	Vineland, New Jersey	
The International Journal Of Psycho-analysis	Inglaterra	Londres	
Travaux de Laboratoire	Portugal	Lisboa	
Archivos Españoles de Pediatría	España	Madrid	
Clínica y Laboratorio	España		
L'Avenir médical	España	Barcelona	1936

Le Monde Médical. - Revista Internacional de Medicina y Terapéutica	España		1933-1937
Revista de Psicología y Pedagogía	España	Barcelona	1937
Archives de Psychologie	Suiza	Géneve	1930-1939
Boletín de la Societé Internationale de Psychologie et de Psychiatrié	Suiza	Géneve	
Bulletin de la Societe Rumaine de Neurologie, Psychiatrie, Psychologie et Ednocrinologie (Hospital Socole)	Rumania	Iasi	
Revista de Neuropatología y Psiquiatría	Rusia	Moscú	

Tabla N° 6: Revistas recibidas y períodos de recepción (América Latina)

Nombre de la Revista e Institución de pertenencia	Pais	Ciudad/Partido	Períodos disponibles
Anales da Facultade de Medicina da Universidade de Sao Paulo	Brasil	Sao Paulo	1934
Archivos Brasileiros de Andrología	Brasil	Rio de Janeiro	1939
Archivos Brasileiros de Higiene Mental	Brasil	Rio de Janeiro	
Archivos Brasileiros de Neuriatria e Psiquiatria	Brasil	Rio de Janeiro	1931-1937
Arquivo do manicomio judiciario Hector Carrilho	Brasil		
Arquivos Brasileiros de Hygiene Mental	Brasil		
Arquivos da Assietncia a Psicopatas do Pernambuco	Brasil	Pernambuco	1932-1935
Arquivos da Policia Civil de Sao Paulo	Brasil		
Arquivos da Sociedade de Medicina Legal e Criminologia de Sao Paulo	Brasil	Sao Paulo	1931-1936
Arquivos de Neuro Psiquiatria	Brasil		
Arquivos do Servicio de Assitencia a Psicopatas do Estado de Sao Paulo	Brasil	Sao Paulo	1938-1940
Bahia Medica. Órgano oficial do Instituto Brasileiro para Investicao da tuberculose	Brasil		1932-1939
Boletim da Hygiene Mental	Brasil		
Boletim da Sociedade de Medicina e Cirurgia de Sao Paulo	Brasil	Sao Paulo	1930-1940
Boletim de Secretaria Geral de Saúde e Assietncia	Brasil		
Boletin da Secretaria General de Saude e Asistencia	Brasil	Rio de Janeiro	
Imprensa Médica. Revista del Instituto Brasileiro de Hormoterapia	Brasil		1936
La Odontología. Revista Ibero Americana de Ciencia Dental			1934-1935
Memorias do Hospital du Juquery	Brasil		
Neurobiologia. Organo oficial da Sociedade de Psiquiatria, Neurologia e Higiene Mental do Nordeste Brasileiro	Brasil	Recife, Pernambuco	1938-1940
Neurônio - Arquivos latino-americanos de neurologia, psiquiatria, medicina legal e ciências afíns	Brasil	Sao Paulo	
Revista brasileira de Psiquiatria	Brasil		
Revista de Criminologia e Psiquiatria de Sao Paulo	Brasil	Sao Paulo	
Revista de Neurologia e Psiquiatria de Sao Paulo	Brasil	Sao Paulo	1934-1940
Revista do Associacao paulista de Medicina	Brasil	Sao Paulo	1932-1936

Revista Medica de Minas. Organo del Sindicato Médico de Belo Horizonte	Brasil	Belo Horizonte	1940
Revista médico municipal - Publicacao de Secretaria Geral de Saúde e Assistencia de Prefeitura do Distrito Federal	Brasil		
Sao Pablo Medico	Brasil	Sao Paulo	1938-1940
Archivos Uruguayos de Medicina, Cirugía y especialidades. Órgano oficial de las Sociedades Médico-Científicas del Uruguay	Uruguay	Montevideo	1933-1940
Asociación Sindical. Sindicato Médico del Uruguay	Uruguay	Montevideo	1934-1940
Boletín del Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia	Uruguay	Montevideo	1930-1940
Revista de Neurología, Psiquiatría y Medicina Legal	Uruguay	Montevideo	
Revista de Psiquiatría del Uruguay. Órgano oficial de la Sociedad de Psiquiatría	Uruguay		1935-1940
La Crónica médica	Perú	Lima	1929-1940
Revista Médica Peruana. Vocero Oficial de la Asociación Médica Peruana	Perú	Lima	1930-1940
Revista de Neurología y Psiquiatría de la Habana	Cuba	La Habana	1929-1930
Revista de Psiquiatría y Neurología. Hospital de Mazorra	Cuba		
Revista Médica. Organo de la Sociedad Médica de Managua	Nicaragua		1933-1934
Boletín de la Dirección General de Protección de Menores. Revista de Psicología, Pedagogía, Derecho y Psiquiatría	Chile	Santiago de Chile	1929-1936
Archivos de Criminología, Neuropsiquiatría y Disciplinas conexas. Órgano del Instituto de Criminología de Quito	Ecuador	Quito	1937-1939
Boletín de la Sociedad de Medicina y Cirugía del Paraguay	Paraguay		1936

Tabla N° 7: Revistas recibidas y períodos de recepción (Argentina)

Nombre de la Revista e Institución de pertenencia	Ciudad	Números disponibles
Acción Médica	Buenos Aires	
Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social. Órgano de la Sociedad Argentina de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social	Buenos Aires	1933-1936
Anales de Cirugia. Órgano oficial del Instituto de Cirugía del Sanatorio Británico	Rosario	1935-1940
Anales del Centro de Investigaciones fisiológicas (Ley 12098)	Buenos Aires	1936
Anales del Instituto de Medicina Legal	Buenos Aires	
Archivos Argentinos de Neurología	Buenos Aires	1933-1939
Archivos Argentinos de Pediatría. Prof. Dr. Juan Garrahan	Buenos Aires	
Archivos Argentinos de Psicología Normal y Patología Mental y Ciencias Afines	Buenos Aires	
Archivos de la Asociación Médica del Hospital "Parmenio Piñaro"	Buenos Aires	1935-1936
Archivos de la Asociación Médica del Hospital Pirovano	Buenos Aires	1934-1939
Archivos de Medicina Legal. Organo oficial de la Sociedad de Medicina Legal y Toxicología de Buenos Aires	Buenos Aires	1937-1940
Archivos Médicos del Hospital Ramos Mejía	Buenos Aires	1933-1934
Boletín Bibliográfico de Ciencias Médicas	Buenos Aires	1929-1931
Boletín de Higiene Escolar del Cuerpo Médico	La Plata	1929-1936
Boletín de Información Oftalmológica	Buenos Aires	1931-1932

Boletín de la Universidad Nacional del Litoral	Santa Fe	1930-1935
Boletín del Asilo de Alienados de oliva	Córdoba	1933-1940
Boletín Sanitario del Departamento Nacional de Higiene	Buenos Aires	1937
Cátedra y Clínica	Buenos Aires	1934-1940
Diario La Acción	Rosario	
El día Médico	Córdoba	1929-1940
El Hospital Argentino. Revista quincenal de Ciencias Médicas	Buenos Aires	1931-1934
Folia Biológica. Publicación del Personal del Instituto Bacteriológico del Departamento Nacional de Higiene	Buenos Aires	
Index. Revista Ibero Americana de Análisis bibliográficos de Neurología y Psiquiatría	Buenos Aires	1938-1940
La lectura médica. Revista de Medicina Práctica	Buenos Aires	1931
La Prensa Médica Argentina. Revista sudamericana de Ciencias Médicas	Buenos Aires	1935
La Semana Médica	Buenos Aires	1935-1940
La Tribuna odontológica	Buenos Aires	1934
Madre y niño	Rosario	1935
Publicaciones Médicas. Revista Mensual de Ciencias Médicas	Buenos Aires	1935-1940
Revista Argentina de Neurología y Psiquiatría. Hospital Nacional del Centenario	Rosario	1935-1940
Revista Argentina de Reumatología	Buenos Aires	1930-1940
Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal	Buenos Aires	1929-1933
Revista de la Asociación Médica Argentina	Buenos Aires	1937
Revista de la Facultad de Química Industrial y Agrícola - UNL	Santa Fe	
Revista de la Sociedad Argeentina de Venerología y Profilaxis Social	Buenos Aires	1937-1940
Revista de Medicina Legal y Jurisprudencia Médica	Rosario	1935-1936
Revista de Oto-Neuro-Oftalmología y de Cirugía Neurológica Sudamericana	Buenos Aires	1931-1936
Revista de Psiquiatría y Criminología. Órgano de la Sociedad Argentina de Crimionología y de la Sociedad de Psiquiatría y Medicina Legal de La Plata	Buenos Aires; La Plata	1936-1940
Revista del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores	Rosario	
Revista del Círculo Médico del Oeste	Buenos Aires	1931-1940
Revista Médica de Tucuman, Órgano oficial del Colegio Médico	Tucumán	1936-1937
Revista Médica del Hospital de Quilmes	Quilmes	1935-1936
Revista Médica del Rosario	Rosario	1929-1936
Revista Médica Latino Americana	Buenos Aires	1928-1940
Revista Médica. Órgano Oficial del Círculo Médico	Córdoba	1933
Revista Neurológica de Buenos Aires	Buenos Aires	1936-1940
Revista Oral de Ciencias Médicas	Buenos Aires	1937-1940
Revista Sud Americana de Endocrinología, Inmunología y Quimioterapia	Buenos Aires	1930-1937
Vox Medica. Revista Médica de Cuyo	Mendoza	1930-1933

Capítulo IV

Anexo Documental

RIVISTA DI NEUROLOGIA

Direzione e Redazione: Clinica Neurologica di Napoli

Napoli, li 9 aprile 1930

Spett. Direzione del

Boletin del Instituto Psiquiatrico de

R O S A R I O

Abbiamo ricevuto il fasc.2° e il fasc.3° del Vostro interessante giornale, che Voi ci avete inviato proponendoci il cambio con la nostra "Rivista di Neurologia". Noi siamo ben lieti di accettare la Vostra proposta, e perciò, d'ora innanzi, Vi invieremo regolarmente la Rivista. Vi preghiamo pertanto di volerci cortesemente inviare anche il fasc.1° del Vostro Bollettino, che noi non abbiamo ricevuto.

Gradite intanto l'espressione della nostra massima stima

LA RIVISTA DI NEUROLOGIA

R. Minicopri

THE NEW YORK ACADEMY OF MEDICINE

2 EAST 103RD STREET

NEW YORK CITY

Library

Telephone ATwater 9-4700

Cable: "Nyacadmed"

November 8, 1940

Boletin del Instituto Psiquiatrico
Facultad de Ciencias Medicas de Rosario
Suipacha, 667
Rosario, Argentina

Gentlemen:

We are anxious to complete our file of Boletin del Instituto Psiquiatrico and beg to call to your attention that we failed to receive 1929, v.1, no. 2; 1930-~~33~~, v.2, no. 5-9, 12-23; 1939, no. 25 to date. We shall greatly appreciate it if you will supply these as soon as possible or notify us if for any reason they are not available.

Very truly yours,

Archibald Malloch

Archibald Malloch, M. D.
Librarian

MR

M

Société pour les Relations Culturelles entre l'U.R.S.S. et les pays étrangers

Square Grouzinski 17,
Moscou 56.
Adresse télégraphique: Koultsviaz, Moscou.

Moscou, le 8 Janvier 1941

Boletín del Instituto
Psiquiátrico,
Rosario.

No 30-28

Se référer à notre numéro et date.

Messieurs,

A la demande de la Bibliothèque Scientifique de l'Hôpital Psychiatrique Ganouchkine à Moscou, nous vous avons fait suivre, à titre d'échange, le 3/1-41, les "Travaux" de l'Institut Neuro-Psychiatrique, le vol. 5.

La Bibliothèque est très désireuse d'établir un échange régulier de publications avec vous.

Si vous êtes consentants à effectuer cet échange, nous vous prions de bien vouloir expédier vos envois à l'adresse de notre Société, marquant le destinataire sur l'enveloppe.

Recevez, Messieurs, l'assurance de nos sentiments très distingués.

Le Chef du Service
des Echanges Internationaux

M. Milikovsky
(M. Milikovski)

HL/

DIRECCION GENERAL DE PRISIONES
INSTITUTO NACIONAL DE CLASIFICACION
Y CRIMINOLOGIA
PENITENCIARIA DE SANTIAGO
CHILE

IDS/LAB.-

SANTIAGO, 18 de Febrero de 1938.

Señor Director del
"BOLETIN DEL INSTITUTO PSIQUIATRICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
DE ROSARIO".-
ROSARIO DE SANTA FE.-

Distinguido señor Director:

Es para mi particularmente grato poner en su conocimiento que, por este mismo correo, se le ha despachado un ejemplar del primer tomo de los "ARCHIVOS CHILENOS DE CRIMINOLOGIA", órgano oficial de este Instituto, que apareció a fines del mes de Diciembre del año pasado.

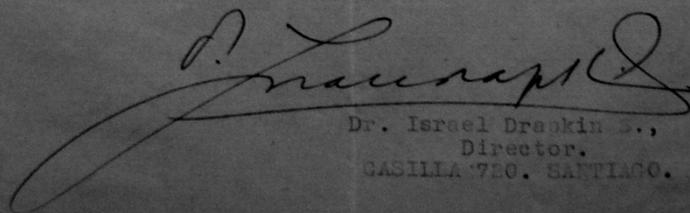
Al hacerle este envío, no perseguimos otro propósito que el de estrechar relaciones con la principales publicaciones afines a la nuestra y, por lo tanto, muy especialmente con la que Ud. tan acertadamente dirige y que está tan prestigiada en los centros científicos latino-americanos.

De ahí que nos permitimos proponerle que, si Ud. lo estima conveniente, incluya nuestro nombre en la lista de sus canjes regulares, para iniciar así un intercambio asiduo que solo redundará en beneficio de nuestras respectivas publicaciones.

Al mismo tiempo le agradeceríamos que - si fuera posible - hiciera publicar en alguno de los futuros números de su distinguida publicación, una breve reseña bibliográfica relacionada con nuestros "ARCHIVOS".

Esperamos, pues, recibir en breve el acuse recibo del tomo que hoy le enviamos, como también la aceptación de nuestra propuesta de canje con el "BOLETIN DEL INSTITUTO PSIQUIATRICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE ROSARIO".

Sin otro particular, saludo muy atentamente.



Dr. Israel Drapkin S.,
Director.
CASILLA 720. SANTIAGO. CHILE.



NEURÓNIO

Archivos Latino - Americanos
de Neurología, Psiquiatría, Medicina Legal
e Ciencias afines

DIRECTOR:
Dr. H. Veiga de Carvalho

Muy distinguido Señor Doctor

Tomó la libertad de llevar al conocimiento de Vd. que ha sido fundada en esta Capital una Revista denominada "NEURÓNIO", y que se destina a ser el archivo latino-americano de neurología, psiquiatría, psicología, medicina legal, infortunística, criminología, policía técnica y ciencias afines. Esta Revista pretende publicar resúmenes de todos los trabajos de esas especialidades dados a la prensa en los países de habla española y portuguesa de América y tiene por fin divulgar, entre los propios americanos y los científicos de todas las demás partes del Globo, todo lo que se hace en aquellos campos de la labor científica. Además de eso pretende esta Revista fornecer informes sobre los Institutos de enseñanza, de pesquisa y de pericia, Asociaciones científicas, Instituciones particulares, que se dediquen a las especialidades citadas, registrando el nombre de sus Directores y de su cuerpo técnico, además de la dirección postal y actividades que desenvuelvan. De esta manera la Revista será altamente útil al intercambio científico, estableciendo relaciones directas entre los científicos y dándoles a conocer sus trabajos.

Para conseguir este desideratum, piden los organizadores de esta Revista a Vd. el favor de enviar a su Director científico todos los trabajos publicados por Vd. y por todos aquellos científicos que con Vd. trabajen, así como informes detallados sobre los Servicios que dirige o en que ejerce su actividad, acompañados dentro lo posible, por fotografías. Dado el caso de Vd. acceder a este nuestro ruego, le solicitamos enviar los resúmenes dactilografados y acompañados de sus respectivos trabajos originales.

Ciertos aún de la bondadosa colaboración que Vd. dará a esta iniciativa, rogamos a Vd. el grán obsequio de ilustrarnos, en la medida del posible, sobre los Servicios similares de su País.

Como nosotros todavía no sabemos cual sea la producción científica latino-americana, no nos será posible, por igual, calcular el número de fascículos anuales y cual el número de páginas de cada fascículo. Sin embargo, deseamos publicar resúmenes de todos los trabajos enviados para darles la debida divulgación, lo que es nuestra finalidad primordial.

Contando con su imprescindible colaboración y con el apoyo con que Vd. nos favorezca, aguardamos sus trabajos, sus órdenes y gratísimas noticias, presentándole la expresión de nuestros más elocuentes sentimientos de aprecio y de distinguida consideración.

H. Veiga de Carvalho

REVUE BELGE
DES
SCIENCES MÉDICALES

REDACTION ET ADMINISTRATION
170, BOULV. DE TIRLEMONT, LOUVAIN

Louvain, le 5 juillet

1919.

Monsieur le Rédacteur en Chef du
BOLETIN DEL INSTITUTO PSIQUIATRICO,
Suipacha, 667,
R O S A R I O .

Cher Collègue,

Le Comité de Rédaction de la Revue Belge des Sciences médicales serait heureux et honoré de voir s'établir des relations d'échange avec votre estimé périodique.

Vous recevrez par ce courrier un numéro spécimen de notre Revue, qui vous permettra de vous rendre compte de sa présentation et de son contenu.

Espérant qu'il vous sera possible de donner à notre proposition une suite favorable, je vous prie d'agréer l'expression de mes sentiments les plus distingués.

Le Secrétaire de la Rédaction,

(Dr P. LAMBIN)

P. Lambin



Sindicato Español Universitario

Jefatura Nacional



Sr. D. Director del Boletín del Ins-
tituto Piquiátrico.

Muy señor nuestro: Reorganizados los servicios de la Biblioteca de Internos del Hospital Provincial de Madrid, tenemos el gusto de notificárselo, agradeciéndole nos enviara gratuita y periódicamente la Revista Boletín del Instituto Piquiátrico de su digna dirección.

Con la confianza de que accederá a nuestra petición quedamos suyos afectísimos ss.ss.q.c.s.m.

El Delegado de I.

El I. Bibliotecario

Madrid - 7 - Noviembre - 1941

Dirección - Biblioteca de Internos del Hospital Provin-
cial - Calle de Santa Isabel nº - Madrid

INSTITUTOS
DEL
Prof. Dr. LANFRANCO CIAMPI

INSTITUTO
MÉDICO - PEDAGÓGICO

en
BUENOS AIRES
Calle RIVADAVIA 6332/38
U. T. Volta (63) - 3998

VILLA MATILDE
COLONIA DEL INSTITUTO
MÉDICO - PEDAGÓGICO

en
RAMOS MEJÍA - F. C. O.
Calle JULIAN PORTELA 1100
(Villa Sarmiento)

DIRECTOR TÉCNICO: DR. LANFRANCO CIAMPI

Profesor de Neuropsiquiatría Infantil y de Psicología Experimental en la Universidad Nacional del Litoral.

CONSULTORA PEDAGÓGICA: DRA. MATILDE FLAIROTO DE CIAMPI

Rectora del Liceo Nacional de Señoritas N.º. 2 de la Capital Federal.

Los INSTITUTOS están abiertos a los señores Médicos, quienes pueden seguir atendiendo a los enfermitos que envían a los establecimientos.

INSTITUTO MEDICO-PEDAGOGICO

(Fundado en 1920)

El Instituto está incorporado al Consejo Nacional de Educación. Su ubicación es excepcional; situado en la arteria principal de la Metrópoli y en uno de los barrios más sanos de la Ciudad, ofrece todas las modernas comodidades de comunicación (tranvías, subterráneo, omnibus, colectivos).

Instalación técnica de primer orden. Todo confort. Pabellones separados.

El INSTITUTO, por su organización:

- es una ESCUELA ESPECIAL, en la que se educan, reeducan e instruyen aquellos niños, que no se adaptan a las exigencias de la vida familiar y escolar, ni a los sistemas ordinarios de enseñanza, por presentar irregularidades en el desarrollo psíquico, desórdenes afectivo-volitivos, anomalías de crecimiento, etc.: niños atrasados, inestables, difíciles, neuropáticos, retardados, pero ESCOLARIZABLES;
- es un EDUCATORIO para la corrección de los trastornos de la palabra (clases de ORTOFONÍA y de LOGOPEDIA): defectos respiratorios, disfonías, dislalias, disartrias, etc. Cursos especiales para los TARTAMUDOS y los HIPOACÚSICOS;
- es un LABORATORIO para las valuaciones psicológicas, psicopedagógicas y psicofisiológicas;
- es una SECCION DE OBSERVACION para el estudio y el diagnóstico de los desórdenes neuropsíquicos de la infancia.

La Escuela funciona todo el año — Pupilos; medio-pupilos y externos. Honorarios módicos.

VILLA MATILDE

Colonia del Instituto Médico-Pedagógico

La Colonia, ubicada a las puertas de la Capital y a 2 minutos de la Estación Ramos Mejía, en una hermosa y salubérrima quinta de Villa Sarmiento, se extiende en una superficie de 25.000 varas cuadradas, en donde los jardines bellamente contrastan con los frutales, y con el bosque añoso de eucaliptus y de plátanos.

Pabellones separados y confortables; patios de juegos, canchas deportivas, pileta de natación, criadero de aves, tambo, etc.

La COLONIA, destinada a los adolescentes y jóvenes que por desórdenes o anomalías en su evolución fisio-psíquica o por afecciones de su sistema nervioso, no pueden ajustarse a las exigencias del ambiente familiar y social:

- es un HOGAR para los retardados no escolarizables, que no pueden aprovechar la organización ortofrenopédica;
- es un ESTABLECIMIENTO de perfeccionamiento y de laborterapia para los que salen del INSTITUTO médico-pedagógico (turnos terminales de enseñanza y clases de trabajo manual educativo y preprofesional); talleres; mecanografía; jardinería; horticultura; avicultura, etc.;
- es una CLÍNICA NEUROPSIQUIATRICA de la edad evolutiva para el estudio y el tratamiento de los trastornos neuropsíquicos y de las perturbaciones de las glándulas a secreción interna, de la niñez y de la juventud;
- es un SANATORIO para adolescentes y jóvenes debilitados, agotados o intoxicados.

MÉDICO INTERNO PERMANENTE.

Medios de comunicación a la Colonia: Por el F. C. O. (Estación de Ramos Mejía): por omnibus y por colectivos; colectivos que salen de Liniers y de Ramos Mejía, hasta casi la puerta de la Colonia.

Publicidad del Instituto Médico-Pedagógico de Lanfranco Ciampi

Biblioteca de la Cátedra de Psiquiatría, UNR

Capítulo V

La profilaxis de la locura en la esfera pública: el movimiento por la infancia anormal y la inscripción de la Higiene Mental en la agenda de salud provincial

En este capítulo nos proponemos rastrear dos iniciativas de los psiquiatras del Instituto por fuera de los límites de la academia. Por una parte, el desarrollo de una serie de iniciativas alrededor de la infancia anormal, a partir de la presencia y acción de Ciampi en pos de su especialidad. La primera de ellas fue la Escuela de Niños Retardados -extensión de la cátedra de Neuro Psiquiatría infantil-, a lo cual se agregará más adelante la acción del comité femenino local de la Liga Argentina de Higiene Mental y los cursos para maestras dictados desde el instituto. Éstas promovieron durante la segunda mitad de la década del treinta la creación de una nueva escuela especial, incorporada a partir de sus gestiones a la órbita del gobierno provincial.

Por otra parte, el segundo apartado de este capítulo analizará la inscripción de los saberes de la higiene mental en la agenda de salud pública del Estado santafesino en los niveles municipal y provincial a lo largo del período de entreguerras. A partir de una serie de incorporaciones específicas y progresivas de este discurso científico en agencias estatales durante la década, proponemos que este proceso es una muestra de la hegemonización del sentido de la disciplina psiquiátrica local y nacional operada por esta corriente, situación contrapuesta al cuestionamiento inicial que recibió a fines de los años veinte. Observaremos, entonces, que se dio un entrecruzamiento de lógicas entre un proceso de circulación de saberes y expertos en el área, y otro de progresiva transformación del Estado; cruce cuyo corolario será el pasaje de una *política de influencias* en la concreción de distintos proyectos institucionales hacia un enfoque de *política pública*.

I – Una especialidad: Psiquiatría Infantil

“He dicho, Señores, que fue una casual circunstancia la que me permite inaugurar esta Escuela, y he dicho la verdad. Nos hallábamos en Buenos Aires

con el Dr. Araya, realizando gestiones de tipo administrativo cuando, exigencias imperiosas de su cargo de Decano, obligaron a mi distinguido acompañante a concurrir al Instituto que tiene establecido en la Capital el Dr. Ciampi. Allí pude constatar prácticamente la benéfica influencia que podía ejercer el establecimiento de una escuela análoga, aunque en más modestas proporciones, en esta ciudad.»³⁴⁸

Como enfatizamos desde el comienzo de esta tesis, una figura central en el entramado que constituyó un espacio para la psiquiatría en Rosario fue Lanfranco Ciampi. Ahora bien, su figura no se resumió solamente al ámbito del Litoral argentino, sino que institucionalizó una línea de trabajo centrada en la especificidad del tratamiento psiquiátrico de la niñez que marcó varios senderos disciplinares dentro y fuera del saber médico. Llegado a Argentina en el mes de mayo de 1920,³⁴⁹ el psiquiatra italiano comienza a difundir su especialidad en el país con anterioridad a su arribo al país cuando presenta en la Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal³⁵⁰ un artículo en dos entregas, “La demencia precocísima”.³⁵¹ En el mismo año, al publicar en el mismo medio “La asistencia de los menores. Consideraciones médico-pedagógicas”,³⁵² su posición ya es otra. Radicado en Buenos Aires, aparece como médico-director del Instituto Psico Pedagógico y adscripto al Instituto de Criminología de la Penitenciaría Nacional. La prestigiosa revista fundada por Ingenieros se vuelve un espacio donde Ciampi publica con patrón de anualidad,³⁵³ sumadas a otras en medios de

³⁴⁸ Discurso del intendente Cecilio Juanto en la inauguración de la Escuela de Niños Retardados. Araya, 1931, p. 49.

³⁴⁹ C-ASP, 23/3/1920; 2/5/1920.

³⁵⁰ Hemos señalado ya la importancia de los Archivos de Criminología en la construcción de una red de debates psi de alcance latinoamericano. Mailhe, 2014, Op. Cit.

³⁵¹ Ciampi, Lanfranco (1920), “La demencia precocísima”, *RCPML*, Año VII, pp. 157-173, 257-278

³⁵² Ciampi, Lanfranco (1920), “La asistencia de los menores. Consideraciones médico-pedagógicas”, *RCPML*, Año VII, pp.385-412

³⁵³ Ciampi presenta aquí una profusión de temáticas que refieren a la cuestión infantil, con especial referencia al plano de la deficiencia mental. Así vemos que hasta su llegada a Rosario publica en la *RCPML*: “Mutismos sintomáticos y síndromas de mutismo en la niñez. Consideraciones especiales sobre la alalia idiopática” (Año VIII, 1921, pp.385-436), “Etiología de la frenastenia” (Año VIII, 1921, pp.129-155, 257-287, en coautoría con H. Valdizán), “La asistencia de los enfermos mentales según criterios reformadores modernos” (Año IX, 1922, pp.385-401), “Contribución a la Psicopatología Sexual Infantil” (Año X, 1923, pp.666-674), “La confusión mental en el infantilismo” (Año XI, 1924, pp.295-301, en coautoría con Arturo Ameghino).

igual relevancia -como La Semana Médica-,³⁵⁴ muestran los intentos de este médico por ingresar en el debate académico local en torno a la infancia. Va de suyo que las preocupaciones sobre la infancia en este ámbito no eran una novedad, y muchos de éstos debates contaban con un largo camino de investigaciones que combinaban saberes diversos con observaciones experimentales en distintos “laboratorios antropológicos”, como se observa en los casos de Víctor Mercante y Rodolfo Senet.³⁵⁵

Ciampi llega a Buenos Aires acogido en una trama vincular que rápidamente lo ubica en ámbitos de su *expertise*. A partir de su contacto con Domingo Cabred, es presentado y contratado por el Consejo Nacional de Educación como asesor en la elaboración de un proyecto para la detección y tratamiento de los menores deficientes al interior de las escuelas.³⁵⁶ Un año más tarde, sus círculos de sociabilidad no han hecho más que expandirse, y su capital social y cultural juega en su favor para ubicarlo como referente europeo de un campo en plena constitución en el país. En una de las cartas que intercambiaba asiduamente con de Sanctis, Ciampi “presenta” a al jurista penal Jorge Eduardo Coll, quien estaba pronto a realizar un viaje de estudios por Europa en dicho período, a partir de su interés en visitar las instalaciones del psiquiatra italiano en Roma.³⁵⁷ Este viaje no fue en vano, puesto que en 1924 Coll funda el Patronato Nacional de Menores; es claro allí cómo la mediación de Ciampi como “diplomático cultural” es un ejemplo más de las formas en que la sociabilidad se articula con la circulación de actores y saberes en una clave que habilita nuevos proyectos y propuestas.³⁵⁸

II – La infancia en Rosario y la Escuela de Niños Retardados

El treinta de marzo de 1922, la pluma del cronista del matutino La Capital de

³⁵⁴ En el número 14 de 1922 de la misma publica “La importancia de la clasificación en la asistencia de la infancia anormal, delincuente y abandonada”.

³⁵⁵ Talak, Ana María (2016), “La Psicología en la construcción de ciudadanía en la Argentina (1900-1920): conocimientos, tecnologías, valores”, *Revista de Historia de la Psicología*, vol. 37, N° 1, pp.16-22.

³⁵⁶ Correspondencia-ASP, 11/5/1920.

³⁵⁷ Correspondencia-ASP, 16/8/1921.

³⁵⁸ La figura del diplomático cultural o diplomático de la ciencia es especialmente fructífera en este caso. Recogemos su uso de la propuesta realizada para el caso de Brasil en Facchinetti y Nevez de Muñoz, 2013, Op. Cit.

Rosario arrojaba el siguiente diagnóstico

“Doloroso [...] el espectáculo que a la continua vienen ofreciendo entre nosotros los menores abandonados, y especialmente doloroso y truculento en la estación de los fríos en que los males de los menesterosos se intensifican a causa de los mismos rigores de la naturaleza. Y no era posible allanarse a considerar estoicamente semejantes cuadros de miseria en una ciudad como la nuestra, en cuyo ambiente de holgura resaltan con más firmes relieves, resultando en un todo indigno de nuestra cultura y de los sentimientos filantrópicos de la población.”³⁵⁹

Este imaginario social de la infancia en clave degenerativa, que surgía de la combinatoria de crecimiento urbano, orden y moralidad, constituyó un núcleo problemático para las elites gobernantes y estatales de fines del siglo XIX y principios del XX. La extensión de este diagnóstico no era menor, y es así que pueden rastrearse sus ecos en la prensa tanto de Rosario como de la capital provincial, donde se proclamaba desde el estado de desprotección de los menores,³⁶⁰ la influencia de ciertos ámbitos urbanos en su moral³⁶¹ o bien la construcción del vínculo la niñez vagabunda y la delincuencia.³⁶²

En el agitado contexto de crecimiento demográfico de Rosario, la atención “oficial” de esta infancia desvalida se encontraba en manos de instituciones que guardaban grandes similitudes con otras de las grandes urbes del país: el Asilo de Huérfanos y Expósitos, dependiente de la Sociedad de Damas de Caridad,³⁶³ y la Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida, existente desde 1905.³⁶⁴ La supuesta acción degenerativa de la

³⁵⁹ Diario *La Capital* (Rosario, 30/3/1922).

³⁶⁰ “En pro de la niñez”, Diario *Santa Fe* (Santa Fe, 28/8/1915); “Algo por la infancia desvalida”, Diario *Santa Fe* (Santa Fe, 10/6/1918); “La protección a la infancia”, Diario *Nueva Época* (Santa Fe, 12/3/1919); Un análisis en clave católica en “El niño en Santa Fe y su defensa social”, “La juventud y su porvenir” y “Los niños bien vestidos”, Diario *Nueva Época* (Santa Fe, 5/8/1922, 6/8/1922 y 9/8/1922 respectivamente); “Por la niñez”, Diario *Santa Fe* (Santa Fe, 10/8/1925).

³⁶¹ “Los cinematógrafos y la niñez”, Diario *Nueva Época* (Santa Fe, 15/8/1922); “Se está pervirtiendo a la niñez con el juego en las kermesses”, Diario *Santa Fe* (Santa Fe, 6/1/1927).

³⁶² “Los peligros de la calle y la responsabilidad de las autoridades”, Diario *Nueva Época*, 8/8/1922

³⁶³ Entre sus iniciativas, intentaron recabar fondos públicos para instalar un Hospital para la Infancia Desvalida. Archivo General de la Provincia de Santa Fe. Ministerio de Gobierno, Sección Gobierno. Tomo 127. 1889.

³⁶⁴ Álvarez, Juan (1961), *Historia de Rosario (1689-1939)*. Santa Fe: Ediciones UNL, p. 542.

modernización social despertaba no pocas preocupaciones en la elite local y, por caso, desde ésta última Sociedad pergeñaban estrategias atemperantes sobre esta población. Una de tantas fue la promoción de colonias de vacaciones y de un modelo de cultura física, partiendo siempre del supuesto que dichos sujetos aún eran pasibles de ser intervenidos y corregidos.³⁶⁵

Los primeros intentos por brindar una respuesta desde el área de la educación especial se dieron, sin embargo, en 1916, cuando el concejal Daniel Pérez presentó un proyecto para una escuela de niños retardados, el cual no progresó y murió en las discusiones y los expedientes del Consejo.³⁶⁶ Seis años más tarde, la profusión de proyectos al respecto contrastaba la imagen anterior. A fines de marzo de 1922 se comienza a debatir públicamente el envío de un proyecto a la Legislatura provincial para la construcción de un Reformatorio de Menores, tomando como base a los existentes en Capital Federal. Argumentaban en este sentido que

“...la humanitaria empresa de proteger con los debidos auxilios a los menores vagabundos de la ciudad del Rosario, que constituyen habitualmente un número bastante crecido, fue acogida con simpatía desde los primeros instantes por la opinión pública, la que, seguramente hubiera respondido a las exigencias puestas de manifiesto, proponiendo remediar una situación deplorable, si dichas autoridades hubiesen estimulado el empeño.”³⁶⁷

Por si fuese poco, a este proyecto de un Reformatorio se agregaba una nueva iniciativa para una Escuela de Niños Retardados, en el marco de movilización de recursos y personas consecuencia de la creación de la Universidad, que incluía la posibilidad de radicar allí un experto en infancia “anormal”. Este nuevo proyecto, empero, se enmarcaba en el cruce entre la pedagogía, la propuesta de Sante de Sanctis y un enfoque que lentamente se instalaría en el área psi de la Facultad, la Higiene Mental que proponía extender la influencia del saber de la psiquiatría -en incipiente profesionalización- hacia una profilaxis medicalizante de los problemas sociales:

“La Escuela de Niños Retardados fue motivo de preferente atención para este Decanato. Lo exigían los nuevos conceptos que médicos y sociólogos venían

³⁶⁵ Roldán, 2012, Op. Cit.

³⁶⁶ Diario *La Capital* (Rosario, 5/8/1922); Diario *Nueva Época* (Santa Fe, 6/8/1922).

³⁶⁷ Diario *La Capital* (Rosario, 5/8/1922).

desarrollando alrededor de las facultades superiores del intelecto y que conmovieran los viejos moldes de la psicología, lo exigía un alto espíritu de humanismo que al invadir la criminalología [sic] moderna demostrara la relatividad de la responsabilidad criminal e insistía en la distinción forzosa que existe entre la bestia humana que mata a impulsos sanguinarios, del que mata por ímpetu pasional, en pleno huracán psicológico y lo exigía, por fin, en forma perentoria, el conocimiento definitivamente adquirido en el estudio de la evolución de la psiquis infantil, de la posibilidad de influir sobre esos pobres retardados, cuando niños, criminales, locos o degenerados, cuando hombres, en forma eficaz desarrollando, ampliando y perfeccionando las fuerzas de su intelecto, para libertarlos del automatismo instintivo, culpable mañana de la comisión del delito contra el individuo o la sociedad.”³⁶⁸

Esta nueva escuela surgía, entonces, como una iniciativa vinculada a la flamante Facultad de Medicina, siendo su decano, Rafael Araya su principal promotor. A partir de la vinculación con Ciampi y su posterior contratación, junto a la obtención de los fondos requeridos, el proyecto tomó vuelo propio, dando lugar a una novedad de doble corte, psiquiátrico y educativo: la primera cátedra universitaria de Psiquiatría Infantil del país, con una bajo su órbita como espacio clínico.

La llegada de Ciampi a Rosario para desarrollar este proyecto fue fruto de la contingencia. Éste médico ya prestaba servicios en Rosario viajando semanalmente y con anterioridad a su convocatoria como; fue la creación de la nueva casa de estudio -y la renuncia del docente que iba a dictarla originalmente-³⁶⁹ lo que formaliza su contratación para organizar la asistencia de los deficientes mentales.³⁷⁰

La colaboración del gobierno local fue clave para dar el puntapié inicial, al proveer un espacio en las dependencias del Vivero Municipal en el Parque Independencia de Rosario, sumado a la gestión del intendente por un cargo de maestra ante el Consejo de Educación de la provincia.³⁷¹ En primeros tres meses de ejercicio, la escuela contó con

³⁶⁸ Memorias Araya, 1924, p. 20.

³⁶⁹ Bosch, 1966, Op. Cit., p. 123.

³⁷⁰ Correspondencia-ASP: 8/9/1922.

³⁷¹ Municipalidad de Rosario. Expte. 15602-I-22.

22 alumnos.³⁷²

“Tal convicción derivada de la observación, del estudio, de las pláticas mantenidas con nuestro profesor contratado Doctor Lanfranco Ciampi, especialista de méritos bien reconocidos, entusiasta cultor de su materia, nos permitió infundir en el ánimo de nuestro Intendente Señor Cecilio Juanto igual entusiasmo. Su eficaz colaboración nos permitió aprovechar de un viejo proyecto presentado ante el Consejo por el Señor Daniel Pérez y fundar en el Parque Independencia para el mes de agosto de 1922 la Primera Escuela de Niños Retardados en el país, donde más tarde se iniciaron sus cursos con éxito bastante halagador. Circunstancias ajenas a nuestra voluntad nos forzaron a trasladarla más tarde a un local más exiguo, situado al frente de nuestra Facultad en el que ha seguido funcionando hasta la fecha y de donde, así que los recursos lo permitan, abremos [sic] de trasladarla a lugar más adecuado.”³⁷³

Al año siguiente, sin embargo, la sección de Paseos Públicos del Municipio informó que las dependencias cedidas debían restituirse a la escuela de aprendices jardineros. Ante este panorama, se presentaba como primordial asegurar la continuidad de la institución; pero esta reubicación ocasionada por el municipio abría una nueva posibilidad para generar mayor proximidad física entre la escuela, la Facultad y el Hospital Nacional del Centenario. Se procedió, entonces, a su traslado a una propiedad de la Facultad más cercana, a pesar de lo cual –argumentaba Ciampi-, el espacio disponible continuaba siendo insuficiente para desarrollar las actividades escolares junto a las de docencia e investigación. Por este motivo se impulsó la creación de consultorios externos y se constituyó un curso de ortofonía –educación del lenguaje- anexo a la Escuela:

“... El número, por cierto, no es escaso de niños que, no obstante presentar integridad intelectual, siendo solamente afectados de graves trastornos de la palabra, de naturaleza nerviosa, que les impide frecuentar con provecho la escuela común, recurren a la clínica para curarse. A fin de poder realizar el tratamiento reeducativo de la palabra de muchos de estos niños, he instituido durante el corriente año un curso de Ortofonía en la Clínica, confiándolo a una

³⁷² Araya, 1931, Op. Cit., p. 47.

³⁷³ Memorias Araya, 1924, p.: 21.

de las maestras de la Escuela, señorita C. Barcalá, que generosamente ha respondido a nuestra confianza, volviendo a trabajar gratuitamente en el curso a la tarde³⁷⁴. Han salido del curso Ortofónico completamente corregidos unos cuantos niños, pudiendo volver así a la escuela común. Actualmente tenemos en tratamiento a seis tartamudos. Hemos creído nuestro deber crear la clase de ortofonía, sea porque en la mayoría de los casos se trata de niños neuro-psicopáticos, necesitados por lo tanto del médico especialista, sea también porque no hay ninguna otra institución ni de la Facultad ni del Consejo de Educación que preste sus cuidados a quien tiene trastornos del lenguaje. Es una novedad por lo tanto que va a llenar un vacío en esta ciudad.”³⁷⁵

Este curso fue, en términos prácticos, una de las piezas centrales para la difusión de las ideas de Ciampi en el ámbito de la educación local, en especial durante la década del treinta. Ya en 1925 maestros de localidades vecinas solicitaban autorización para presenciar las clases del establecimiento,³⁷⁶ y con el avance de la década del treinta, Ciampi lograría interesar al Estado provincial en la utilidad de los mismos.

El desarrollo de las actividades de la escuela al unísono de la asignatura de Ciampi condujo a que se reuniera en términos administrativos su cátedra con el estudio de los menores de la Escuela como su faz clínica en las modificaciones al plan de estudios realizadas en 1924.³⁷⁷ La expansión de los servicios prestados fue posible, asimismo, por la inauguración de la Sección Alienados en el Hospital Centenario en 1924, antecedente directo para el avance de las obras del Hospital de Alienados y el Instituto.³⁷⁸ Bajo la dirección inicial del Dr. Teodoro Fracassi –aunque en los hechos gestionada por Ciampi- la Sección fue contando progresivamente con un servicio de Psiquiatría de Adultos, un laboratorio de psicología experimental, junto a las funciones para la enseñanza de niños retardados existentes.³⁷⁹ Estos pequeños avances, empero, no terminaban de colmar el ambicioso proyecto que Ciampi había delineado para el

³⁷⁴ En efecto, al autorizar el Decanato el curso de Ortofónica, habilitaba al mismo tiempo a esta maestra a desempeñarse al frente de éste, aunque aclarando que dicha actividad sería ad-honorem por no existir la partida que permita afrontar su salario.

³⁷⁵ Memorias Araya, 1925, pp. 107-108

³⁷⁶ Informaciones. Decanato de la Facultad de Medicina, 26/9/1925

³⁷⁷ Memorias Araya, 1924, pp. 17.

³⁷⁸ Memoria Araya..., 1924, pp. 104

³⁷⁹ Memoria Araya, 1925, pp. 21.

desarrollo de su especialidad, que se encarga de explicitar cuando presenta su balance al decanato:

“Hasta la fecha, por falta de locales, la Clínica no había podido funcionar sino como Externado, es decir, recibiendo enfermitos desde la mañana hasta las 17 de la tarde. Esta circunstancia, si nos permitió presentar durante el curso a los estudiantes universitarios, casos clínicos importantes y mostrarles cómo debe funcionar una Escuela especial para el tratamiento médico pedagógico de los niños retardados anormales y neuropáticos, impidió, como impide, la aceptación de los casos más graves, dado que por razones múltiples es norma en todos los países que el externado no debe recibir sino alumnos educables y no peligrosos. Resulta de esto que los síndromes psicopáticos agudos o crónicos que representan el material de enseñanza más eficaz e importante, no han podido desfilar delante de los estudiantes en las clases. Por lo tanto no escapará a su elevado criterio la necesidad de completar la Institución con el Internado, a fin de que los alumnos se encuentren en la posibilidad de observar todos los tipos de enfermos pertenecientes a nuestra asignatura (Neuropsiquiatría Infantil) darse cuenta de todos los procedimientos y sistemas de reeducación y asistencia, y de experimentar su eficacia. (...) La adquisición del local para el servicio de Psiquiatría de la Facultad favorece la realización de nuestro plan. La Psiquiatría Infantil es una rama, es una parte de la Psiquiatría y que por lo tanto creemos no debe dejar alejarse de esta. Pero dado el género de enfermos a que se dedica, y, sobre todo, dados los medios especiales por aquella utilizados (tratamiento reducido pedagógico) es indispensable separar los niños de los adultos, los que están en plena evolución física y psíquica de los que ya han terminado su desarrollo, los retardados, de los alienados. El local mencionado ofrece esa posibilidad: la autonomía de los dos servicios. A este respecto me permito presentar al señor decano el croquis siguiente, donde podrá ver que como la Clínica Psicopatológica (Externado o Internado), siendo lindera goza de su aislamiento.”³⁸⁰

Junto a este plan, el psiquiatra italiano propone además un curso de acción:

³⁸⁰ Memorias Araya, 1925, pp. 107-108.

“Por todo eso y por otras razones, que por brevedad omitimos, estamos convencidos que la Facultad de Medicina de Rosario, que tuvo el mérito de oficializar y autonomizar la enseñanza de la neuro psiquiatría infantil, mérito que he visto con satisfacción puesto de relieve en revistas extranjeras de la especialidad, por ejem.: Y Quaderni de Psichiatria dirigida por el sabio director de la Clínica Psiquiaátrica de Génova, profesor E. Marselli, no dejará de reparar las necesidades más urgentes para completar la organización de la Clínica misma. Esta, para responder a sus finalidades, debería, a mi manera de ver, comprender: 1°. Un Internado, destinado a los casos graves (rretardados de hospicio) y a los afectados de neuro psicosis o de psicosis (histerismo infantil distimias infantiles, demencia precocísima, parálisis general progresiva, forma infantil, etc.) (...) 2°. Un Externado, o, como también se lo llama, Internado Diurno, destinado a los niños oligofrénicos o inestables del carácter, susceptibles de mejoría y no peligrosos. Así como también a los niños neuropáticos y psicopáticos leves (...) 3°. Una sección destinada a la corrección de los defectos y trastornos de la palabra (Ortofonía). 4°. **Unos talleres.** El trabajo manual en nuestra signatura representa tanto un medio terapéutico como una finalidad, la de volver a estos niños ologofrénicos o inestables, en medio a la sociedad, no como seres inútiles sino como capaces de bastarse a sí mismos (...) 5°. **Un gimnasio.** (...). **La Clínica Psico-Pedagógica,** además de la dirección técnica que pertenece al profesor de la asignatura, debe por lo menos contar, con: a) un ayudante de Clínica (Estudiante de Medicina o Médico Recibido), b) con una maestra encargada de la regencia del Externado, c) con una maestra, especializada a la cual se confie la sección de Ortofonía, d) con otras dos maestras para la enseñanza, e) con una empleada capaz de enseñar trabajos manuales: cepillos, escobas, mimbres, etc.), f) con una enfermera especializada en la asistencia de los niños asilados (internados).”³⁸¹

En 1927, finalizadas las obras del Hospital de Alienados, se destinó el pabellón norte a la Escuela, y de esta manera, quedó bajo la esfera del nuevo nosocomio de la Facultad, y no ya del Hospital Centenario.

³⁸¹ Memorias Araya, 1925, p. 108; 110 (énfasis original)

El Comité Femenino de Higiene Mental

Junto con la inauguración del conjunto de los pabellones del Hospital y de la fundación de la Liga Argentina de Higiene Mental³⁸² en Buenos Aires, en 1930 se constituye en Rosario el Comité femenino de dicha Liga, que funcionó como una asociación de beneficencia que tomaba a su cargo ciertas actividades del Hospital de Alienados y la Escuela de Retardados.³⁸³ En su amplia mayoría, sus miembros estaban casadas con médicos renombrados social y académicamente, partícipes del Círculo Médico de Rosario, del cuerpo de profesores y autoridades de gestión de la Facultad o también de las instancias estatales y/o asistenciales municipales.³⁸⁴ Entre sus objetivos, los médicos que constituyeron el Comité encargaban a estas damas el aumento de la capacidad asistencial psiquiátrica, el sostenimiento de las condiciones del enfermo al interior del nosocomio y la acción profiláctica en la detención de la anormalidad infantil. Tal como lo expresaba Ciampi en la inauguración de los pabellones de 1930 del Hospital:

“Por consiguiente, Señoras, una de las finalidades más apremiante que debemos perseguir y alcanzar es el aumento de la capacidad asistencial: todo enfermo mental debe encontrar y cuanto antes, un asiento en una institución hospitalaria de la especialidad; cada enfermo mental debe gozar del derecho de ser tratado como tal, por médicos y enfermeros especializados. Prácticamente: es menester completar el Hospital Psiquiátrico de esta Ciudad, de manera que pueda disponer de 400 - 500 camas para los enfermos agudos y crear una colonia para enfermos mentales crónicos: institución esta última que se reclama con la mayor urgencia. Vds. serán, esta es mi convicción, las realizadoras de este establecimiento

³⁸² Sobre la misma, ver capítulo II.

³⁸³ Un contrapunto interesante para esta situación puede observarse en el pormenorizado estudio de la construcción del Hospital de Mujeres Dementes de Buenos Aires, gestionado por las Sociedad de Beneficencia de Capital Federal, quienes lograron su incorporación a la esfera del Estado (Pita, 2012).

³⁸⁴ Si observamos con mayor detalle el capital social de los cónyuges de cada una de las integrantes del Comité, veremos entre ellos a Alfredo Rouillón –destacado empresario y político local, fundador de la Liga Patriótica, y presidente de numerosos espacios corporativos- Alberto Baraldi –médico, docente de la Facultad y decano a fines de los treinta, así como también intendente de la ciudad en dicho período-, Roberto Siquot –docente de la facultad y presidente del Círculo Médico en su constitución-, Alejandro Carrasco –destacado político del PDP, intendente de la ciudad durante el golpe de Uriburu, así como presidente del Jockey Club-, Roque Coulin –ministro de gobierno provincial entre 1923 y 1927, diputado nacional y director de la Asistencia Pública rosarina, además de ocupar cargos partidarios al interior de la UCR-, además de las esposas de los propios Raimundo Bosch, Teodoro Fracassi y Rafael Araya.

hospitalario. Pero también los enfermos que se asisten en el Hospital de Alienados reclaman la obra inteligente y afectuosa de Vds.”³⁸⁵

En sus primeros años, las damas del Comité realizaron algunos eventos benéficos con el objeto de recaudar fondos para abastecer de mobiliario a los nuevos pabellones del Hospital,³⁸⁶ además de encargarse de proveer de materiales para los talleres de “laborterapia” de la Escuela de Niños Retardados. Tal es así que en 1931 montaron un “Te Bridge Danzante” en el Hotel Italia de Rosario, el cual fue recogido por el cronista del diario La Capital apuntando a “la presencia de los apellidos más destacados de nuestro gran mundo, que prestaban así su concurso a la noble finalidad, perseguida por la comisión organizadora, la que ha tenido con tal motivo una ratificación amplia de la confianza que merece en nuestros círculos su eficaz y meritoria obra de caridad.”³⁸⁷

III - Hacia el Estado: saberes, actores y agencias públicas

Los diálogos con el Estado municipal y provincial durante los tempranos treinta

En los inicios de 1930, la rotación de los cargos políticos en la provincia encontró a Agustín Gatti -ex decano de la Facultad de Medicina y ferviente defensor de la creación del Instituto de Psiquiatría- al frente del Ministerio de Instrucción Pública,³⁸⁸ y ello no fue en vano a los intereses de los psiquiatras. Desde su cartera, Gatti promovió la creación de dos cargos de médicos especialistas en Neuropsiquiatría en el Consejo de Educación de la Provincia, así como la organización de un curso de preparación de maestras para la asistencia a la infancia anormal, a dictarse en el Instituto. Todo ello, además, utilizando como fundamento el discurso del Higienismo Mental en los considerandos del decreto firmado por el gobernador:

³⁸⁵ BIP, 1930, Año II, n° 7, pp. 288-289.

³⁸⁶ En 1931 montaron un “Te Bridge Danzante” en el Hotel Italia de Rosario –actual sede de gobierno de la UNR-, el cual fue recogido por el cronista del diario La Capital apuntando a “la presencia de los apellidos más destacados de nuestro gran mundo, que prestaban así su concurso a la noble finalidad, perseguida por la comisión organizadora, la que ha tenido con tal motivo una ratificación amplia de la confianza que merece en nuestros círculos su eficaz y meritoria obra de caridad.”. BIP, 1931, Año III, N° 9, p. 101.

³⁸⁷ *Ibidem.*

³⁸⁸ No es la primera vez que esto ocurría. Como vimos en el capítulo II, desde el Ministerio de Gobierno, Félix Roca -jefe de clínica de Gonzalo Bosch- gestionó partidas que permitieron la construcción y sostenimiento del Hospital de Alienados de la Facultad.

“Considerando: 1°. Que es de observación corriente que en las escuelas primarias al lado de los niños que presenten una constitución física vigorosa y desarrollo psíquico normal, se encuentran un grupo de alumnos que por sus condiciones especiales físico psíquicas, no pueden aprovechar la enseñanza común: son los niños anormales y retardados que la escuela no puede contener en sus aulas, que el hogar los abandonan a sí mismo, que no siendo asilables son los menores que en la calle adquieren los malos hábitos, gran número de los cuales, cuando desde temprana edad no se asisten ni se educan con los métodos y procedimientos que aconseja la psiquiatría infantil, van a acrecentar más tarde las filas de los delincuentes. De aquí la importancia de discernir, lo más precozmente posible la capacidad mental de esta categoría de niños, porque más que la instrucción propiamente dicha, es su reeducación, la formación de su conducta moral y su valoración social, lo que interesa a la colectividad.”³⁸⁹

En esta dinámica, la segunda medida al respecto fueron los nombramientos promovidos por Gatti en la dirección del Reformatorio Provincial de Menores de Rosario recientemente inaugurado,³⁹⁰ junto con dos cargos de médicos especialistas en Psiquiatría Infantil en el Consejo de Educación Provincial. En este caso, la breve designación recayó sobre Eleogardo Troilo -Jefe de clínica de Neuro-psiquiatría Infantil y secretario de redacción del Boletín-, mientras que los otros cargos en Educación no lograron efectivizarse, a partir del cese de dichas medidas con el golpe de estado del 6 de septiembre de 1930. Aquí no debemos perder de vista el valor simbólico de estos movimientos administrativos: por encima de la influencia del ex decano de la Facultad de Ciencias Médicas devenido en ministro y de su cercanía al grupo de los higienistas mentales en la promoción de dichos nombramientos, su decisión implicaba reconocer y situar a expertos médicos del área psi al frente de instituciones de cuidado de la

³⁸⁹ BIP, 1930, Año II, N° 5, p. 176.

³⁹⁰ Este Reformatorio fue parte del conjunto de obras realizadas con el empréstito provincial de 1922, el cual era administrado por una comisión ad hoc –y sin contralor político opositor-. Ésta Comisión fue el espacio de apelación de los psiquiatras para financiar no sólo las obras de finalización del Hospital de Alienados, sino también su manutención mensual y el pago de los cargos de médicos y enfermeros, a partir de la suscripción de un convenio entre la Universidad y la provincia, ya mencionado. Gobierno de Santa Fe (1924), *Directorio Administrativo del Empréstito 1922. Memorias 1923-1924*; Gobierno de Santa Fe (1928), *Como fueron administrados los fondos del empréstito 1922: ley nro. 2036, sancionada por la H. Legislatura de la provincia.*

infancia, legitimando de esta manera un saber que se encontraba en plena disputa por hegemonizar la docencia y atención psiquiátrica al interior de la casa de altos estudios y su hospital.

Una nueva recepción del problema de la asistencia psi fue retomada a nivel local por el municipio rosarino en 1932, cuando confluyeron dos proyectos en diferentes instancias públicas. Por un lado, en el Consejo Deliberante de Rosario, Juan Carlos Álvarez y Camilo Zanni presentan un proyecto de creación de un hospital para alienados crónicos -colonia-, además de “consultorios-dispensarios” para niños y adultos, dependientes de la Oficina de salud municipal. Este proyecto recogía el pedido de los profesionales del Instituto Psiquiatría, tanto en lo referente a su constante demanda por la ampliación de la capacidad asistencial del Hospital y por un espacio de internación exclusivo para pacientes de tipo permanente –de modo que el Hospital pueda cumplir con los cometidos originales con que fue concebido-, al tiempo que retomaba la cuestión de la profilaxis desde los consultorios externos.

Aquí, sin embargo, las influencias siguen pesando en la concepción de semejante proyecto. Por una parte, Álvarez tenía sobrados vínculos con Ciampi, dado que el psiquiatra italiano lo había patrocinado formalmente ante su maestro para la realización de un viaje de estudios en Europa,³⁹¹ un lazo que el mismo Álvarez se encarga de manifestar

“Hay que delatarlo sin modestia, nuestro instituto Psiquiátrico es quizá lo mejor del país y toda su arquitectura científica es obra del Dr. Lanfranco Ciampi, conjunto de elevada ponderación que rebasa las fronteras nacionales, y de constancia inteligente y desacostumbrada en nuestro medio.”³⁹²

Por otra, en los considerandos de su proyecto, se trasluce un conocimiento certero de la producción de los miembros del Instituto de Psiquiatría, en particular cuando cita a Gonzalo Bosch y su libro “El pavoroso aspecto de la locura en la Argentina” (1931):

"El desarrollo -justamente calificado como pavoroso- de la locura en nuestra época por el incremento de afecciones hereditarias; por las inmensas dificultades de la lucha por la vida en momentos críticos; de la obsesión económica en

³⁹¹ Correspondencia-ASP, 28/8/1928.

³⁹² Expedientes Terminados. Honorable Consejo Deliberante. Rosario (En adelante: ET HCD), 1932, p. 4052.

terrenos predispuestos; por la angustia general simbolizada en vicio y mil otros factores desencadenantes, no logro herir el espíritu de los gobiernos locales.”³⁹³

Ante las dificultades económicas que los ediles reconocen, proponen la alternativa de “consultorios-dispensarios” y escuelas especiales donde brindar atención ambulatoria a “enfermos ambulantes, niños inestables, retardos, inadaptables al ambiente familiar, perversos instintos, pequeños psicópatas, alienados inofensivos, etc.”³⁹⁴ El proyecto logra ser aprobado, pero no se lleva a cabo por falta de fondos.

En el mismo año, empero, el Director de la Administración Sanitaria presentó una propuesta en la misma tónica, pero esta vez para construir otro nosocomio urbano para enfermedades mentales, similar al ya existente.³⁹⁵ Ello a pesar de la aprobación del proyecto de Álvarez y Zanni en el Concejo, y de que el Instituto de Psiquiatría consideraba más urgente la creación de una colonia de alienados así como ampliar el número de dispensarios,³⁹⁶ situación que muestra un escaso diálogo entre ambas instancias.

La segunda mitad de los treinta: cambios y novedades

Como mencionamos en el apartado contextual de esta tesis, la segunda mitad de los años treinta trajo una serie de transformaciones en la dinámica político-partidaria, así como de la estructura del Estado provincial, dando lugar a la institucionalización progresiva de un conjunto de agencias en el área de salud pública que abrieron un nuevo espacio de acción para los saberes y expertos de la psiquiatría.

Con la creación de la Comisión de Hospitales y Asistencia Social en 1938 (ley 2608),

³⁹³ ET HCD, 1932, p. 4050.

³⁹⁴ ET HCD, 1932, p. 4053.

³⁹⁵ El funcionario destaca en su propuesta que cuenta con un terreno y con la colaboración de un ciudadano distinguido de la ciudad para llevar a cabo su cometido, ubicado en el “Barrio Moderno”, que habría pertenecido a Carlos J. Deliot, quien aparentemente quería legar a la ciudad su patrimonio para realizar obras de asistencia social, en honor al Dr. Mauricio Casal. BIP, 1933-1934, Año VI, N° 19, p. 98

³⁹⁶ En la lógica de la Higiene Mental, la figura del dispensario es fundamental en su entramado asistencial, pues a partir de él se detecta precozmente a los enfermos mentales en sus fases más o menos evidentes, así como se indaga sobre su familia y sus condiciones de vida, lo cual permitiría adoptar cauces de acción específicos. Por otro lado, el dispensario o consultorio externo, permitía efectuar el seguimiento de aquellos enfermos que estuvieron internados en Hospitales de Alienados, o de aquellos que no ameritaban internación y cuyo tratamiento podía desarrollarse de manera ambulatoria, incluso desde la aplicación de medicamentos en el dispensario. BIP, 1933-1934 Año VI, N° 19, pp. 103-104.

toma cuerpo el proyecto de la Colonia de Alienados de la Provincia, en la convergencia de dos iniciativas estatales. En primer término, la proveniente de la esfera nacional, y que podemos rastrear a través del Boletín del Instituto, cuando sus directivos se dirigen a las autoridades universitarias bregando por un uso inteligente de las partidas sancionadas para tal fin en la ley de presupuesto del Congreso Nacional.³⁹⁷ Sin embargo, también se gestó el proyecto a nivel provincial, en el marco de la sanción de la Ley de Asistencia Social (n° 2608) en 1938. El texto de la norma sancionaba la creación de dos colonias,³⁹⁸ de las cuales sólo una se materializó, en tanto la Comisión se expidió sobre el tema a principios de 1939, sugiriendo la fusión de las colonias y la creación de un hospital psiquiátrico urbano en la ciudad Santa Fe,³⁹⁹ Por encima de ello, la piedra fundamental de la institución, ubicada en la localidad de Oliveros,⁴⁰⁰ se colocó a mediados de 1939⁴⁰¹ -en un proceso que la prensa se encargó de fustigar⁴⁰²- y su inauguración se realizó en conjunto con el Hospital Psiquiátrico de Santa Fe.⁴⁰³

En este sentido, algunos autores han visto esta profusión de obras públicas emprendidas desde el Ejecutivo Provincial como una instancia de legitimación social del iriondismo ante su carencia de legitimidad electoral,⁴⁰⁴ y aquí consideramos conveniente incorporar una mirada más detallada sobre las lógicas que intervienen en este proceso. Nuestra postura no reniega del rol de la obra pública en el plano del ejercicio del poder y sus formas de legitimación, pero en estas lecturas históricas en torno al ejercicio de gobierno de ciertas fuerzas políticas, debe contemplarse la otra cara de la moneda que acompaña al proceso, que refiere a la construcción de grupos, intereses y dinámicas profesionales específicas. Como bien se han encargado de investigar los estudios señalados al comienzo de este trabajo, una miríada de saberes se constituyeron como

³⁹⁷ BIP, 1938, Año II, N° 22, pp. 89-90.

³⁹⁸ Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe (CSPSF) Ley No 2608/38, p. 3

³⁹⁹ El Litoral (Santa Fe, 4/2/1939; 2/3/1939)

⁴⁰⁰ La comuna de Oliveros pertenece al departamento provincial de Iriondo, y la separan 52 km de la ciudad de Rosario y 116 de la de Santa Fe. Su ubicación estratégica respondió, señalan las fuentes, a la necesidad de disponer del espacio de internación a medio camino entre ambas ciudades.

⁴⁰¹ El Litoral (Santa Fe, 17/5/1939).

⁴⁰² Al comprar los terrenos para el Hospital, el Estado provincial fue cuestionado en su accionar por una de las partes presentadas a la licitación pública “Deberían darse a publicidad los antecedentes de la licitación para adquisición del terreno destinado a la Colonia de Alienados”. El Litoral (Santa Fe, 27/2/1939); La respuesta pública del gobierno en “Antecedentes de la licitación para adquisición del terreno destinado a la Colonia de Alienados” El Litoral (Santa Fe, 2/3/1939).

⁴⁰³ El Litoral (Santa Fe, 6/4/1941).

⁴⁰⁴ Piazzesi, 2009, Op. Cit.

interlocutores del Estado y proporcionaron claves de lectura de lo social; pero en su proceso de inscripción a la estructura estatal, fueron asimismo delimitando sus campos, definiendo lógicas de funcionamiento específicas, y desarrollando los mecanismos que condujeron a su autonomización. La profesionalización de los cuadros burocráticos puede pensarse, en este sentido, en líneas paralelas al grado de institucionalización y profesionalización de ciertos saberes en el ámbito universitario y en la esfera pública.

El sector de la salud presenta, en esta dirección, algunas especificidades que dan cuenta de otras dinámicas subyacentes. Ya al iniciar su gestión en 1937, la preocupación por la asistencia social y por la prestación de servicios de salud como responsabilidad del Estado aparece plasmada en los objetivos de gestión que propone Iriondo a la asamblea legislativa.⁴⁰⁵ Cuando se dirija a los mismos interlocutores en 1941, dará cuenta que el problema adoptó otra tesitura, y que la salud bajo criterios públicos y de derechos regía las nuevas agencias estatales que centralizaban la planificación y gestión de las prestaciones. En este pasaje de concepciones, se ve un cambio hacia los criterios de atención de la colectividad y de prevención, por encima de la gestión de los cuidados individuales:

“Privaba hasta entonces el criterio de que todos los problemas de la asistencia médico-social, principalmente en lo que a la faz médico-curativa se refiere, constituían una cuestión casi esencialmente de orden individual o de grupos determinados de la sociedad. Se reservaba al Estado la obligación de estimular y apoyar las iniciativas concretadas en sociedades benéficas y de ayuda caritativa tan meritorias y dignas de reconocimiento, pero que, sin conexión entre sí y carentes de recursos y de un plan determinado de acción, realizaban en la esfera reducida de sus posibilidades una labor, a todas luces insuficiente. A los gobiernos municipales correspondía arbitrar todos los medios convenientes para la vigilancia de la salubridad pública y la solución de los problemas de higiene en general. La Dirección Sanitaria provincial estaba limitada en sus funciones, sin tener la participación directa necesaria para orientar, coordinar y hacer eficaz la acción a desarrollar. De los gobiernos municipales, solamente los de las ciudades más importantes pudieron, por sus propios medios, arbitrar la asistencia

⁴⁰⁵ Provincia de Santa Fe. Mensaje de S. E. el Señor Gobernador Dr. Manuel M de Iriondo a las HH. Cámaras Legislativas (En adelante Mensaje Iriondo), 1937, p. 8.

médico-social gratuita impostergable.”⁴⁰⁶

Este cambio se daba en el escenario de la circulación y puesta en práctica de nuevas conceptualizaciones sobre las responsabilidades del Estado,⁴⁰⁷ pero sobre todo del discurso médico en torno a la etiología científica y social de las enfermedades, donde la concepción de lo social en este marco se transformó desde el plano profiláctico hacia un ploteo en clave solidarista y de preservación del capital humano.⁴⁰⁸ El área psi considerada en los proyectos en cuestión reflejan en primer término la búsqueda de respuestas ante un fenómeno por lo general descuidado –a no ser por iniciativas individuales-, así como también, en segundo lugar, la adopción por parte de la nueva agencia estatal del discurso de la Higiene Mental que desde 1920 se venía pregonando desde la academia rosarina, sin que se reconozcan solicitudes al respecto como las que caracterizaron al Hospital de Alienados de Rosario desde 1922.

“... no quiero terminar esta enunciación, sin mencionar el apoyo que en todo momento he prestado a la formación del personal técnico, permitiendo que para ocupar los cargos más altos y de mayor responsabilidad del Departamento de Salud Pública, los profesionales se seleccionaran rigurosamente por méritos, mediante concursos rodeados de la más absoluta garantía de ecuanimidad. He pensado que un organismo de la importancia y jerarquía del que tiene a su cargo la vigilancia de la salud pública, debe contar con un personal eficiente y estable, para poner los destinos de esta repartición al abrigo de contingencias extrañas a su función.”⁴⁰⁹

Tal como se observa en la fundamentación de su Plan Regulador, dicha corriente intelectual alcanzó un lugar de peso en las consideraciones etiológicas de la enfermedad mental y su posibilidad de rehabilitación, como puede verse en la argumentación de la prensa sobre la necesidad de la Colonia:

“Los alienados, considerados antes, en su inmensa mayoría, como incurables,

⁴⁰⁶ Mensaje Iriondo, 1941, p. 15.

⁴⁰⁷ Bacolla y Macor, 2009, Op. Cit.

⁴⁰⁸ Belmartino, Susana (2007) “Coyuntura crítica y cambio institucional en salud: Argentina en los años ‘40”. En *Salud Colectiva*, Vol. 3, N° 2, pp. 177-202.

⁴⁰⁹ Mensaje Iriondo, 1941, p. 19.

eran confinados en los asilos, lo que a su vez se convertían en verdaderos depósitos de locos; pero, en la actualidad, una más severa clasificación y discriminación médica permiten volver a muchos de estos pacientes a la vida normal y convertir a otra buena parte de ellos en individuos activos y capaces de subvenir, aunque parcialmente, a sus propias necesidades.”⁴¹⁰

Resulta evidente, entonces, que el discurso médico se enlaza con el discurso de la preservación de la fuerza de trabajo imperante en dicho tiempo, asegurada desde la esfera de lo público. La organización de la atención a la salud mental en el espacio urbano es, por otro lado, un ámbito de aplicación de dichos preceptos, similares en su contenido a los que rigieron el original nosocomio rosarino de la década del veinte:

“[sobre los hospitales psiquiátricos urbanos]...estos hospitales deben estar ubicados en los grandes centros de población, por razones de orden técnico y administrativo. Entre las funciones que incumben a un hospital psiquiátrico, mencionaremos las siguientes: consultas para toda clase de psicópatas, niños, adultos, epilépticos, delirantes, neurópatas, etc.; servicio de observación, abierto para la recepción de individuos sospechosos, con reacciones peligrosas, toxicómanos, etc.; servicios abiertos de tratamiento de psicópatas agudos, o subagudos no peligrosos; servicios cerrados para aquellos psicópatas con reacciones peligrosas y estudio de los criminales; servicios de tratamiento para agudos en general, y, por último, disponer de completos laboratorios de investigación y análisis biológicos.”⁴¹¹

Junto a la construcción del hospital urbano y abierto, por último, se agregaba la figura central del dispositivo preventivo y terapéutico de la higiene mental, que en la ciudad fenicia funcionaban a partir de los Consultorio Externo dependientes del Instituto de Psiquiatría:

“El Hospital funcionará además como Centro de Higiene Mental y sus especialistas tratarán los casos de psicopatología infantil en un dispensario especializado. Finalmente, tendrá a su cargo dicho instituto, como una de las

⁴¹⁰ El Litoral (Santa Fe, 4/2/1939).

⁴¹¹ El Litoral (Santa Fe, 4/2/1939).

principales finalidades, realizar una campaña permanente de divulgación de los preceptos científicos referentes a la higiene mental.”⁴¹²

De esta manera, es posible comprender cómo un discurso antes circunscrito a una cultura científica ceñida a la actuación académica de los profesionales que monopolizaron esta área de la Facultad de Ciencias Médicas, encontró un lugar en la nueva articulación que el Estado santafesino adquiría. En particular nos interesa destacar cómo, por detrás de las transformaciones en las concepciones en torno a la atención médica, la ciudadanía como portadora de derechos sociales y al rol del Estado en la provisión de los mismos, el discurso y los preceptos científicos de la Higiene Mental fueron los que primaron en el diseño y la implementación de políticas públicas concretas del área⁴¹³. La constitución de un área específica de Salud Mental del Ministerio de Salud Pública y Trabajo, puesta en manos de Emilio Mira y López⁴¹⁴ es una clara muestra tanto de la metamorfosis que las estructuras estatales estaban atravesando, tendientes a la profesionalización de sus cuadros y su funcionamiento, como también del reconocimiento pleno de la orientación que guiaba su accionar.⁴¹⁵ Este cambio habilitó una nueva lógica en la penetración de saberes en instancias de atención de la salud, puesto que la gestión de los recursos para motorizar proyectos

⁴¹² El Litoral (santa Fe, 7/3/1941); El Orden (Santa Fe, 8/3/1941).

⁴¹³ Más precisamente, la Ley de creación del Departamento de Salud Pública (No 2858/39) incluía entre las divisiones y dependencias de la Secretaría Técnico-Administrativa del Departamento una abocada a “Centros antituberculosos, antileprosos, antivenéreas, de higiene mental, anticancerosas, cardiológicas y antirreumáticos, maternidad e infancia.” (CSPSF. Ley No 2858/39: 8).

⁴¹⁴ Emilio Mira y López es otra de las personalidades de la ciencia que la Guerra Civil Española forzó al exilio. Nacido en Santiago de Cuba en 1896, su familia se instala, en 1898, en Barcelona. Allí, hacia 1923 recibe su doctorado en Medicina. Fue médico psiquiatra del ayuntamiento de Barcelona, docente de una miríada de cátedras universitarias, presidente de la Sociedad Catalana de Psiquiatría y Neurología, vicepresidente de la Asociación Española de Neuropsiquiatría y miembro del Consejo Superior Psiquiátrico de Madrid en 1934. En 1938 fue nombrado jefe de los Servicios Psiquiátricos y de Higiene Mental del Ejército Español Republicano. Con más de treinta libros publicados, su obra ya había sido recepcionada previo a su llegada en el Instituto de Psiquiatría rosarino, y a partir de su relevancia y su presencia en el país es que se iniciaron los contactos con él, en especial mediante invitaciones para el dictado de conferencias. Dicta una serie de conferencias en distintos espacios académicos en Buenos Aires y La Plata. Entre 1942-43, por otro lado, ejerce la Jefatura de Servicios Psiquiátricos e Higiene Mental de la provincia de Santa Fe. Tras viajar por distintos países de Latinoamérica, se establece definitivamente en Brasil, donde es contratado por la Fundación Getulio Vargas para dirigir el Instituto de Formación Profesional de Río de Janeiro. Porrás, Fernando de León (1964), *Vida y obra del profesor Doctor Emilio Mira y Lopez*, Guatemala: Universidad San Carlos de Guatemala.

⁴¹⁵ El Litoral (Santa Fe, 9/10/1943).

sustentados científicamente deja de depender de la apelación a los vínculos que en distintas instancias podrían gestionarse, para ser recepcionada e impulsada desde la transformada órbita de las agencias del Estado. No sólo se trata de una nueva lógica en la obtención de recursos desde el punto de vista de la corporación médica, sino que el proceso adquiere complejidad si se lo considera desde el progresivo declive de formas particulares de abordar la atención médica y la emergencia de nuevas propuestas en base a las corrientes de pensamiento circulantes de la época.⁴¹⁶

La renovación historiográfica de los últimos años en torno al Estado como problema abrió sin dudas una serie de interrogantes que permitieron captar la complejidad no sólo de ciertos procesos, sino de la definición misma de Estado, y de su historicidad cambiante a lo largo del tiempo. Un Estado no personificado, un Estado compuesto y dirigido por personas -con intereses, formaciones, trayectos profesionales específicos-, un Estado que refleja en cada momento las lógicas de su inscripción local y las tensiones que surgen con la escala “nacional”.⁴¹⁷ En una clave weberiana, frente a los distintos problemas de cada grupo social que compone una comunidad política, y a medida que el Estado fue referenciándose como un instituto de dominación legítimo, distintas voces -más o menos cercanas a éste- se propusieron abordar lo que en distintos momentos se presentó como problemático a los ojos esa comunidad o al menos a sus grupos dirigentes. Y ello en numerosas ocasiones respondió a la circulación y adopción local de algunas problemáticas pensadas en contextos externos, pero con validez indiscutida en función de su proveniencia de algún país del “centro”. Es en este sentido que proponemos que la higiene mental devino un saber de estado. Mientras, por un lado, se recepcionaba un experto y sus saberes emigrados a suelo argentino -junto al desarrollo de esta corriente en otros espacios del país, como Buenos Aires-, por otra parte, la psiquiatría atravesaba un proceso de autonomización propio y similar al acaecido en otros espacios latinoamericanos y “periféricos”. En esta dirección, y como parte de su propia profesionalización, la apelación al Estado de estos profesionales se vinculó no solamente a demandas locales que pudieron ser interpeladas en clave médica, sino que también se vinculó a la tendencia operada en el área de salud tendiente a un enfoque profiláctico y a las capacidades del Estado en el cumplimiento de esta

⁴¹⁶ Belmartino, 2007, Op. Cit.

⁴¹⁷ Bohoslavsky y Soprano, 2010, Op. Cit.

función. La Higiene Mental, entonces, articulaba una forma de concebir la enfermedad mental con el plano social de la recuperación de los afectados –cuando fuera posible-, la prevención de “males sociales” y la reducción de los gastos futuros que los mismos le ocasionarían a las arcas públicas.

La escuela especial Sante de Sanctis y su incorporación a la provincia

En este contexto de transformaciones estatales, las damas del Comité de Higiene Mental promovieron en 1938 un nuevo espacio para los niños “anormales” de la ciudad, la Escuela Especial Sante de Sanctis. Ubicada en el Barrio Arroyito de Rosario, se encontraba bajo la dirección técnica de Ciampi y contaba con clases especiales de educación primaria, de gimnasia y motricidad, así como “educación sensorial”.⁴¹⁸ Inicialmente fue sostenida por las damas, mientras que los cargos de médicos y maestras eran de carácter ad-honorem.

Hacia 1941, sin embargo, con ya cuatro años de gestión de Iriondo en la provincia y un notable incremento y preocupación estatal sobre el área educativa, las damas iniciaron las gestiones para incorporarla al Consejo de Educación. Con este objeto, el veintitrés de junio de 1941 la presidenta del Comité local de la LAHM se dirigió al Inspector Jefe de la tercera sección escolar, Valentín Antoniutti, quien elevó un informe al Inspector general el treinta y uno de julio, en los cuales manifiesta su evaluación positiva del establecimiento y del personal, así como la significancia de su obra, aconsejando se autorice su funcionamiento y se reconozca como director y subdirector a Lanfranco Ciampi y Julio Seghesso.⁴¹⁹ Ante la misma, el Inspector General –Luis Ravera- se expide de manera favorable tanto con el proyecto como con la idoneidad del personal, elevando el informe con visto favorable para su reconocimiento.

“El suscrito estima una obra de verdadera colaboración la que realiza la Liga de Higiene Mental, porque viene a contribuir dentro de sus medios a la solución de una parte del grave problema que constituye para la sociedad, la falta de establecimientos especiales para la educación y tratamiento que por sus caracteres psicológicos escapan a la escuela común. Tomando como base las estadísticas de los menores que forman el grueso de los repetidores, de los

⁴¹⁸ BIP, 1938, Año II, N° 22, p. 91, N° 23, p. 232.

⁴¹⁹ BIP, 1942, Año VI, N° 28, p. 144.

indisciplinados y los que materialmente están imposibilitados para concurrir a la escuela, el problema que momentáneamente trata de solucionar la institución recurrente, reviste una importancia tal, que *reclama la intervención oficial.*”⁴²⁰

Ante dicho informes, el Consejo de Educación decidió entonces autorizar el funcionamiento de la Escuela el veintiuno de agosto de 1941. Las damas no se detuvieron allí, solicitando a principios de 1942 la designación de cuatro maestras. Ante este nuevo pedido, el Consejo resuelve aprobarlo el veintidós de ese mes, en un decreto donde respetaban el pedido de Ciampi así como el informe elaborado por la Inspección General que dos designaciones se efectúen sobre Josefa Álvarez y Clara Ulanovsky, que prestaban servicios ad honorem desde 1938 y contaban con experiencia al respecto.⁴²¹ El decreto, además, señalaba algunos puntos relevantes en sus consideraciones, donde enfatiza no sólo las experiencias de otros países al respecto, sino que también reconoce la escasez de iniciativas al respecto, el rol desempeñado por la cátedra de Ciampi en Rosario:

“Que las informaciones periodísticas han dado cuenta en reiteradas oportunidades de la inquietud que ha producido en otros países la situación de los niños anormales que pueblan las escuelas comunes y la seriedad con que se ha tomado medidas preventivas y curativas del mal social.

Que sin mencionar a los Estados Unidos del Norte, que con sus poderosas finanzas han podido encarar con toda eficacia la atención del niño anormal, cabe citar a la República Oriental del Uruguay, como país americano que más interés se ha tomado en el sentido de resolver el problema;

Que en nuestra República fuera de algo que, se hace en la Capital Federal, en el resto del país no se han hecho más que ligeros ensayos en pequeña escala; y por lo que respecta a nuestra provincia sólo, en la Capital se ha encarado el asunto con una escuela Diferencial.”⁴²²

Por otra parte, apuntaban también al carácter que revistieron hasta el momento dichas iniciativas. Esto es, exceptuando el caso de la escuela dependiente de la cátedra de

⁴²⁰ BIP, 1942, Año VI, N° 28, p. 145.

⁴²¹ BIP, 1942, Año VI, N° 28, p. 148.

⁴²² BIP, 1942, Año VI, N° 28, p. 146.

Ciampi, el resto constituían iniciativas privadas, lo cual, en un momento de avance del Estado sobre la regulación de diversas esferas de la vida social así como de ampliación de derechos de protección y asistencia social, el panorama ameritaba un nuevo tipo de intervención:

Que en Rosario la iniciativa ha correspondido a la escuela que sostiene el ‘Instituto de Psiquiatría de la Facultad de Medicina’, debiendo agregarse a esto la escuela ‘Sante de Sanctis’ para niños débiles mentales inaugurada el 26 de octubre de 1938 en el barrio Arroyito de esa ciudad bajo el auspicio del Comité Femenino de la Liga Argentina de Higiene Mental. Como se vé [sic], este aspecto social de tanta importancia y proporciones se halla entre nosotros casi en su totalidad en manos de entidades privadas que compenetradas de la necesidad de hallar solución al problema se han dedicado a sostener las citadas escuelas, casi siempre merced a grandes y esforzados sacrificios.”⁴²³

Ahora bien, el Consejo no perdía de vista la escasa preparación de los maestros para lidiar con este tipo de alumnos, así como contaba con una seria evaluación sobre este tipo de alumnos, así como de los procedimientos más adecuados para su “tratamiento”, con una importante primacía de criterios médicos y psicopedagógicos:

“Que por otra parte corresponde contemplar la seria responsabilidad que se crea a los maestros de primero y segundo grados con la presencia de anormales en sus clases comunes, aun cuando la anormalidad sea leve. Se ha tenido oportunidad de constatar en visitas a distintas escuelas, especialmente de las zonas pobres de 1er. grado y al respecto la Jefatura de la Tercera Sección y la Inspección Médico-Escolar de la misma podrían dar informes precisos sobre el particular. Agréguese que la escuela común nada puede hacer con los anormales o retardados dado que requieren tratamiento especial médico-pedagógico y no logran marchar dentro del nivel en que se mantienen los niños normales de primero y segundo grado. Tampoco es posible devolverlos al hogar; Que las escuelas diferenciales para anormales llenan esta necesidad y entre ellas está la recurrente “Sante de Sanctis”. La referida escuela en los casos más graves en que poco o muy escaso puede resultar el aprovechamiento de la instrucción

⁴²³ (Ibídem).

escolar con muy, buen criterio ha resuelto manualizar al niño, socializándolo. Es decir, que de un elemento inútil con toda seguridad y de indudable carga futura como resultaría el niño anormal abandonado, a sí mismo se logra convertirlo beneficiosamente al dotárselo de un oficio provechoso. De ello se deduce que se elimina del ambiente social a un ser con dificultades para regirse a sí mismo y se evita una carga para la familia o para el Estado, ya que con esa preparación alcanzará a cubrir sus necesidades materiales más perentorias;

Que por más esfuerzos que haga el maestro de tipo general, estos alumnos no progresan, ya que necesitan para ello -obvio es decirlo- el tratamiento médico necesario y una psicopedagogía especializada para cada caso con ambiente o ilustraciones apropiadas. Los procedimientos son esencialmente manuales, que es comprensible escapan al maestro, aparte de que los docentes para este tipo de escuela deben trabajar en íntima inteligencia con el médico tratante, el que a su vez deberá hacer psicopedagogía infantil.

Teniendo en cuenta que la educación del retardado es un problema que urge resolver por cuanto no deben seguir en el abandono, máxime que la edad escolar es el 'momento más, propicio para hacer algo útil en beneficio de éstos desafortunados.'⁴²⁴

Además de estos cargos docentes que cubrió la provincia, el veinte de julio de ese año las damas obtuvieron un subsidio mensual de trescientos pesos, firmado directamente por el gobernador en acuerdo de ministros, y no por vía del Consejo de Educación: "Atento a la importante obra de asistencia, social que presta la Escuela 'Sante de Sanctis' para niños débiles mentales que funciona en la ciudad de Rosario bajo los auspicios del Comité Femenino de la Liga Argentina de Higiene Mental, lo que hace digna del apoyo de los poderes públicos..."⁴²⁵ Junto a ello, deben agregarse las tratativas para construir un edificio propio para la Escuela -diseñado por el arquitecto Víctor Dellarolle, que también planificó el Hospital-, a partir de la donación de un terreno por una "benemérita dama rosarina" y de la gestión de una partida de 80.000 pesos en el Congreso Nacional "destinado precisamente para que el Comité rosarino de

⁴²⁴ BIP, 1942, Año VI, N° 28, p. 147.

⁴²⁵ BIP, 1942, Año VI, N° 28, p. 148.

la Liga A. de Higiene Mental construya un establecimiento para niños débiles mentales”⁴²⁶.

Esta no fue, sin embargo, la única actividad en la cual los miembros del Instituto de Psiquiatría lograron apelar al Estado desde el plano educativo. En 1942 comenzó también el dictado cursos para maestras de la *Escuela de Ortopsicopedia*, donde promovieron la formación especializada en la “asistencia pedagógica de niños nerviosos y retardados”. La propuesta y su materialización se enmarcaba en un trayecto previo del Instituto en esta dirección, puesto que a lo largo de la década del treinta recibieron numerosas visitas de maestras y directivos que pretendían interiorizarse de los recursos didácticos para afrontar este tipo de alumnos.⁴²⁷

Esta iniciativa alcanzó su validación oficial desde el Estado provincial, en función de gestiones emprendidas con la cartera educativa que incluyeron apelaciones al Inspector General del Consejo Provincial de Educación –Luis Ravera- y al Inspector de la Sección Escolar de Rosario –Valentín Antoniutti-. De acuerdo a cómo lo plantean las fuentes, la fiesta de fin de año de 1941 de la Escuela de Niños Retardados –dependiente de la cátedra de Ciampi- contó con la presencia de estos funcionarios, lo cual brindó oportunidad para “conversar” sobre el nuevo proyecto formativo de Ciampi, y resultó el origen de los cursos de *ortopsicopedia*. El veintisiete de marzo de 1942, entonces, Ciampi se dirige al presidente del Consejo Provincial de Educación, poniendo a disposición tanto el Instituto de Psiquiatría como de la colaboración de algunos de sus miembros docentes, explicitando sus objetivos con este curso:

“Este Curso permitirá hacer conocer al maestro en forma completa (teórica, y práctica), las anomalías y perturbaciones psíquicas que se pueden encontrar en el período evolutivo de la vida y adiestrarlo en la difícil tarea de su reeducación. (...) Seguro que no escapará al elevado criterio del Señor Presidente, la importancia de nuestro proyecto, solicito de Vd. la indispensable colaboración de esa Repartición.”⁴²⁸

Ante la propuesta de Ciampi, el Inspector General de Educación –Ravera-, elabora un

⁴²⁶ (Ibídem.).

⁴²⁷ BIP, 1934, Año VI, N° 19, pp. 109-110; 1938, Año II, N° 23, p. 232.

⁴²⁸ BIP, 1942, Año VI, N° 28, p. 121.

informe que eleva a las autoridades del Consejo el dieciocho de mayo, para someter la cuestión a su deliberación. Allí, destaca el ofrecimiento del Instituto para la formación pedagógica del cuerpo docente de la provincia, señalando además que en el Instituto ya de desempeñan dos maestras provinciales, las cuales podrían colaborar en esta formación y extenderla a un mayor número de colegas.

“Señor Presidente (...) El Instituto de Psiquiatría, al señalar el propósito de dictar un curso especial dedicado al cuerpo docente que quiera perfeccionarse en la asistencia pedagógica de niños nerviosos y retardados, pone al alcance a las autoridades escolares el medio como lograr la formación del personal técnico capaz de atender a ese grupo de alumnos existentes en cada barrio o localidad, cuyas posibilidades de aprovechamiento escapan al tratamiento común y se convierten por lo tanto en el lastre escolar por el momento y en la carga social del mañana. Todo lo que se haga en favor de los niños retardados o nerviosos, no será más que cumplir con un deber frente a las exigencias del problema educacional. Si derecho a ser educado tiene el niño normal, igual o mayor derecho le asiste al retardado o nervioso, porque solo un tratamiento especial puede ponerlo en condiciones de defenderse ante las exigencias de la vida y liberarlo de la dependencia de la sociedad, que a más de constituir una carga, contribuye a ser más sensible y penosa su inferioridad. Ya en otra oportunidad, la Inspección General planteó el problema que representa la educación del niño menos dotado y las pocas posibilidades de hacerlo por la falta de personas especializadas y de institutos donde perfeccionarlo, situación esta última, que vendría a salvarse con el ofrecimiento que hace el Instituto de Psiquiatría y que conviene desde todo punto de vista aceptar y aprovechar, con mira a la solución futura de ese mismo problema.”⁴²⁹

Este reconocimiento implicó no solamente un recurso a la sociabilidad al interior de esta agencia, sino que implicó una reflexión de los mismos respecto al problema de la educación de los niños con capacidades diferenciales en un código propio de la higiene mental, y en particular de la conceptualización de Sancte de Santis. Las claves de una concepción en clave de política pública comienzan a atisbarse, en especial si atendemos

⁴²⁹ BIP, 1942, Año VI, N° 28, p. 122.

a la consideración sobre el impacto de dicha formación en el largo plazo

“La tendencia seguida por los países que han llegado a solucionar este aspecto educacional, ya no es con la creación de escuelas especiales para niños de capacidad mental-inferior, sino con la formación de grados especiales dentro de las escuelas comunes, para evitar en primer término la resistencia de los padres para enviarlos a un instituto, cuyo solo nombre lo considera anormal (parte afectiva); y en segundo lugar, no siendo anomalías agudas (idiotez, epilepsia, etc.) no conviene ni procede abstraerlo del ambiente donde tendrá que actuar en el futuro (influencia del medio), porque de lo contrario siempre constituirá otro problema su traslación al grupo social de donde procede. Si siguiendo este temperamento, que a no dudar constituye la resultante de una serie de ensayos y experiencias, y han logrado la solución de tan delicado y complejo problema, bien se puede, con el Curso de especialización que ofrece el Profesor Dr. LANFRANCO CIAMPI, perfeccionar y preparar el personal que ha de encarar dentro de breve tiempo, también la solución de nuestro problema de niños enfermos infer-dotados. Podrá argüirse que los resultados no serán inmediatos; que el maestro concurrirá por propia voluntad ya que no es posible la exigencia, sin contar con una recompensa, que recién dentro de un tiempo podrán apreciarse los resultados, pero a todo eso cabe la pregunta: ¿Qué significa en la vida de un estado o en la solución de una cuestión, un breve período de tiempo? ¿Acaso toda organización no va precedida de un período de tanteos y ensayos? En este caso no se corre el riesgo del ensayo y del tanteo, la experiencia ajena no puede ser más favorable y sólo nos resta considerar el factor tiempo con vista al futuro y aprovechar la oportunidad ejemplar que se presenta, para la formación de maestros especializados y que de ninguna otra manera estaría al alcance del Estado, momentáneamente.”⁴³⁰

No es preciso aclarar que Ravera “convencido que constituye el único medio para llegar con el tiempo a liberar a las escuelas de un factor negativo que entorpece su normal desenvolvimiento”,⁴³¹ sugiere la enfática aprobación del proyecto, así como también se

⁴³⁰ BIP, 1942, Año VI, N° 28, p.: 123.

⁴³¹ Ibidem.

contemple la creación de grados especiales para estos niños, una vez formados los recursos humanos. En consecuencia, el Consejo, no sólo aceptó y estimuló su dictado, sino que en los considerandos de su resolución del veintiuno de mayo de 1942, destacó la importancia de la vacancia que el conocimiento psiquiátrico subsanaría en el plano educativo local, y se valía de la trayectoria de Ciampi en la materia respecto a los beneficios que podían aportar a la formación de sus cuadros docentes en su tarea preventiva para la sociedad y el Estado: 21/5/1942

“Expresa la Inspección General que este ofrecimiento pone al alcance de las autoridades escolares el medio como lograr la formación de personal técnico capaz de atender a ese grupo de alumnos existentes en cada barrio o localidad, cuyas posibilidades de aprovechamiento escapan al tratamiento común y se convierten, por lo tanto, en el lastre escolar por el momento y en la carga social del mañana.”⁴³²

Luego del informe positivo de Ravera –pero previo a la oficialización definitiva del curso por el Consejo-, Ciampi solicita el quince de mayo al decanato de la facultad la autorización para que los docentes del Instituto puedan desempeñar las tareas que la escuela de *ortopsicopedía* demandaba, moción que se aprueba en el Consejo Directivo el veintiocho de ese mes, luego de la sanción definitiva por parte del Consejo de Educación.

“Los estímulos que por obra del Instituto de Psiquiatría, desde hace más de 20 años, han ido despertando día tras día, el interés y el entusiasmo de los educadores y médicos especializados de esta Provincia, para abordar el problema grave e importante de la infancia anormal, hoy se vuelcan para concretarse en realizaciones asistenciales. Estimo que es un deber para los que desde el 1921 estamos difundiendo los conceptos científicos que pueden dar garantía de eficiencia a esas obras, encauzar esa corriente mediante las directivas universitarias. Es con este fin que me dirijo al señor Decano, siempre dispuesto a acoger toda iniciativa que importe la extensión de los conocimientos científicos a toda obra de asistencia social, para solicitar se me autorice a dictar, en colaboración con los que me acompañan en el Instituto de Psiquiatría, un Curso

⁴³² BIP, 1942, Año VI, N° 28, p. 124.

de perfeccionamiento en *Ortopsicopedia*. A ese efecto, acompaño un plan sintético del trabajo que tengo el, propósito de realizar.”⁴³³

En términos organizativos, este curso comenzó el siete de agosto de 1942 con cincuenta alumnas regulares, diez en forma condicional y cuatro en carácter de oyentes. Al analizar la procedencia de cada docente –establecimiento donde se desempeñaban-, podemos observar que el curso tuvo una amplia extensión, considerando que en escasas oportunidades se repetía una escuela de origen.⁴³⁴ El curso tenía una duración planificada de dos años, dividido en secciones teóricas y prácticas, con una dinámica de trabajo en comisiones de trabajos prácticos reducidas –doce en total- donde las docentes pudiesen elaborar planes de estudio que contemplen los conocimientos que puede recibir un niño anormal para cada asignatura de su escolarización, para ofrecerlos como insumo al Consejo de Educación para ser luego implantados. Bajo la dirección técnica de Ciampi, colaboraban en el dictado de las asignaturas: Inocencio Ansaldi, Eleogardo Troilo, Julio Seghesso, Nicolas Vita y Nélide Bula de Vita. A lo largo del curso se dictaron cincuenta clases de un total de siete asignaturas que lo componían, donde es evidente la primacía de saberes médicos: psicogénesis y psicología infantil; psicopatología y clínica psiquiátrica infantil; nociones de anatomía y fisiología del sistema nervioso; nociones de endocrinología; nociones de patología del lenguaje; nociones de antropología pedagógica; semiología patológica y psicopatológica

...

En este capítulo nos hemos preocupado por la intersección de dos procesos y su influencia recíproca: el de profesionalización de la disciplina psiquiátrica en Rosario, por una parte, y el de la transformación de las estructuras, lógicas, y cuadros estatales. En esta dirección, podemos pensar que ambos procesos conllevan una mirada sobre lo *público* con un cariz diferente al vigente hasta la década del veinte. Si en el área específicamente disciplinar se potenciaba la voluntad de los psiquiatras por encontrar nuevos ámbitos donde extender sus saberes y hegemonizar sentidos, en el ámbito estatal

⁴³³ BIP, 1942, Año VI, N° 28, p. 125.

⁴³⁴ BIP, 1942, Año VI, N° 28, p. 136-137.

iban cambiando progresivamente las concepciones sobre el derecho de los ciudadanos, así como las responsabilidades del Estado sobre la asistencia social. Junto a una lógica estrictamente política, vinculada a los modos de ejercicio del poder y el gobierno, al lugar de la obra pública, al rol activo del Estado frente al encuadramiento de sus ciudadanos, los campos científicos disciplinares se fortalecían, y se presentaban cada vez más como un discurso con sobrada legitimidad.

Hemos intentado, entonces, hacer visibles una serie de instancias de articulación entre lo público y lo privado donde los psiquiatras buscaron insertar sus saberes en marcos institucionales del Estado, no siempre con éxito; culminando con la definitiva adopción del discurso de la higiene mental en éste área, ya no a instancias de los médicos involucrados, sino como parte del proceso de consolidación de la disciplina y de elaboración de políticas públicas propio del final de la década del treinta.

A la par que las actividades académicas desarrollaban su curso, la circulación de personajes por distintas esferas del Estado -en sus distintos niveles- fue introduciendo progresivamente el tópico de la Higiene Mental como un saber a disposición de la prestación de salud por el Estado santafesino, en el marco de los procesos de transformación de sus agencias a lo largo de la década del treinta. Esta inscripción es fundamental no sólo para pensar los inicios y la delimitación de un área de *expertise* en torno a la infancia con capacidades diferenciales, sino también a la posibilidad de concebir los fundamentos mismos que guiaron lo que devendría en el área de salud mental durante la entreguerras, el peronismo, e incluso para pensar las bases de inscripción de uno de los saberes más expandidos e interiorizados en la cultura argentina, como lo es el psicoanálisis.

Este proceso, entonces, no fue el pasaje de un modelo de atención basado en la beneficencia a uno enfocado en el Estado. Las cátedras psi de la Facultad de Ciencias Médicas, su Hospital de Alienados y el conjunto de instituciones anexas nacieron como iniciativas particulares que encontraron eco en ciertas agencias estatales –o, mejor dicho, en ciertos agentes y funcionarios-. En este sentido, su concreción fue el resultado de lo que entendimos como una *política de las influencias*, la cual no se resume sólo al campo del saber psi.

Este pasaje de la Higiene Mental de ser una base epistemológica de la Psiquiatría hacia el estatuto de saber del Estado se dio en el marco de la orientación de la medicina hacia

la prevención, y en la progresiva consolidación de un paradigma de salud pública, a la par del reconocimiento de nuevos derechos. Éstos fueron plasmados, en parte, en el espíritu de la Ley de Asistencia Social de 1938, que operó como puerta de ingreso de estos saberes al Estado.

La lógica estatal en la que se optó por tomar estos saberes e incorporarlos en sus agencias es lo que había cambiado; ya no dependía de la influencia particular de un número de miembros de cada campo en la esfera de lo público, sino de la concepción y puesta en marcha de *políticas públicas* desde el instituto de dominación weberiano.

El panorama que esto arroja, por ende, nos enfrenta hacia la multiplicidad de lógicas que intervienen en el diseño y puesta en práctica de políticas e instituciones desde el Estado –al menos en la clave subnacional aquí adoptada-, en las cuales un enfoque que sólo focalice sobre los actores partidarios y su legitimidad electoral pierde de vista una miríada de procesos que involucran –entre varios actores- a las figuras de los expertos y a la consolidación de campos profesionales.

Consideraciones finales

En el trabajo de investigación que antecede, hemos procurado dilucidar un proceso complejo, referido a la construcción de un espacio científico para la Psiquiatría en Argentina, con foco en la ciudad de Rosario. Como planteamos desde el inicio de esta tesis, nuestro punto de partida fue considerar a la ciencia como un campo contingente, donde saberes, acciones y resultados no están predeterminados ni poseen entidad ontológica propia. Con ello en mente, nuestra mirada sobre los saberes e instituciones que hoy regulan –o lo intentan- gran parte de nuestra existencia subjetiva adquiere otro cariz. Este trabajo ha perseguido dos grandes objetivos. Por una parte, aportar a campos de conocimiento específicos sobre un caso no estudiado, y que compone una instancia necesaria para alcanzar no sólo un panorama en términos nacionales sobre la atención médico-psiquiátrica en Argentina, sino también para pensar las relocalizaciones de procesos de profesionalización y autonomización de un saber que trascendían ampliamente las fronteras nacionales. Por otra, al problematizar la Psiquiatría y sus prácticas en un caso particular, esta tesis se propone operar como disparador de dos órdenes de interrogantes: unos, referidos a cuestionar la validez, legitimidad e instituciones sustentadas por un saber psi, a la luz de la contingencia, conflictividad y esfuerzo que demandó su reconocimiento. Este cuestionamiento, además, incluye pensar las sedimentaciones que se producen en las instituciones, así como el establecimiento de una lógica de campo tal que hoy explica el lugar de la Psiquiatría –desde el Estado o el ámbito privado- en prácticas de gestión de poblaciones. Un segundo orden de interrogación se extendería sobre la recepción y apropiación del relato y la praxis del Psicoanálisis en la Argentina. Siendo la Facultad de Psicología de Rosario la primera en constituirse en el país, cabe preguntarse sobre las condiciones de posibilidad que dieron lugar a su emergencia, ante lo cual nuestro interés por la gestación y desarrollo de un *espacio de ciencia psi* -y de un *ámbito y campo psi*-pretenden aportar nuevas reflexiones en ese sentido. En efecto, sostenemos que no es posible pensar la inscripción local del Psicoanálisis como de otras corrientes que originalmente primaron –la psicotécnica de Mira y López, por caso- sin considerar la generación de un espacio de discusión y práctica clínica alrededor de lo psi, en cuyos programas de estudio además se incorporaba la Psicología Experimental y otros

planteos psicológicos para el desempeño en el área disciplinar. Por si fuera poco, fue un psiquiatra de la Facultad de Medicina, Carlos Lambruschini, junto a Armando Asti Vera y Erminda Benítez quienes promovieron la iniciativa. El interés sobre la recepción de la psicología y sus derivas culturales en la Argentina, por ende, se ve enriquecida con un aporte sobre la génesis de espacios como el que hemos analizado, al evidenciar la paulatina difusión de un conjunto de preocupaciones por dentro y fuera del campo académico.

Algunas reflexiones sobre la práctica investigativa y el campo disciplinar surgen del proceso que condujo a este trabajo. Además de discutir con otros campos, este trabajo se inserta en lo que se configura actualmente como una “historia psi”, un área de trabajo en plena construcción, y deudora de otros campos más afianzados, como el de la historia de la salud y la enfermedad, la historia de la ciencia, la historia intelectual, la historia del Estado, la historia cultural, etc. Una de las mayores dificultades, entonces, para pensar el abordaje de sus objetos consiste en dar cuenta de la especificidad de sus problemáticas, y de esa manera, hacer jugar a esos otros campos que mencionábamos previamente como “accesorios” de la *historia psi*.

Si bien podemos afirmar que este tipo de historia comparte algunos de sus problemas con los procesos de salud, enfermedad, y sus instituciones, con las dinámicas del mundo científico y su legitimación, con la historia cultural y la medicalización social, cabe preguntarse: ¿en verdad, donde reside su especificidad? ¿Cuál es el justificativo de usar dicho rótulo, y no otro? Creo que todos en parte conocemos una respuesta tentativa: la creatividad del historiador en las preguntas y problemas que se formule, y sobre todo en el relato con que dé cuenta de su reconstrucción histórica son la instancia para demostrar lo propio de un objeto de conocimiento.

Uno de los mayores desafíos que plantean estas historias es, tal vez, la cuestión de las fuentes. No en su faz intelectual, claro está, donde hoy en día pueden accederse múltiples repositorios y rastrear la circulación, cruces y apropiaciones de saberes diversos. Es más bien en el ámbito de las prácticas, de las instancias donde dichos saberes se ponían en juego y eran pasibles de ser aplicados –o no-. A partir del desarrollo y la consolidación de la Psiquiatría como voz médica autorizada, el paciente mental devino en objeto de marginación, no sólo por la construcción de discursos

sociales que justificasen eclipsar su presencia, sino también por la efectividad con que se produjo un fenómeno sobre el cual Foucault tanto nos ha enseñado: la extensión de un saber médico sobre un campo tan abierto como indefinible, como es el de la anormalidad. En este sentido, el tratamiento de la anormalidad es algo que ha dejado muchas huellas teóricas, pero ha ocultado muy bien sus registros empíricos. A diferencia de otras instituciones de salud, el carácter marginal que revistió el tratamiento del “inadaptado/a” y el desviado/a conllevó su no preservación, o bien su resguardo cerrado en las instituciones donde dichos tratamientos y reclusiones se efectuaron, y con ello su privatización y dificultad de acceso.

En este sentido, una forma tal vez productiva para pensar ciertos procesos de circulación y difusión de lo psi e encuentra en la ampliación del abanico de fuentes capaces de hablar de los mismos. El trabajo del historiador como aquel que reúne una dispersión y contribuye a darle un sentido, sugerido por un primer Foucault “arqueólogo”, puede ser una vía de abordar diferentes aspectos de un mismo problema. En mi caso, al centrarme en un enfoque de estudios sociales de la ciencia para pensar en el complejo dispositivo de atención que surge en Rosario –y que luego se extiende a la provincia de Santa Fe-, la preocupación que me recorría era poder rastrear una trastienda que acompaña los procesos de circulación de saberes y de apropiación de teorías. Esto es, el de los vínculos que unen a los médicos como científicos, los espacios que los enlazan, las propuestas teóricas que adscriben, sus trayectos de formación, las cátedra que ocupan, los congresos a los que asisten y, con especial interés, los espacios donde llevan adelante su práctica profesional, y donde dichos saberes se ponen en juego.

Entendemos que este tipo de análisis no puede prescindir de los debates intelectuales que los motorizaban, pero éstos últimos pierden un pivot considerable si no se atienden las redes y ámbitos de la práctica que sustentan o tiran por la borda ciertas ideas. El carácter armónico o conflictivo de esta dinámica sólo es perceptible si articulamos los actores de la ciencia con las instituciones donde se desempeñan o con las cuales establecen vinculaciones. Al etnografiar este plano, es posible pensar, por una parte, en el abanico de actividades que conlleva el desarrollo de una empresa científica –y clínica-, y que no necesariamente se tienen presentes como parte de la tarea del “intelectual”/experto: gestión administrativa de las instituciones de práctica; solicitud y procedimientos para el financiamiento de las mismas; apelación a distintas instancias de

la política; tendido de redes que inserten sus producciones en el marco del campo, y que al mismo tiempo les permitan actualizarse de los debates del mismo, entre tantas otras que hemos procurado cartografiar. La recuperación de estas estrategias desnuda una trama que, sostenemos, abre un interrogante diferente en la historia intelectual, y que conduce a preguntarnos por la forma en que ciertos actores y sus ideas se vuelven figuras de estas historizaciones. En otras palabras, partir del hecho que, para llegar ocupar una posición en los debates de su disciplina, estos “expertos” debieron constituirse en tales, y construir su posición en un campo. Que el Boletín del Instituto de Psiquiatría figure en los estantes de ciertas bibliotecas, o sea reseñado por ciertas publicaciones, habla no sólo de la relevancia ya actualidad de las ideas que discute, sino también de la habilidad de sus miembros para ubicarlo allí.

Ahora bien, por otra parte, uno de nuestros objetivos de nuestro mapeo vincular en esta tesis fue evidenciar las tensiones que surgen entre los corpus teóricos que adhieren los expertos y la posibilidad misma de llevarlos a cabo. Esto es, la distancia entre lo defendido en sus publicaciones científicas y los límites de lo posible de la realidad y el contexto. El punto más evidente de dicha tensión en nuestro estudio se plantea en la distancia entre los postulados de la higiene mental como clave para diseñar el Hospital de Alienados y la imposibilidad práctica de aplicarlos en su organización. Al no contar con el establecimiento de la colonia, la población de pacientes se cronificó rápidamente, dando por tierra la premisa que justificó el emplazamiento del hospicio en un área urbana. Si bien no lo hemos abordado en esta tesis –en tanto formará parte del trabajo doctoral-, estas condiciones “adversas”, empero, también nos permiten observar las iniciativas que los actores pergeñaron para llevar a cabo su cometido original, como la aplicación de procedimientos para seleccionar el ingreso de pacientes con patologías de tratamiento breve, o bien la aplicación de terapéuticas novedosas en el campo mismo, como fue el caso de las convulsivantes.

A partir de las reflexiones anteriores, presentaremos en términos generales los resultados de esta investigación, que dividimos en dos grandes áreas: una, referida a los procesos por los cuales se llegó a constituir materialmente las instituciones que dieron lugar a un espacio de ciencia para la Psiquiatría en Rosario: el Hospital de Alienados y el Instituto de Psiquiatría de Rosario. La segunda, vinculada a las estrategias a través de

las cuales los miembros del Instituto buscaron posicionarse dentro de la comunidad académica nacional e internacional, así como en su apelación al Estado en sus distintos niveles, no sólo como principal garante de recursos, sino también como espacio clave de legitimación de postulados científicos devenidos en políticas concretas.

Construir espacios, disputar sentidos

Los capítulos segundo y tercero de esta tesis, entonces, se abocaron a reconstruir el proceso por el cual se llegó a las instituciones que permitieron desarrollar una práctica clínica y de investigación psiquiátrica; esto es, el Hospital de Alienados y el Instituto de Psiquiatría de la Universidad.

En lo que refiere al nosocomio, el vértice que articuló un conjunto amplio de vínculos hacia su concreción fue el decano de la Facultad de Medicina local, Rafael Araya, quien se desempeñó como un punto de una red más amplia. Su figura fue ambigua, empero, puesto que si por un lado representó los intereses locales –neuroológicos–, al mismo tiempo habilitó el fortalecimiento de los especialistas arribados con la creación de la Facultad, quienes no encarnaban una continuidad con el proyecto iniciado en 1911, cuando la corporación de galenos locales dio inicio a su proyecto de una escuela médica y un hospital para conmemorar el Centenario.

Araya encarna en su cometido un proyecto institucional y colectivo que involucra múltiples agentes, el cual fue posible por una reunión contingente de eventos que excedió ampliamente los intereses de Araya, y que en un breve lapso adoptaría un cariz impensado para los agentes locales que también participaron en su consecución. La constitución de la Casa de altos estudios abre en verdad un espacio de posibilidades donde los galenos locales jugaban con ventaja, pero ésta no fue condición *sine qua non* de que hayan efectivamente ocupado dichas posiciones. Araya no era alienista, psiquiatra, o incluso neurólogo, sino más bien un destacado ginecólogo y cuadro político. Desde ese lugar, recogió un proyecto diseñado por Antonio Agudo Ávila, quien había intentado coaligar los intereses locales con su voluntad de dotar a la nueva Facultad de un área psiquiátrica. En la marea del proceso, algunas contingencias fueron marcando el pulso de las influencias ejercidas en favor de las cátedras y el hospital bajo la égida de la higiene mental: son convocados profesores de Buenos Aires, el arribo de

Ciampi y su disposición a trasladarse a Rosario; la ubicación en la estructura del Estado de figuras del radicalismo vinculadas con los profesores de las nuevas clínicas psi, como Félix Roca.

Cada uno de los nombres que operaron como *agentes movilizadores* –Ávila, Araya, Roca, los Bosch, etc.- nos remiten a personajes que contaban con el capital social y político suficiente para obrar en calidad de mediadores y ser exitosos en el intento. Al observar detenidamente las gestiones emprendidas, el “éxito” reside principalmente en la presencia de un vínculo al cual apelar, un vínculo que responde al *agente*, y no tanto a su pertenencia institucional o política. Cada uno ocupó posiciones en una miríada de campos, y en no pocas ocasiones la lógica particular de los mismos pudo articularse. En un primer momento, los tiempos de la academia y de la política se acompasaron, mientras que a finales de la década del veinte se plantearon sendas divergencias, y los puntos de tensión se resolvieron en función de los recursos y capitales que cada uno de los agentes pudo articular en su propio campo y en el de la política, y cómo hicieron que éstos repercutan en la disputa.

La deriva de estas asociaciones no fue unívoca respecto al hospital de alienados. Un conjunto de obras para la Facultad de Medicina de la Universidad fueron presentadas al Congreso en un lapso muy breve, desde la ampliación de partidas para el Hospital Centenario, un Hospital de Niños y Asilo de Huérfanos, y hasta una “biblioteca clásica”. Junto a ellos se sumaba el Hospital de Alienados, con lo cual vemos que la obtención en concreto de los fondos era una cuestión mucho más ardua de lo esperado, y que, en todo caso, la capacidad de ejercer influencias sobre los legisladores patrocinantes del proyecto era clave en este sentido.

En el despliegue epistolar y los contactos que moviliza el decano, su apelación sobre cada agente, se definió en función del peso del vínculo en cuestión. Los intercambios con los distintos miembros de las Cámaras legislativas permiten observar la eventualidad que rige las articulaciones relacionales, así como la efectividad que las mismas pueden desplegar cuando son “activadas” hacia ciertos cometidos. En efecto, la complejidad del espacio político en el Poder Legislativo nacional implicaba un halo de incertidumbre sobre el resultado final de las gestiones, cuestión más que explícita en las distintas solicitudes de Araya.

Otro tanto puede decirse de la actuación en la esfera de la provincia o la intendencia

rosarina, donde la presencia de figuras afines a los promotores de los proyectos en los círculos políticos y académicos aseguró un devenir más fluido de los mismos, al tiempo que fortaleció –de manera indirecta- ciertas tendencias que apenas eran visibles en las gestiones ante la Nación. En concreto nos referimos a la influencia de Gonzalo Bosch y Ciampi sobre el ministro Félix Roca, quien, al facilitar la ayuda económica a través de las arcas provinciales, sentó en el contrato *ad referendum* con la Universidad las bases que limitaban la designación del director entre los docentes de las cátedras psi, además de promover como condición del financiamiento la construcción definitiva de los laboratorios del hospital, los cuales componían el núcleo de la propuesta teórica de los higienistas mentales.

Esto resulta un aspecto clave que muestra cómo, para esta época, el conjunto de instituciones que cristalizó finalmente en la estructura de la Universidad fue el resultado de una *política de las influencias*, donde el resultado final se encontraba en el *peso* y relevancia de los actores intervinientes.

Por otra parte, y tal como vimos en el capítulo III, la concreción del Instituto de Psiquiatría se llevó a cabo en medio de un lapso de conflictividad universitaria. Si bien durante siete años se desarrollaron esfuerzos orientados a la generación de un ámbito de preocupaciones psi, la intervención de Roque Izzo fue un momento particular, que señala el carácter contingente que revestía su creación ante la oposición que había despertado. El decreto del Interventor habilitó formalmente un espacio académico autónomo cuya entidad y estatuto habían abierto una disputa de sentido y legitimidad alrededor del tratamiento de las enfermedades mentales en términos teóricos (las cátedras) y prácticos (el hospital).

En este “combate” por la hegemonía del paradigma que guiaría este dispositivo de atención psi, los psiquiatras no sólo se diferenciaron de una especialidad médica que difícilmente se acercaba a su objeto, sino que su “victoria” con el decreto de creación permitió aplicar el programa de la higiene mental en una arena mayor, así como incorporar y sostener la psicología experimental en la currícula de la formación médica. Es por ello que en la revisión del plan de estudios este asunto adoptó tal cariz. Ciampi trajo consigo un paradigma que atendía al plano histopatológico, bioquímico y psicológico para abordar la enfermedad mental. Su defensa, entonces, era la de un

modelo de práctica y “cura”, y por ello fue él quien sostuvo el dictado de psicología experimental ante la retirada de los docentes de Buenos Aires. Resulta innegable, en este sentido, que si bien se la pensaba como una disciplina complementaria de la psiquiatría, los tópicos transmitidos en su programa inscribían una preocupación por lo psíquico en una clave distinta a la médica, y que su dictado estaba a cargo de un galeno italiano en contacto con las discusiones sostenidas en Europa a este respecto. El desarrollo de la asignatura y la posterior creación de una carrera de psicología en Rosario son hechos que no pueden separarse al pensar la genealogía de estas preocupaciones en este espacio.

Estrategias hacia un saber y una praxis legítimos

Un segundo orden de conclusiones atraviesa las actividades por las cuales los psiquiatras persiguieron distintos tipos de legitimidad: académica, estatal y social. La primera de ellas, motorizada a partir de varias iniciativas: la participación y organización en eventos específicos del campo en conformación de lo psi; la disputa de sentidos en espacios de intervención de corrientes médicas más consolidadas –como los congresos nacionales de medicina-; la constitución y membresía en sociedades científicas o la publicación de investigaciones en el Boletín del Instituto. Pero tal vez la más destacada y que mayores efectos tuvo en términos de internacionalización fue la creación de redes a partir del canje de su publicación con otros centros y personalidades, en función de la reciprocidad que implicaba este mecanismo. La reconstrucción de dichas publicaciones, institutos y científicos que presentamos en el capítulo cuarto intentaron dar cuenta de la magnitud de este fenómeno y de la densidad que adoptó progresivamente la red de vinculaciones de este espacio. Esto dependió en un primer momento de la capacidad de algunos miembros del Instituto para generar dichos lazos, para dar lugar más adelante a un criterio institucional.

A partir de los registros documentales de su Boletín, podemos diferenciar dos etapas en la vida académica del Instituto; una entre 1929 y 1934, año en que Ciampi deja la dirección del hospital, y una segunda entre 1935 y 1943, donde el Hospital y luego el Instituto estarán bajo el mando de Antonio Foz.

Durante la primera etapa del Instituto, entendemos que la participación en eventos

científicos responde a una clave bifronte, tanto académica como política: frente a un claro intento de dar a conocer sus producciones en un contexto más amplio -como lo demuestra el caudal de presentaciones en los distintos eventos a los que asistieron-, también observamos que en los eventos donde coincidían con los neurólogos durante los primeros años se manifiesta una cierta “competencia” en función del patrón de presentaciones múltiples por parte de Teodoro Fracassi. El canje de revistas, por otro lado, respondió en este primer momento a un eje de relación fundamental con Europa, y en especial con Italia, lo cual entendemos se debe a la influencia de Ciampi.

Ahora bien, ya en su segunda época, el Instituto demostraba una mayor autonomía en lo referido a su posicionamiento en un *campo psi* cada vez más definido en términos locales e internacionales. A la reorientación del eje de relación con países europeos en el contexto bélico se agrega la expansión del intercambio con Brasil, junto a las solicitudes que comienzan a llegar al comité de redacción para recibir la publicación. Ello da cuenta del lugar propio que disponían en el mundo académico, así como de los resultados de la participación en distintas instancias sociabilarias desde principios de la década. A ello debemos agregar el crecimiento del Instituto en términos de cantidad de miembros como en sus producciones, donde la incorporación de Cuatrecasas significó una clara orientación de las investigaciones hacia terapéuticas sustentadas en la estimulación de mecanismos convulsivantes a partir de precursores químicos, los cuales debieron desarrollarse en el mismo instituto por falta de fondos para su adquisición. Este viraje es clave en la profesionalización de la disciplina, no sólo porque le brindaba el fundamento “científico” que siempre se le demandaba desde la Neurología, sino porque además la insertaba en los debates disciplinares contemporáneos a nivel internacional.

En el límite entre al primer y segunda etapa se produjo un evento particular en la Facultad de Medicina que, además de evidenciar dinámicas políticas que atravesaban al claustro docente, dan cuenta tanto de la continuidad de la disputa por el sentido de un campo en construcción entre neurólogos y psiquiatras, como de ciertas prácticas que en los hechos reconocían la legitimidad de los segundos. Nos referimos al conflicto suscitado por el trabajo de adscripción de Alfonso Quaranta. Con este revisamos no sólo la lectura de un conflicto disciplinar efectuada por otros miembros de la casa de estudio pertenecientes a diferentes claustros, sino que, decíamos, este conflicto muestra que los

neurólogos –al mismo tiempo que disputaban un lugar al interior de las cátedras psi-, entendían que éstas eran ámbitos de formación válidos

Un segundo nivel de legitimidad para la disciplina pasaba, por un lado, por obtener el reconocimiento estatal -con la incorporación de sus saberes y expertos en sus agencias-, y, por otro, a partir de su extensión hacia ciertos objetos de la esfera de lo público, como la infancia; ambos llevados a cabo a lo largo de los años treinta. Esta década trajo muchas novedades a la escena política, académica y cultural de la Argentina. Una de ellas, quizás la más destacada, fue la progresiva transformación en las lógicas de funcionamiento del Estado, la profesionalización de sus cuadros y la implementación de políticas diseñadas con un nuevo enfoque sobre *lo público*. Si estos cambios fueron un reflejo de tendencias presentes en la sociedad en alguna medida, no pueden aislarse, asimismo, de las transformaciones acaecidas en otras áreas. La autonomización de ciertos campos de saber, junto a la estabilización y profesionalización de la ciencia argentina –a la par de la recepción de científicos extranjeros-fue un proceso clave, en tanto aportó canteras de expertos o bien espacios de formación para nutrir las nuevas agencias que comenzaban a constituirse al calor de estos saberes en circulación. Y el Instituto de Psiquiatría de la Universidad del Litoral fue uno de estos casos.

El quinto capítulo de esta investigación abordó dos de las vías por las que el Instituto avanzó “puertas afuera” del ámbito académico. La constitución de su escuela para niños retardados y del comité femenino de Higiene Mental contribuyeron a sentar como preocupación *publica* la temática del retraso infantil, dando lugar a iniciativas de la sociedad civil que lentamente -y en función del peso social y político de sus miembros-introdujeron la preocupación al interior del Estado, alejando a ésta última de la clave de interpretación de la beneficencia. El segundo movimiento estuvo dado por la miríada de intentos por los cuales los psiquiatras procuraron insertarse de alguna forma en el Estado.

Por encima de estos intentos, y junto a la construcción de la niñez anormal como un tópico público –adoptado, además, por el Estado-, es preciso retener algunas características que señalan sendas diferencias con la lógica previa.

Este proceso no fue el pasaje de un modelo de atención basado en la beneficencia a uno enfocado en el Estado. Las cátedras psi de la Facultad de Ciencias Médicas, su Hospital

de Alienados y el conjunto de instituciones anexas nacieron como iniciativas particulares que encontraron eco en ciertas agencias estatales o, mejor dicho, en ciertos agentes y funcionarios. En este sentido, su concreción fue el resultado de lo que entendimos como una *política de las influencias*, la cual no se resume sólo al campo del saber psi. La pesquisa sobre la relación de distintos grupos profesionales en conformación con el Estado desde fines del siglo XIX y hasta la década del treinta arrojaría una imagen similar, puesto que ello responde precisamente a una forma de Estado y a una forma de concebir lo público y la provisión de derechos en ese período. Ahora bien, los cambios sociales que sobrevinieron en la entreguerras derivaron en nuevas formas de concebir el instituto político de dominación weberiano y sus funciones. En este camino, dos procesos se dieron en paralelo: el de las transformaciones en la estructura estatal, sus cuadros burocráticos y sus agencias, junto al de consolidación de perfiles profesionales e intereses corporativos organizados bajo una lógica de campo.

Aquí, entendemos que la Higiene Mental avanza de ser una base epistemológica de la Psiquiatría –entre otras- hacia el estatuto de saber del Estado. Este pasaje se dio en el marco de la orientación médica hacia la prevención, y en la progresiva consolidación de un paradigma de salud pública, a la par del reconocimiento de nuevos derechos, plasmados en el espíritu de la Ley de Asistencia Social de 1938, que operó como puerta de ingreso de estos saberes al Estado. Mientras algunas profesiones surgieron hasta ese momento en función de las necesidades del Estado –como la estadística-, otras –con lógicas e historia propias- presentaron en la entreguerras una serie de abordajes que resultaban útiles frente a las transformaciones sociales acaecidas. Y, por otro lado, su adopción se dio en medio de la configuración de una nueva lógica estatal, que ya no dependía de la influencia particular de un número de miembros de cada campo sobre dicha esfera, sino de la concepción y puesta en marcha de *políticas públicas* desde agencias especializadas y sobre la base de estudios poblacionales.

El panorama que esto arroja, por ende, nos enfrenta hacia la multiplicidad de lógicas que intervienen en el diseño y puesta en práctica de políticas e instituciones desde el Estado, en las cuales un enfoque que sólo focalice sobre los actores partidarios y su legitimidad electoral pierde de vista una miríada de procesos que involucran –entre

varios actores- a las figuras de los expertos y a la consolidación de campos profesionales.

No escapará al lector, empero, que el punto de clausura de esta investigación coincide con el inicio de una nueva dinámica en la política argentina. La continua influencia que este campo ejerció sobre el psi que progresivamente se fue edificando es, tal vez, una muestra más de la labilidad de sus fronteras, así como de su relativa autonomía. El período que analizamos resulta, en verdad, un momento de incertidumbre y conflictividad a partir de los cuales es posible la delimitación y emergencia de un campo para lo psi localizado en la ciudad de Rosario, como vértice de un diagrama de múltiples aristas. El resultado de esta construcción en el lapso considerado arroja un resultado que no responde stricto sensu a ninguna de las dos tendencias “enfrentadas” en su monopolización, puesto que ambas debían dialogar con diversos campos e instancias para alcanzar sus objetivos, y ello limitaba su capacidad de determinar la orientación de las lógicas internas que guiarían el campo psi por el que luchaban. Centrando su interés en la fluidez, antes que en las cristalizaciones, este trabajo intentó delinear algunas coordenadas de este proceso, acaecido en distintas latitudes y aproximadamente en el mismo momento, en un espacio subnacional de Argentina, aunque internacionalizado respecto al área del saber psi.

Con esta investigación pretendimos iluminar algunos aspectos que sirvan de base a una tesis doctoral que se valga de las relaciones rastreadas para pensar la recepción de algunos tópicos y su aplicación práctica en el Instituto y el Hospital, así como plantear algunos interrogantes en torno al funcionamiento y los avatares de del hospital y sus pacientes. A pesar de este carácter “introdutorio”, esta tesis también aporta por sí misma elementos para una historia de la ciencia y de las instituciones de salud que genere preguntas sobre la emergencia de procesos que configuraron paulatinamente espacios de atención y agencias estatales que aún perviven, y que continúan muchas de estas lógicas en su funcionamiento actual.

Fuentes

- Actas del V Congreso Nacional de Medicina (1935), Tomo VIII. Rosario: Talleres gráficos Pomponio
- Ameghino, Arturo (1929), Actas de la Primera Conferencia Latino Americana de Neurología, Psiquiatría y Medicina Legal. Buenos Aires: Imprenta de la Universidad. Tomos I y II.
- Araya, Rafael (1931), *Hospital de Alienados y Escuela de Niños Retardados. Antecedentes. Construcción. Organización.* Rosario: Impr. Ravini.
- Biblioteca de la Cátedra de Psiquiatría de Adultos. Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Nacional de Rosario
- Boletín del Instituto Psiquiátrico. Universidad Nacional de del Litoral, 1929-1943
- Boletín de la Universidad Nacional del Litoral
- Bosch, Raimundo (1966), *Historia de la Facultad de Medicina*, Rosario, Universidad del Litoral
- Cámara de Senadores de la provincia de Santa Fe. Leyes N° 2608/38 y 2868/39
- Diario de Sesiones del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral (1923; 1925)
- Expedientes Terminados. Honorable Consejo Municipal. Rosario
- Gobierno de Santa Fe (1924). *Directorio Administrativo del Empréstito 1922.* Memorias 1923-1924
- Gobierno de Santa Fe (1928) *Como fueron administrados los fondos del empréstito 1922: ley nro. 2036, sancionada por la H. Legislatura de la provincia.*
- Memoria del Decanato del Dr. Rafael Araya. Facultad de Medicina, Farmacia y Ramos Menores. UNL (1922-1926)
- Pignetto, Manuel E. (1928) *Municipalidad de Rosario. Memoria presentada al Honorable Consejo Municipal por el Intendente Manuel E. Pignetto. 1925-1927.* Rosario
- Prensa: La Capital, El Litoral, Nueva Época, Santa Fe.
- Provincia de Santa Fe. Mensaje de S. E. el Señor Gobernador Dr. Manuel M de Iriondo a las HH. Cámaras Legislativas. 1937, 1941
- Revista Argentina de Neurología y Psiquiatría

- Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal, 1930, 1934.
- Revista El Ateneo, Facultad de Medicina, Farmacia y Ramos Menores. Universidad Nacional del Litoral 1933
- Revista Médica del Rosario (Órgano del Círculo Médico)

Referencias bibliográficas

- Agüero, Ana Clarisa y García, Diego (2013). “Culturas locales, culturas regionales, culturas nacionales. Cuestiones conceptuales y de método para una historiografía por venir”, *Prismas. Revista de historia intelectual*. N° 17, pp. 181-185
- Agulhon, Maurice (1994) *Historia vagabunda. Etnología y política en la Francia contemporánea*. México. Instituto Mora
- Agulhon, Maurice (2009) *El Círculo Burgués. La sociabilidad en Francia, 1810 – 1848*. Buenos Aires. Siglo XXI editores
- Allevi, José Ignacio (2016), “La profilaxis de la locura en la agenda política: saberes y técnicos de la Higiene Mental en la metamorfosis del Estado santafesino de entreguerras”, *Estudios Sociales del Estado*, 2, 65-98.
- Allevi, José Ignacio (2015). “Sociabilidades y redes en la conformación de un “ámbito psi” en la Argentina de entreguerras. Circulación de actores y saberes en la provincia de Santa Fe (1919-1943)”, *Història Ciència Saùde – Manguinhos*. Vol. 23, N° 2, pp. 543-550
- Allevi, José Ignacio (2013), “Saberes y disputas en torno a la atención de la locura. La constitución material y política de la Psiquiatría en Rosario (1922–1941)” (Tesina de grado, Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral).
- Altamirano, Carlos (2013), “Intelectuales: nacimiento y peripecia de un nombre”, *Nueva Sociedad*. N° 245, pp. 38-53
- Álvarez, Juan (1961), *Historia de Rosario (1689-1939)*. Santa Fe: Ediciones UNL
- Ameghino, Arturo y Ciampi, Lanfranco (1924), “La confusión mental en el infantilismo”, *Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal*, Año XI, pp. 295-301.
- Andersen, Casper, Bek Thomsen, Jakob, Kjaergaard, Peter C. (2012), “The money

trail. A new historiography for networks, patronage and scientific careers”, *Isis*, Vol. 103, N° 2, Pp. 310-315

- Armus, Diego (2002) “La enfermedad en la historiografía de América Latina moderna”. *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*. Vol. 54. N° 2. 2002: 41-60
- Audisio, Eduardo (2015), “Las ciencias biológicas y el inicio del ‘campo psi’ en Rosario”, *E-Universitas. UNR Journal*. Año 7, vol. 2. 2089-2117.
- Bacolla, Natacha; Macor, Darío (2009), “La reorganización del Estado santafesino en tiempos conservadores”, Macor, Darío y Piazzesi, Susana (eds.), *Territorios de la política argentina. Córdoba y Santa Fe, 1930-1945*. Santa Fe: Ediciones UNL, pp. 87 a 112.
- Bard, Leopoldo (1922), “Proyecto de Ley sobre Legislación para los establecimientos destinados a alienados”, *Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal*, Año IX, pp. 452-474.
- Belmartino, Susana (2007) “Coyuntura crítica y cambio institucional en salud: Argentina en los años ‘40”. En *Salud Colectiva*, Vol. 3, N° 2, pp. 177-202.
- Belmartino, Susana (2005), *La atención médica en la Argentina en el siglo XX. Instituciones y procesos*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Berra, Héctor (1996), *Facultad de Medicina, barro y pampa. Centenario y Después*. Rosario: UNR Editora.
- Bertrand, Michel (1999). “De la familia a la red de sociabilidad”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Núm. 2, Vol. 61.
- Boltanski, Luc (1973) “L’espace positionnel: multiplicité des positions institutionnelles et habitus de classe”, en *Revue de sociologie française*, Vol. 14, Num. 1. París
- Bosch, Gonzalo y Ciampi, Lanfranco (1930), “La organización de la enseñanza psiquiátrica en la Facultad de Medicina de Rosario”, *BIP*, Año II, N° 5, pp. 153-155.
- Bosch, Raimundo (1966). *Historia de la Facultad de Medicina*. Rosario: Ediciones UNL.
- Bourdieu, Pierre (2011). *Las estrategias de la reproducción social*. Buenos Aires. Siglo XXI.

- Bourdieu, Pierre (2005). *Capital cultural, escuela y espacio social*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loïc (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires. Siglo XXI. [1992]
- Bourdieu, Pierre (2003). *El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad. Curso del Collège de France, 2000-2001*. Barcelona, Anagrama [2001]
- Bourdieu, Pierre (1997) *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona. Anagrama [1994]
- Bourdieu, Pierre (1993). *Cosas dichas*. Barcelona, Gedisa.
- Bourdieu, Pierre (1990). “Algunas propiedades de los campos”. En, *Sociología y Cultura*. México.
- Bruno, Paula (2014) (dir.) *Sociabilidades y vida cultural. Buenos Aires, 1860-1930*, Bernal: UNQ; (2012) “El Círculo Literario (1864-1866): un espacio de conciliación de intereses”, *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, Pp. 166-170;
- Buchbinder, Pablo (2005) *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Carbonetti, Adrian, Aizenberg, Lilia, Rodríguez, Ma. Laura (2014) “La Historia Social de la Salud y la enfermedad: conformación, logros y desafíos”. *Revista Estudios*. N° 30. Pp. 145-157
- Caldo, Paula y Fernández, Sandra (2009), “Por los senderos del epistolario: las huellas de la sociabilidad”, *Antíteses*, Vol. 2, N° 4, pp. 1011-1032.
- Caravaca, Jimena (2012), “La Argentina keynesiana. Estado, política y expertos económicos en la década de 1930”, en Plotkin, Mariano ; Zimmerman, Eduardo, *Las prácticas del Estado. Política, sociedad y elites estatales en la Argentina de siglo XX*, Buenos Aires, Edhasa, pp. 67 a 91.
- Cassano, Alberto; Suárez, Teresa; Tedeschi, Sonia; Vallejos, Oscar (2011). “Los saberes científicos en Santa Fe. Fragmentos de una historia, alternativas, presente y proyecciones”, Tessio, Griselda (comp.), *Santa Fe, más que 200 años*. Santa Fe: Cámara de Senadores de la Provincia.
- Castel, Robert (1997). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del asalariado*. Paidós. Buenos Aires [1977]
- Celentano, Adrián (2006), “Ideas e intelectuales en la formación de una red

- sudamericana antifascista”, *Literatura y Lingüística* N° 17. Pp. 195-218
- Ciampi, Lanfranco (1935), “Sante de Sanctis: EL maestro y el hombre”, *Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal*, Año XXII, pp. 343-361.
 - Ciampi, Lanfranco (1929), “La organización de la enseñanza psiquiátrica en la Facultad de Medicina de Rosario”, *Boletín del Instituto Psiquiátrico* (En adelante: BIP), Año I, N° 1, pp. 5-17.
 - Ciampi, Lanfranco (1920), “La demencia precocísima”, *Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal*, Año VII, pp. 157-173, 257-278
 - Ciampi, Lanfranco (1920), “La asistencia de los menores. Consideraciones médico-pedagógicas”, *Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal*, Año VII, pp.385-412
 - Conti, Jorge (2009). *Lux Indeficiens. Crónica para una historia de la Universidad Nacional del Litoral*. Santa Fe: Ediciones UNL.
 - Cuco i Giner, Josepa (2008). “Sociabilidades urbanas”. En *Ankulegi*. 12. Pp. 65-82
 - Dagfal, Alejandro (2009). *Entre París y Buenos Aires. La invención del psicólogo (1942-1966)*. Buenos Aires. Paidós
 - Dalton, Benjamin (2004) “Creativity, Habit, and the Social Products of Creative Action: Revising Joas, Incorporating Bourdieu” *Sociological Theory*, Vol. 22, No. 4. (Dec, 2004), pp. 603-622
 - De Marco, Miguel Ángel (2015), “Universitarios rosarinos en la recepción de exiliados republicanos españoles. El decanato de Cortés Plá. 1934-1943”, *Épocas. Revista de Historia*, N° 11, pp.41-70
 - Devoto, Fernando (2002). *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna. Una historia*. Buenos Aires. Siglo XXI Editores de Argentina.
 - Di Liscia, María Silvia (2008) “Reflexiones sobre la nueva historia social de la salud y la enfermedad en Argentina.” En Carbonetti, Adrián y González Leandri, Ricardo, (Eds.) *Historias de salud y enfermedad en América Latina, Siglos XIX y XX*, Editorial CEA, CONICET, Córdoba, 2008.
 - Dosse, Francois (2006), *La marcha de las ideas. Historia de los intelectuales, historia intelectual*. Valencia: PUV.
 - Escalera, Javier (2000). “Sociabilidad y relaciones de poder”, *Revista Kairós*. Año 4, N° 2

- Facchinetti, Cristiana; Muñoz, Pedro Felipe Neves de (2013). “Emil Kraepelin na ciência psiquiátrica do Rio de Janeiro,1903-1933”. En, *História, Ciências, Saúde Manguinhos*, Rio de Janeiro, v.20, n.1,jan.-mar., p.239-262
- Falcón, Ricardo (2005), *La Barcelona argentina. Migrantes, obreros y militantes en Rosario (1870-1912)*. Rosario: Laborde Editor.
- Falcón, Ricardo y Stanley, Myriam (coord.) (2001). *La historia de Rosario. Economía y sociedad*. Tomo I. Buenos Aires. Homo Sapiens.
- Falcón, Ricardo (1992), “Elites urbanas, rol del Estado y cuestión obrera (Rosario, 1900-1912)”, *Estudios Sociales*. N° 3 (2do Semestre).
- Farías, Ruy (2013), “El exilio de los intelectuales y científicos republicanos españoles y el mundo académico argentino: mediadores institucionales y trayectorias individuales”, *Revista UNIABEU*, Vol. 6, N° 12, pp. 81-96.
- Fernández, Sandra (2014), “Entre el orden científico y la beneficencia. La experiencia del Hospital e Instituto de Enseñanza Médica del Centenario. Rosario, 1910-1929”, en Bravo, Maria Celia; Fernández Sandra, *Formando el espacio público: asociacionismos y política. Siglos, XIX y XX*. Tucumán, EDUNT, pp. 79 a 100.
- Fernández, Sandra (2013) “Sociabilidad, arte y cultura. Una experiencia en la Argentina de entreguerra”. En *Historia Unisinos*. Vol. 17
- Fernández, Sandra (2008) “El revés de la trama: contexto y problemas de la historia regional y local”. Bandieri, Susana, Blanco, Graciela y Blanco Mónica (coord.) *Las escalas de la historia comparada. Tomo 2: Empresas y empresarios. La cuestión regional*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Fernández, Sandra (comp.) (2007) *Más allá del territorio. La historia regional y local como problema. Discusiones, balances y proyecciones*. Rosario: Prohistoria;
- Fernández, Sandra (2002) “La arena pública de las ambiciones privadas. Relaciones sociales y asociacionismo en la difusión de la cultura burguesa: Juan Álvarez y El Círculo de Rosario (1912-1920)”. En: *Tierra Firme. Revista de Historia y Ciencias Sociales*. N° 78. Caracas.
- Fernández, Sandra y Dalla Corte, Gabriela (2001) *Lugares para la historia: espacio, historia regional e historia local en los estudios contemporáneos*. Rosario: UNR Editora;

- Fernández, Sandra (comp.) (2000). *Nueva Historia de Santa Fe. Tomo VII. Sociabilidad, corporaciones, instituciones (1860-1930)*. Prohistoria, La Capital, Rosario. Dir. Darío G. Barrera.
- Ferrari, Fernando (2015), “Historia cultural de la psiquiatría en Córdoba, Argentina: recepción y decadencia de la neurastenia: 1894–1936”, en *Trashumante. Revista Americana de Historia Social* (México), N° 5, pp. 288 a 309.
- Ferrari, Marcela (2010), “Prosopografía e historia política. Algunas aproximaciones”, *Antiteses*, Vol. 3, N° 5, Pp. 529-550.
- Forcadelli Álvarez, Carlos (1996), “La fragmentación espacial en la historiografía contemporánea: la historia regional/local y el temor a la síntesis”, *Studia histórica. Historia Contemporánea*, N° 13-14, Pp. 7-27.
- Frederic, Sabina, Graciano, Osvaldo y Soprano, Germán (2010), *El Estado argentino y las profesiones liberales, académicas y armadas*. Rosario: Prohistoria
- Fuchs, Stephan (2001) “Beyond Agency” en *Sociological Theory*, Vol. 19, No. 1. (Mar., 2001), pp. 24-40
- Fuller, Steve (2012), “CSI: Kuhn and Latour”, *Social Science Studies*. Vol. 42, N° 3. Pp. 429-434;
- Gallegos, Miguel (2012). *Historia de la Psicología y formación de psicólogos: un análisis sociohistórico, bibliográfico y curricular de la Psicología en Rosario (1955-2005)*. Tesis Doctoral. Facultad de Psicología. UNR
- García, Luciano Nicolás (2012), “La recepción de la psicología soviética en la Argentina: lecturas y apropiaciones en la psicología, psiquiatría y psicoanálisis (1936–1991)” (Tesis Doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, UBA).
- García, Susana V. (2010) *Enseñanza científica y cultura académica. La Universidad de La Plata y las Ciencias Naturales (1900-1930)*. Rosario: Prohistoria ediciones.
- Gentile, Antonio (2003), *Ensayos históricos sobre psicoanálisis y psicología en la Argentina*. Rosario: Ed. Fundación Ross.
- Golcman, Alejandra (2015), “El diagnóstico de la demencia precoz y la esquizofrenia en Argentina, 1920-1940”, *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*. N° 5.
- González Bollo, Hernán (2014), *La fábrica de las cifras oficiales del Estado*

- argentino*, Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- González Bernaldo de Quirós, Pilar (2001) *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*. Buenos Aires. FCE
 - González Bernaldo de Quirós, Pilar (2008) “La ‘sociabilidad’ y la historia política”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, BAC - Biblioteca de Autores del Centro. [En línea], Puesto en línea el 17 febrero 2008. URL: <http://nuevomundo.revues.org/24082>. Consultado el 21 diciembre 2011
 - González Leandri, Ricardo (1999) *Curar, persuadir, gobernar. La construcción histórica de la profesión médica en Buenos Aires, 1852-1886*. CSIC, Madrid. 1999.
 - González Leandri, Ricardo (2006) “La consolidación de una inteligencia médico profesional en Argentina: 1880-1900”. *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, vol. 7, núm. 1, febrero-agosto, 2006, pp. 36-78, Universidad de Costa Rica, Costa Rica
 - Graciano, Osvaldo (2008), *Entre la torre de marfil y el compromiso político. Intelectuales de izquierda en la Argentina. 1918-1955*, Bernal, UNQ Editorial.
 - Grob, Gerald (1987), “The Mental Hygiene Movement”. *Mental Illness and American Society, 1875-1940*. Princeton: Princeton University Press; pp. 144-178.
 - Guarín-Martínez, Oscar (2010). “La sociabilidad política: un juego de luces y sombras”. En *Memoria y Sociedad* 14, n° 29. Pp. 25-36
 - Hess, Volker; Majeurs, Benoit (2011), “Writing the history of psychiatry in the 20th century”, *History of Psychiatry*, Vol. 22, n° 2, pp. 139-145
 - Hobsbawm, E. (1994) “La caída del Liberalismo”. En, *Historia del siglo XX*. Barcelona. Crítica
 - Huertas, Rafael (2012) *Historia cultural de la psiquiatría. (Re) Pensar la locura*. Madrid. Libros de la Catarata
 - Huertas, Rafael (2008) *Los laboratorios de la norma. Medicina y regulación social en el Estado liberal*. Madrid. Octaedro. CSIC
 - Huertas, Rafael (2005) “La medicalización de la delincuencia infantil en la España del primer tercio del siglo XX”. En, Miranda, Marisa; Vallejo, Gustavo (comps.) (2005). *Darwinismo social y eugenesia...* Op. Cit.
 - Huertas, Rafael (2002), *Organizar y persuadir. Estrategias profesionales y*

retóricas de la legitimación de la medicina mental española (1875–1936), Madrid: Frenia.

- Huertas, Rafael (2001), “Historia de la Psiquiatría ¿por qué? ¿para qué?. Tradiciones historiográficas y nuevas tendencias”, en *Frenia*. Vol. 1, N° 1, pp. 9-36.
- Jasanoff, Sheila (2012), “Genealogies of STS”, *Social Science Studies*. Vol. 42, N° 3. Pp. 435-441;
- King, Anthony (2000) “Thinking with Bourdieu against Bourdieu: A 'Practical' Critique of the Habitus”, *Sociological Theory*, Vol. 18, No. 3. (Nov., 2000), pp. 417-433
- Klappenbach, Hugo (1999), “El movimiento de la higiene mental y los orígenes de la Liga Argentina de Higiene Mental”, en *Temas de Historia de la Psiquiatría Argentina*. Buenos Aires, pp. 3 a 48.
- Kreimer, Pablo (2007), “Estudios sociales de la ciencia y la tecnología en América Latina. ¿Para qué? ¿Para quién?” *Redes*. Vol. 13. N° 26. Pp. 55-64.
- Kuhn, Thomas (2004), *La estructura de las revoluciones científicas*. Buenos Aires: FCE [1962].
- Laclau, Ernesto (2000). *Nuevas reflexiones sobre la revolución en nuestro tiempo*. Buenos Aires: Nueva Visión [1990].
- Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal (2003). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica [1985].
- Laguarda, Paula y Fiorucci, Flavia (2012) *Intelectuales, cultura y política en espacios regionales de Argentina (siglo XX)*. Rosario: Prohistoria Ediciones & EDULPam.
- Lahire, Bernard (2003), “From the habitus to an individual heritage of dispositions. Towards a sociology at the level of the individual”, *Poetics*, Vol. 31. Pp. 329-355.
- Linz, Juan J. (1991). “La crisis de las democracias”. En, *Europa en crisis: 1919-1939*. Pablo Iglesias. Madrid
- Losada, Leandro (2008). *La alta sociedad en la Buenos Aires de la Belle Époque*. Buenos Aires. Siglo XXI Iberoamericana.
- Latour, Bruno y Woolgar, Steve (1995), *La vida en el laboratorio. La construcción*

- de los hechos científicos*. Madrid: Alianza [1979];
- Latour, Bruno (2012), *Nunca fuimos modernos. Ensayos de antropología simétrica*, Buenos Aires: Siglo XXI [1991].
 - Lynch, Michael (2012), “Self exemplifying revolutions? Notes on Kuhn and Latour”, *Social Science Studies*. Vol. 42, N° 3. Pp. 449-455.
 - Mailhe, Alejandra (2014), “El archivo de Archivos: un latinoamericanismo eurocéntrico en la psiquiatría y la criminología de principios del siglo XX”, en *Varia Historia* (Belo Horizonte), Vol. 30, N° 54, pp. 655 a 678.
 - Macor, Darío y Piazzesi, Susana (2010), “El Radicalismo y la política santafesina en la Argentina de la primera República”, *Revista Estudios*, N° 23-24, pp. 214-240.
 - Macor, Darío (2006) *Nación y provincia en la crisis de los años treinta*. Santa Fe: Ediciones UNL.
 - Macor, Darío (2000) “Partidos, coaliciones y sistemas de poder”, Falcón, Ricardo (ed.) *Nueva Historia Argentina*. T: VII, Buenos Aires: Sudamericana.
 - Maddalena, Pablo (2015), “Reflexiones sobre el estudio de las políticas de protección social en la Argentina de la primera mitad del siglo XX”, en *Estudios Sociales del Estado*, Vol. 1, N° 1, Buenos Aires, pp. 121 a 138.
 - Mauro, Diego (2013), *Reformismo liberal y política de masas. Demócratas progresistas y radicales en Santa Fe (1921-1937)*. Rosario: Prohistoria.
 - Mauro, Diego (2010). *De los templos a las calles. Catolicismo, sociedad y política. Santa Fe, 1900-1937*. Santa Fe. Ediciones UNL.
 - Megías, Alicia et al (2010). *Los desafíos de la modernización. Rosario, 1890-1930*. Rosario: UNR Editora.
 - Miranda, Marisa (2011), *Controlar lo incontrolable. Una historia de la sexualidad en la Argentina*. Buenos Aires: Biblos
 - Miranda, Marisa; Vallejo, Gustavo (comps.), *Una historia de la Eugenesia. Argentina y las redes biopolíticas internacionales. 1912-1945*. Buenos Aires. Biblos
 - Miranda, Marisa; Vallejo, Gustavo (comps.) (2005). *Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino*. Buenos Aires. Siglo XXI Iberoamericana
 - Monteiro, Lorena M. (2014), “Prosopografía de grupos sociais, políticos situados historicamente: método ou técnica de pesquisa?”, *Pensamento Plural*. Vol.

14, pp. 11-21.

- Moura, Renata Heller de; Boarini, Maria Lucia (2012) “A saúde da família sob as lentes da higiene mental”. En *História, Ciências, Saúde – Manguinhos*, v.19, n.1, Pp.217-235.
- Múgica, Ma. Luisa (1996). *Sexo bajo control. La prostitución reglamentada. Rosario entre 1900 y 1912*. Rosario. UNR Editora.
- Nappi, Carla (2013), “The global and beyond. Adventures in the local historiographies of science”, *Isis*, Vol. 104, N° 1. Pp. 102-110.
- Navarro Navarro, Javier (2006). “Sociabilidad e historiografía: trayectorias, perspectivas y retos”. En *Saitabi*. N° 56. Pp. 99-119
- Neiburg, Federico y Plotkin, Mariano (2004) *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*, Buenos Aires, Paidós
- Neil, Claudia (Comp.) (2010) Memoria de la ciencia y la cultura en la UNL. Judíos italianos en los espacios universitarios. Santa Fe: Ediciones UNL.
- Novella, Enric y Huertas, Rafael (2011), “Alexandre Birrer de Boismont and the origins of the Spanish psychiatric profession”, *History of Psychiatry*, Vol. 22, N° 4, Pp. 387-402.
- Ortiz Bergiz, María José (2015), “El Estado en el interior nacional en la primera mitad del siglo XX. Aproximaciones historiográficas a un objeto en constante revisión”, en *Estudios Sociales del Estado*, Vol. 1, N° 1, Buenos Aires, pp. 59 a 84.
- Ortiz Bergia, María José (2013), “Los usos de las escalas espaciales y las prácticas historiográficas en el interior de Argentina: un ejercicio de aproximación a partir del estudio de las políticas sociales”, *Historia da historiografía*, N° 14, pp. 80-97.
- Palma, Héctor (2009) “Biotipología, eugenesia y control social en la Argentina, de 1932 a 1943”, *Eä – Revista de Humanidades Médicas & Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología*, Vol. 1, N° 2.
- Panaia, Marta (2008), *Una revisión de la sociología de las profesiones desde la teoría crítica del trabajo en la Argentina*. CEPAL. Colección Documentos de proyectos. Santiago de Chile. ONU
- Pascual, Cecilia (2016), “La epidemia de cólera como condensador de sentidos. Culturas urbanas, narraciones clínicas y políticas higiénicas en Rosario, 1886/7”, en *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*. [en prensa]

- Pascual, Cecilia (2013) “La Villa y los territorios discursivos de la exclusión. Imágenes sobre asentamientos irregulares en la Argentina del siglo XX”, *Bifurcaciones*, N° 15. Pp. 1-14
- Persello, Ana Virginia (2004), *El partido radical. Gobierno y oposición, 1916-1943*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Piacenza, Paola (2000), “Clemente Álvarez: la palabra que sana”, Sonzogni, Élide y Dalla Corte, Gabriela (comps.) *Intelectuales rosarinos entre dos siglos. Clemente, Serafín y Juan Álvarez. Identidad local y esfera pública*. Rosario: Prohistoria-Manuel Suárez Editor, pp. 133-150.
- Piazzesi, Susana (2009), *Conservadores en provincia. El iriondismo santafesino, 1937-1943*. Santa Fe: Ediciones UNL.
- Pignetto, Manuel E. (1928) *Municipalidad de Rosario. Memoria presentada al Honorable Consejo Municipal por el Intendente Manuel E. Pignetto. 1925-1927*. Rosario
- Piuva, Katarina (2012), “Revisiting mental hygiene: Josef Lundahl’s interpretation of modern psychiatry in Sweden at the beginning of the twentieth century”, *History of Psychiatry*, Vol. 24, N° 1, Pp. 34-45.
- Plotkin, Mariano y Zimmermann, Eduardo (comps.) (2012), *Los saberes del Estado*. Buenos Aires: Edhasa.
- Plotkin, Mariano (2003), *Freud en las pampas. Orígenes y desarrollo de una cultura psicoanalítica en la Argentina (1910-1983)*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Plotkin, Mariano (1993), *Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)*, Buenos Aires: Ariel.
- Prieto, Agustina (1996), “Rosario: epidemias, higiene e higienistas en la segunda mitad del siglo XIX”, en Lobato, Mirta Z. (ed.) *Política, médicos y enfermedades. Lecturas de la historia de la salud en la Argentina*, Buenos Aires, Editorial Biblos, pp. 57 a 71.
- Porrás, Fernando de León (1964), *Vida y obra del profesor Doctor Emilio Mira y Lopez*, Guatemala: Universidad San Carlos de Guatemala.
- Podgorny, Irina (2009), *El sendero del tiempo y de las causas accidentales. Los espacios de la prehistoria en la Argentina, 1850-1910*. Rosario: Prohistoria;
- Prochasson, Christophe (2003), “Sobre el concepto de intelectual”, en *Historia*

Contemporánea. Universidad del País Vasco, pp. 799-811.

- Ramacciotti, Karina (2015) “Diálogos transnacionales entre los saberes técnicos e institucionales en la legislación sobre accidentes de trabajo, primera mitad del siglo XX”. *História, Ciências, Saúde –Manguinhos*, v.22, n.1, pp. 201-219
- Rieznik, Marina (2010), “Debates en los observatorios argentinos. La creación de la Escuelas Superior de Ciencias Astronómicas y Conexas (1935)”, *Redes*, Vol. 15, N° 30, Pp.19-40.
- Rigotti, Ana María (2000). “La ciudad y la vivienda como ámbitos de la política y la práctica profesional”. En, Falcón, R. (dir.) *Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*, Nueva Historia Argentina. Tomo VI. Buenos Aires. Sudamericana.
- Roldán, Diego P. (2012), *La invención de las masas. Ciudad, corporalidades y culturas. Rosario, 1910-1945*, La Plata, UNLP
- Roldán, Diego (2010) “Políticas municipales y estrategias sociales. Segregación urbana, identidades, vecinalismo y politización. Rosario durante la entreguerra”, Bonaudo, Marta (dir.), *Imaginario y prácticas de un orden burgués. Rosario, 1850-1930. Tomo II. Instituciones, conflictos e identidades. De lo “nacional” a lo local*. Rosario: Prohistoria.
- Roldán, Diego (2009), “Imágenes, juegos, rituales y espacios. Las Interacciones socioculturales entre elites y sectores populares durante la entreguerra. La incultura en Rosario (Argentina)”, *História*, Vol. 28, Pp. 683 – 714.
- Roldán, Diego P. (2005), *Del ocio a la fábrica. Sociedad, espacio y cultura en Barrio Saladillo*. Rosario: Prohistoria.
- Romero, Luis Alberto (2009). *Breve historia contemporánea de la Argentina*. Buenos Aires: FCE. [2001].
- Rossi, Lucía (2005), “La década del 20’ en la Argentina: de la Profilaxis Social a la Higiene Mental”. *Anuario de Investigaciones*. Vol. XIII. Facultad de Psicología. UBA
- Rzesnitzek, Lara (2015), “A Berlin psychiatrist with an American passport’: Lothar Kalinowsky, electroconvulsive therapy and international exchange in the mid-twentieth century”, *History of Psychiatry*, Vol. 26, N° 4. Pp. 433-451.
- Talak, Ana María (2016), “La Psicología en la construcción de ciudadanía en la

Argentina (1900-1920): conocimientos, tecnologías, valores”, *Revista de Historia de la Psicología*, vol. 37, N° 1, pp.16-22.

- Talak, Ana María (2010). “Progreso, degeneración y darwinismo en la primera psicología argentina, 1900-1920”, en Vallejo, G. y Miranda, M. (dirs.), *Derivas de Darwin. Cultura y Política en clave biológica*. Buenos Aires: Siglo XXI Iberoamericana.
- Talak, Ana María (2005), “Eugenesia e higiene mental: usos de la psicología en la Argentina (1900-1940)”, en Miranda, Marisa y Vallejo, Gustavo (comps.), *Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino*, Buenos Aires, Siglo XXI Iberoamericana.
- Tarcus, Horacio (dir.) (2007), *Diccionario biográfico de la izquierda argentina*. Buenos Aires: Emecé Editores
- Terán, Oscar (2008). *Historia de las ideas en la Argentina (1810-1980)*, Buenos Aires, Siglo XXI
- Tettamanti, Mariana (2012), “Estado y finanzas públicas. El caso de la administración de Ricardo Aldao en la provincia de Santa Fe (1924-1928)”, *Primeras Jornadas de Ciencia Política del Litoral*. Santa Fe. Universidad Nacional del Litoral.
- Tettamanti, Mariana (2011), “Finanzas públicas, presupuestos estatales e intereses políticos. El Estado santafesino bajo la dirección de Enrique Mosca (1920-1924)”, *XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Universidad Nacional de Catamarca, San Fernando del Valle de Catamarca.
- Salvatore, Ricardo (Comp.) (2007) *Los lugares del saber. Contextos locales y redes transnacionales en la formación del conocimiento moderno*. Rosario: Beatriz Viterbo Editora.
- Salvatore, Ricardo (2001), “Sobre el surgimiento del estado médico-legal en la Argentina (1890–1940)”, en *Estudios Sociales* (Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe), N° 20, pp. 81 a 114.
- Sidicaro, Ricardo (2010). *Los tres peronismos. Estado y poder económico*. Buenos Aires. Siglo XXI [2002]
- Sewell, William H. Jr. (2006). “Una teoría de estructura: dualidad, agencia y transformación”. *Arxius de Ciéncies Socials*. Núm. 14.

- Sirinelli, Jean Francois (1986), “Le hassard ou la nécessité? Une histoire en chantier: l’histoire des intellectuels”, en Vingtième Siècle, revue d’histoire Vol. 9 N° 1, pp. 97-108
- Sivasundaram, Sujit (2010), “Sciences and the global. On methods, questions and theory”, *Isis*, Vol. 101, N° 1. Pp. 146-158
- Stone, Lawrence (1986). “Prosopografía”, *El pasado y el presente*; FCE, México.
- Souza, Pablo, Hurtado, Diego (2012) “En busca de un ‘filón aurífero’. La lotería de beneficencia y la institucionalización de las políticas de salud pública en la ciudad de Buenos Aires, 1852-1895”, *Iberoamericana*, Vol. 12, Pp. 41 – 60
- Souza, Pablo, Hurtado, Diego (2010), “La lectura del libro natural: apuntes para una historia de los estudios anatómicos y quirúrgicos en Buenos Aires (1870-1895)”, *História, Ciências, Saúde – Manguinhos*, vol.17, n.4, p.885-903
- Souza, Pablo, Hurtado, Diego (2008). “Los diputados médicos: clínica y política en la disputa por los recursos públicos en Buenos Aires (1906-1917)”, *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, vol. LX, n° 2, julio-diciembre, pp. 233-260
- Suriano, Juan (2000). *La cuestión social en Argentina. 1870-1943*. Ed. La Colmena. Buenos Aires
- Vallejo, Gustavo (2004). “El ojo del poder en el espacio del saber: los institutos de biotipología”, *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*. Vol. LVI-1
- Vallejo, Gustavo (2007). “Males y remedios de la ciudad moderna: perspectivas ambientales de la eugenesia argentina de entreguerras”, *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, vol. LIX, n° 1, enero-junio, págs. 203-238
- Vallejo, Gustavo y Huertas, Rafael (2012). “La ciencia en el disciplinamiento de la ciudad moderna”, *Dynamis*. 32 (1)
- Vallejo, Gustavo y Miranda, Marisa (dirs.) (2010), *Derivas de Darwin. Cultura y política en clave biológica*. Buenos Aires: Siglo XXI Iberoamericana.
- Vidal, Gardenia (2005), “La reforma universitaria de 1918 y la Unión Cívica Radical” en *Cuadernos de Historia. Serie economía y sociedad*, N° 7, Córdoba, pp. 187 a 212.
- Videla, Oscar (2006), “Ricardo Caballero y el radicalismo santafesino de la primera

mitad del siglo XX”, *Historia Regional*, N° 24, pp. 99-113.

- Videla, Oscar y Fernández, Sandra (2001), “La evolución económica rosarina durante el desarrollo agroexportador”, Falcón, Ricardo. y Stanley, Miryam, *La historia de Rosario. Economía y sociedad*. Tomo I. Buenos Aires: Homo Sapiens
- Wegner, Robert; Souza, Vanderlei Sebastião de (2013) “Eugenia ‘negativa’, psiquiatría e catolicismo: embates em torno da esterilização eugênica no Brasil”. En, *História, Ciências, Saúde –Manguinhos*, vol.20, n.1, pp.263-288
- Wilkis, Ariel (2004). “Apuntes sobre la noción de estrategia en Pierre Bourdieu”, *Revista Argentina de Sociología*. Año 2. Num. 003.
- Zanatta, Loris (1996). *Del Estado Liberal a la nación católica*. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo. 1930-1943. Bernal. Ediciones UNQ.